DIARIO DE LA MARINA

16 PAGINAS — EDICION DE LA MAÑANA — 3 CENTAVOS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

AÑO LXXXVI — HABANA, MIERCOLES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1918.—SAN MOISES, LEGISLADOR — NUMERO 247.

Los checo-eslovakos son reconocidos como nación beligerante por el gobierno de los EE. UU.

Hojeando nuestra colección

4 DE SEPTIEMBRE DE 1918
35 AÑOS ATRAS
Año 1883

Los últimos libros.—Acaban de llegar, y están de venta en la librería Ramos, frente al Boquete.

Práctica universal forense, por Elizondo; 10 tomos.

Decretos del Rey Nuestro Señor Fernando VII, hasta el año de 1832; 17 tomos.

Antigüedades romanas, por Heineccio.

Recitaciones de Heineccio.

Del mismo, traducidas por Lanuza; 2 tomos.

Historia del Derecho Romano, por Maldonado.

Curia Eclesiástica; 1 tomo.

Compendio de fisiología, por Dumas.

Fisiología de Magendie (El notable e insigne sabio francés, conocido universalmente); 2 tomos.

50 AÑOS ATRAS
Año 1868

Los desterrados.—El vapor de guerra español Vulcano, llegó el día 16 a las Canarias, llevando a su bordo los generales desterrados de España, por el gobierno que preside don Luis González Brabo.

Son dichos generales: el Exmo. Sr. Duque de la Torre, Capitán General del Ejército, destinado a vivir en la villa de Orotava.

El Teniente General don Domingo Dulce, a la ciudad de Las Palmas.

El Mariscal de Campo don Antonio Caballero de Rodas, a Lanzarote.

El Teniente General Serrano Bedoya, a la capital.

Acompaña al Capitán General don Francisco Serrano, Duque de la Torre, su sobrino el coronel López Domínguez, que ha sido autorizado a residir con su tío el Duque.

El Ateneo.—Hemos recibido el número 5 de esta interesante revista quincenal ilustrada.

He aquí el sumario:

Extracción de la fécula o almidón de yuca, por el Conde de Pozos Dulces.

Estudios jurídicos, por Enrique Piñeiro.

Cartas a "El Ateneo", por Emilio Castelar.

Del progreso en la humanidad, por J. Plácido Sanson.

¿Qué es la salud?, por M. de la S.

Compañía telegráfica Wester Union, por Enrique de Arantave.

Correspondencia particular, por F. Lozano Muñoz.

Soneto "Al quemar un retrato", por Isaac Carrillo.

Godofredo de Bouillon, por R. Zambrana.

Revista Comercial. Sueltos. Anuncios. El Ateneo, es una revista que honra el periodismo.

25 AÑOS ATRAS
Año 1893

No se publicó la edición de hoy por ser lunes.

El Concurso Nacional de niños

LOS PREMIOS DE MATERNIDAD TRABAJOS DEL JURADO NACIONAL

Ya se ha dado comienzo a los trabajos para la organización de la próxima Exposición Nacional de Niños y la adjudicación de los Premios Nacionales de Maternidad. El doctor Méndez Capote designó el jurado, que ya está en funciones, bajo la presidencia del doctor López del Valle y actuando como secretario el doctor Aragón.

Forman parte de ese jurado personalidades tan distinguidas como la señora Pérez Chaumont de Truffin, que tanto se desvive en bien de la infancia desvalida. Los doctores Varona Suárez, Tamayo, García Montes, Ramos, Ramírez Tovar, Barreras y nuestro querido compañero de redacción el doctor Héctor de Saavedra. Igualmente han sido reiteradas en sus cargos las señoras Pardo de Catanedo y Mestre, así como la infatigable señorita Martina Guevara, tan celosa en el cumplimiento de sus deberes y que toma una parte tan activa en estas labores.

En su primera sesión el Jurado hubo de tomar el acuerdo de dirigir una circular a los señores gobernadores provinciales y alcaldes municipales, dándoles a conocer el decreto presidencial, por el que se crearon premios nacionales y estimándoles para que en sus términos se instituyan esos estímulos en bien de las madres que lactan a sus hijos.

Fueron designados los señores jefes locales de Sanidad para que dentro de sus términos respectivos actúen como delegados del Jurado.

Se designaron distintas comisiones para los premios de fecundidad, hogar más limpio, señoras embarazadas que con mayor celo cumplen los preceptos higiénicos y otros estímulos que se propone establecer el doctor Méndez Capote, dignísimo Secretario de Sanidad y Beneficencia, quien tiene el noble empeño de atender preferentemente estas importantes cuestiones.

Los señores Alcaldes Municipales deben apresurarse a crear los premios locales de maternidad y practicar cuantas gestiones tiendan a dar el mayor auge a esta fiesta dentro de sus poblaciones.

PRESUPUESTOS SUSPENDIDOS

El general Menocal, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha resuelto suspender la ejecución de los presupuestos ordinarios de 1918 a 1919, con respecto a los Ayuntamientos de Bauta, Guantánamo y Gibara.

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO AMERICANO

WASHINGTON, Septiembre 3.

El Secretario de Estado ha dado al público la siguiente nota:

"Habiéndose levantado en armas los pueblos checo-eslovacos contra los imperios alemán y austro-húngaro, y habiendo organizado ejércitos que están en campaña y guerreando contra esos imperios, bajo oficiales de su propia nacionalidad y en conformidad con las reglas y prácticas de las naciones civilizadas, y habiendo los checo-eslovacos, en la prosecución de sus independientes propósitos en la guerra actual, confiado la suprema autoridad política al Consejo Nacional Checo-Eslovaco, el Gobierno de los Estados Unidos reconoce que existe un estado de beligerancia entre los checo-eslovacos así organizados y los imperios alemán y austrohúngaro. También reconoce al Consejo Nacional Checo-Eslovaco como un gobierno beligerante "de facto" revestido de la debida autoridad para dirigir los asuntos militares y políticos de los checo-eslovacos. El Gobierno de los Estados Unidos declara, además, que está preparado para entrar formalmente en relaciones con el gobierno "de facto" así reconocido, con el propósito de proseguir la guerra contra el enemigo común: los Imperios de Alemania y Austria-Hungría."

RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

NEW YORK, Septiembre 3.

Desde Flandes hasta Soissons las fuerzas inglesas, francesas y americanas mantienen sin cesar su fuerte táctica ofensiva contra los alemanes, quienes, a lo largo de todo el frente de batalla están todavía cediendo terreno, aunque en algunos puntos no sin presentar enérgica resistencia. Al parecer, el hecho de que se dan perfecta cuenta del peligro en que se encuentran, es lo que los impulsa a hacer toda clase de esfuerzos posibles para conjurar el desastre completo.

Areas adicionales de terreno, que habían estado ocupadas por el enemigo, han sido recobradas; muchos millares de alemanes han sido arrojados hasta detrás de las líneas para engrosar la gran muchedumbre que ya se encuentra allí detenida en los campamentos de detención y muchos cadáveres del enemigo yacen sobre el campo de batalla como testimonio de las numerosas bajas que ha sufrido.

Columnas de alemanes, que se retiran, han sido hechas pedazos por la artillería inglesa desde puntos estratégicos, que han sido capturados y frente a los cuales tuvo forzosamente que pasar el enemigo, sin poder protegerse contra el fuego de los artilleros ingleses.

Desde la región alrededor de Arras, hacia el Sur, hasta Peronne, la línea inglesa ha sido movida hacia adelante en todas partes, desde que fué abrumada la famosa línea de defensa Drocourt-Queant y dejada a retaguardia. Al este de la línea Drocourt los ingleses se están ahora aproximando al canal del norte y Douai, Valenciennes y Cambray están todavía más asediados por tropas inglesas canadienses y australianas. Al este de Peronne, la línea inglesa ha sido constantemente empujada hacia adelante. Numerosas poblaciones y aldeas han caído en manos de los soldados del Feld Mariscal Haig, siendo la más notable de estas capturas la de Quean en el extremo meridional de la línea Drocourt-Queant.

Al sur los franceses a lo largo del canal del Norte no dan un momento de respiro ni de descanso al enemigo y gradualmente van borrando lo que resta del saliente al norte de Noyon, mientras que en el sector de Soissons los franceses y americanos están ahora posesionados de toda la meseta que domina el Aisne, el Camino de las Damas y los caminos de Laon y de La Fere.

En Flandes los ingleses han penetrado en las afueras de Lens, la famosa ciudad minera de la Francia Septentrional, y más hacia el norte en el saliente de Lys, han tomado a Richebourg y Saint Vaast, estableciéndose en la línea del camino de La Bassée y Estaires, habiendo capturado este último lugar.

Steenwerick también está en manos de los ingleses, y el gran saliente ha sido virtualmente eliminado.

Despachos extraoficiales dicen que en la región al Este y al Sudeste de Arras los alemanes se están retirando a una nueva línea, que se extiende desde Brebieres, cinco millas al Sudeste de Drocourt., hacia el Sur hasta Moeuvres, por donde se une la línea de Hindenburg, cerca de Graincourt. Si esto resulta cierto, la nueva línea ya parece estar amenazada, siendo así por los soldados del Feld Mariscal Haig, al sudeste de Arras y casi frente a ella en Barralle, tres millas al norte de Moeuvres.

Los aviadores inglesas han llevado a cabo un intenso raid de bombardeo sobre las ciudades de la provincia del Rhin, dejando caer grandes cantidades de explosivos sobre Beuhl, Saarbrucken y Ehrang. Dícese que los proyectiles han causado grandes averías, habiendo sido arrojado desde aeroplanos que abatían bastante el vuelo.

El gobierno de los Estados Unidos ha reconocido como cobeligerantes en la guerra contra Alemania a los pueblos checo-eslovacos. Ya han sido reconocidos también por la Gran Bretaña, por Francia, por Italia y por el Japón, por más que su participación en la expedición de Siberia en unión de los demás países aliados ya implicaba el reconocimiento.

El alza de los valores fué causa de que la jornada bursátil fuese calificada "Mercado de la Victoria"

Nueva York, Septiembre 3.

Un "mercado de la victoria", según frase de muchos operadores, fué el que se inauguró hoy en la Bolsa, al reanudarse las operaciones después del doble receso. Las operaciones fueron de las más amplias y más varias que se han visto en sesión alguna desde que se inició el alza reciente. Muchas principales alcanzaron los más altos records del año y unas cuantas más excedieron a todos los máximums anteriores.

Las noticias de la guerra recibidas últimamente suministraron el principal incentivo, que se acentuó durante el día por los boletines que confirmaban la extensión de la retirada alemana. El reconocimiento por Washington del grupo checo-eslovaco se aceptó como nueva aclaración de las condiciones militares y políticas de la Europa Oriental.

Presentación de credenciales del nuevo Ministro de Francia

FUERZAS QUE ASISTIRAN AL ACTO. EL CLAUSURADO MERCADO DE TACON SERA CONVERTIDO EN UN BELLO PARQUE. LA CONDECORACION DEL REY DE ITALIA AL GENERAL MENOCAL. OTRAS NOTICIAS

EL MERCADO DE TACON SERA CONVERTIDO EN UN PARQUE

El Jefe del Estado firmó ayer un decreto por el cual se dispone la demolición del clausurado mercado de Tacón y el retiro de las construcciones de hierro de aquel lugar, para que en el mismo sea construído un parque y jardín.

El material de la demolición será depositado a la disposición del Ayuntamiento, en el sitio que éste acuerde y la Secretaría de Sanidad acepte. Si el Ayuntamiento acordáse vender ese material, abonará a la Secretaría de Obras Públicas la demolición y el traslado, con el producto de la venta.

DESPACHANDO

Ayer estuvieron despachando con el Jefe del Estado los Secretarios de Sanidad, de Justicia y de Hacienda, y el Jefe del Ejército, general Pujol.

EL DOCTOR CUETO

También estuvo en Palacio el doctor José A. del Cuto, Presidente del Tribunal Supremo, a dar cuenta al general Menocal de haber sido designados los magistrados que en otro lugar se mencionan para miembros de la Comisión Nacional de Reclutamiento.

TRANSFERENCIA

Ha sido autorizada la transferencia de $129.867-51 del capítulo "Personal" del Presupuesto del Ejército, al capítulo de "Suministros generales", subconcepto Arneses, Monturas y Atubajes.

DENEGADA

Ha sido denegada la solicitud de pensión que había presentado la señora María Fernández y Lorenzo, Viuda del tercer maquinista de la Armada, Angel Figuerva Orozco, cuya pensión se declara extinguida.

LA RECEPCION DEL MINISTRO DE FRANCIA

Hoy, a las once de la mañana, presentará sus credenciales al Jefe del Estado el nuevo ministro de Francia, excelentísimo señor Adolfo Ernesto Roussin.

El Estado Mayor General del Ejército ha dispuesto que al acto asista un batallón de Artillería de Costas con la bandera nacional, una banda de música y una escolta del Tercio Táctico de Caballería de Columbia.

LA CONDECORACION DE S. M. VICTOR MANUEL AL GENERAL MENOCAL

Con motivo de haber comunicado el excelentísimo señor Ministro de Italia, doctor Stéfano Carrara, al honorable señor Presidente de la República que Su Majestad el Rey Víctor Manuel III le había conferido la Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, a cuyo efecto se sirvió dejar copia del cablegrama del excelentísimo señor Barón Sonnino, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Italia, el propio señor Presidente dirigió a S. M. el Rey el cable siguiente:

Habana, a 27 de Agosto de 1918.—A Su Majestad Víctor Manuel III, Rey de Italia.—Roma.—Agradezco profundamente a Vuestra Majestad la demostración de su alto aprecio al conferirme la Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro, nuevo testimonio de la estrecha amistad que une a Italia y a Cuba, y ruégole acepte con la expresión de mi reconocimiento por la honra que ha tenido a bien dispensarme, los votos que hago en unión de todo el pueblo de Cuba por la ventura personal de Vuestra Majestad y por el triunfo de su glorioso Ejército en la defensa de los ideales comunes a entrambos pueblos.—M. G. MENOCAL, Presidente de la República de Cuba.

He aquí, vertida a nuestro idioma, la contestación de S. M. el Rey Víctor Manuel III.

Cuartel General Italiano, Agosto 30 de 1918.—S. E. M. G. Menocal, Presidente de la República. Habana.—Agradezco los votos que Vuestra Excelencia por sí y en nombre del pueblo cubano, por el ejército italiano combatiente y por los comunes ideales que vinculan a entrambos pueblos en una segura fe de libertad y de justicia.—VITTORIO EMMANUEL.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS CHECO-ESLOVAKOS POR LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Septiembre 3.

Los Estados Unidos han reconocido al pueblo checo-eslovakos como una nación cobeligerante en la guerra contra Alemania y Austria Hungría.

El profesor T. G. Masaryk, presidente del Consejo Nacional Checo-Eslovako y comandante en jefe de los ejércitos che-

(Continúa en la OCHO)

Cablegramas de España

EL CONSEJO DE MINISTROS ESPERA LA INFORMACION SOBRE UN TORPEDEO

Madrid, 3.

Al terminación del Consejo de Ministros, celebrado hoy bajo la Presidencia del señor Maura, el Ministro de Estado, señor Dato, declaró que el Gobierno aún espera la información solicitada respecto al hundimiento del vapor español "Carasa."

Las noticias de este suceso llegan muy lentamente, y por ello aún no se puede formular juicio definitivo.

VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Madrid, 3.

El Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura, partió—una vez terminado el Consejo—anoche hacia San Sebastián.

Le lleva el propósito de conferenciar con el Rey sobre los problemas de actualidad palpitante.

ESTADO DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 3.

Se ha recibido un telegrama de Castro Urdiales, en que se notifica que el señor Alba, Ministro de Instrucción Pública, tendrá necesidad de descansar durante diez días, guardando un reposo absoluto, por prescripción facultativa.

(Continúa en la NUEVE)

La Cámara de Representantes y la zafra próxima

Para el día 10 va a convocarse la Cámara de Representantes a sesión extraordinaria con objeto de tratar sobre un proyecto de ley del Senado concediendo un crédito de dos millones de pesos para la importación de obreros para la próxima zafra.

Dada la importancia del asunto es probable que se reunan los representantes.

Reglamento de la Ley del Servicio Militar Obligatorio

PARA MAYO PROXIMO SE HABRA TERMINADO EL PRIMER RECLUTAMIENTO. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SER EXCLUIDOS DEL SERVICIO LOS QUE SE CONSIDEREN EXENTOS. PLAN DE SORTEOS. LOS RESERVISTAS DE 28 A 45 AÑOS. CONDICIONES QUE HAN DE LLENAR LOS RECLUTAS. TEXTO INTEGRO DEL REGLAMENTO

SECRETARIA DE LA GUERRA Y MARINA

DECRETO

Por cuanto, el Artículo LXV de la Ley de tres de Agosto de mil novecientos diez y ocho, dispone que el Ejecutivo Nacional dictará el Reglamento correspondiente para su ejecución;

Por cuanto, la Resolución Conjunta de siete de Abril de mil novecientos diez y siete, ratificada por el Artículo LXIV de la Ley del Servicio Militar Obligatorio— que declaró el estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno del Imperio Alemán—autoriza al Ejecutivo para disponer de las fuerzas terrestres y marítimas en la forma que estime necesario, utilizando las fuerzas existentes, reorganizándolas o creando otras nuevas, y para disponer de las fuerzas económicas de la Nación en la medida que las necesidades lo exijan.

Por tanto, haciendo uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución, por las leyes vigentes, y la Resolución y Ley citadas, a propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, y oído el parecer del Jefe del Departamento de Administración, Eduardo Puyol y Comas, Jefe de Estado Mayor del Ejército, P. A., y de la Comisión que lo ha asesorado en la redacción del Proyecto de Reglamento, compuesta del Teniente Coronel Auditor de dicho Estado Mayor, José M. Guerrero y Dueñas, Comandante retirado Pedro García Vega y Capitán Ayudante del Jefe de Estado Mayor del Ejército Ramón O'Farrill y de Miguel.

RESUELVO:

1o.—Dictar el siguiente

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

CAPITULO I

De la aplicación de la Ley y de este Reglamento

Artículo 1.—Para la aplicación y cumplimiento de la Ley de 3 de agosto de 1918, estbleciendo el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos de la República comprendidos en la edad que en aquélla se señala, se observarán las disposiciones contenidas en este Reglamento.

Artículo 2.—Se regularán también por los preceptos de este Reglamento, la constitución y funcionamiento de las Comisiones creadas por la Ley para la inscripción, reclutamiento, sorteo y movilización de los individuos obligados a prestar el servicio militar; los derechos y obligaciones que a dichos individuos correspondan; las facultades y deberes del Preboste General y de los funcionarios que integran esos organismos; las obligaciones de los que deben auxiliarlos y obedecer sus órdenes e instrucciones; y cuanto se relacione con el mejor cumplimiento de la Ley.

Lo que no se encuentre previsto en este Reglamento, se regulará por los Decretos, Reglamentos especiales y órdenes que al efecto se dicten.

Artículo 3.—Estarán obligados a conocer este Reglamento todos los funcionarios y empleados de la República, y las personas que de acuerdo con la Ley, deban solicitar su reclutamiento, o puedan establecer algún recurso o reclamación sobre su inscripción o exención, y sobre cuanto afecte a su derecho relacionado con dicha Ley.

Las relaciones comerciales con los Estados Unidos

En las oficinas de la aludida Dirección, fué entregada ayer a la prensa la siguiente nota:

"Por cuanto los Poderes legítimos de la República de Cuba han constituído a Dirección General de Subsistencias por virtud de la Ley de 14 de Mayo de 1918, votada por el Congreso y sancionada por el señor Presidente de la República, para resolver todos los problemas en materia comercial y de subsistencia que se produzcan en nuestro territorio mientras subsiste la guerra mundial, se hace público, para general conocimiento que la Dirección General de Subsistencias no recomendará ni amparará ninguna solicitud relativa a algún interés comercial que se haga por cualquier persona o entidad o corporación comercial al War Trade Board de Washington, o a su representante en la Habana, si previamente no se da cuenta a la Dirección General de Subsistencias para que aprecie y resuelva el caso como hubiere lugar de acuerdo con el mejor interés comercial de Cuba.

En su consecuencia, toda persona, entidad o corporación comercial que necesite hacer alguna consulta o solicitar algún permiso de exportación del War Trade Board deberá dirigir su solicitud en primer término, para su mejor eficacia, a la Dirección General de Subsistencias."

Artículo 4.—Todos los funcionarios y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio, estarán obligados a auxiliar a los organismos y funcionarios del Servicio de Reclutamiento, y a cooperar, dentro del límite de sus atribuciones, al mejor cumplimiento de la Ley y de este Reglamento.

CAPITULO II

DE LAS COMISIONES DE RECLUTAMIENTO

SECCION PRIMERA

Comisión Nacional

Artículo 5.—La Comisión Nacional de eclutamiento residirá en la capital de la República, donde tendrá una oficina permanente y celebrará sus sesiones.

Artículo 6.—El Presidente del Tribunal Supremo enviará a la Secretaría de la Guerra y Marina, dentro de los diez días siguientes a la publicación en la "Gaceta Oficial" de la Ley, certificación del nombramiento que hiciere del Magistrado de la Sala de lo Civil de dicho Tribunal para Presidente de la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 7.—El nombramiento de los Catedráticos de las Facultades de Medicina y de Derecho de la Universidad Nacional, que han de ejercer cargos de miembros de la Comisión Nacional de Reclutamiento, se hará por el Consejo Universitario, y se comunicará al Secretario de la Guerra y Marina, por el Rector de la Universidad Nacional, dentro del término fijado en el artículo anterior.

Artículo 8.—El Secretario de Justicia comunicará al Secretario de la Guerra y Marina, dentro del término mencionado, la designación del Abogado Fiscal de Audiencia, que debe actuar como Miembro y Secretario de la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 9. — El Presidente de la República designará en comisión del servicio ,antes de la constitución de la Comisión Nacional de Reclutamiento y a propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, el Oficial del Ejército o de la Marina Nacional de Guerra, en activo o retirado, que ha de desempeñar el cargo de Preboste General y Miembro de la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 10.—El Presidente de la República señalará, a propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, la fecha en que deberá constituirse la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 11.—Hechas las designaciones y el señalamiento a que se refieren los artículos anteriores, el Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, Presidente de la Comisión Nacional, previas las informaciones escritas que estime necesarias, procederá a constituir la Comisión en el Salón de Actos de la Secretaría de Guerra y Marina.

Artículo 12.—La Comisión Nacional de Reclutamiento tendrá las facultades que se le asignan por la Ley y las que se determinan en este Reglamento.

Artículo 13.—La Comisión Nacional señalará el número de empleados subalternos de sus oficinas, e interesará de la Secretaría de la Gue

(Continúa en la SIETE)

PAGINA MERCANTIL

BANCO DE LA LIBERTAD
(ANTES BANCO DE PEDROSO)
AGUIAR, 65
Pagos por Cable. Cartas de Crédito
Giros sobre todas las plazas importantes del mundo y operaciones de banca en General.
Apartados de Seguridad
Cuentas de Ahorros.
ADMINISTRACION: A-8940
OFICINAS: A-7400

MERCADO FINANCIERO
(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

VALORES

New York, Septiembre 3.

El alza de los valores fué casi continuo, sin que la estorbase la liquidación de utilidades ni ninguna otra circunstancia. Las ferrocarrileras ocuparon puesto prominente como grupo, con extremas ganancias de 1 a 2.1|2 puntos, pero se señalaron menos en las últimas operaciones cuando las industriales y las especialidades monopolizaron la atención especulativa.

United States Steel empezó con solo una ganancia nominal, pero fué recobrando fuerzas constantemente, adelantándose rápidamente a la hora final, cuando fuertes acumulaciones hicieron subir estos valores a 116, o sea un avance extremo de 4.1|4 puntos.

Los aceros independientes, equipos, cueros, especialmente Hide and Leather preferidas y las tabacaleras, subieron de uno a cinco puntos, aunque los cobres y las que en un tiempo fueron especialidades en las divisiones de abonos y alimentos, estuvieron relativamente retraídas.

Las ventas ascendieron a 510,000 acciones.

Todas las ramas de la lista de acciones compartieron variablemente el alza de las acciones. Las ventas totales ascendieron a $7,775,000.

Los viejos bonos de los Estados Unidos no sufrieron alteración.

AZUCARES

New York, Septiembre 3.

El mercado de azúcar cruda continúa sin variación, cotizándose Cubas a 4.985, costo y flete, equivalente a 6.65 por centrífugas. Aún no se ha anunciado nada acerca del precio de la zafra cubana de 1919. La Comisión anunció la compra de unos 24,000 sacos de Puerto Rico, 16,000 sacos de Cuba y 28,500 sacos de Santo Domingo.

La demanda continúa bastante activa en refino y los precios continúan fijos a 7.50 por granulado fino, aunque se espera que el precio subirá en breve.

EL MERCADO DEL DINERO

Papel mercantil, 6.

Libras esterlinas, 60 días por letras, 4.72.

Comercial, 60 días, letras sobre Bancos, 4.72.3|4.

Comercial, 60 días, 4.71.3|4; por letra, 4.75.1|2; por cable, 4.76.60.

Francos.—Por letra, 5.47.1|2; por cable, 5.46.

Florines.—Por letra, 50.1|4; por cable, 50.3|4.

Liras.—Por letra, 6.36; por cable, 6.35.

Rublos.—Por letra, 13.1|2; por cable, 14 nominal.

Peso mejicano, 78.

Préstamos: por 60, 90 días y 6 meses, 6.

Bonos del Gobierno, firmes; bonos ferroviarios, firmes.

Ofertas de dinero, firmes; la más alta 6; la más baja 6; promedio 6; cierre 5.3|4; oferta 6; último préstamo 6.

Londres, Agosto 30.
Unidos, 78.
Consolidados, 57.1|4.

Paris, Agosto 30.
Renta tres por ciento, 63 francos 90 céntimos al contado.
Cambio sobre Londres, 26 francos 25 céntimos al contado.
Empréstito cinco por ciento, 87 francos 90 céntimos.

Nota.—No se han recibido cotizaciones de los mercados de Londres y Paris.

MERCADO DE VALORES

Quieto y poco activo rigió ayer el mercado local de valores, efectuándose durante el día algunas operaciones fuera de pizarra en Unidos, Electric, Licorera y Naviera.

El papel de la Compañía Internacional de Seguros se cotizó con mejoras en sus tipos; Preferidas de 81.1|2 a 90 y Comunes de 39.1|2 a 48.

En la sesión oficial se operó en 50 acciones del Banco Español a 92 y en 50 Comunes de la Manufacturera Nacional a 48.3|8.

Las acciones de esta Compañía se cotizaron en el cierre las Preferidas de 68.3|4 a 73 y las Comunes de 47.3|4 a 48.1|2.

Las acciones de la Compañía Nacional de Pianos y Fonógrafos se cotizaron de 69 a 90 las Preferidas y de 26 a 28.1|2 las Comunes.

Sostenidas las acciones de la Compañía Naviera. En la cotización del cierre quedaron de 92 a 100 las Preferidas y de 78.3|8 a 79.1|4 las Comunes.

En el Bolsín se cotizó a las cuatro p m como sigue:
Banco Español, de 92 a 95.
F. C. Unidos, de 85.1|2 a 87.1|2.
Havana Electric, Preferidas, de 108.1|2 a 109.3|4.
Idem idem Comunes, de 98 a 99.
Teléfono, Preferidas, de 92 a 97.
Idem Comunes, de 86.1|2 a 87.1|2.
Naviera, Preferidas, de 92 a 100.
Idem Comunes, de 78.3|8 a 79.1|4.
Cuba Cane, Preferidas de 80 a 82.
Idem idem Comunes, de 30 a 32.
Compañía Cubana de Pesca y Navegación, Preferidas, de 72.3|4 a 87.
Idem idem Comunes, de 40 a 47.
Unión Hispano Americana de Seguros, de 185.1|4 a 220.
Idem idem Beneficiarias, de 104 a 115.
Unión Oil Company, nominal.
Cuban Tire and Rubber Co., Preferidas, de 54 a 68.
Idem idem Comunes, de 23 a 35.
Compañía Manufacturera Nacional, Preferidas, de 68.3|4 a 73.
Idem idem Comunes, de 47.3|4 a 48.1|2.
Compañía Licorera Cubana, Preferidas, de 57.7|8 a 60.
Idem idem Comunes, de 34.1|2 a 37.

DEL MERCADO AMERICANO

Observaciones de valores

Las noticias de la guerra son muy favorables. Espérase una mejora moderada en los precios.

Se dice de muy buena fuente que de hoy a mañana serán anunciados los contratos del Gobierno con los ferrocarriles, lo cual se espera que ayude mucho a estos últimos.

DEL MERCADO AZUCARERO

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores de la Habana, con arreglo al Decreto número 70, de 18 de Enero de 1918, cotizó como sigue:

Azúcar centrífuga polarización 96, a 4.20.205 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad, para la exportación.

Azúcar de miel polarización 89, a ... centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad, para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

El azúcar de guarapo base 96, en almacén público de esta ciudad, fué cotizado en la Bolsa Privada como sigue:

Apertura
Compradores, a 4.20 centavos la libra.
Vendedores: no hay.
Cierre
Compradores, a 4.20 centavos la libra.
Vendedores: no hay.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR
Con arreglo al decreto Presidencial número 70, de Enero 18 de 1918.
Guarapo polarización 96
Habana
Segunda quincena del mes de Agosto: 4.20.205 centavos la libra.
Matanzas
Segunda quincena del mes de Agosto: 4.27.202 centavos la libra.
Cárdenas
Segunda quincena del mes de Agosto: 4.23 916 centavos la libra.
Del mes: 4.23.916 centavos la libra

CAMBIOS

El mercado continúa quieto y con la misma inactividad que viene rigiendo desde hace tiempo.

Se cotizó como sigue:
New York, cable, ¾ P.
Idem, vista, ⅝ P.
Londres, cable, 4.80.
Idem, vista, 4.78.
Idem, 60 d|v., 4.74½.
París, cable, 94.
Idem, vista, 93.
Hamburgo, cable, ...
Idem, vista, ...
Madrid, cable, 121.
Idem, vista, 119.
Zurich, cable, 120.
Idem, vista, 119.
Milano, cable, 85.
Idem, vista, 84½.
Hong Kong, cable, 88½.
Idem, vista, 88¼.

JARCIA

Precios en oro oficial:
Sisal, de ¾ a 6 pulgadas, a $28.00 quintal.
Sisal Rey, de ¾ a 6 pulgadas, a $30.00 quintal.
Manila corriente, de ¾ a 6 pulgadas, a $39.00 quintal.
Manila Rey extra superior, de ¾ a 6 pulgadas, a $41.00 quintal.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

	Banqueros	Comerciantes	
Londres, 3 d|v.	4.79½	4.78½	V.
Londres, 60 d|v.	4.74½	4.73½	V.
París, 3 d|v.	6	7¼	D.
Alemania, 3 d|v.	——	——	D.
España, 3 d|v.	20½	19½	P.
E. Unidos, 3 d|v.	¾	½	P.
Descuento papel comercial.	8	10	P.
Florín.	52	51½	

AZUCARES

Precios cotizados con arreglo al Decreto número 70, de 18 de Enero de 1918.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén público, a 4.20.205 centavos oro nacional o americano la libra.

Azúcar de miel, polarización 89, para la exportación, a... centavos oro nacional o americano la libra.

Señores notarios de turno:
Para cambios: Francisco V. Ruz.
Para intervenir la cotización oficial de la Bolsa Privada: Armando Parajón y Pedro A. Molino.

Habana, Septiembre 3 de 1918.

Jacobo Patterson, Síndico Presidente.—M. Casquero, Secretario Contador.

BOLSA PRIVADA

OFICIAL

Septiembre 3.

OBLIGACIONES Y BONOS

BONOS	Comp.	Vend.
Rep. Cuba (Speyer)	N.	
Rep. Cuba (D. I.)	N.	
Rep. Cuba (4½ %)	N.	
A. Habana, 1a. hip.	102	Sin
A. Habana, 2a. hip.	102	Sin
Gibara-Holguín, 1a. H.	N.	
F. C. Unidos Perpetuas	77	100
Bco. Territorial Se. A	N.	
Bco. Territorial Se. B.	92	110
Fomento Agrario	96	109
Gas y Electricidad.	110	120
Havana Electric Ry.	N.	
H. E. R Co. Hip. Gral. (en circulación)	N.	
Eléctrica de S. de Cuba	75	100
Matadero, 1a. hip.	N.	
Cuban Telephone.	N.	
Ciego de Avila.	N.	
Cervecera Int. 1a. hip.	N.	
F. C. del Noroeste	80	100
Acueducto de Cienfuegos (Pref.)	110	120
ACCIONES		
Banco Español	92	95
Banco Agrícola.	90	Sin
Banco Nacional.	176	Sin
Fomento Agrario	N.	
Banco Territorial	72	100
B. Territorial (Benef.)	5	20
Trust Company.	N.	
Banco Hispano Americano (circulación).	N.	
Bonos Préstamos sobre Joyería	N.	
F. C. Unidos.	86	87½
F. C. Oeste	N.	
Cuban Central (Pref.)	N.	
Cuban Central (Coms.)	N.	
Gibara-Holguín.	N.	
Cuba R. R.	N.	
Eléctrica S. de Cuba.	N.	
H. Electric (Pref.-	108½	100
H. Electric (Coms.)	98	98¾
Electric Marianao.	N.	
Electric Sancti Spíritus	N.	
N. Fábrica de Hielo.	200	Sin
Cervecera Int. (Pref.)	N.	
Cervecera Int. (Coms.)	N.	
Lonja Comercio (Pref.)	N.	
Lonja Comercio (Com.)	N.	
Curtidora Cubana.	N.	
Teléfono (Pref.).	93	98
Teléfono (Coms.)	86½	87½
Matadero.	N.	
Industrial Cuba.	N.	
Naviera (Pref.)	90	100
Naviera (Coms.)	78¼	79¾
Cuba Cane (Pref.).	80	32
Cuba Cane (Coms.).	30	33
Ciego de Avila.	N.	
Ca. C. de Pesca (Pref.)	N.	
Ca. C. de Pesca (Com.)	42	50
U. H. Americana de Seguros	185	200
Idem idem Beneficiarias	104	110
Unión Oil Company.	N.	
Cuban Tire and Rubber Co. (Pref.)	54	6j
Idem idem Comunes.	23	35
Quiñones Harware Corporation (Pref.).	N.	
Idem idem Comunes.	60	Sin
Ca. Manufacturera Nacional (Pref.)	68¾	73
Idem idem Comunes.	48⅜	48½
Ca. Nacional de Camiones (Pref.)	N.	
Idem idem Comunes.	9	29
Constancia Copper.	N.	
Licorera Cubana (Preferidas)	57¾	60
Idem idem Comunes.	34⅜	37
Ca. Nacional de Calzado (Pref.)	60	90
Idem idem Comunes.	37½	42
Ca. Internacional de Seguros (Pref.).	81½	90
Idem idem Comunes.	39½	48
Ca. Perfumería (Preferidas)	N.	
Idem idem Comunes.	42	55
Ca. de Jarcia de Matanzas (Pref.).	72	84
Idem idem Preferidas Sindicadas	72	84
Idem idem Comunes.	44	47
Id. id. Comunes Sindicadas	44½	46
Ca. de Pianos y Fonó-		
Id. id. Comunes Sindigrafos (Pref.)	89	90
Idem idem Comunes.	26	28½
Ca. Acueducto de Cienfuegos	N.	
Ca. Cubana de Accidentes.	N.	

MERCADO PECUARIO

SEPTIEMBRE 3

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 177
Idem de cerda 70
Idem lanar 41
288

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial:
La de toros, toretes y novillos, a 36, 37, 38, 40 y 42 centavos.
Cerda(a 60, 70 y 80 centavos.
Lanar, le 5[illegible] a 70 cts

MATADERO DE LUYANO

Ganado beneficiado hoy:
Ganado vacuno 75
Idem de cerda 24
Idem lanar 00
99

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial:
Vacuno, a 36 40 y 42 cts.
Cerda, a 60, 70 y 80 centavos.
Lanar, a 75 cts.

MATADERO DE REGLA

Se vendieron las carnes beneficiadas en este Rastro, como sigue:
Vacuno, a 38, 40 y 42 cts.
Cerda, a 00 centavos

LA VENTA EN PIE

Se cotizó en los corrales durante el día de hoy a los siguientees precios:
Vacuno, a 9 centavos
Cerda, a 16¼, 18 y 20 centavos.
Lanar, a 12 y 14 centavos.

Sangre disecada.

Las ventas son directas para los Estados Unidos y éstas se pagan por tonelada de 50 a 60 pesos. Tankajo, de $100 a $120 tonelada.

Crines de cola de res.

Se paga en el mercado americano la tonelada de $15 a $16

Venta de Canillas.

Se paga en el mercado la tonelada de $18 a $20.

LA PLAZA

Ganado de amagüey. —Para B. Alvarez la legó de Camagüey 12 carros de ganado para la venta del grupo de Expendedores.

Ganado para Eulogio González. —De Vuelta Abajo le llegaron a Eulogio González tres carros de ganado para la venta.

Para Tomás Valencia. —De Vuelta Abajo se esperan ciento cuatro reses para la venta en plaza.

ATENCION, GANADEROS Y HACENDADOS

En la finca "La Venta," estación de Contramaestre, Oriente, tenemos de venta novillos pelifinos, raza de Puerto Rico, escogidos para bueyes; toros sobresalientes, escogidos para padrotes; novillos de más de mil libras, para carne, y novillas pelifinas, raza de Puerto Rico, escogidas para crianza. Para más informes diríjanse a J. F. Ferrer & Hermanos. Apartado 184. Santiago de Cuba.

C 2368 in ag

La Zanjadora MARTIN
Para Agricultores

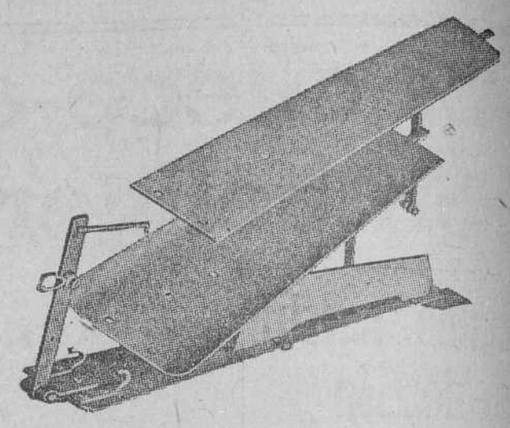

En poco tiempo economizará su costo por la reducción de jornales al aporcar y hacer zanjas para riego y drenaje al componer sus caminos y guardarrayas.

LOMBARD & Co.
O'REILLY, 9

. Matas Advertising Agency.—1-2885

NUESTROS "BROWNIES"

RESIDENCIA EN LAS CALLES FULTON Y CLINTON
BROOKLYN, N.Y., E.U.A.
THE CHARLES H. BROWN PAINT CO.

La espléndida acogida en el mercado de nuestro albayalde "BOYA DE BROWN" hace saltar de regocijo a nuestros "BROWNIES"

THORVALD - L. CULMELL
COMPRA Y VENTA DE VALORES
NEW YORK STOCK EXCHANGE
HOTEL FLORIDA. OBISPO, 28.

c 6421 30 d2

TRATAMIENTO MEDICO
del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas y toda clase de Ulceras y Tumores.
HABANA, 49, esq. a TEJADILLO. CONSULTAS DE 12 a 4
Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

LA GRAN FLOTA BLANCA
MAGNIFICOS VAPORES PARA PASAJEROS
SALEN DESDE LA HABANA
Para Nueva York, para New Orleans, para Colón, para Bocas del Toro, para Puerto Limón.
PASAJES MINIMOS DESDE LA HABANA
Incluso las comidas.

	Ida.
New York	$50.0
New Orleans	$38.0
Colón	$60.0

SALIDAS DESDE SANTIAGO
Para New York.
Para Kingston, Puerto Barrios, Puerto Cortés, Tela y Belize.
PASAJES MINIMOS DESDE SANTIAGO
Incluso de comidas.

	Ida.
New York	$50.00
Kingston	$15.00
Puerto Barrios	$50.00
Puerto Cortés	$50.00

La United Fruit Company
SERVICIO DE VAPORES
Para informes:
Walter M. Daniel Ag. Gral. Lonja del Comercio, Habana.
L. Abascal y Sbnos. Agentes, Santiago de Cuba.

BELOT
Luz Brillante, Lux Cubana y Petróleo Refinado, son productos modelos, pues queman con uniformidad, no producen humo, y dan una luz hermosa. Esto significa confort para el hogar. Son mejores para la vista, que el gas o la luz eléctrica. Nuestras gasolinas se venden por sus méritos, y los motoristas saben que es de su confianza porque siempre es igual. Esto significa más potencia y menos dificultad en los motores
THE WEST INDIA OIL REFINING Co.
SAN PEDRO, NUM. 6
HABANA
TELEFONOS A-7297, 7298 y 7299

Terreno para industrias
Cerca de Carlos III y Belascoaín, a 200 metros de Infanta, con ferrocarril al frente, de donde se puede poner chucho. Son 21,000 metros en tres lotes de a 7,000 cada uno y están rodeados de industrias; para el pago se acepta parte en hipoteca. Informa, Tavel. Teléfono A-5710 y A-4939.
22646 5 Sep

N. GELATS & Co.
AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA
Venden CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES
en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando interes al 3 p% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

DINERO
al 1 %
BANCO DE PRESTAMOS SOBRE JOYERIA
Consulado, 111. Tel. A-9982
c 5526 in 3 jl.

PASAPORTES
Certificados del Archivo del Ejército Libertador, pensiones a veteranos o familiares, ciudadanía, marcas y patentes, marcas de ganado, cobro de créditos por suministro, transportes, etc.; líneas telefónicas y cualquier otro asunto en las oficinas públicas, se gestiona con toda brevedad.
OSCAR LOSTAL
Ex-Jefe de Administración de la Secretaría de Agricultura. Habana, 89 Apartado 913. Teléfono A-2850. Habana.

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).
PRADO, 38; DE 12 a 3.

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios
ESTABLECIDA EN LA HABANA DESDE EL AÑO 1855.
OFICINAS EN SU PROPIO EDIFICIO, EMPEDRADO No. 34.

Esta Compañía, por una módica cuota, asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus socios el sobrante que resulta después de pagados los gastos y siniestros.

Valor responsable de las propiedades aseguradas.	$66 900,759-50
Siniestros pagados por la Compañía hasta la fecha	1.786,593-89
Cantidad que se está devolviendo a los socios como sobrantes de los años 1912 a 1916.	139,020-68
Cantidad que se devolverá en 1919, como sobrante del año 1917.	33,740-69
Importe del fondo especial de Reserva garantizado con propiedades-bonos de la República, láminas del Ayuntamiento de la Habana, Acciones de la Havana Electric Railway Light & Power Co., Bonos del segundo empréstito de la Libertad y efectivo en caja y los Bancos.	541,320-58

Habana, 31 de Agosto de 1918. El Consejero-Director.
CARLOS A. MOYA Y PICHARDO.

C738 alt. 15d.-4

EDITORIAL Y CORRESPONDENCIAS

UNION PANAMERICANA

Uno de los movimientos que ha impulsado fuertemente la guerra internacional ha sido el de cohesión y solidaridad. El instinto de defensa ha incitado a unirse ante el enemigo no solo a cada uno de los pueblos entre sí, sino también a las naciones ligadas con lazos geográficos, o de historia y de sangre. No son únicamente los intereses materiales, comerciales e industriales los que sirven de base a estas grandes aproximaciones. Fúndanse principalmente sobre cimientos de más altos y nobles ideales, sobre aquellos intereses que llegan al alma de los pueblos, que hablan a sus sentimientos, a sus ansias infinitas de belleza y de bien, a su cultura literaria.

Los lectores del DIARIO DE LA MARINA conocen la labor eficaz y fecunda del Comité de Cooperación en la América Latina, cuyo objeto es el estrechar los vínculos de amistad y cordialidad entre las dos Américas por el intercambio, la difusión y la vulgarización de obras literarias sanas y selectas. No es este Comité una de tantas colectividades que se organizan para pronunciar de cuando en cuando algunos discursos de mero lirismo retórico, aplaudidos por sus miembros y por las crónicas enviadas por ellos a la prensa. Este Comité ha designado ya un personal apto y activo para la traducción de artículos, ya del inglés al español, ya del español al inglés. Este Comité, a fin de reforzar sus trabajos con la colaboración harmónica y ordenada de otras sociedades de la misma índole, convocó a sus representantes a la magna asamblea que se celebró en el Club Nacional de Artes de Nueva York, y que por lo ilustre de su concurrencia, por lo notable de sus discursos y por la eficacia y utilidad de sus acuerdos, fué de extraordinaria transcendencia. Mientras en Europa se destrozan en espantoso batallar las naciones, en el Club Nacional de Nueva York, se sientan fraternalmente los representantes de las repúblicas del Continente Americano y de su progenitora para buscar su compenetración espiritual mediante los lazos literarios.

Sin embargo, la ocasión es propicia. Esos mismos odios que se desatan en Europa producen una intensa reacción de idealismo y de acercamientos entre todos los pueblos del Continente Americano y su descubridora. El Director General de la Unión Pan Americana, Mr. Juan Barret, señaló en la asamblea muy especialmente el hecho de que la conferencia se celebraba precisamente en los momentos en que la demanda por producciones españolas y las peticiones de informes respecto a pueblos de habla castellana habían llegado a una cifra once veces mayor que en años anteriores. Agregó Mr. Juan Barret que en los tres últimos meses, 117 escuelas y colegios de los Estados Unidos habían pedido que el idioma español sustituyera al alemán, y que en la actualidad existían ya tres mil doscientas instituciones docentes de Norte América en que se enseñaba la lengua mencionada.

Estas no son divagaciones, sino datos precisos y concretos que marcan el progreso realizado en el espacio de siete años por el Comité de Cooperación en la América Latina.

Como son también hechos y no palabras los trabajos valiosos de la Sociedad de Conciliación Internacional que publica la gran revista titulada Inter-América, donde colaboran ilustres escritores latino-americanos y anglo-sajones. Como lo son igualmente los vastos e imparciales estudios del doctor Robert E. Speer, Presidente del Comité de Cooperación en la América Latina, sobre los problemas ya religiosos, ya sociales de la América Latina, publicados en su obra "The Unity of the Americas," y los interesantes y concienzudos folletos redactados por el doctor S. G. Inman, Secretario en Jefe del mismo Comité, después de su visita a las diversas repúblicas hispano-americanas.

Con estos pasos dados en el terreno firme y sólido de la práctica y de la realidad, se puede esperar aquella era de mutua comprensión y fraternidad que augura el Comité de Cooperación en la América Latina.

Banco Internacional de Cuba

CAPITAL $ 10.000,000.00

Fundado especialmente para prestar servicios a los COMERCIANTES, y dirigido por COMERCIANTES.

NUEVE de sus Consejeros, por lo menos, tienen que ser COMERCIANTES O INDUSTRIALES establecidos en Cuba, según el artículo 18 de los Estatutos.

El COMERCIANTE con cuenta corriente en este BANCO tiene derecho a nuestra ayuda. NO ES UN FAVOR QUE LE HACEMOS, sino una obligación que debemos cumplir.

Oficinas principales: MERCADERES Y TENIENTE REY.

Apartado 1229.

Teléfonos: C. privado A-9550 y A-9752.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

El nuevo partido que ha aparecido en el horizonte político de Cuba tiene algo que recuerda a aquel bebedor que fué invitado a probar un vino.

—¿Qué tal?—le preguntaron.

—Tendencias—respondió.

—¿Qué es eso?

—Tendencias a la uva.

La Unión Liberal dice en la primera base de su programa que está por la modificación "de las relaciones entre los poderes públicos, con tendencias al sistema parlamentario." El jefe científico del nuevo partido, Dr Carrera Jústiz, ha hablado de esto en su discurso pronunciado el 28 de Junio en la Habana; lo de jefe científico se ha de entender, no a la manera de Méjico, donde, como es sabido, los políticos llamados "científicos" eran unos caciques tiránicos y rapaces, si no a la manera de España. En los principios de la Restauración había en el partido constitucional, o sagastino, un don Augusto Ulloa, exministro de Estado, de Fomento, de Marina, etc., gallego corpulento, apoplético y majestuoso, que solía citar en sus discursos a Benjamín Constant y algo a Sichel, autor de un libro de la Constitución; y como no figuraban citas de esta, ni ningunas, en los discursos de Sagasta, que no había estudiado la política en los libros, sino en los periódicos, se dijo que él era el "jefe de pelea" de los constitucionales y Ulloa el jefe científico.

El señor Carrera Jústiz ha dicho y bien dicho está, que el actual régimen político de Cuba ha fracasado, y que como no es posible que los cubanos inventen otro, la disyuntiva lleva al sistema parlamentario; "el cual—ha agregado—después de todo es lo que encaja como lección objetiva en los pueblos de nuestro genio" Yo pienso que encaja en todos los pueblos, excepto en las negradas de Africa, que aún están en el período de transición entre el taparrabos y la camisa; pero lo tendrán con el tiempo las más de ellas, porque se lo enseñará Inglaterra.

También ha dicho el sabio profesor, que ese sistema tiene para Cuba otro aspecto interesante, y es, que constituye una escuela práctica de alta educación política: crea hombres de Estado. "Dando— ha añadido—escenario a la brillante mentalidad cubana, levantado la acción política, todo el que tenga un gran corazón o un gran cerebro, cualquier hombre genial o de carácter, tiene el camino de la notoriedad y de la gloria, y su preponderancia legítima en el Parlamento lo lleva al Gabinete, cuyos miembros no deben sus cargos tanto a la voluntad presidencial como al puesto conquistado en la actuación parlamentaria".

Esto me parece tanto más puesto en razón cuanto que lo ha prepetido bastante al pedir la reforma constitucional para Cuba. Sin ella no se tendrá un personal suficiente de hombres de Estado; los hay, por excepción, en los pueblos de régimen representativo, porque los seres extraordinarios son posibles con todos los sistemas; pero "una golondrina no hace verano" Lo que se necesita es jugar con barajas completas, en las que figuren superioridades que dirijan y medianías sin brillo pero expertas y útiles, que cooperen. No se dispone de esas barajas más que en los pueblos de régimen parlamentario; cada partido tiene la suya; y cuando sube al gobierno, lleva a él gente con "preparación", como ahora se dice.

En Cuba urge la reforma de la Constitución—que no se debe limitar al establecimiento del sistema parlamentario—no sólo para crear ese personal apto, si que también para evitar que cada elección de Presidente sea una crisis. La era de las "convulsiones" no está cerrada, como ahí se cree por muchos; seguirá abierta mientras se elija el Presidente por el método actual y haya reelección. Lo que conviene es esto:

1o Un Presidente elegido por el Congreso, con un período largo, de siete años, lo menos, sin reelección y con condiciones de elegibilidad.

2o Un ministerio responsable ante el Congreso.

3o. Facultad al Presidente de la República pero, de acuerdo con su gobierno responsable.

4o. Disolver las Cámaras.

Este sería el verdadero parlamentarismo, the true artide: lo que hay en Inglaterra, Italia y España, Holanda, etc. con la diferencia de que aquellas naciones tienen un Presidente vitalicio y hereditario, que se llama rey, mientras que Cuba tendría un rey eléctrico y amovible que se llamaría Presidente; y lo que hay en el Canadá, en la Australia, en la Nueva Zelandia, en la Unión Sud Africana, que no tienen ni Presidente ni rey, sino un Gobernador.

En Cuba se ha presentado dos proyectos de reforma; por el uno, el Presidente seguirá siendo elegido como ahora, habrá ministerio responsable y se podrá disolver las Cámaras, pero con la venia de un Consejo de Estado; por el otro, el Presidente será elegido por el Congreso y los ministros asistirán a las sesiones de las Cámaras, pero no habrá disolución. Ambos proyectos son defectuosos, aunque superiores al sistema actual; tienen sobre todo, el mérito de echarlo abajo; conseguido esto, lo demás vendría luego. ¿Cuál de los dos planes apoya la Unión Liberal? Y si tiene uno distinto de esos dos ¿por qué no lo saca a la circulación? Si piensa, como ha dicho el señor Carrera Jústiz que "el presente régimen está absolutamente fracasado y que el otro término de la disyuntiva nos lleva al sistema parlamentario", ¿por qué no lo pide resueltamene? Sospecho que eso de las "tendencias" se ha puesto en el programa porque al nuevo partido le sucede lo mismo que a los otros dos; y es que los directores no se entienden acerca de la reforma constitucional.

X. Y. Z.

INTERESANTE A LOS COMERCIANTES

REGISTRAMOS SUS MARCAS RAPIDAMENTE

"INTERNATIONAL PATENT OFFICE"

Aguiar, 116. Habana. Apartado 933

La Comisión Nacional de Reclutamiento

Ayer fué designado por el Tribunal Supremo el magistrado licenciado José Ignacio Travieso para presidir la Comisión Nacional de Reclutamiento, y el doctor Juan Federico Edelman para suplente de la misma Comisión. Con tal motivo ésta se constituirá hoy a las dos de la tarde en el Salón de Actos del Castillo de la Fuerza.

La Comisión ha quedado integrada por el licenciado Travieso, como Presidente; el doctor Manuel Castellanos, Fiscal de la Audiencia, como Secretario; el doctor Arístides Agramonte por la Facultad de Medicina; el doctor Carrera Jústiz, por la Facultad de Derecho y el Preboste, coronel Guerrero.

Los miembros de la Comisión prestarán juramento ante el señor Presidente licenciado Travieso, y éste ante el Secretario, señor Castellanor.

CUARTO SOLICITUDES DE INSCRIPCION

En las oficinas del Preboste general se presentaron ayer los ciudadanos Agustín Segurola y Eduardo F. Cores Ballester, de edad militar, solicitando ser inscriptos como reclutas.

También se presentaron en aquellas oficinas los ciudadanos F. A. Molera y Salvador F. Vieta, que pasan de la edad militar, pero desean ser incorporados a las fuerzas expedicionarias que vayan al frente de guerra.

LOS TRES HERMANOS.

La casa que menos interés cobra. ¿Necesita usted dinero? Lleve sus prendas a

Consulado, 94 y 96

Teléfono A-4775

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa, curando también La Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebres. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de **E. W. GROVE** viene con cada cajita.

Compañía Urbanizadora del Parque y Playa de Marianao

En cumplimiento de acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día trece del corriente, se comunica a los señores Accionistas que teniendo en cuenta las utilidades obtenidas, se ha acordado en armonía con lo dispuesto en el Artículo Sexto de los Estatutos, abonar a los tenedores de Acciones Preferidas, un dividendo del tres por ciento correspondiente al primer semestre vencido en tres de Enero del corriente año.

El dividendo acordado se pondrá al cobro a partir del día diez de septiembre próximo, en la Oficina Central del Banco Español, en días laborables y a las horas de oficina de dicha Institución y será abonado mediante la presentación de los correspondientes títulos cuando las acciones fueren al portador.

El pago de dividendo a los tenedores de acciones nominativas se hará por medio de checks al domicilio que tuvieren registrado en las oficinas de la compañía o en las oficinas del Banco previa su identificación personal.

Habana, 30 de agosto de 1918.

José Manuel Cortina.
Secretario.

A.

Teatro Cubano

GRATA TERTULIA

En los salones de la Asociación pro Teatro Cubano, se celebró la noche del lunes la tertulia mensual reglamentaria.

Asistieron el Presidente de la Asociación doctor Sergio Cuevas Zequeira, distinguidos miembros de su directiva y un selecto número de damas distinguidas.

El señor Gustavo Sánchez Galarraga dió lectura a un poema dramático titulado "La princesa buena." Por la elevación y sencillez de su argumento y por la gallardía y facilidad de sus versos mereció el poema los aplausos de la concurrencia.

Después el mismo poeta señor Sánchez Galarraga, recitó sentidamente algunas de sus inspiradas composiciones.

El señor Julián Sanz dijo magistralmente la poesía de aquél, "La cabeza del Bautista," y el señor Marcelo Agudo nos deleitó con los prólogos de "Los Intereses Creados" y "La ciudad alegre y confiada."

La distinguida señora Concepción Montalván de Sanz, puso su alma delicada de artista en el piano, ejecutando el Minuetto de Padereswki y selecciones de óperas.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada por los esposos Sanz-Montalvan.

Dr. F. García Cañizares

Catedrático de la Universidad

ALMENDARES 22,

Marianao

Consultas médicas: Lunes, Miércoles, Viernes, de 2 a 4

No hace visitas a domicilio

La "UNDERWOOD" Máquina oficial De todos los Gobiernos.

J. Pascual-Baldwin

Obispo 101.

Valiña y el reuma

Todos los pacientes de las múltiples afecciones que se curan con Específico Valiña y que lamentaban no encontrarlo en algunas droguerías, por haberse agotado la existencia, deben saber que ya lo hay en todos esos establecimientos y en la totalidad de las boticas de la Habana.

No falta tampoco Específico Valiña, en las boticas y droguerías del interior de la República, y los que crean que sus dolencias no se iban a curar pronto, por falta de Específico Valiña, no deben desesperarse, sino ir a la botica más próxima a pedir Específico Valiña, gran depurativo, que hace curas asombrosas, por lo rápidas en todos los casos de reuma.

Específico Valiña, depurativo ideal, a base de sustancias vegetales exclusivamente, se vende ya en todas las boticas y droguerías, porque se ha recibido una gran partida, que abastece el mercado para largo tiempo.

Reumáticos, malos del estómago, enfermos de la sangre, todos los que el Específico Valiña buscaban, sepan que ya lo hay en todas las boticas y droguerías.

A alt. 3d.-2.

Dr. V. Pardo Castelló

DE LOS HOSPITALES DE NEW YORK, FILADELFIA Y "MERCEDES"

Enfermedades de la piel y avariosis. Enfermedades venéreas. Tratamientos por los Rayos X. Inyecciones de Salvarsán. Prado, 27. Tels. A-9965. F-3528. De 2 a 4.

C-7186 alt. 15d. 2.

Dr. M. López Prades

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de la sangre, pecho, señoras y niños.

Tratamiento especial curativo de las afecciones genitales de la mujer. Consultas de 1 a 3. Gratis los Martes y Viernes.

Lealtad, número 91 y 93.—Habana. Teléfono A-0236.

p2802 30 s.

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS

Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.

Consultas de 1 a 3 p. m. diarias.

Someruelos, 14, altos.

Dr. R. CHOMAT, padre

CONSULTAS DE 1 A 4

LUZ, NUMERO 40

TELEFONO A-1340.

Tratamiento especial de la Avariosis, Herpetismo y enfermedades de la Sangre.

Piel y vías genito-urinarias.

22157 18 s

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERgencias y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia, caterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 a 6 p. m., en la calle de

CUBA, NUMERO 69.

20189 31 s

DR. FEDERICO TORRALBAS

ESTOMAGO, INTESTINO Y SUS ANEXOS

Consultas: de 4 a 6 p. m. en Concordia, número 25.

Domicilio: Línea, 13, Vedado. Teléfono F-1257.

Progresos de la equitación

JOSE GONZALEZ JIMENEZ

Pasamos por San Indalecio, esquina al florido parque de Santos Suárez. Es de noche. A luz radiosa de miles de bombillos eléctricos un patio amplio y en el centro del patio un ciruelo que se nos antoja picadero. Porque allí hacen cabriolas elegantes, marchan con paso grave y solemne, saltan y galopan y trotan a todos los trotes caballitos pintureros, jacas de raza andaluza pura y caballos ingleses de crines ondulantes y de braccar guerrero. Todos pasan piafando su alegría, luciendo su estirpe, saltando o galopando: rindiendo su rodilla, mientras la gentil amazona sonríe y el maestro de equitación premia con terroncito de azúcar la justeza y la elegancia de la rendición, ejecutado por el caballo. En otros caballos grandes o diminutos, presumidos o solemnes, nerviosos o serenos, pasan niños y niñas, damas y caballeros en actitud de jinetes consumados en la manera de ir a caballo y en la forma suave y enérgica de manejar la brida, la espuela, la fusta, ejerciendo el dominio del animal sin molestarle, haciéndole marchar, trotar, galopar, volver y cambiar con la seguridad y precisión de una máquina. Que la equitación es eso; dominio absoluto del caballo sin perder la seguridad de la mano y sin descomponer la figura que la misma equitación exige a los que aspiran al título de buenos caballistas.

—¿Se puede pasar?

—Adelante, nos dijo don Francisco González, Jefe de la Escuela. Adelante, nos grita Joselito González Jiménez, su hijo, maestro moderno de equitación, sabio educador de caballos, maestro admirable de amazonas y jinetes.

Los dos nos otorgan un abrazo. Habían terminado las lecciones; los jinetes se despedían; las amazonas abandonaban las sillas: unos y otros daban sus terroncitos—adiós a sus leales y los leales se retiraban a descansar piafando, coqueteando, agitando sus crines, relinchando la estirpe de su sangre. Que los caballos son bellamente vanidosos, valientes y leales. Bailan con la música, se yerguen cuando suena el cañón; cuando huelen un peligro se plantan y con la oreja inhiesta os dirán por dónde viene el peligro; son, además, grandes y nobles camaradas de los niños. Poned un niño que comience a gatear cerca de un caballo de esos que no aguantan dominio de silla ni de jinete, ni caricias del mozo que le cuida y le veréis temblar, temblar de miedo, fijo y atornillado al suelo por temor a pisar la criaturita.

Pocos minutos después, Joselito en el centro del picadero, fusta en ristre y con él un caballo andaluz que "pa" sí quisiera mi amigo el heroico Juanito Belmonte. Alta escuela; una voz que manda y un caballo en libertad que obedece mejor que la generalidad de los hombres y mejor que casi todas las mujeres; un caballo que salta, que gira, que cambia, que marcha, que galoja, que saluda con gran corección y que se arrodilla como un caballero de la edad media; que se acuesta y se muere si le mandan morir y que resucita con una alegría infinita si le ordenan resucitar; todo por la caricia de una palmada; todo por la piedrecita de azúcar.

Joselito montando este caballo hizo más que en libertad: a la voz marchas, saltos, cabriolas, empinadas, piruetas, caídas de rodillas, saludos, rendiciones, conducción de un jinete herido por el mismo caballo que lo desmontó en un momento de resabio. Todo, absolutamente todo lo que es incapaz de hacer un amigo por un amigo ni un hermano por un hermano.

Admirable Escuela de Equitación la de Joselito Jiménez y su señor padre, que laboran domando caballos y enseñando a caballeros, niños y niñas graciosas y a las aristocráticas amazonas, durante todo el día y parte de la noche, en estos tiempos muelles y caducos donde los hombres y las damas se hacen distinguidos barrigoncetes embutiéndose en los trágicos automóviles que a pesar de ser de cien caballos ninguno de los cien se planta en medio del camino irguiendo la oreja para decirle a su amo y jinete:

—No pases por ahí. Porque ahí está la muerte.

D. F.

Dr. Juan Santos Fernández.

Y

Dr. Francisco Ma. Fernández.

OCULISTAS

Consulta y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado 105, entre Teniente Rey y Dragones.

Teléfono A-1540.

ALPARGATAS CON REBORDE

TELF. EL IRIS 1-1425

AGULLÓ

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

CALZADO

Para el Campo y Juego

Un surtido variado de estilos que satisfacen al más exigente.

La duración, calidad y estilo del calzado Brown para el campo y juego, los hace merecer la preferencia de aquellas personas que los necesitan.

Desde la bota alta "Nugget," que se muestra en la ilustración, hasta la elegante y delicada zapatilla "Emmy Lou," para señora, todos ofrecen un estilo y comodidad especial que inmediatamente atraén la atención de personas de gusto refinado.

Para calle y lujo, nuestro calzado "White House" para caballeros y "Maxine" para señoras, sin duda que interesarán a Ud. También le recomendamos los zapatos "Buster Brown" — el calzado que amolda el pie de los niños.

Brown Shoe Company

Los mayores exportadores de calzado en el mundo

St. Louis, Missouri, E. U. A.

Agentes Generales: SCHLUTER & CO. Obrapía, 18. Habana.

Necesitamos, para empleo permanente, un taquígrafo en inglés y que además escriba correctamente el español. Se paga buen sueldo. Remita sus referencias por correo y diga cuál es su nacionalidad.

TEXIDOR COMMERCIAL CO.

Apartado 2055.

Habana

c 7378 5d-4

CRONICA SOCIAL, LA PRENSA, &. &.

LA PRENSA

El porvenir económico.

El señor Escobar publica en "El Mundo" una crónica sobre los mercados después de la guerra, para lo cual se toman medidas útiles en las naciones aliadas con el fin de asegurar la producción y el comercio futuros.

Las previsiones delcompañero son éstas:

Cuanto a las naciones fabriles estarán en condiciones, entonces, de volver a su actividad industrial; en todas ellas, excepto en Bélgica y en el Norte de Francia, zonas devastadas por el enemigo, no sólo subsisten las fábricas, sino que, muchas de ellas, producen hoy más que antes de la guerra; cierto que esta producción es, en gran medida, de artículos militares; pero la facilidad con que en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia han pasado los establecimientos de la industria civil a la militar, habrá para hacer la trasformación contraria.

Aunque en esas naciones ha aumentado muchísimo la circulación de billetes de Banco, que alcanza, en algunas, cifras vertiginosas, ese aumento, no sólo no será obstáculo, sino que será estímulo para la producció; porque el billete depreciado—como se vió en Cuba años atrás—tiende, no a esconderse, sino a emplearse antes de que la depreciación sea mayor Y si bien serán altos los impuestos ou epagarán los productores para payar las colosales Deudas creadas por la guerra—y que ascienden ya a "ciento diez mil" millones de pesos—como éstas, salvo alguna excepción, están en manos de acreedores nacionales, los intereses no se exportarán, sino que se quedarán en cada país y engrosarán el capital disponible.

Las naciones fabriles harán, sin duda, grandes demandas de primeras materias porque, habiendo dejado de producir ciertos artículos durante la guerra, sus existencias estarán agotadas; y como de esos artículos se carecerán, se carece ya, en las otras naciones—en las que suministran las materias—estos países harán una fortísima demanda de productos elaborados.

También creemos nosotros que ha de venir un gran incremento de producción por varias razones: por la necesidad de reponerse de las pérdidas sufridas por la guerra; para dar trabajo a millones de hombres licenciados de los ejércitos; para pagar la enorme deuda de la guerra, y para disminuir en algo la carestía de los precios y para emplear el capital acumulado por los tenedores de las deudas.

Esperemos y confiemos en Dios, mientras se soluciona el conflicto belico, por la victoria inminente de los aliados.

La lengua castellana en América.

Leemos en "El Tiempo" de Cárdenas:

Si recorremos una por una todas las repúblicas americanas, no hay una sola que no sienta simpatías por la nación descubridora.

Ahí tenemos, sino, la gran nación del norte, los Estados Unidos. Las recientes manifestaciones de Mr. Hayland, alcalde de New York, demuestran a las claras la gran amistad que entre las dos existe.

En esas mismas manifestaciones ha declarado que el estudio del idioma castellano será en breve obligatorio en las escuelas públicas de la nación vecina.

Con esta medida la extensión del castellano en américa progresará mucho

Se ha concluido una convención docente pan-americana que celebrará una reunión en la Habana en el próximo Octubre, con asistencia de varios presidentes de las Universidades Norte-americanas y los rectores de algunas Universidades de la America Española. Se piensa establecer el canje de estudiantes, entre los dos grupos de Universidades latinas e inglesas y otra medida consistirá, en la institución de cursos especiales para los americanos que ocupen puestos diplomáticos en las misiones de su país, en la América del Sur.

Y termina diciendo que el castellano no es una lengua sencilla que pueda aprenderse ligeramente, sino por la riqueza de sinónimos, propiedad, alcance flexibilidad de expresión no es superada por el inglés. Exige pues un estudio profundo para ser dominada a la perfección.

La unión de España con la América será de provecho general.

Indudablemente, vamos a una consolidación de afecto y de intereses entre América y España.

Los 401 de Massaguer

"El Fígaro" anuncia una curiosa novedad artística para la próxima Exposición de Arte. Un mundo de caricaturas recortadas en madera por nuestro genial dibujante Conrado Massaguer, idea que tiene precedentes muy celebrados en otras exposiciones.

Sobre ello dice el Sr. Bernardo G. Barros:

Entre inmovilizados gestos de salón, entre muecas—digamos mejor—que ocultan aparentemente la tacha de cada espíritu, veremos desfilar a una gran parte de la sociedad, en la cual convivimos. Alguna que otra silueta de mujer prestará su encanto a esa fantástica disección de almas. Tal vez la actitud inmovilizada de un caballo que corre os robe la atención. No importa. Deteneos como un viajero curioso de emoción: os parecerá que oís el grito de ira o de angustia, la carcajada rabelesiana del que triunfa sobre el dolor de los otros y la dicha de todos. Y habrá un momento en que la pequeña sucesión de fantoches, cobre vida a vuestros ojos para confesarse, porque los ha descubierto, con saña unas veces, con amable escepticismo otras, el artista que sostiene, riendo como Mefisto, los hilillos invisibles de cada uno de los cuales dijérase que pende un corazón.

Para lograr todo esto, Massaguer ha convertido su atelier en un laboratorio, en donde una rara alquimia innovadora agrupa colores y líneas sobre las figurillas en las cuales la sierra laborá sinuosa e intencionadamente. Trabajo afanoso para el cual es necesario ser a un tiempo tallista, decorador, escenógrafo y pintor, sin que ninguna de esas cualidades se sobreponga a la del humorista. Antes que nada es necesario mantenerse caricaturista. Un minuto que cualquiera de esos otros personajes triunfe sobre éste, destruirá todo el efecto, toda la emoción. Dominando estas dificultades, acechando almas, siendo artista y filósofo a un tiempo, sorprenderá, como ha hecho Massaguer, el espíritu que se oculta, el vicio y el dolor que hace exclamar a todos, crédulamente, como en una célebre agua fuerte de Goya:

—Nadie nos ha visto.

Todos sabemos lo que vale Massaguer y su colección de muñecos será muy celebrada.

La revista "San Antonio" publica la siguiente anécdota del gran orador y jurisconsulto católico Aparisi Guijarro:

Aparisi era viejo, y sobre todo, gastado por las luchas forenses, y por todas estas causas, se retiró a descansar. Un día se presentó a él un pobre hombre para que lo defendiera en los tribunales de justicia. Llevaba recomendaciones de influencia. El célebre Aparisi se negó. El pobre demandante empezó a quejarse, diciendo: "Soy pobre y por eso no me quiere defender." Aparisi repentinamente dijo: ¿Es usted pobre? Da todas las recomendaciones no hubiera hecho caso; de esa sí, porque es recomendación de Jesucristo; a la que no me puedo negar. "Yo le defenderé."

¡Qué hombres!

Dígase lo que se quiera. El talento unido al fervor religioso hace a los grandes mucho más grande.

La causa fundamental.

"La Realidad" de Güines asegura que la causa fundamental de nuestras malanzas políticas está en lo siguiente:

Nos quejamos, continuamente, y sin darnos un sólo punto de reposo, de la indisciplina reinante en los partidos políticos, achacándola a una incompleta educación de las masas populares, a las que denostamos y procuramos relegar a un tercer plano en el grado de nuestra civilización, de nuestra cultura y nuestros adelantos. Y es eso, realmente, una verdadera injusticia que cometemos con nuestro pueblo, el que tiene mejor preparación que sus directores, porque si no es tan educado, de seguro que es más honrado en sus procedimientos.

Los partidos son instrumentos de Gobierno y como tales obtienen ventajas de los poderes públicos. Esas ventajas han ido acapeándolas para sí los usufructores de la política, dejando para los correligionarios las responsabilidades todas de una brega comicial: el ayuno perpetuo después de un triunfo cualquiera y el odio del adversario si la derrota sobreviene, que no siempre se triunfa en las urnas.

Y, lo que es consecuencia lógica, los sub-jefes políticos de los partidos y los solidios más "adelantados" que ven el crecimiento de sus jefes y que lo compulsan con sus miserias despiertan a la realidad de la vida y poco a poco se van haciendo de personales influencias para ofrecerlas a un postor cualquiera.

Es lo de siempre: el pobre pueblo no obtiene ventajas de nada y carga con las culpas de todo.

Se dice que no está preparado, que no está educado para la política, que es analfabeto, etc.

Y los que traen al país averiado con sus cohechos, componendas y farsas políticas casi todos gozar fama de ilustrados y listos.

Un nuevo colega en Oriente.

"La Tribuna" de Santiago de Cuba He aquí su saludo y programa:

Respetuosamente saluda "La Tribuna" al pueblo cubano en general, y muy en particular, a las autoridades que rigen los destinos de nuestra nacionalidad. Con afecto fraternal saluda a sus colegas de la República. Y hace constar que todas las causas justas tendrán en sus columnas decidida protección, sin apartarse del respeto y consideración que merece la sociedad en que vivimos. Y el pueblo oriental, sin exclusión de matices políticos ni clases sociales, ya que por encima de la política ponemos siempre nuestro regionalismo orgulloso y altivo, acepte la salutación cariñosa que con estas líneas le envía "La ribuna."

Salud y prosperidad al nuevo colega.

Otra vez escasea el pan.

En algunas panaderías, desde muy temprano dicen que se acabó el pan, y más tarde se ve nandar por la calle individuos cargados de papelones que contienen pan de flauta.

A esto dice "La Prensa":

Cuando alguien hace la observación de que en tanto que al público sólo se le ofrecen "bonetes" son muchas las personas que salen del interior de la panadería llevando cartuchos con "flautas", un pan mejor trabajado y de más agradable sabor, los panaderos abusadores responden que las "flautas" son para los marchantes.

¿Sabe el señor Director de Subsistencias quiénes son esos marchantes?

Si no lo sabé, nosotros vamos a decírselo.

Los "marchantes' para quienes los panaderos abusadores reservan las "flautas" son todos aquellos que se avienen a pagar la libra de pan a dieciséis centavos.

Los sábados y domingos, días en que el público suele interesarse más que de costumbre por adquirir pan, son también los días escogidos para hacer su zafra por los panaderos a que nos venimos refiriendo.

El hecho es que ya hay familias que no pueden comer pan, porque no lo hallan de venta al precio oficial en ninguna parte.

Cómo Ahorrar Alimento

En estos días que la carestía de la vida alcanza a casi todas las casas, no debería de descuidarse ningún desperdicio. Uno de los más notorios y más fácil de evitarse, es el de la destrucción de alimentos por las ratas. Una rata, en una sola noche, con frecuencia hace daños por valor de cie ndolares en comestibles y propiedades, una estimación cuidadosamente hecha, pone a $200.000,000 el valor de los comestibles destruídos por estas pestes. Extermínelas con Stearns Electric Paste y coopere así a ahorrar esta enorme pérdida de víveres. Una pequeña caja de Stearns Electric Paste, cuesta solamente unos cuantos centavos y casi por regla general, es suficiente para desalojar de la casa las ratas y ratones. También es efectiva para las cucarachas y toda clase de insectos.

ASPECTO DE AGOTAMIENTO DEL MÁRTIR DE LOS RIÑONES

He aquí el semblante típico de un enfermo de los riñones, con hinchazon y líneas marcadas bajo los ojos demostrando que tiene los riñones débiles ó en desórden, una tendencia, en fin, á la hidropesía. Además de esto, una mirada agónica en la vista, unos agudos dolores que paracen asesinar en la espalda ó en las articulaciones, dolores que no cesan dia y noche. La boca, fuertemente apretada, es la de un hombre resignado con su mala suerte creyéndose incurable. El aspecto general del semblante refleja la debilidad y la irritabilidad del cuerpo. Seguramente, conocerá Usted muchos enfermos de los riñones cuya cara se como la de este hombre.

Si Usted sufre de los riñones en cualquier forma, reumatismo, gota, ciática, lumbago, cálculo, mald de piedra, dolores en la espaldo, ó padece sintomas como dolores de riñones en cualquier forma, reumatismo, gota, ciática, lumbago, cálculo, mal de piedra, dolores en la espalda, ó padece síntomas como dolores de cabeza, sedimento en la orina, mal sabor de boca, ardor en el cuello de la vejiga, hinchazones debajo de los ojos, es seguro que todo obedece á sus riñones debilitados. Los riñones actúan como filtros en el cuerpo y convierten la sangre impura en buena, pura y saludable, y si no realizan este trabajo de filtración propiamente, irán envenenando paulatinamente á Usted. Este ácido venenoso es la causa de sus sufrimentos. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga fortalecen los riñones y expulsan del sistema los ácidos que lo emponzoñan y que producen el mal. Cualquiera de esos enfermos que lean este periódico pueden convencerse de la verdad con una ó dos dósis de las Píldoras De Witt que irán derechas á curar el punto débil, los riñones y la vejiga.

Para curar las dolencias de cualquier clase en los riñones debe erse positivamento á buscar la causa, ó sea atacar el ácido úrico que los envenena. Para logra esto, la medicina *debe pasar por medio de los riñones y de la vejiga*, como hacen nuestras píldoras, y *no* por los intestinos, como actúan los más de los medicamentos para los riñones. Cuando Usted vea que la orina tiene un color azulado turbio, ó sea la caracteristica que distingue á las Píldoras de Witt de todas las demás pildoras, ello significa sin la menor duda que han ejercido su poder curativo sobre el sitio dañado, esto es, los riñones y la vejiga. Las Píldoras De Witt son pequeños maravillosos obreros que van en derechura á los riñones primero, y después pasan á la vejiga, y por esta razón producen en el organismo tan asombrosa curación cada vez que se toman. Una cura radical se logra en casi todos los casos. No espere Usted que otros se lo cuenten. Convénzase Usted por sí mismo, tomando las Píldoras De Witt que se venden en todas las farmacias al precio de 70 céntimos y $1.40 por caja. Si Usted encuentra dificultades para obtener las legítimas, que presentan un *sello azul en el tapón del frasco*, envíe su dinero y pídalas á los Señores Johnson y Compañía, Habana; José Sarrá, Habana; ó á O, Morales, Santiago de Cuba, que servirán inmediatamente el pedido.

Pildoras De Witt

para los Riñones y la Vejiga.

HABANERAS

CARTEL DEL DIA

En el "Nacional."

Esta noche, con selecto programa, ha de tener lugar en este teatro la función a beneficio del "Centro Castellano".

Función extraordinaria.

Trabajará Ortas.

Mañana, jueves, en función de moda, que es también de abono, habrá grandes atracciones y novedades.

Una advertencia debo hacer, a ruego de la empresa;

Las localidades para esta gran función de moda están a la venta en contaduría, durante todo el día de hoy.

Muy pronto se presentará una obra de gran actualidad, "Los novios de las chachas" y "Las ventajas del servicio obligatorio."

Hay una simpática nota en el anuncio de esta obra.

Se invita a esta función a todos los jóvenes de 15 a 30 años.

"Martí", el favorecido "Martí", [illegible] grandes alicientes en su cartel, tan [illegible] no siempre en esta temporada inicia[illegible] bajo los mejores auspicios.

Concurrirán, como en sus viernes [illegible] gantes, las principales familias.

Tenemos en "Payret", esta noche, [illegible] gran función aliada, al presentarse [illegible] cinta "Práctica de los oficiales y [illegible] dados de Artillería en Key West" ([illegible] ciales y soldados cubanos.)

Es, además, función de moda.

Miércoles blanco, tan favorecido [illegible] pre por la sociedad elegante.

En "Fausto" ha de reunirse [illegible] concurrencia, con los atractivos del [illegible] tel, y en "Miramar", siempre concurri[illegible] ha de acontecer lo mismo.

Tiene este cine un buen estreno [illegible] su función de moda del jueves, el de "[illegible] nopta", sensacional obra que ha de [illegible] tar.

Todo lo garantiza así.

JAI-ALAI

Primero, de 25 tantos:

Lo disputan los blancos Escoriaza y Larrinaga, contra la pareja azul Higinio y Egozcue.

Entran los azules aduefiándose del dominio, del tanteador y del partido, porque Larrinaga salió anoche a jugar flojo, pifión, desconcertado, sin pegar, sin levantar y sin colocar a la pelota.

Lo cual concedió aazules una ventaja de ocho tantos. Los blancos en ocho; los azules en 16. Mas cuando nadie lo esparaba, Escoriaza sacá, pelotea, pega, corta y consuma el estupendo milagro de poner los colores a la par en 17. ¡Commoción general!

Y no solo se conforma con igualar, sino que sube a 19, esto es, que hizo once tantos mientras que los azules hicieron uno. ¡Qué choteo! Más como Larrinaga seguía completamente "Larrinada", los azules consiguieron igualar con los blancos en el tanto 23. ¡La odiseá!

Higinio pifió el 24. ¡El caos!

Y Egozcue el tanto 25, tanto del cobren. Ganaron los blancos. ¡Al abismo!

Salvo el joven del milagro todos malos de verdad, verdad, verdaderamente.

Boletos blancos: 1.023.

Pagaron a. $3 32

Boletos azules: 800.

Pagaban: a $4.17.

* * *

Y a la primera quiniela, de seis tantos:

	Tantos.	Boletos.	Pagos.
Escoriaza. . . .	0	763	8.11
Larrinaga. . . .	0	1.076	5.76
Higinio.	0	1.049	5.91
Ortiz.	6	1.876	3.30
Cecilio.	0	1.015	6.11
Pequeño Abando.	0	1.522	4.07

Ganador: Ortiz, a $3 30

* * *

Segundo, de 30 tantos. Salen a disputarlo los blancos Petit y Machín contra los azules Amoroto y Goenaga.

Peloteando ambas parejas con seguridad, valentía y entusiasmo y alternando en el dominio y en la defensa casi dos igualadas en los tantos nuere y [illegible]

Después se destapa el joven Amoro[illegible] haciendo el gran juego de Madrid, que le dió nombre y palmas, y Goena[illegible] sacó el juego que le hizo glorioso Constantinopla, cosa que durmió al [illegible] tán de gusto, y aislándose muy [illegible] mente a Petit, cayeron sobre Ma[illegible] abrumándole, descomponiéndole, [illegible] dole pifiar, ganándole el partido sin [illegible] pudiera revolverse. Petit no podia [illegible] y cuando entró por hacerlo a pelota [illegible] zada, remató mal, no pudo dominar [illegible] revés y pifió bastante restando los [illegible] ques.

Amoroto bien, muy bien, excesivamente bien sacando, estupendo en seguridad en medida, peloteando y abusando de la filigrana para llevar pelotas.

Goenaga admirable pegando, levantando, castigando, colocando con sabiduría y sin pifiar una pelota.

Los blancos se quedaron en 19.

Boletos blancos: 936.

Pagaban a $3.77.

Boletos azules: 977.

Pagaron a. . . . . $3 6[illegible]

Y a jugar la segunda quiniela de la noche.

	Tantos.	Boletos.	Pa[illegible]
Amoroto.	0	875	[illegible]
Cazaliz Mayor. .	3	1.846	[illegible]
Arnedillo.	0	958	[illegible]
Altamira.	2	1.447	[illegible]
Salsamendi. . . .	6	1.100	[illegible]
Lizárraga.	1	772	[illegible]

Ganador: Salsamendi a. . . . $5 9[illegible]

DON FERNANDO

Telegramas de la Isla

DE ORIENTE

Santiago de Cuba, Septiembre 3.

En vista de las necesidades del servicio el Alcalde Municipal ha suspendido las vacaciones que venían disfrutando los empleados municipales, a partir del día de hoy.

Esta mañana el vecino de Cuabitas Pantaleón Montes de Oca fué arrollado por un automóvil en momentos de apearse de una guagua-automóvil, quedando herido de gravedad. Fué conducido al Sanatorio del Centro de la Colonia Española.

El Presidente del Consejo Provincial, doctor Alfredo Guillén Morales, adquirió todos los tickets de la cocina económica para el domingo con objeto de repartirlos entre familias necesitadas.

Ha llegado de Haití el vapor francés "Madivina", con 20 pasajeros.

La Aduana de este puerto recaudó durante el mes de Agosto 229,320 pesos.

Mañana quedará ultimado el programa de los festejos con que la Colonia asturiana celebrará el centenario de la Virgen de Covadonga, en finca "Fernanda".

El policía gubernativo Pedro Ma[illegible] te arrestó al blanco Constantino [illegible] cal, reclamado por el Juzgado Corr[illegible] cional de la Habana, por sustracc[illegible] de menores.

El Corresponsal.

ASMATICOS

No se hagan sordos, dejen de [illegible] curen su asma, no sufran más de es[illegible] rrible mal. El medio es uno, el alcan[illegible] es fácil, tomar Sanahogo, gran [illegible] ración cuyas primeras cucharadas alivi[illegible] las siguientes mejoras, un frasco [illegible] Se vende en todas las boticas y [illegible] depósito "El Crisol," Neptuno esquina [illegible] Manrique.

A.

Necrología

Han fallecido:

En Matanzas, don José Francis[illegible] Pérez Primo, y la señora María Lu[illegible] Chávez de Naranjo.

En Cienfuegos, don José Mari[illegible] Velis.

Ambición femenina

La más justa y más fácil de satisfacer, es conservar la tez siempre fresca, tersa, limpia de impurezas y cantando juventud. La tez femenina dice la edad de la mujer cuando no se cuida debidamente.

Para conservar la tez tersa, suave, fresca, con lozanía que encante y haga olvidar los años, hay que usar en el tocador CREMA BERTINI, que se vende en todas las boticas y que es el secreto de mucho cutis lindo que vemos a diario.

La CREMA BERTINI, usada debidamente en el tocador, embellece a las damas, las defiende contra afecciones cutáneas, las blanquea el rostro y hace que siempre luzcan jóvenes las mujeres entradas en años.

Las mujeres que pasan de los veinte, deben usar todos los dias CREMA BERTINI, y así lograrán detener la labor destructora de los años y conservarse en plena belleza y juventud durante la vida.

c 7341 alt 5d-4

Ayude al estómago

Las funciones del estómago en la vida, son sumamente importantes. Su actuación ha de ser ayudada, porque si se entorpece, puede ser de fatales consecuencias. El estómago se cansa, se debilita, y sus actividades son menos y entonces vienen las malas digestiones.

Digestivo Pepsivita, es el patente que lleva en sí los elementos más preciosos para la buena y regular marcha del estómago. Tomar digestivo Pepsivita, es regular las funciones estomacales, es acabar con el mal en cualquiera de sus manifestaciones. Dispepsias gastralgias, enteritis y neurastenia gástrica, que es grave.

En las boticas todas, se vende Digestivo Pepsivita. Su uso adecuado cura seguramente los males del estómago. Seguramente cualquier deficiencia estomacal se vence con Digestivo Pepsivita.

c 7342 alt 3d-4

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Enfermedades de la piel han hecho perder su colocación a muchos hombres

No importa que sea un hombre muy competente, si tiene una fea erupción del cutis, habrá destinos que no podrá desempeñar. El podrá saber que su enfermedad no es contagiosa, pero los otros tendrán el temor de ponerse en contacto y le huirán lo que motivará que tenga que ceder su puesto a otro que no tenga la piel enferma

Para qué correr esta aventura, cuando la pomada

Resinol

y el jabón Resinol hacen cesar la picazón y hacen desaparecer la eczema y parecidas afecciones tan rápidamente?

Los médicos han recetado el tratamiento Resinol hace más de 20 años. Todos los principales droguistas venden pomada de Resinol y Jabón de Resinol.

'LA ESQUINA''

Sederia y Perfumería

OBISPO 57. TEL. A-6624

LLEGARON LAS SALES INGLESAS DE BAÑO PARA ADELGAZAR

1/4 DE LIBRA DIARIO.

22822 4 s.

Comerciantes, Hacendados e Industriales

TECHADOS A BASE DE FILTRO Y BREA DE PRIMERA CALIDAD, Marcas

FLINKOTE, MICADO, GARANTIA Y ECONOMIA

Cuestan hoy un 100 por ciento menos que las tejas de hierro y de barro y su duración es la misma.

No hay en el mercado TECHADOS DE MEJOR CALIDAD NI QUE SE VENDAN A PRECIOS MAS BAJOS EN RELACION A SU CLASE.

Las marcas FLINKOTE, MIKADO y GARANTIA, se pueden recomendar con duración de cinco a doce años y pueden durar algo más si cada dos años se les cubre con una mano de pintura especial para techados, en negro y rojo, de las cuales puedo cotizar precios.

PIDAN SIEMPRE ESTAS MARCAS DE TECHADOS: NO ADMITAN OTRAS, y si no los hay en los almacenes y ferreterías donde ustedes compran, pueden pedir muestras, precios y demás detalles a

J. A. Vázquez

Representante exclusivo en Cuba.

APARTADO 1009

Tte. Rey 15½. Tel. A-2906

HABANA

23098

4 s

Naturalezas Gastadas, Organos Debilitados

JARABE COMPUESTO DE HIPOFOSFITOS

DEL DR. J. GARDANO

Para reconstruir la naturaleza gastada por prematura impotencia o debilidad sexual; vigorizar el organismo, regular las palpitaciones, reanimar la mentalidad cerebral, combatir el raquitismo de los niños, la bronquitis crónica y tisis incipiente. $1-10 frasco, se remiten por Express. Belascoaín 117, y boticas y droguerías.

11813 30 s/t.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO DEL Dr. C. M. DESVERNINE

De las facultades de New-York, París y Madrid.

Discípulo de la Universidad de Berlín.

Tratamiento Específico por el Suero del Dr. Desvernine.

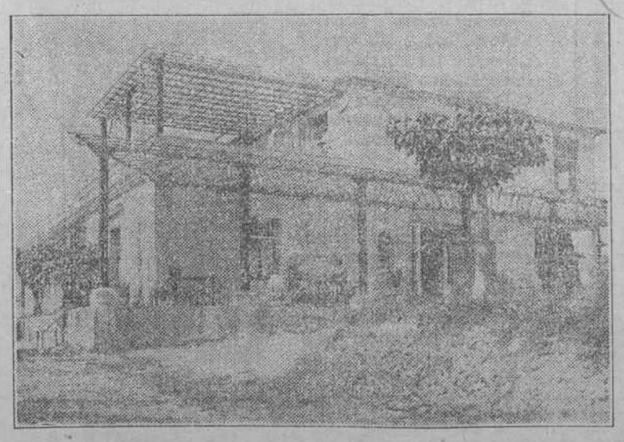

Situado en la Quinta "San José", Arroyo Naranjo.

INFORMES Y CONSULTAS;

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 1 a 4,

CUBA 52. TELEFONO A-4378. HABANA.

c-7045 alt 10d-31

ASMANÓ

Remedio Nuevo Para EL ASMA

Se garantiza. Pídase en "Sarrá" y "La Americana"

Depósito: Sitios 92. Botica. Habana.

Para el Hígado y el Estómago

Pueden tomarse con la mayor confianza y sin dieta, las célebres

PÍLDORAS -DE- BRISTOL

Vegetales, Azucaradas.

El purgante casero. Benigno pero eficaz. Alivian la Jaqueca y los Ataques Biliosos.

PREPARADAS POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Temporada de Otoño

LA MIMI avisa a su distinguida clientela y al público en general que, desde el 2 de Septiembre pone a la venta los elegantisimos y nuevos modelos de Otoño para señoras y señoritas, creaciones originales del Chepiuse Parisien.

"LA MIMI". NEPTUNO, 33.

c 7194 1d2 4d-3

CRONICA SOCIAL

HABANERAS

LOS TEMPORADISTAS

Los que vuelven.

Está de nuevo entre nosotros, el culto y muy simpático caballero Colín de Cárdenas, ex-Ministro de Cuba en París.

Regresa de Madruga, donde ha pasado una temporada llena de satisfacciones.

Reciba mi saludo.

* * *

De Varadero.

Regresan complacidos de su excursión, los jóvenes y muy simpáticos esposos Clementina Pino y Augusto Lezama.

No vuelven solos.

En su compañía viene su bella ahijada, la muy graciosa "Panchita" Lozano.

Bienvenidos.

* * *

Hay saludos.

Para las que llevan el nombre de Rosalía y también para algunas Consuelos.

Sobre este último nombre, expliqué algo ayer. Hay una confusión sobre las dos fechas en que se celebra: la del primero y la del cuatro de septiembre.

Sin embargo, he podido saber, y ésto debe anotarse para conocimiento de algunas Consuelos que aún lo ignoran, que la iglesia ha elegido la segunda de estas fechas o sea la del cuatro.

Ahora bien, he dirigido saludos en la primera de estas fechas, a numerosas damas y señoritas que ostentan ese nombre.

No quiero, pues, repetirlos hoy.

Recibirá esta tarde, de 5 a 6, en su residencia de la Víbora, Laguerueta 22, la joven esposa del querido compañero Alberto Román, cronista muy ameno de "La Discusión", señora Consuelo Rodríguez Sigler de Román.

Un saludo ahora a las Rosalías.

Señoras Rosalía Urbbach de Nuño, Rosalía Mojarrieta, Viuda de Díaz Albertini, Rosalía Navarrete, Viuda de Aguirre, Rosala Hernández de Cay, Rosalía Mendizábal de Zatarain, Rosalía Hernández, Viuda de Fuentes, Rosalía Tro de Varona, Rosalía Malpica de Ponce de León y Nena Ponce de Bustillo.

Faltan dos nombres de señoras jóvenes que también celebran su onomástico: Candidita Artela de Camps y Cándida Luisa de la Noval de Antón.

Y las señoritas Rosalía Carreño y Rosalía Castro.

Felicidades!

* * *

Una boda.

La señorita María Arango y García, muy bella y simpática, contrajo matrimonio el sábado, con el activo joven Marcos Suárez y García Cáceres, empleado en una importante casa comercial de esta ciudad.

La ceremonia se celebró en la morada de la novia, siendo los padrinos nuestro amigo Lorenzo Trujillo Marín y su distinguida esposa, la señora Concepción López de Trujillo.

Ofició el P. Lobato, párroco de San Nicolás.

Asistieron muchos familiares y amigos de los contrayentes, sintiendo no recordar los nombres de las señoras y señoritas que estaban presentes.

María y Marcos partieron en seguida para Matanzas.

¡Que sean muy felices!

* * *

El doctor Santos Fernández.

Ha embarcado rumbo a los Estados Unidos, el ilustre Presidente de la Academia de Ciencias, doctor Juan Santos Fernández.

Estará algunos meses en la vecina república, regresando entonces en unión de su muy apreciable familia.

Ha quedado al frente de su gabinete el que es también oculista eminente, persona jovial y simpática, doctor Francisco María Fernández, su sobrino.

Lleve feliz viaje el distinguido especialista.

* * *

Una invitación.

Llega a mis manos suscrita por la bella dama señora Mina Pérez Chaucont de Truffin, para la inauguración de la "Cocina Georgina Menocal."

Será mañana jueves.

Hablaré en las Habaneras inmediatas acerca de este acto.

* * *

Restablecida.

Encuéntrase así, después de la penosa dolencia sufrida, la apreciable señora Regina Xiqués de Santiesteban.

Lo celebro.

* * *

La boda de esta noche.

Se celebra en el Vedado, en la residencia de los familiares de la novia, siendo contrayentes la señorita Concepción de la Vega y el señor Mario Martínez y López.

A las nueve y media.

SUSTITUTO.

Sociedades Españolas

CIRCULO DE LLANERA
SU FIESTA

Gran actividad despliega la Comisión encargada de organizar esta fiesta, que ha de resultar tan lucida como todas las que celebran los llaneros, modelo en expansiones de este género; siempre resultan floridas, llenas de alegría, con un sello de puro sabor asturiano.

Todo está casi ultimado para que el día 222 del presente mes allá en el Salón Ensueño ed "La Tropical"—que es como si dijéramos "La Huelga de Posada" o la Verbola de Lugo —resulte un día florido, día de grata expansión para esa juventud alegre y bulliciosa que entre las lastimeras notas de la gaita y el néctar espumoso de la incomparable sidra "El Gaitero" olvidan en un momento la rudeza de las tareas diarias para fundirlo en un día de gloria, dedicado al querido terruño.

Tengo noticias de que será servido un soberano almuerzo y que los organizadores no descansan en darle el último toque al programa del baile, para complacer a la incontable lista de encantadoras feminas que ese día van a compartir la alegría que embarga a todos los llaneros.

Ya tendremos al tanto a nuestros lectores en lo concerniente a esta fiesta, y mientras vamos a preparar la montera picona "pa vaxar pa llá; andai chachos." ¡Viva Llanera!

CENTRO GALLEGO
GRAN BAILE

Los nuevos y entusiastas jóvenes que forman la gallarda Sección de Orden de tan importante Centro tomaron ya posesión de sus gentiles cargos, encargándose de su galana Presidencia nuestro amigo distinguido y culto el popular Pepe Diéguez.

Sección que hará su presentación en una fiesta florida, un gran baile, de pensión, que habrá de celebrarse en los hermosos salones del Centro la noche del próximo sábado.

Dicha Sección la integran, además de su popular Presidente, estos entusiastas jóvenes gallegos: Vicepresidente, señor Fernando Pego; Secretario, señor Antonio Pardo; Vicesecretario, señor Eduardo Trastoy.

Vocales: José Pardo, Manuel Castro, José Tasar, Ramón Rodríguez, José Vázquez, José Lens, Andrés Braña, Manuel Pego, Bernardo Novo, Francisco Marín, Manuel Docal, Teodoro Lamas, José López, Manuel Posada, Eduardo Calvo, Francisco Iravedra, Secundino Lago, José Paz, Manuel Mauriz, Rafael Armada. Francisco Núñez, Benito Fernández, Fabian Rodríguez, Esteban Gallego, Agustín Montoto, Andrés Sarmiento. Santiago Ferreiro, Alfredo Villaverde, José Justo Martínez, Juan Fraga Couceiro, José López Pulpeiro, Juan Puentes Maceira, José Rodríguez de la Torre, Bartolomé Blanco, Juan González, Nicolás Filgueira, Angel Cendan, Manuel Cardeso, Antonio Rivera, Francisco García, Jesús Fernández Verdes, Juan Pérez, Manuel Fernández, Baltazar Rodríguez, José Ramos, Rafael Cett, Ramón Seco, José Díaz, José Gómez, Manuel Agra. José Castro.

CAFE INVARIABLE el de
LA FLOR DE TIBES
REINA Núm. 37
TELEF. A-3820
Siempre bueno. Siempre puro. Siempre rico.

MODISTAS
Dobladillo de ojo en el acto. - Hilo, 7 cts. Seda, 10 cts.
ZULOAGA Y Ca., S. en C.
AGUILA, Núm. 137, entre San José y Barcelona. Teléfono A-8415.
SE NECESITAN APRENDIZAS

MUSEO ZOOLOGICO
Abierto al público todos los días, desde las 2 p. m. hasta las 10 de la noche
Gran exhibición de animales y pájaros, desde el más común al más raro; una cosa nunca vista.
¡Más de 500 diferentes!
No deje de venir; es instructivo, curioso y recreativo.
Entrada: 20 ctvs. Niños: 10 ctvs. Cuba, esquina a Sol.

Sábanas
"Diana"
Nada igual a ellas.
Apenas lanzada nuestra marca despertó el más grande interés, que se tradujo en una enorme demanda por nuestras sábanas "Diana"
Nada igual a ellas.
"El Encanto"
c 7338 1d-4 1t-5

SANTOS Y ARTIGAS
FRANCISCA BERTINI
EN
FROU FROU
SANTOS Y ARTIGAS

Antonio Gómez, Manuel Paz, Fernando López, Emilio Eiriz, Enrique López, José Martínez, Carlos Senra, José Casal, Luis Cao, Luis López, Bernardino Cabada y Manuel Méndez.

Jóvenes que triunfarán en la gran fiesta-baile, que ha despertado vivísimo entusiasmo entre la juventud habanera.

Llegue a todos nuestra felicitación.

Iremos al baile.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL
Septiembre 3 de 1918.

Observaciones a las 8 a. m. del 75 meridiano de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Guane, 759.5; Pinar, 761.0; Orozco, 761.3; Habana, 760.9; Roque, 762.0; Isabela, 761.0; Cienfuegos, 760.5; Camagüey, 759.0; Santa Cruz del Sur, 760.0; Santiago, 759.0.

Temperaturas:
Guane, máxima 33, mínima 23.
Pinar, máxima 31, mínima 25.
Orozco, máxima 31, mínima 24.
Habana, máxima 31, mínima 22.
Roque, máxima 34, mínima 22.
Isabela, máxima 33, mínima 26.
Cienfuegos, máxima 32, mínima 22.
Camagüey, máxima 30, mínima 26.
Santa Cruz del Sur, máxima 33, mínima 22.
Santiago, máxima 34, mínima 24.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Guane, NE. 2.7; Pinar, NE. flojo; Orozco, SE. flojo; Habana, E. 1.8; Roque, calma; Isabela, SE flojo; Cienfuegos, NE. 3.6; Camagüey, NE. 0.6; Santa Cruz del Sur, NE. 2.7; Santiago, NE. flojo.

Estado del cielo: Guane, Pinar, Orozco, Habana, Roque, Camagüey y Santa Cruz del Sur, despejado; Santiago e Isabela, cubierto; Cienfuegos, parte cubierto.

Ayer llovió en Matahambre, Mantua, Arroyo de Mantua, Dimas, Cienfuegos, Fomento, Condado, Aguada de Pasajeros, Yaguaramas, Cumanayagua, San Diego del Valle, Camarones Palmira, Sierra Morena, Santo Domingo, Yaguajay, Mayajigua, Trinidad, Júcaro, Majaggua, Algodones, San Jerónimo, Céspedes, Florida Velazco, Bueycito, Veguitas, Yara, Campechuela, Niquero, Cauto, Guamo, Río Cauto, Central América, Palmarito, Caimanera, Central Palma, Palma Soriano, Dos Caminos, Songo, Mayarí, Tiguabos, Sampró, Cayo Mambí, Guantánamo, Jamaica, Cobre y Santiago de Cuba.

Revista de Modas

Un cuaderno en castellano, con hermosas lecturas y las últimas modas en vestidos de combinación, los cuellos largos y las nuevas faldas se remite a toda señora o señorita que desde cualquier lugar de la Isla remita cuatro sellos de tres centavos a oficina de Pictorial Review, Neptuno 90, Habana.

c 7322 alt 5d-4

LOS SUCESOS

Juzgados de Instrucción

Contra una Compañía

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inició ayer tarde causa criminal contra la Compañía West Indian Oil Refining Co., a virtud de una comunicación del señor Armando André, director de la Administración de Subsistencia, en la que transcribe otra del señor Adriano Comellas, nombrado por dicho departamento interventor de las operaciones de la Compañía.

Acúsase a la expresada entidad comercial de alterar el precio de la gasolina, infringiendo el artículo 21 de la Ley de Subsistencias, pues por resolución de 13 de agosto próximo pasado se fijó el precio del galón de gasolina, en cajas, cincuenta y cinco centavos y la de tambores a 46 centavos, habiendo comprobado que la Compañía la expende respectivamente a cincuenta y siete y cuarenta y ocho centavos.

El Juzgado ha ordenado la práctica de importantes diligencias encaminadas a la comprobación de los hechos denunciados.

Suicidio frustrado

Celia Sánchez Acosta, de 15 años de edad y vecina de Estrella 10, fué asistida ayer en el Centro de Socorros del Segundo distrito por presentar síntomas graves de intoxicación que sufrió al ingerir cuatro pastillas de permanganato de potasa, con ánimo de suicidarse.

Una acusación

José López González, vecino de Animas 51, fué acusado por María Pérez García, vecina de San Isidro 36, de no entregarle ropas que le había dado a lavar.

López se las entregó a otra inquilina de la misma casa, que le dió órdenes de no lavarlas.

Ropas extraviadas

José Oliveros, vecino de Antón Recio 29, participó a la policía que un cochero a quien le había entregado varios líos de ropa, para que los llevara a su casa, no había cumplido su cometido, estimándose perjudicado en doscientos cincuenta pesos.

Las ropas aparecieron más tarde, pues el cochero las dejó equivocadamente en otra casa.

Robo en Malecón

Eduardo Alyen, vecino de Malecón número 20, participó a la Policía que durante su ausencia los ladrones le habían sustraído prendas que aprecia en la cantidad de sesenta pesos, sospechando que el autor lo fuera un sirviente de apellido Henry.

Dando cranque

Rafael Torres, vecino de Corrales número 4, se produjo la fractura del brazo derecho al dar cranque a un automóvil.

Quemaduras graves

La menor Josefina Castro, de veinte y siete meses de nacida y vecina de Teresa Blanco y Luyanó fué curada ayer en el Centro de socorros de Jesús del Monte por presentar quemaduras graves diseminadas por el cuerpo que recibió al caerle encima un jarro de agua hirviendo.

Accidente del trabajo

Basilio Domínguez, vecino de Zania y Oquendo, al caerle encima un barril mientras trabajaba en una casa en construcción sufrió una contusión grave en el pie izquierdo.

UNA CAIDA

Bernabé Ravelro, vecino de Virtudes 17, sufrió la fractura del hueso radio derecho al caerse casualmente.

Fué asistido en el Hospital de Emergencias.

Una equivocación

Equivocadamente la enfermera María Villalón, vecina de Industria número noventa y dos le dió ayer pastillas de bicloruro de mercurio por otra medicina, sufriendo una fuerte intoxicación.

Perjurio

José Gisbert, vecino de Monserrate número 11, acusó al que fué dueño de dicha casa de haber jurado en la escritura de venta que no tenía deudas, cosa que es incierta, pues le debe cuarenta y cinco pesos.

Un ataque

Antonio Sánchez González, de 15 años de edad y vecino de Aguiera 73½ y medio, sufrió distintas heridas graves al caerse con un ataque en Infanta y Crucero.

Sobre un robo

En la décima segunda estación de Policía se presentaron ayer Carlos Terrez Carderín, vecino dwe Atarés catorce, Francisco Castaño Maresma, de Rodríguez y Atarés y Félix López Hernández, de 14 años de edad y vecino de Atarés letra I. El primero manifestó al oficial de guardia que el segundo le había entregado varios documentos que halló en el portal de la casa del menor López, documentos que con $159 le habían sido robados antier.

Procesamientos

Por los distintos señores Jueces de Instrucción de esta capital fueron procesados ayer los siguientes individuos:

José Fente Lovelle, por lesiones, con doscientos pesos de fianza.

Charles Carroll, por defraudación, con cincuenta pesos de fianza.

Mario Esteban Insafe, por estafa, con fianza de quinientos pesos.

José Manuel Moleño, por hurto, con fianza de quinientos pesos.

(Continúa en la NUEVE)

¿Cuál es el periódico de mayor circulación? EL DIARIO DE LA MARINA.

LIQUIDACION
POR FIN DE TEMPORADA
Muchachas elegantes, aprovechen, ofrecemos mucho.
La nueva estación nos pide espacio para sus artículos y tenemos que hacerle hueco en gran cantidad.
Voal estampado, a cuadros y listas. Voal a listas cuajadas. Telas para sayas, muy vistosas. Infinidad de telas de Verano, bellos colores, caprichosos dibujos. Muchas telas de seda. Irlandas de hilo.
Sayas de todas clases, muy variadas. Trajecitos y vestiditos para niños y niñas. Camisones de hilo y Algodón. Blusas de Seda y Voal.
Encajes, Tiras bordadas, broderies, todo de lo más bonito. Medias de señoras, calcetines para caballeros y niños. Batas de felpa para baño. Creas, Warandoles, Nansouks, Tela Rica, Madapolanes.
Cuanto abarca el ramo de ropa, sedería y confecciones, lo liquidamos a precios reducidísimos.
SOMBRILLAS DE ALTA NOVEDAD; SOMBREROS, BARATISIMOS
NEPTUNO y MANRIQUE FRANCISCO IRAVEDRA TELEFONO A-5690

Teatro Payret
El Jueves 5 de Septiembre de 1918
Gran Función Homenaje al actor cubano
MANUEL BANDERA
Con el concurso de los geniales y notables artistas del teatro Nacional.
CASIMIRO ORTAS, INES GARCIA, CONSUELO ESPLUGAS, Y LEONCIO MARTIN
DEL TEATRO ALHAMBRA
Sergio Acebal, Luz Gil y Pepe del Campo
Diferentes Teatros. Esperanza Zarzo, Ramón Espigul.
AUTORES CUBANOS
León Ichazo, Gustavo Sánchez Galarraga, Julián Sans, Agustín Rodríguez, Armando Bronca, Sergio Acebal.
PROGRAMA
El drama de Ichazo y Sans: LA FLOR DEL CAMINO
La comedia de Sánchez Galarraga. LA FUGA DE LA TOJOSA
ACTOS DE CONCIERTOS Y VARIEDADES
A UNA GOLONDRINA Poesía del inmortal cubano Juan C. Zenea:
"GRAN ESCUELA DE COJOS"
Creación del aplaudido actor señor Bandera.
'Agencia Artistica'
Duetto por Ramón Espigul y Esperanza Zarzo.
"EL SERVICIO DEL AMOR"
Duetto cómico por Luz Gil y Pepe del Campo.
"EL DIVORCIO REFORMADO"
Monólogo de actualidad interpretado por su autor
Sergio Acebal
Terminará la función con el sainete cómico
"El Sexo Débil"
interpretado por los artistas que dirije el eminente primer actor Casimiro Ortas y en el que toman parte Inés García, Consuelo Esplugas, Leoncio Martín y el mismo
Casimiro Ortas
AMENIZARA EL ACTO LA BANDA MUNICIPAL CEDIDA POR EL ALCALDE MUNICIPAL SR. VARONA SUAREZ.

INFORMACION TEATRAL

ESPECTACULOS

LA DESPEDIDA DE ROXANA

Termina hoy su breve temporada en el rojo coliseo la elegante y bella canzonetista española Roxana.

En el corto número de funciones en que hemos podido admirarla, ha demostrado plenamente que es una artista en la más alta y noble acepción del vocablo.

Sabe como pocas intérpretes de su género, cantar, decir y actuar. La voz, el gesto, el ademán y la palabra forman en sus interpretaciones una conjunción armónica.

La letra de sus canzonettas y de sus couplets se oye distintamente, con magnífica claridad desde las últimas localidades. El espectador no pierde los delicados matices de su admirable prosodia. Por la acción es una verdadera actriz que hace llegar a los concurrentes las situaciones con la expresión facial. Podía ser comprendida sin necesidad de la palabra. Esto es su mejor elogio como artista de la mímica.

La favorecen para imponerse con su arte sus condiciones naturales: la belleza del rostro, la espléndida figura y la elegancia exquisita con que se presenta.

Su vestuario es una rica colección de joyas artísticas. Tiene exquisito gusto para combinar telas, colores y adornos. Cuenta en su equipaje, además, con felices creaciones de los más renombrados modistos franceses.

La "season" de Payret ha sido pródiga en triunfos artísticos para Roxana.

Su función de despedida será un brillante "suceso."

En el programa selecto y variadísimo que ella ha hecho, figuran deliciosas canzonettas y graciosísimos couplets. Estrenará algunas canciones.

Y se presentará con trajes magníficos, cerrando así con áureo broche su cortísima estancia en el rojo coliseo.

Compromisos adquiridos con un empresario para realizar una tournée por el interior de la República, obligan a Roxana a salir mañana para Matanzas, donde debutará por la noche.

Concluída su excursión por la Isla, volverá a actuar en la Habana, presentando un gran espectáculo.

MARIA LUISA ACEÑA

En breve se celebrará una gran función a beneficio de la simpática tiple de la Compañía de Casimiro Ortas, María Luisa Aceña.

Tomarán parte en el espectáculo Inés García, Ortas, Acebal, Luz Gil, Pagan y otros artistas muy populares.

Anticipamos nuestra enhorabuena a la señorita Aceña.

"EL MONAGUILLO" Y "MUJERES Y FLORES"

Anoche se efectuó en el Teatro Martí la reprise de la graciosa zarzuela de Sánchez Pastor y Marqués, titulada "El Monaguillo".

Lolita Arellano desempeñó admirablemente el papel de Colás. Demostró la valiosa y modesta artista andaluza que tiene las cualidades necesarias para triunfar en el teatro como tiple cómica. Poco a poco se irá imponiendo al público y llegará a ser una de las intérpretes predilectas.

Las señoras López, Giménez y Querol y la señorita Juan hicieron una excelente labor.

Ruiz París, actor cómico de positivo mérito, que sabe siempre destacar su personalidad en las interpretaciones, encarnó el Juanito con sumo acierto y se hizo aplaudir.

Magistralmente interpretó Sotillo "El señor Antón." Sotillo es un artista sobrio, correcto, mesurado, que respeta a los autores y respeta al público. Siempre está dentro de su papel.

Palomera, actor de mucha vis cómica, que conoce bien el teatro y que domina desde el primer momento al espectador, se lució en "El Comandante Quirós." Es Palomera un magnífico elemento y han hecho muy bien los hermanos Velasco y Julián Santa Cruz con agregarlo a sus huestes.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

La interpretación de "El Monaguillo" resultó un espléndido succés.

Para el lunes próximo se anuncia en Martí la reprise de la aplaudidísima revista titulada "Mujeres y Flores", obra estrenada con ruidoso éxito en Payret por los Velasco.

El decorado y la indumentaria de "Mujeres y Flores" es espléndido.

Puede augurarse que la reprise constituirá un gran acontecimiento teatral.

HOMENAJE AL PRIMER ACTOR CUBANO MANUEL BANDERAS

Es mañana cuando se celebra en Payret la grandiosa función en homenaje al primer actor cubano Manuel Banderas.

El lector conoce ya lo selecto y lo variado del programa, en el cual toman parte Casimiro Ortas, Inés García, Acebal y otros valiosos elementos artísticos.

Por eso no extrañamos que las localidades de Payret se estén vendiendo a toda prisa.

LA BENEFICENCIA CASTELLANA EN EL GRAN TEATRO NACIONAL

Esta noche se efectuará en el gran coliseo la función a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Castellana organizada por la Sección de Recreo y Adorno.

El ameno programa de la fiesta es el siguiente:

Primera parte

Himno Nacional.

La opereta "La niña mimada."

Segunda parte

El sainete "El Golfo de Guinea."

Tercera parte

"Panania", baile americano por la notable pareja Falagán Sevillanito.

"La Madrileña", couplet paso doble por la primera tiple cómica Inés García.

"Añoranzas", canción con acompañamiento de guitarra mora, por el primer bajo señor Salvador Roldán.

Bailes por María Luisa Aceña y Rafael Pagán.

"Los efectos del timbre", juguete cómico por el señor Acebal y la señora Trías.

PAYRET

En la función de esta noche se despide del público habanero la notable artista interpretará números selectos de su extenso repertorio.

Se proyectarán la sexta jornada de "El Conde de Montecristo" y la cinta 'Actualidad militar", estreno. Cinta editada por el Estado Mayor del Ejército Cubano.

En la película, que es muy interesante, se ve a los artilleros cubanos haciendo ejercicios en Key West.

CAMPOAMOR

Hoy se estrenará la interesante cinta "La hija del bosque", interpretada por Violeta Mersereau.

Se proyectará en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media.

En las demás tandas se exhibirán "Sueños de gloria", interpretada por Dorotea Phillips; "El villano la persigue", "Los pacientes del Doctor Lanceta", "E lasalto" y "Acontecimientos universales número 7."

Mañana, reprise de la cinta "El auto escarlata".

Se proyectará en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media.

El día 5, debut del conocido barítono señor Cabello y de "La Samaritana", canzonetista.

Con un selecto y variado programa.

El viernes, la cinta "Reminiscencias."

El lunes, "Rapiña."

El día 16 de Septiembre, estreno de "La gran pasión", interpretada por Dorotea Phillips.

El 23, estreno de "Vida de perro", por Charles Chaplin, y "La hija del destino", por Olga Petrova, famosa artista rusa.

MARTI

En primera tanda, "El Monaguillo."

En segunda, "La Reina del Carnaval."

Y en tercera, "El Rey de las Mujeres."

En la presente semana, reprise de "La Tirana."

En la próxima, la revista "Mujeres y flores."

En ensayo la revista "Películas de amor."

ALHAMBRA

Tandas de esta noche: "Eva en el Paraíso", "Diana en la Corte" y "Se acabaron los vagos."

FAUSTO

En la función de esta noche se exhibirán las magníficas cintas "La Ciudad Eterna" y "El hijo del amor".

Pronto, "Fuegos latentes" y "El aventurero."

MARGOT

En primera tanda se proyectarán cintas cómicas.

En segunda, "El Conde de Montecristo", segundo episodio.

Y en tercera, "El vértigo", por María Luisa Derval.

Mañana, "Ley divina" y "Familia sin rumbo."

MIRAMAR

En primera tanda, cintas cómicas por Charlot y "Venus", muy interesante.

En segunda, "El sello de la vergüenza", por Diana Karren.

El próximo jueves, en función de moda, estreno de la cinta "Danopta", en tres episodios."

La Empresa prepara muchas novedades.

MAXIM

En la primera parte se exhibirán cintas cómicas.

En segunda, el drama "Llegada de Perpetua."

Y en tercera, "La hija de la aventurera."

Pronto, "Luchas del hogar" y "La tigresa real", por Pina Menichelli.

FORNOS

Cintas cómicas en la primera tanda; en segunda, "La perla del Ejército" y en tercera, "El médico alemán" y "El poder del hipnotismo."

NIZA

En las tandas primera y tercera se proyectarán las cintas "Máscaras e infortunio" y "Una vida en el balance"; en segunda y cuarta, "Los saltadores de trenes."

NUEVA INGLATERRA

En las dos funciones de hoy se exhibirán variadas cintas dramáticas y cómicas.

RECREO DE BELASCOAIN

En la primera parte se proyectarán cintas cómicas.

En la segunda, el drama "Inexplicable."

Y en tercera, "Herida del corazón", por Madame Dervail.

El jueves, "Herencia de odio."

El viernes, función de moda, "Luchas del hogar."

El sábado, "La flota de emigrantes."

El domingo, estreno de "El Destino", por Vera Vergani, y película Benitín y Eneas.

Pronto, "El destino" y "La radiotelegrafía."

"MIS CUATRO AÑOS EN ALEMANIA"

Los populares empresarios cubanos Santos y Artigas proyectarán próximo viernes, en Payret, una película sensacional.

Se titula "Mis cuatro años en Alemania" y está basada en el libro recientemente publicado por mister Gerard, que fué Ministro de los Estados Unidos en Berlín.

Cinta muy interesante.

CINE 'FORNOS'

10 PUERTAS A LA CALLE

Hoy, MIERCOLES, 4, Hoy

Estreno

EL DR. ALEMAN

22177 4d-

TEATRO "CAMPOAMOR" MIERCOLES 4

Tandas: 1½, 5¼ y 9½

Estreno de la grandiosa película de gran argumento interpretada por VIOLETA MERSERAU. titulada: LA HIJA DEL BOSQUE

Jueves 5.-Tanda 9½ DEBUT del célebre y conocido barítono español EMILIO CABELLO, y la célebre canzonetista internacional LA SAMARITANA con un escogido y variado couples

c 7253 24d-

TEATRO "PAYRET", MAÑANA, JUEVES

Gran Función Homenaje al actor Cubano Manuel Bandera

Con el concurso de los geniales y muy notables artistas del Teatro Nacional, Casimiro Orta Inés García, Consuelo Esplugas y Leoncio Martín.

Del Teatro Alhambra, Sergio Acebal, Luz Gil y Pepe del Campo.

De otros teatros, Esperanza Zarzo y Ramón Espigul.-Autores cubanos: León Ichazo, Gustav Sánchez Galarraga, Julián Sanz, Agustín Rodríguez, Armando Bronca y Sergio Acebal.

PROGRAMA colosal. Gran Escuela de Cojos, por el Sr. Banderas. Agencia Artística, por el dueto Espigul Zarzo;; "El Servicio del Amor" por Luz Gil y Pepe del Campo; "El Divorcio Reformado", monólogo de actualidad interpretado por su autor Sergio Acebal; "El Sexo Débil", sainete cómico interpretado por los artistas del teatro Nacional Casimiro Ortas, Inés García, Consuelo Esplugas, y Leoncio Martín. Amenizará el acto la Banda Municipal cedida por el Alcalde Sr. Varona Suárez. c 7372 1d-4

"PANOPTA" en el Gran Cine MIRAMAR

MAÑANA, JUEVES

Una escena de La Serie Panauta.

ESTRENO EN CUBA DE ESTA MARAVILLOSA CREACION DE LA SERIE DINAMARQUESA (EN SEUNDA TANDA). DOS EPOCAS EN TRES NOCHES—QUE SE COMENZARA A EXHIBIR EL JUEVES EN FUNCION DE MODA. ES UNA FIEL ADAPTACION CINEMATOGRAFICA DE LA CELEBRE NOVELA DE SILVO BEBE, INSIGNE LITERATO DE FAMA MUNDIAL INTERPRETADA POR LA VALEROSA Y BELLA ACTRIZ EMILIA SANEM QUE TAN MULTIPLES Y ARRIESGADISIMAS PROEZAS REALIZA EN LA **MUJER PIRATA**, OTRA VALIOSA FILM DE NOTABLE EXITO EN TODA LA REPUBLICA EN PANOPTA SE VEN ACTOS DE VERDADERO HEROISMO Y DONDE LA VIDA DE TAN ADMIRADA ACTRIZ ESTA A CADA MOMENTO EN LOS MAS INMINENTES PELIGROS. ESTA GRANDIOSA CINTA ESTA INTEGRADA EN TRES MIL QUINIENTOS METROS. EN BREVE LOS SENSACIONALES ESTRENOS DE **LUZ EN LAS TINIEBLAS, MI DIARIO DE GUERRA, Y CRISTOBAL COLON 5 EPISODIOS**

Pertenecen estas cintas al ya famoso Repertorio de la Internacional Cinematográfica

RIVAS Y COMPAÑIA

c 7258 3d-3

¡SENSACIONAL PELICULA! SOMBRA DE LA DUDA

Ese es el título del gran cine-drama que ha escojido la empresa FAUSTO para exhibir por primera vez en Cuba, el JUEVES, 5, de Septiembre.

NOCHE DE MODA

Al "FAUSTO" el JUEVES, Al "FAUSTO"

c 7382 1d-4

EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse á otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción á todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el *extreñimiento*, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos *biliosos, la plenitud gástrica*, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerias.

J. RAFECAS Y CA., Teniente Rey, 29. Habana.
Unicos Representantes y Depositarios para Cuba.

Reglamento de la Ley...

(Viene de la PRIMERA)

rra y Marina, por conducto del Preboste General, que se nombren, en comisión del servicio, un oficial, en activo o retirado, para Jefe de Despacho de sus oficinas, y el número de alistados para empleados auxiliares de dicho Jefe, que haya señalado la Comisión.

SECCION SEGUNDA

Comisiones Locales

Artículo 14.—Las Comisiones Locales de Reclutamiento residirán en la cabecera del Partido Judicial a que pertenezcan, donde tendrán una oficina permanente y celebrarán sus sesiones.

Artículo 15.— Dentro de los diez días siguientes a la vigencia de esta Ley, el Presidente de la República designará, a propuesta del Secretario de la Guerra y Marina, un Oficial, en activo o retirado, del Ejército o de la Marina Nacional de Guerra, y su suplente, para el cargo de Miembro de cada Comisión Local de Reclutamiento.

Artículo 16.— También designará el Presidente de la República, dentro del término señalado en el artículo anterior ,a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y BellasArtes, un Maestro de Instrucción Primaria, y su suplente, mayores de veintiocho años, para el cargo de Miembro de cada Comisión Local de Reclutamiento.

Artículo 17.—El Juez de Primera Instancia de cada Partido Judicial designará, dentro del término predicho, el abogado en ejercicio, y su suplente, que en riguroso turno le corresponda desempeñar el cargo de Miembro de la Comisión durante el primer trimestre referido por el artículo 17 de la Ley.

Antes de cumplirse el término de tres meses mencionado, designará el abogado que deba desempeñar ese cargo durante el segundo trimestre, y su suplente; y así sucesivamente en los siguientes trimestres, por el orden del turno que a ese efecto se establezca.

En las capitales de provincias se designará al Abogado Miembro de la Comición, y su suplente, por los Colegios respectivos, y se llevará por los mismos el turno a que se refieren los párrafcs anteriores.

Artículo 18.—El Juez de Primera Instancia de cada Partido Judicial designará dentro del precitado término, el Notario más antiguo de la localidad en que radique la Comisión Local de Reclutamiento, y su suplente, que ha de desempear el cargo de Miembro de dicha Comisión.

En las capitales de provincia, dicha designación se hará por los Colegios respectivos.

Artículo 19.—El Juez que actúe como Presidente de la Comisión, expedirá los respectivos nombramientos a los Miembros de la misma y sus suplentes, al constituirla dentro del término señalado en el artículo 17 de la Ley.

Artículo 20.—Las Comisiones Locales podrán reglamentar el funcionamiento interior de sus oficinas, siempre que los acuerdos que adopten sobre ese extremo no se opongan a la Ley ni a este Reglamento, ni a las instrucciones que sobre su cumplimiento dicte la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 21.—Cada Comisión Local tendrá jurisdicción sobre el territorio del Partido Judicial o Distrito en que funcione y sobre las personas inscriptas o que deban inscribirse en ella.

También tendrá jurisdicción para resolver todas las cuestiones relativas a la inscripción, exención, clasificación, formación del Centso de Reclutas, sorteo y movilización de los individuos de edad militar residentes en su territorio, y para ejecutar todos lo sactos y ejercer las funciones que les están conferidas por la Ley y por este Reglamento, y los que se le encomienden por la Comisión Nacional y el Preboste General.

Artículo 22.—Las ocho Comisiones correspondientes al Partido Judicial de la Capital de la República, ejercerán su jurisdicción dentro de los límites siguientes:

PRIMER DISTRITO

Término Municipal de Regla y barrios de Casa Blanca, Zona de bahía, Santa Teresa, Paula, San Isidro, Santa Clara y San Francisco.

SEGUNDO DISTRITO

Barrios de Templete, San Felipe, Cristo, Angel, San Juan de Dios, Colón y Tacón.

TERCER DISTRITO

Barrios de Ceiba, Marte, Arsenal, Jesús María, San Nicolás, Peñalver y Chávez.

CUARTO DISTRITO

Barrios de Vives, San Leopoldo, Guadalupe, Dragones, Monserrate y San Lázaro.

QUINTO DISTRITO

Barrios de Cayo Hueso, Pueblo Nuevo y Vedado.

SEXTO DISTRITO

Barrios de Medina, Príncipe, Pilar y Atarés.

SEPTIMO DISTRITO

Barrios de Villanueva, Cerro y Puentes Grandes.

OCTAVO DISTRITO

Barrios de Jesús del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Calvario y Arroyo Naranjo.

Artículo 23. — Para resolver cualquier solicitud de exclusión por exención podrán las Comisiones Locales practicar la investigación verbal o escrita que estime conveniente, recibiendo declaraciones a peritos y testigos, y acompañando a la investigación los documentos que crean necesarios.

Esa investigación se practicará dentro de los primeros sesenta días del período de formación del "Censo de Reclutas."

Artículo 24.—Las declaraciones a que se refiere el artículo anterior, se recibirán bajo juramento prestado ante el Secretario en la siguiente forma:

Yo . . . ., habiéndoseme requerido para prestar juramento (o promesa de decir verdad) por el Secretario de la Comisión de Reclutamiento que suscribe, e instruído de las penas en que incurre el que comete el delito de perjurio, juro (o afirmo) que lo declarado anteriormente por mí es la verdad, después de habérseme leído.

Prestado y suscrito ante mí en . . . . este día de . . . . de 191. . . .

(Firma del Secretario o miembro que recibe el juramento.)

(Firma de la persona que presta el juramento).

Artículo 25.—Las Comisiones Locales de Reclutamiento, de acuerdo con la autorización que concede el artículo 18 de la Ley, contratarán los servicios del siguiente personal subalterno, en la proporción señalada por dicho artículo:

Un Jefe de Despacho.

Empleados auxiliares del Jefe de Despacho.

Un empleado para el cuidado del edificio de la Comisión y de su archivo y documentación.

Artículo 26. — El sueldo del Jefe del Despacho será de mil pesos anuales.

El sueldo de los empleados auxiliares, 720 pesos anuales.

El del empleado encargado de la custodia del edificio y del archivo y documentación de la Comisión, 480 pesos anuales.

Estos emolumentos se pagarán por dozavas partes.

Artículo 27.—El Jefe de Despacho poseerá los conocimientos siguientes: experiencia en oficinas, demostrada con el certificado de dos o más oficinas públicas o particulares, don de haya trabajado, y conocimientos de mecanografía. Además presentará los documentos siguientes:

1o.Certificado de ciudadanía.

2o.—Certificado del Registro de Penados de la Secretaría de Justicia.

3o.—Certificado de los Juzgados Correccionales del lagur de residencia.

4o.—Certificado de buena conducta y moralidad expedido por dos o más personas de arraigo.

5o.—Certificado de la inscripción del nacimiento en el Registro Civil.

6o.—Certificado de no haber sido expulsado de las Fuerzas Armadas de la República, ni licenciado o separaoo de la misma con mala nota.

Artículo 28.—Los empleados auxiliares exhibirán los mismos certificados de buena conducta que se exige a los Jefes de Despacho, y además, un certificado de dos o más casas donde haya trabajado, que lo acrediten como empleados expertos en oficinas, incluyendo contabilidad y mecanografía.

El empleado encargado de la custodia del edificio y del archivo y documentación de la Comisión, exhibirá lo smismos certificados de buena conducta y antecedentes que se exige a los Jefes de Despacho, y deberá saber leer y escribir.

Artículo 29. — Al constituirse las Comisiones Locales de Reclutamiento, harán un cálculo prudencial del número de individuos de edad militar que puedan inscribirse en su jurisdicción, y con lo que resulte de dicho cálculo, nombrarán con carácter temporal los empleados en quienes concurran las condiciones exigidas por el artículo 27 de este Reglamento, que correspondan a la proporción establecida por la Ley.

Terminado el "Registro de Inscripción" y conocido el número total de los individuos de edad militar incluídos en el mismo, cada Comisión Local nombrará con carácter definitivo los empleados que le correspondan, con arreglo a la proporción prescrita por la Ley.

Artículo 30.—Terminados los trabajos de inscripción o reclutamiento, formación del "Censo de Reclutas" sorteo y movilización, solo quedarán empleados con carácter permanente en cada Comisión Local, el Jefe de Despacho y el empleado a quien la Comisión encomiende el cuidado del edificio y de su archivo y documentación.

Artículo 31.—Se preferirán para esos cargos los individuos que hayan prestado servicios en el Ejército y Marina Nacional de Guerra y hayan sido licenciados con buena conducta, y los que hubieren pertenecido al Ejército Libertador, siempre que unos y otros lo acrediten con los documentos correspondientes.

SECCION TERCERA

DISPOSICIONES COMUNES A LAS COMISIONES DE RECLUTAMIENTO

Artículo 32.—Todos los miembros de las Comisiones de Reclutamiento prestarán el siguiente juramento, antes de comenzar el desempeño de sus funciones:

Yo, ..., habiendo sido designado . . . .
. . . .

De acuerdo con la sdisposiciones de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, juro (o afirmo) solemnemente que sostendré y defenderé la Constitución de la República de Cuba contra todos los enemigos nacionales y extranjeros; que seré fiel y leal a la misma; que acepto esta obligación sin ninguna reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los servicios que voy a prestar Así Dios me ayude.

Prestado y suscrito ante mí en . . . . este día de . . . . . . de 191. . . .

(Firma del funcionario que recibe el juramento).

(Firma de la persona que presta el juramento).

Artículo 33.—El Presidente comenzará recibiendo el juramento a los demás miembros de la Comisión; y el Secretario lo recibirá después al Presidente.

Artículo 34.—Tambiéin prestarán dicho juramento ante el Secretario respectivo, los empleados de la Comisión, y cuantas personas ejerzan funciones señaladas por la Ley y este Reglamento, o intervengan en su aplicación.

Artículo 35. — Tan pronto como quede constituída una Comisión de Reclutamiento, lo comunicará, por conducto de su Presidente ,al Preboste General, empleándose la vía telegráfica para los que no residan en la apital de la República.

Artículo 36.—Las Comisiones de Reclutamiento no podrán celebrar sesión ni tomar acuerdos sobre asuntos de su competencia, sin la asistencia de tres de sus Miembros por lo menos, y los acuerdos se tomarán por mayoría de los que concurran.

Artículo 37.—Los Secretarios de las Comisiones de Reclutamiento asistirán a las sesiones de su Comisión con voz y voto en las deliberaciones; y desempeñarán además las funciones propias de su cargo.

Artículo 38.—Los Secretarios tendrán a su cargo el sello y los archivos de la Comisión; darán cuenta sin demora al Presidente con todas las comunicaciones que se reciban, así como con todos los documentos que se presenten; llevarán la correspondencia y las cuentas: cumplirán todo lo que por la Comisión o su Presidente se le encomendare; y serán los Encargados del Material de la Comisión.

Artículo 39.—El Secretario de cada Comisión, enviará por correo o por cualquier otro medio, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, al Presidente y Miembros, las citaciones para cada sesión.

Artículo 40.—El Secretario de cada Comisión de Reclutamiento anotarará brevemente en un libro minutario, que llevará a efecto, debidamente foliado y sellado, por el orden que se vayan adoptando, los acuerdos y particulares importantes de la deliberación que sean necesarios para el acta, dando cuenta a la Comisión, al final de cada sesión, de las notas referentes a la misma y aprobadas que fueren por la Comisión, o hechas las declaraciones oportunas, firmarán los asistentes, procediendo el Secretario, bajo su responsabilidad ,a extender, conforme a dichas notas, el acta correspondiente en un libro previamente encuadernado, foliado y sellado, consignándose los nombres del residente y Miembros que asistieren.

Artículo 41.—Cuando hubiese diversidad de pareceres sobre alguna materia, se harán constar los votos favorables y contrarios y los fundamentos del acuerdo adoptado.

Las correcciones por errores sufridos en la redacción de las actas, se harán en el libro de éstas, mediante acuerdo de la Comisión, haciendo constar el acuerdo, la página en que se hubiere cometido el error, y consignando en ésta, por nota marginal, el acuerdo de la Comisión, contentivo de la rectificación o enmienda.

Artículo 42.—Las actas extendidas en el libro correspondiente, deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario antes de fijar la tablilla copia certificada de las mismas

Las copias del acta se fijarán en la tablilla por el Secretario, antes de las diez de la mañan del día siguiente a la sesión a que correspondan.

Artículo 43.—Cada Comisión celebrará sus seiones en el local de su oficina.

Las secciones de las Comisiones de Reclutamiento serán públicas, con excepción de los casos en que se acuer de lo contrario por la misma Comisión, por causa fundada en los intereses del Gobierno, o del Ejército, o de la Marina Nacional de Guerra.

Artículo 44.—Cada Comisión se proveerá de una tablilla de tamaño adecuado, que hará colocar firmemente en lugar accesible al público, situado de tal manera que los avisos en ella fijados, puedan ser leídos comodamente y estén a cubierto de la intemperie.

Siempre que en este Reglamento se disponga la publicación de actas, avisos u otros documentos, sin determinar el lugar en que deba hacerse, se entenderá que han de fijarse en las tablillas a que este artículo se refiere.

Artículo 45.—Salvo lo que para casos especiales se disponga en este Reglamento, todos los documentos que se extreguen a una Comisión de Reclutamiento, serán presentados al Secretario de la misma; haciendo constar al dorso, dicho funcionario, el día y hora en que los recibiere, y consignando bajo su firma, la Comisión en que actúe, cuyo sello estampará.

Artículo 46.—De todo escrito presentado al Secretario de una Comisión, entregará este inmediatamente a la persona que lo hubiese presentado, un recibo fechado, firmado y sellado, en que conste el día y hora de su presentación y el propósito para que fuere entregado dicho escrito.

De todo documento que entregue el Secretario, pedirá recibo.

Artículo 47.—Los Secretarios de las Comisiones de Reclutamiento registrarán, en libros destinados a ese objeto, los documentos que reciban o entreguen. En cada asiento se hará constar el día y hora del recibo o entrega, el nombre de la persona que lo haga o a quien se haga, el de la persona o personas a cuyos derechos afectare el documento de que se trate y relación concisa de cada documento. Los asientos correspondientes se harán en dichos registros el mismo día del recibo o entrega a que se refieran.

Artículo 48.—Todos los registros que por la Ley, deben llevar las Comisiones de Reclutamiento, serán públicos, y estarán abiertos durante las horas laborables que se fijen por el Presidente de cada Comisión.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ninguna persona está autorizada para hacer investigaciones en dichos Registros, limitándose el funcionario que deba hacer la exhibición, a poner de manifiesto la parte del Registro que contenga el dato o informe solicitado.

Dicho examen sólo podrá hacerse a presencia del Presidente o del Secretario de la Comisión.

En ningún caso podrá extenderse esa inspección a las investigaciones que practique la Comisión ni a ningún documento que, por acuerdo de la misma ,deba guardarse bajo cubierta cerrada, ni estorbar el necesario uso de los Registros para los trabajos de cada oficina, que, en todo caso, tendrán la preferencia.

Artículo 49.—Cuando ocurra la vacante de un miembro de la Comisión, el Presidente lo comunicará inmediatamente al Preboste General para que le dé el curso que corresponda.

Artículo 50.—Las disposiciones de la Ley del Servicio Civil no serán aplicables a los nombramientos y separación de los empleados de las Comisiones de Reclutamiento, quienes podrán nombrarlos y separarlos, en cualquier tiempo, por acuerdo de la mayoría.

Artículo 51.—Las Comisiones podrán dirigirse entre sí y a todos los funcionarios y Oficinas del Estado, la Provincia y el Municipio, en solicitud de cuantos datos, informaciones, documentos o diligencias les fueren necesarias par el desempeño de las funciones que la Ley y este Reglamento les encomiendan.

Del mismo modo estarán autorizados para disponer la comparescencia de testigos y solicitar informaciones de cualquier género que deban evacuar las personas, las empresas y asociaciones particulares que radiquen en el país, dando cuenta a los Tribunales en el caso de que cualquier persona o entidad se negare a prestarle el auxilio solicitado.

CAPITULO III

DEL PREBOSTE GENERAL

Artículo 52.—El Preboste General será miembro de la Comisión Nacional de Reclutamiento, tendrá a su cargo las funciones administrativas no exigidas por la Ley a otras personas u organismos, y ejercerá además las que se le asignan en este Reglamento.

Artículo 53.—El cargo de Preboste General estará adscrito a la Secretaría de la Guerra y Marina, y sus oficinas radicarán en el lugar que se designe por dicha Secretaría.

Artículo 54.—El Preboste General tendrá la supervisión de todos los asuntos que se relacionen con el Servicio de Reclutamiento, de acuerdo con las instrucciones que reciba de la Secretaría de la Guerra y Marina, y se entenderá que sus órdenes y disposiciones, son las órdenes y disposiciones de dicha Secretaría, y como tales serán cumplidas.

El Preboste General podrá dirigirse directamente a todos los funcionarios del Estado, la Provincia, o los Municipios, para los asuntos relacionados con su cargo.

Artículo 55.—La oficina del Preboste Geneal no emitrá opiniones, ni evacuará consultas a particulares en ninguno de los asuntos sometidos por la Ley y este Reglamento a la jurisdicción de las Comisiones de Reclutamiento y a los Tribunales de Justicia.

Cuando una Comisión Local tenga dudas sobre la interpretación de algún precepto de la Ley o de este Reglamento, o sobre su aplicación, consultará el caso al Preboste General, quien, si la cuestión que en el mismo se trate no estuviere ya resuelta en otro análogo por la Comisión Nacional, dará cuenta a ésta para que dicte las intsrucciones que estime convenientes.

Si la cuestión objeto de la consulta estuviese resuelta por la Comisión Nacional, el Preboste evacuará aquella de acuerdo con las intsrucciones que en otro caso análogo haya dictado dicha Comisión.

Las Comisiones Locales sólo harán esas consultas cuando sea indispensable, o cuando aún no hubieren llegado a su poder la instrucción o instrucciones que para casos análogos haya dictado la Comisión Nacional.

Artículo 56.—Los acuerdos tomados por la Comisión Nacional sobre los asuntos a que se refiere el número 1o. del artículo 21 de la Ley, las instrucciones que dicte para el mejor y uniforme cumplimiento de la misma y de este Reglamento, y los formularios y modelos que acuerde, serán comunicados a las Comisiones Locales por conducto del Preboste General.

Artículo 57.—Todos los años, antes de terminarse el período de formación del Censo de Reclutas, la Secretaría de la Guerra y Marina comunicará a la Comisión Nacional de Reclutamiento, por conducto del Preboste General, el número de plazas que deban cubrirse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley.

Artículo 58.—El Preboste General estará encargado de la movilización de los contingentes de los conscriptos, y de todos los asuntos relacionados con su formación, embarque y transportación hasta el lugar o campamento a que se les destine por el Estado Mayor correspondiente.

Artículo 59.—Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, el Preboste General comunicará a los Jefes de Estado Mayor respectivos, la forma en que ha de efectuarse la formación, embarque y transportación de los contingentes referidos.

Artículo 60.—El Preboste General solicitará de la Secretaría de la Guerra y Marina, que se nombren en comisión del servicio, un Oficial, en activo o retirado, para Jefe de Despacho de sus oficinas, y el número de Oficiales y de alistados que serán necesarios par auxiliares de dicho Jefe.

CAPITULO IV

DEL PERIODO DE RECLUTAMIENTO

Inscripción de los cubanos mayores de veinte y uno y menores de veinte y ocho años de edad

Artículo 61.—Todos los cubanos mayores de veinte y un año y menores de veinte y ocho, estarán obligados a solicitar su inscripción para el servicio militar establecido por la Ley de 3 de Agosto de 1918, en el término y en la forma que se determina en este Reglamento; a cuyo efecto, le serán entregados por las Comisiones Locales y Juzgados Municipales correspondientes, los modelos necesarios para solicitar su reclutamiento.

Ningún varón de edad militar quedará exceptuado de la inscripción, aún cuando tenga razones para creer que en él concurren cualquiera de las circunstancias previstas en la Ley para eximirlo del servicio militar o para comprenderlo en alguno de los casos que suspenden su inmediata llamada al mismo; pudiendo los inscriptos ejercitar las acciones que la Ley y este Reglamento le conceden para reclamar o recurrir contra las resoluciones que afecten a su derecho.

Artículo 62.—Todo cubano que tenga cumplidos o haya de cumplir los 21 años de edad antes del 16 de Febrero del año siguiente a aquel en que se haya abierto cada Período de Reclutamiento, estará obligado a solicitar su inscripción dentro del término fijado por la Ley. Los que hubieren de cumplir los 28 años antes del citado día 16 de Febrero, no estarán obligados a inscribirse.

El término sobre el cumplimiento de las edades a que se refiere el párrafo anterior, será para el primer Período de Reclutamiento, el que se determina en la Segunda de las Disposiciones Transitorias de este Reglamento.

Artículo 63.—El Período de Reclutamiento comenzará a las 6 a. m. del día primero de julio y terminó a las 6 p. m. el 30 de Septiembre de cada año, exceptuándise el primer período siguiente a la promulgación de la Ley, que comenzará en la fecha que se señale en la Primera de las Disposiciones Transitorias de este Reglamento.

Artículo 64.—Las personas sujetas a inscripción estarán obligadas a solicitarla precisamente en la Comisión de Reclutamiento, o en el Juzgado Municipal en cuya jurisdicción esté enclavado el lugar de su domicilio.

En los casos que el solicitante resida temporalmente en un lugar distinto al de su domicilio; podrá presentar la Solicitud de Reclutamiento, y la Petición de Exención, con los documentos que la acompañen, ante la Comisión Local del lugar donde se encuentre temporalmente, y la Comisión que la reciba, la remitirá, bajo sobre certificado, a la Comisión Local a que corresponda, para que por ésta se proceda a la inscripción.

La identificación en todo caso, y el reconocimiento médico cuando no hubiere alegado ninguna exención, se hará por la Comisión donde hubiere presentado la solicitud.

Cuando se hubiere alegado alguna exención, o cuando del reconocimiento médico a que se refiere el párrafo anterior, resulte que el solicitante padece de alguna enfermedad o defecto físico que lo inutilice para el servicio, se practicarán todas las pruebas correspondientes a esos casos y se establecerán todas las reclamaciones y recursos que procedan, ante la Comisión Local del lugar de su domicilio, que será la única competente para conocer de todas las cuestiones que afecten al inscripto.

Artículo 65—Los que por enfermedad o impedimento físico, debidamente comprobado, no puedan concurrir al local de la Comisión o Juzgado donde deban presentar su solicitud, adquirirán los modelos correspondientes por medio de cualquier persona a quien autoricen con ese objeto; y en este caso, la identificación y el reconocimiento médico, se practicarán en su domicilio, constituyéndose, a ese efecto, en el mismo, el médico o médicos y un Miembro de la Comisión o el Juez Municipal que han de practicar esas diligencias. Esta disposición será aplicable a los que se encuentren recluídos en los establecimientos de beneficencia.

Artículo 66.—Las solicitudes de reclutamiento se llenarán personalmente por el interesado, a menos que no sepa leer ni escribir, o que esté físicamente impedido para hacerlo, procediéndose en esos casos de acuerdo con las prescripciones del artículo siguiente.

Las solicitudes de reclutamiento, serán suscritas bajo juramento o afirmación, y presentadas por el interesado, o dos testigos mayores de edad que lo conozcan, cuando aquél no supiese leer o escribir; y en todo caso, las firmas serán autenticadas gratuítamente por cualquiera de los siguientes funcionarios, quienes están obligados a hacerlo: Jueces de Primera Instancia, de Instrucción, Correccionales, Jueces Municipales, Notarios Públicos y Secretarios Judiciales.

Artículo 67.—Para llenar las "Solicitudes de Reclutamiento" se observarán las reglas siguientes:

1a.—Ninguna de las palabras impresas del modelo podrá ser enmendada, tachada, borrada o raspada, a excepción de las palabras "juro o afirmo", que serán tachadas de acuerdo con la forma en que se preste el juramento.

2a.—Si el solicitante no sabe leer, y las preguntas le han sido leídas por otra persona, todas las preguntas y contestaciones le volverán a ser leídas por el Secretario de la Comisión Local de Reclutamiento, el Juez Municipal del lugar donde resida, o el Jefe Penal donde se hallare recluído, según el caso; y el funcionario que le reciba el juramento, pondrá una cruz al pie del mismo y antes de la firma de la persona que lo suscriba por el solicitante.

Artículo 68.—Las solicitudes de reclutamiento se llenarán por duplicado, en el modelo que acuerde la Comisión Nacional; se presentarán dentro del período a que se contree el artícuo 63 de este Reglamento, y en ellas se harán las solicitudes de exclusión a instancia de parte, fundadas en algunas de las causas de exención establecidas por la Ley, acompañándose la prueba documental, y proponiéndose la testifical, pericial y las demás de que intente valerse el interesado para la justificación de su derecho.

En las solicitudes de reclutamiento, en el lugar que se señale en el modelo, y sellada con el sello de la Comisión, s fijará una fotografía del busto del interesado, en posición de frente, de un tamaño aproximado de seis centímetros de alto por cinco de ancho. Dichas solicitudes llevarán también la impresión digital del inscripto.

La falta de cumplimiento de la disposición contenida en el primer párrafo, constituye una infracción, que será puesta en conocimiento del Juez Correccional de la jurisdicción de la Comisión Local para lo que proceda.

No obstante lo anterior, asiste al interesado el derecho de probar las circunstancias fortuítas que le hayan impedido hacer la presentación de la solicitud dentro del plazo prescripto en el párrrafo primero de este artículo.

Artículo 69.—Constituye una obligación de todos los funcionarios de policía y de las fuerzas del Ejército y de la Marina destinadas a la conservación del Orden Público, de detener a los individuos que infrinjan el artículo anterior, conduciéndolos ante la Comisión Local de Reclutamiento correspondiente.

Artículo 7o.—La presentación de la Solicitud de Reclutamiento es obligatoria. Los que no hayan efectuado espontáneamente durante los sesenta primeros días del Período de Reclutamiento, podrán hacerlo dentro de los treinta siguientes que también comprende dicho período.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las Comisiones Locales adoptarán las medidas necesarias para que todos los individuos de edad militar cumplan, dentro del período total del Reclutamiento, la obligación de presentar su solicitud, que se les impone por la Ley.

Entre otras medidas, disondrán que por los funcionarios que corresponda del Estado, la Provincia y el Municipio, así como por las empresas particulares (incluyendo las comerciales industriales y agrícolas), se le senvíe una relación, dentro de los primeros treinta días de dicho período, donde conste el nombre y domicilio de todo individuo de edad militar que por cualquier concepto perciba sueldo, jornal o pensión de los mismos. Igual requerimiento harán a los Jefes de establecimientos penales y de benoficencia de la República, en relación con los individuo recluídos en ellos. También interesarán de la Secretaría de Estado, una relación de todos los cubanos naturalizados, de edad militar, con expresión de sus domicilios, que aparezcan inscriptos en el Registro de Ciudadanos.

Requerirán a la Policía urbana y a las fuerzas del Ejército y de la Marina destinadas a la conservación del Orden Público fuera de las poblaciones, para que formen y le remitan, una relación de todos los individuos de edad militar, ambulantes o residentes en el lugar donde ejerzan sus funciones, que no se dediquen al trabajo o no tengan medios de vivir conocidos, o que por cualquier motivo estén conceptuados de vagos, de conducta sospechosa, o tengan malos antecedentes.

Esos requerimientos se harán extensivos, a las instituciones públicas y privadas siguientes:

SENADO, respecto a su personal subalterno.

CAMARA DE REPRESENTANTES, respecto a sus miembros y a su personal subalterno.

TRIBUNAL SUPREMO, respecto a los funcionarios auxiliares y empleados subalternos de la Administración de Justicia.

SECIETARIA DE JUSTICIA, respecto a los funcionarios del Ministerio Fiscal y sus empleados subalternos.

UNIVERSIDAD NACIONAL. INSTITUTOS PROVINCIALES, ESCUELAS NORMALES, ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS, GRANJAS AGRICOLAS, SEMINARIOS, y otras análogas, en relación con los individuos de edad militar que cursen sus estudios en las mismas.

COLEGIOS DE ABOGADOS, COLEGIO DE ARQUITECTOS, COLEGIO DE INGENIEROS, OBISPADOS, GREMIOS, y demás instituciones de índole análoga, en relación con los miembros de edad militar, colegiados, asociados, pertenecientes a la diócesis, o agremiados en ellos.

Con vista de dichas relaciones y de los demás antecedentes adquiridos por las Comisiones éstas dispondrán que los individuos que no hayan presentado su solicitud dentro de los primeros sesenta días del Período de Reclutamiento, sean citados para que lo efectúen; y si no lo hicieren, se procederá por los miembros de la policía, del Ejército y de la Marina destinados a la Conservación del Orden Público, a conducirlos ante la Comisión Local que corresponda para llenar su Solicitud de Reclutamiento. Y en caso de negarse a cumplir este requisito, se hará la inscripción firmándose la solicitud, a su presencia, por dos testigos que lo conozcan, quienes harán constar en ella, bajo juramento, los particulares que debe contener. Efectuada la inscripción, la Comisión hará entrega del individuo al Juez Correccional competente para la resolución que proceda.

Artículo 71—El inscripto que traslade su domicilio a una jurisdicción distinta a aquélla donde se haya hecho su inscripción, quedará siempre sujeto a la jurisdicción de la Comisión de su domicilio anterior; quedando, asimismo obligado a comunicar a dicha Comisión cualquier cambio de domicilio que efectúe, aunque fuese dentro de la misma jurisdicción

Artículo 72.—Los individuos de edad militar que estén sufriendo condena o prisión preventiva en alguno de los establecimientos penales de la República, durante el período señalado para la inscripción, presentarán su solicitud de Reclutamiento al Jefe del Penal, quien les facilitará el correspondiente modelo, dando traslado de la solicitud, una vez firmada, a la Comisión Local de Reclutamiento a que corresponda el último domicilio del solicitante.

A los efectos del páráfo anterior, las Comisiones Locales proveerán a los Jefes de los establecimiento penales situados dentro de su jurisdicción, del número de modelos que sea necesario.

El juramento e identificación del solicitante, si no constare ésta en el establecimieto en que esté recluído, se recibirá y hará por la Comisión o por un Miembro de ésta; y los reconocimientos facultativos, por los médicos a que corresponda.

Artículo 73.—En la misma fecha en que cualquier inscripto fuese puesto en libertad, o dado de alta en el penal o establecimiento de beneficencia en que estuvier rcluído, el Jefe o Director del Establecimiento lo comunicará al Preboste General, expresando la Comisión en que estuviere inscripto y el lugar en que haya fijado su residencia, y el Preboste lo comunicará, a su vez, a la Comisión a que corresponda.

Artículo 74.—Todos los individuos de edad militar, que al promulgarse este Reglamento, se hallaren prestando servicio en el Ejército o en la Marina Nacional de Guera, estarán obligados a inscribirse tan pronto quede abierto el Período de Reclutamiento, siempre que el tiempo que les falte por cumplir fuese menor de dos años, contados éstos desde la fecha de la promulgaciónde la Ley.

Se exceptúan del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, a los individuos pertenecientes al servicio de Orden Público, siempre que hicieren uso del derecho que les concede el artículo 33 de la Ley.

Artículo 75.—Durante el período de Reclutamiento, las Comisiones Locales se limitarán a formar el oportuno expediente de cada solicitante, incluyéndolo en el Registro de Inscriptos por el orden de la presentación de la solicitud, y se dará al expediente el número que haya correspondido en el Registro.

Artículo 76.—Cada Comisión Local llevará un libro que se denominará Registro de Inscriptos, con el nombre del Partido Judicial a que pertenezca la Comisión, en el cual se anotarán los que hayan solicitado su inscripción, por el orden prevenido en el artículo anterior. Dicho libro se dividirá en tantas secciones cuantas sean los Términos Municipales enclavados dentro de la jurisdicción de cada Comisión.

Las Comisiones de la Capital de la República, llevarán cada una un solo tomo por todos los inscriptos en su jurisdicción, excepto la del Primer Distrito, que llevará un tomo por el Término Municipal de Regla y otro por los barrios del Municipio de la Habana que corresponden a su jurisdicción.

Artículo 77.—Para cada sección se llevará un tomo fuertemente encuadernado, foliado y sellado en cada página; y las inscripciones se harán a razón de cincuenta líneas por folio, haciéndose constar en sus encasillados los particulares siguientes:

Generales y condiciones personales

1.—Nombres y apellidos con que aparezca en la Solicitud de Reclutamiento, y alias o apodos que tuviere.
2.—Nombres de los padres.
3.—Naturalidad.
4.—Raza.
5.—Edad.
6.—Ocupación.
7.—Estado Civil.
8.—Domicilio, con expresión de la localidad, calle y número, o finca y barrio en su caso.
9.—Dirección postal.
10.—Instrucción.
11.—Ciudadanía, expresándose en la casilla si es ciudadano por nacimiento o por naturalización.
12.—Señas particulares en todo el cuerpo.

Condiciones fisiológicas

13.—Constitución.
14.—Talla.
15.—Peso desnudo.
16.—Color de los ojos.
17.—Color del pelo.
18.—Nariz.
19.—Boca.

Condiciones patológicas

20.—Enfermedades y defectos físicos que ha legado padecer.
21.—Defectos físicos y enfermedades que padezca según el reconocimiento médico.

Familiares

22.—Personas a cuyas necesidades subviene con su trabajo personal.

Capacidad militar

23.—Servicios prestados en organismos y escuelas militares y navales, nacionales y extranjeras, o en Capitanías de Puerto y Cuerpo de Orden Público.

Exclusión solicitada

24.—Exención permanente.
25.—Exención temporal.
26.—Documentos acompañados a la solicitud de exención.

Resoluciones y recursos

27.—Resolución de la Comisión sobre su clasificación, haciéndose constar el número y página del ibro de actas en que se tomó el acuerdo.
28.—Recursos establecidos.
29.—Resolución del Tribunal que haya conocido en última instancia del recurso.

Cancelaciones

30.—Acuerdo de la Comisión disponiendo su exclusión, haciéndose constar el número y página del libro de actas en que se todicho acuerdo.

Observaciones

31.—En este encasillado se harán constar los demás particulares no previstos en los anteriores.
32.—Firmas del Presidente y Secretario, o del funcionario consular.

Artículo 78.—Cuando una Comisión Local de Reclutamiento tenga conocimiento de que un individuo ha sido inscripto más de una vez, si la repetición ha tenido efecto en su Registro de Inscriptos, procederá, previo acuerdo, a anular la inscripción última, rayando con tinta roja el número de orden, nombre, generales y circunstancias relativas a la inscripción, y hará constar en la casilla de **CANCELACIONES**, el número y página del libro de actas en que obre el acuerdo autorizando la cancelación, legalizando la diligencia con su firma el Presidente y el Secretario.

En el caso a que se refiere el párrafo anterior, se acumulará el expediente que corresponda a la inscripción, al expediente relativo a la inscripción que haya quedado vigente, dándole el número de esta inscripción.

Artículo 79.—El Secretario de la Comisión Local de Reclutamiento, fijará al cerarse el Período de Reclutamiento, en lugar visible de la misma, una copia literal de todas y cada una de las secciones del Registro de Inscriptos.

Al mismo tiempo, el Secretario de la Comisión Local entregará al Alcalde de cada Término Municipal, otra copia de toda la Sección del Libro de Inscriptos que corresponda a su Término, acompañada de certificación del acuerdo de la Comisión en que conste el lugar en que deba fijarse dicha copia, que deberá ser en un lugar de la Alcaldía accesible al público. Tan pronto reciba la referida copia, procederá a hacerla fijar en el lugar señalado conforme a lo acordado por la Comisión.

Cada página de dichas copias estará autorizada con la firma del Secreario, y llevará el sello de la Comisión.

Cada Sección llevará al pie de la misma una certificación expresiva de la fecha y número de las páginas que contiene y de que es copia fiel de la correspondiente sección del Registro de Inscriptos del Término.

También remitirá la Comisión una copia certificada de cada una de las secciones de su Registro de Inscriptos, al Preboste General, para la formación del "Registro General Militar de Reclutas" que debe llevarse por el Ejecutivo Nacional.

SECCION SEGUNDA

Inscripción de los cubanos de veinte y ocho a cuarenta y cinco años de edad

Artículo 80.—La inscripción de los cubanos de veinte y ocho a cuarenta y cinco años de edad, comenzará al día siguiente de haber terminado el primer Período de Reclutamiento señalado por el Ejecutivo Nacional en la Primera de las Disposiciones Transitorias de este Reglamento; y estarán obligados a solicitarla todos los que se encuentren comprendidos en esa edad, estén o no impedidos físicamente para el servicio militar.

Artículo 81.—Dicha solicitud se hará en el modelo correspondiente, y se presentará por duplicado ante la Comisión Local o el Juzgado Municipal respectivo, dentro de los naventa días siguientes a la fecha indicada.

Artículo 82—Serán aplicables a las inscripciones de los cubanos a que se refiere este Capítulo, las disposiciones de la Sección anterior, en cuanto a la presentación de las solicitudes, formación del Registro de Inscriptos y expedición de los certificados de su inscripción, y de su exención en su caso.

Artículo 83.—El Registro contendrá los particulares siguientes:

Generales y condiciones personales

1.—Nombres p apellidos con que aparezca en la Solicitud de Reclutamiento, y alias o apodos que tuviere.
2.—Nombres de lo spadres.
3.—Naturalidad.
4.—Raza.
5.—Edad.
6.—Ocupación.
7.—Estado Civil.
8.—Domicilio, con expresión de la localidad, calle y número, o finca y barrio en su caso.
9.—Dirección postal.
10.—Instrucción.
11.—Ciudadanía, expresándose en la casilla si es ciudadano por nacimiento o por naturalización.
12.—Señas particulares en todo el cuerpo.

Capacidad militar

13.—Servicios prestados en organismos y escuelas militares y navales, nacionales y extranjeras, o en Capitanías de Puerto y Cuerpos de Orden Público.

Exclusión solicitada

14.—Exclusión permanente.
15.—Documentos acompañados a la solicitud de exclusión.
16.—Resolución de la Comisión sobre la exclusión, haciéndose constar el número y página del libro de actas en que se tomó el acuerdo.

Resolución y recursos

17.—Recursos establecidos.
18.—Resolución del Tribunal que haya conocido en última instancia del recurso.

Observaciones

19.—En este encasillado se harán constar los demás particulares no previstos en los anteriores.
20.—Firmas del Presidente y Secretario.

Artículo 84.—El primero de Octubre de cada año,—con excepción del año a que corresponda el primer Período de Reclutamiento—abrirán las Comisiones Locales, el Período de Inscripciones y Exclusiones del Registro de Inscriptos de los cubanos mayores de veinte y ocho años y menores de cuarenta y cinco.

Artículo 85.—Las inclusiones se harán de oficio por la Comisión, traspasando al Registro correspondiente, todos los individuos que figuren en el Registro de Inscriptos, que hubieren cumplido los veinte y ocho años

(Continúa en la DIEZ)

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

El reconocimiento...

(Viene de la PRIMERA)

...co-eslovakos que pelean en Rusia, Francia e Italia, visitó hoy al medio día al Secretario Lansing en el Departamento de Estado, donde se le notificó oficialmente de la acción del Presidente Wilson.

El reconocimiento de la nación checo-eslovaka asegura a los checos de la parte norte de Austria un puesto en la liga de las naciones y como quiera que éste reconocimiento sigue a una acción similar por parte de la Gran Bretaña, Francia e Italia, su efecto puede ser de suma importancia sobre la situación de la guerra en Europa. De cualquier manera créese que producirá un nuevo alineamiento de las demandas que se hagan a Alemania y Austria Hungría en la mesa de la paz.

El primer efecto inmediato de la acción del gobierno americano, declaran los funcionarios del Departamento de Estado, será el abrir camino para suministrar los materiales y pertrechos de guerra que tanto necesitan los ejércitos checo-eslovakos que operan contra las fuerzas alemanas y austriacas en Siberia y en la Rusia Meridinal. Ayuda financiera también se les podrá dar y, aunque aun no se ha hecho el ruego era semejante ayuda, se espera y oficialmente será concedido.

El gobirno opina que si a los checo-eslovakos se les ayuda monetariamente, podrán efectuar una ofensiva más que terminada y más sería contra el enemigo común.

Calcúlase que hay 150.00 a 200.00 checo-eslovakos operando en Rusia y en Siberia y que este contingente con la ayuda del auxilio militar que están prestando los Estados Unidos y los aliados y el gran número de rusos que pueden traer a sus banderas se podrá combatir victoriosamente a los alemanes y austriacos en Oriente.

Al extender el reconocimiento a los checo-eslovakos, los Estados Unidos fueron más allá que la Gran Bretaña y Francia reconociendo al Consejo Nacional Checo-Eslovako como un gobierne de facto beligerante. El profesor Tomás G. Masaryk, presidente del Consejo Nacional, continuará representando a los checo-eslovakos diplomáticamente con el gobierno americano.

Hoy se ha sabido que el general Milan Stefanin, vicepresidente del Consejo Nacional checo-eslovako ha llegado a este país, procedente de París, en camino hacia Vladivostock, donde representará diplomáticamente el Consejo Nacional.

LOS COMBATES EN FRANCIA

PARTE INGLES

LONDRES, septiembre 3.

Las tropas aliadas de la Entente auxiliadas por fuerzas rusas en la Rusia septentrional, capturaron las posiciones enemigas el 31 de Agosto, al Norte de Obozerskaya, situada a 75 millas sur de Arkangel, según el parte oficial inglés expedido hoy por el Ministerio de la Guerra inglés.

PARTE DEL MARISCAL HAIG

LONDRES, septiembre 3.

Los ingleses continúan sus avances con éxito contra los alemanes, entre Peronne y el río Sensee, según el parte del Mariscal Haig expedido esta noche.

Los ingleses han llegado ya a la línea general de Ypres (sur de Betincourt-Beaumetz-lez-Cambrai, Baralle, Rumaucourt y Lectuse).

Después de la derrota sufrida por el enemigo ayer nuestro progreso en el frente de batalla entre Peronne y el río Sensee, continuó hoy y nuestras tropas llegaron a la línea general de Ypres, Beaumetz-lez-Cambrai, Barallea, Rumaucourt y Lectuze).

La retaguardia enemiga, la cual resistió el avance de nuestra artillería, ha sido capturada o arrojada hacia atrás con grandes bajas.

En su precipitada retirada el enemigo abandonó una gran cantidad de material de guerra.

Como resultado de una operación llevada a cabo con éxito en la mañana de hoy al sur del Lys, las tropas inglesas han tomado a Richenbourg, St. Vaast y se establecieron en la línea de la carretera de Labassee y entre dicho lugar y Estaires, la cual está en poder nuestro. Hicimos varios prisioneros y capturamos unos cuantos cañones en este ataque.

Nuestras postas han sido llevadas ligeramente hacia adelante en las inmediaciones de Lens y al Este y Norte de Givenchy-lez-la-Basee. Durant la noche progresamos al nordeste de Steenwrk y entramos en Wulverghun.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, septiembre 3.

Las tropas francesas han cruzado el Somme cerca de Emenancourt, según anunció esta noche el Ministerio de la Guerra. También han obtenido un punto de apoyo en la margen oriental del canal Donord.

He aquí el comunicado:

"Nuestra infantería ha cruzado el Somme en Epenancourt. Más hacia el sur, nuestras tropas han obtenido un punto de apoyo en la aldea Feuvry, este del canal Dunord, haciendo 200 prisioneros.

"Al este de Noyon hemos avanzado y llegado a los suburbios de Salency. La acción de la artillería es muy viva en esta región.

"Ayer, en el curso de la batalla entre el Ailette y el Aisne, hicimos 1.206 prisioneros.

"Un raid enemigo en el sector de Violu (Vosgos) no dió ningún resultado.

"Aviación: el día 2 de septiembre nuestros aviadores estuvieron muy activos a lo largo de todo el frente. Numerosos combates fueron reñidos en el curso de los cuales 19 máquinas enemigas fueron derribadas o puestas fuera de acción y nueve globos cautivos incendiados.

"Nuestros aviones de bombardeo lanzaron más de trece toneladas de bombas en la región de Chavoignon, Anizy y Braincourt.

"Durante la noche nuestras máquinas de bombardeo continuaron su obra. Dieciseis toneladas de proyectiles fueron arrojadas sobre estaciones, alojamientos y ferrocarriles detrás del frente enemigo.

"Frente Oriental. Septiembre 2: en la tarde del 1 de septiembre al oeste del río Valdar, las tropas inglesas atacaron con muchos brios ocupando un grupo de defensas enemigas cerca de Alcakmah, haciendo unos 50 prisioneros. Los ingleses mantuvieron su terreno conquistado, a pesar de los contraataques búlgaros, que fueron rechazados, sufriendo el enemigo numerosas bajas.

"En el frente servio, dos ataques enemigos fueron brillantemente rechazados. Los aviadores aliados bombardearon estaciones ferroviarias y campamentos en la región de Huvovo y Chevgeli y depósitos en el valle de Estruma. Dos máquinas enemigas fueron derribadas en combates aéreos.

PARTE OFICIAL BELGA

WASHINGTON, Septiembre 3.

El comunicado belga correspondiente a la semana que terminó el 30 de Agosto recibido hoy en la Legación belga en esta ciudad, dice lo siguiente:

"Durante la noche de agosto 22, en el curso de un repentino ataque en la región al este de Ramscapelle, hicimos unos cuantos prisioneros.

Nuestros destacamentos asumieron la ofensiva en un frente de unas 3000 yardas al norte y al sur del ferrocarril de Langemark durante la noche de agosto 26, penetrando en las líneas enemigas. Capturamos varias ametralladoras, lanzadores de minas y otro material, e hicimos 90 prisioneros ilesos, manteniendo nuestras posiciones a pesar de los repetidos contr-a ataques alemanes. Los ataques enemigos cerca de Langemark y Kippe, fueron infructuosos. El acostumbrado duelo de artillería continuó durante la semana, alcanzando su mayor intensidad en el sector de Nieuport."

PARTE ALEMAN

BERLIN, vía Londres, septiembre 3.

El parte oficial expedido por el Ministerio de la Guerra dice que el día ha transcurrido tranquilamente entre el Scarpe y el Somme y agrega que ciertos movimientos fueron realizados de acuerdo con los planes trazados por el alto mando alemán.

Al sur y este de Arras los ingleses lograron lanzar nuestra línea de infantería hacia atrás en ambos lados de la carretera Arras-Cambrai.

El parte agrega que al noroeste de Queant y en el borde septentrional de Noreuil, el enemigo fué contenido.

LOS INGLESES EN FRANCIA

Con el ejército inglés en Francia, septiembre 3. (Por la Prensa Asociada).

Las tropas inglesas avanzaron hoy al Este de Peronne y continuan avanzando.

Con el Ejército inglés en Francia, septiembre 3.

El enemigo estuvo en fuerza, según las últimas noticias, al sudoeste y al norte de Queant. Desde las cordilleras estaba arrojando un nutrido fuego contra los ingleses, que lo devolvía y ganaban terreno al mismo tiempo.

En el campo de batalla del Somme, los ingleses están arrollando a un paso generalmente rápido por lo general en la dirección de Canal del Norte, donde los alemanes han erigido alambradas. Susúrrase, sin embargo, que sus trincheras no han sido más que medio excavadas.

Espérase, al parecer, que los alemanes presenten una determinada resistencia a lo largo de esta línea, como lo están haciendo frente a ella, retirándose después, si es necesario, hasta colocarse detrás del Canal. Sin embargo, con sus líneas del Canal en estado tan embrionario, poca protección tendrá el enemigo si se ve obligado a retirarse detrás de ellas.

En la mitad septentrional del frente de batalla Drocuort-Queant, había unos tres mil prisioneros en las jaulas anoche. Miles de prisioneros más habían sido conducidos heridos a los hospitales, mientras que es probable que más de 2.000 capturas adicionales se hayan efectuado en la mitad meridional del frente.

En un lugar a lo largo de la línea de batalla ocho mil divisiones alemanas —o mejor dicho, cuatro divisiones relativamente frescas y los restos de cuatro divisiones más— combatían contra tres divisiones inglesas. Un oficial de una de estas divisiones enemigos dijo, sin embargo, que su división había estado en la refriega durante más de una semana y que su fuerza efectiva sería de unos mil hombres. En su batallón sólo él y 24 de sus hombres sobrevivieron. Agregó que las bajas alemanas habían sido las más numerosas que hasta entonces habían sufrido.

En su empuje hacia el nordeste a lo largo de camino Bapaume-Cambrai, los ingleses han llegado a Bougny. Noticias extraoficiales de Londres recibidas esta mañana anunciaban que los ingleses, en su avance de hoy, han adelantado unas tres y media millas más allá de este punto. La ciudad de Villers-au-Flos, al sudeste de Bapaume estaba en manos inglesas anoche a primera hora, después de recios combates. Después de tomar a Sailly-Saillisel, los ingleses atravesaron el camino de Bapaume-Peronne, y combatiendo en dirección del norte se hallaban en camino de Rocquigny. Los alemanes estaban en gran fuerza en la región de Noreuil y se estaban librando recios combates allí.

Todas las señales indican que el enemigo está apresurando su retirada en esta parte del frente inglés para colocarse detrás de lo que queda de su línea defensiva. Esta nueva línea no se considera muy fuerte y se halla muy cerca de Doria y Cambrai para que le resulte muy cómoda.

Durante la mañana la infantería inglesa se vió hacia adelante con tanta rapidez en muchos lugares que le tomaron la delantera por completo a su propia artillería y continuaron su marcha solo llevando ametralladoras por delante. Desde entonces, sin embargo, la artillería alcanzaba a la infantería y ésta disparando contra el lado remoto del canal, especialmente en el punto por donde lo cruza el camino de Cambray, puesto que aquí hay puente, y la concentración del fuego está indudablemente estorbando de una manera muy seria los esfuerzos del enemigo para llevar sus transportes y sus cañones al lado este.

Fué después de la toma de Inchy, cuando las fuerzas británicas entre ellas la infantería de marina y los batallones navales, iniciaron una acometida hacia el sur, pasando por Moeuvre en su esfuerzo para llegar al camino Bapaume-Cambray, antes de que los alemanes huyesen de allí. Habiendo sido tomada Proaville durante la noche, los ingleses desde aquí operaron en dirección sudeste y cerraron el valle del río Hirondelle a los alemanes que deseaban retirarse por allí, con el resultado que las fuerzas enemigas oscitaron forzosamente hacia el sur, luego hacia el este, probablemente a lo largo de la dirección del camino Bapaume-Cambray.

Se podrá formar alguna idea de la desorganización alemana por el hecho de que un número de artilleros de los howitzers alemanes capturados estaban de pie alrededor de sus cañones que habían volado.

Otros se quejaban de que no habían tenido nada que comer durante cuatro días. La falta de fuego de granadas altmanas se explicó en muchos casos por los artilleros capturados que decían que no tenían municiones de ninguna clase.

Los combates esta tarde parecen haber sido más vigorosos a lo largo de la parte norte de la línea de Hindenburg. Los ingleses están barriendo a lo largo de ella desde el punto en qyue se unió la línea Drocourt en Queant. Considerable progreso se anuncia y gran número de alemanes han sido muertos o hechos prisioneros. Miles de prisioneros entran en las jaulase constantemente. Un ejército tenía seis mil alemanes en sus jaulas esta tarde. Cuantas ametraladoras fueron ocupadas es cosa que no se abrá en muchos días, pero es lo cierto que el número es de miles.

Los prisioneros eran de todas clases, incluso soldados de caballería que se habían desmontado y se batían como infantes. Los apurados jefes militares alemanes aprovechaban a todos los hombres que podían, cualquiera que fuese su categoría, haciéndoles entrar en línea con rifles y ametralladoras, en su esfuerzo sobrehumano para contener la corriente.

El número de muertos tampoco puede calcularse todavía. El teatro en que se libró la batalla muestra señales en muchas partes de que los alemanes sufrieron terribles bajas. Las formaciones alemanas que se opusieron a los ingleses han sido materialmente hechas pedazos, y los combates todavía continuan a lo largo de la línea de Hindenburg y hacia el Sur.

LA TOMA DE LA LINEA DE WOTAN

Con el Ejército británico en Francia, septiembre 3.

La victoria británica en la batalla de la línea Drocourt-Queant, parece completa. Sin haber lanzado ni un solo contra ataque, y tambaleándose a causa de los golpes recibidos ayer, los alemanes durante la noche y esta madrugada se hallaban en plena huida hacia a margen oriental del canal Dumord.

El enemigo está tratando de salvar todo el material y todos los hombres que pueda del desastres, detrás de unas de las más poderosas defensas que jamás se han levantado. La tan decantada línea Drocourt-Queant, o como los alemanes la llaman, la línea de Wtoan, está totalmente destrozada. Los ingleses la han atravesado, y los alemanes marchan aceleradamente hacia el este dejando detrás bolsillos de ametralladoras y hasta la misma resistencia de estas máquinas de guerra va cediendo gradualmente.

Numerosas fuerzas británicas se abren paso ahora en la misma línea de Hindenburg, limpiándosela a medida que avanzan. Mientras tanto, un poco más al sur, desde aquí, otra fuerza acomete contra el frente de la línea de Hindenburg. El huno ha probado la derrota en la línea de batalla de Drocourt, y ahora sus desorganizadas y agotadas fuerzas trabajan con ahinco para impedir una catástrofe mayor.

Los ingleses se aproximan rápidamente al Canal Dunord, cuyo territorio se encuentra ahora bajo el fuego de los cañones británicos. El enemigo conoce bien que este movimiento contiene una grave amenaza para algunas de sus fuerzas, y al parecer se han dado las órdenes oportunas para sacarlas del peligro cuanto antes. El Canal Dunord, a donde se retiran los alemanes, es simplemente un canal en que se está construyendo y que no contiene agua. Tiene ochenta pies al través y sesenta pies de profundidad, con sus lados, casi en su mayor parte cubiertos con una muralla de granito, inclinándose ligeramente hacia el fondo del canal. Puede ser que aquí se libren batallas tan sangrientas ahora como se libraron el año pasado.

Fué esta madrugada, después de una noche en la cual se libró una batalla sumamente sangrienta en que los alemanes han empezado a dar verdaderas señales de haber sufrido una derrota general.

La aldea de Eetaning quedó limpia de enemigos. Hamblaimlez en el flanco izquierdo fué tomada y las tropas avanzaron hacia el este, pero no ganaron mucho terreno, porque los alemanes en sus desesperación habían contenido las aguas del río Scarpe en Vitry-en-Artois, e inundado las tierras bajas en esa localidad.

Patrullas entraron en Viache-St.Vaast, que pronto fué capturado desd esta localidad hacia el norte los ingleses avanzaron rápidamente. Esta tarde los aeroplanistas informaron que no había ningún alemán al oeste de Ecourt St. Quentin, situado al este de Brecourt y Saudemond, donde los ingleses avanzaban dominando la pequeña resistencia que encontraban a su paso.

La primera indicación sustancial de que los alemanes han admitido su derrota se halla cuando las tropas británicas penetraron en Recourt, después de haber llegado anoche a sus suburbios. Todavía los ingleses no habían estado sino unos minutos en la población cuando la artillería enemiga empezó a bombardearlos a distancia.

Los ingleses marcharon hoy con facilidad sobre el camino Arras-Cambrai. Una fuerza, según aviso recibido en el Cuartel General, captdó a Imchy-en-Artois, y limpió todo el distrito de Buissy.

Mientras que esta operación se llevaba a cabo, una escuadrilla de aeroplanos, descubrieron a un gran grupo de enemigos a alguna distancia hacia el este. Los aviadores británicas atravesaron la lluea de protección de las máquinas alemanas, dejando caer una verdadera lluvia de bombas sobre los alemanes quitándoles toda idea de efectuar una resistencia determinada al oeste del Canal.

CAYO QUEANT

Londres, Septiembre 3.

El Mariscal Haig anuncia oficialmente la captura de la población de Queant, el apoyo meridional de la famosa línea alemana, delante de Cambrai y Douai.

MAS DE DIEZ MIL ALEMANES CAYERON PRISIONEROS AYER

Londres, Septiembre 3.

10:00 p. m. Más de diez mil prisioneros fueron capturados ayer por los ingleses. En la mañana de hoy se hicieron más prisioneros.

LOS INGLESES ARROLLANDO A LOS ALEMANES

LONDRES, septiembre 3.

En su empujón más allá de la línea de Drocourt-Queant, los ingleses han avanzado a un punto precisamente al oeste de Buissy, dos millas y media nordeste de Queant, y ocuparon a Prouville, situada a una milla y media sureste de Queant.

Ocupa na Doignies, Vela, Bertincourt, y Rocquigny, todo lo cual representa un avance en un fondo máximo de cuatro millas en un frente de 20, efectuado en la mañana de hoy.

En Flandes, las fuerzas británicas han capturado la población de Wulverghw, dos millas al suroeste de Kemmel.

Contraria a toda expectación, el enemigo no ha reaccionado reciamente con el objeto de reconquistar la línea de Queant-Drocuort, dejando a los ingleses tranquilamente en posesión de ella.

LOS AMERICANOS Y ALEMANES SE ESTAN BATIENDO EN SOISSONS

Cuartel general americano en Laon, septiembre 3. (Reuter).

Se ha estado librando una gran batalla durante todo el día de hoy al norte y nordeste de Soissons. Los alemanes están defendiendo la meseta de Uont Rouge, al nordeste de Soissons y al ferrocarril de Laon, con gran vigor; también defienden la línea a la derecha a lo largo de la margen septentrional del Aisne.

LA OPINION EN LONDRES

LONDRES, septiembre 3.

La ruptura sensacional de la famosa línea Drocourt-Queant, después de una serie de importantes avances aliados con grandes capturas de hombres y material ha producido aquí una impresión inmensa, por mjás que se advierte al público que no debe agrigarse demasiada confianza en que podrá mantenerse el éxito y aunque se espera generalmente que el enemigo hará los esfuerzos más desesperados para recobrar la posición, el golpe, no obstante, se considera como uno de los peores desastres que hayan sufrido los alemanes durante toda la guerra, desastre que forzosamente ha de causar a su alto mando la más profunda ansiedad.

Créese generalmente que esa línea es el sistema principal de defensa alemán y que no hay nada tan fuerte detrás de ella. Por consecuencia, su pérdida, si llega a realizarse finalmente abre la puerta para las más grandes posibilidades.

El Mail dice que su pérdida significaría la evacuación del terreno carbonífero francés y hasta quizás de la costa de Flandes, poniendo en peligro la posesión por los alemanes de Dorai, Valenciennes y Cambrai, que son esenciales para que Hindenburg pueda maniobrar con sus ejércitos.

El Telegraph, aludiendo también al peligro que corren también los importantes centros de comunicación alemanes, dice:

"Si los alemanes no pueden mantenerse a pie firme frente a Douai, Cambrai y St. Quentin, no podrán sostenerse en ninguna parte de este lado de la frontera alemana.

LA OPINION EN PARIS

PARIS, septiembre 3.

Ayer fué otro día de notables éxitos para los aliados habiéndose alcanzado resultados de pirmordial importancia frente a la recia resistencia, siendo estas ventajas tanto para los ingleses a la izquierda de la línea como para las tropas francesas del general Mangin.

Los comentaristas militares franceses estaban hoy muy entusiasmados con motivo de la ruptura de la línea de Hindenburg realizada por los ingleses entre Drocourt y Queant.

"Por sorprendente que parezca— dice Henri Bidou en el Journal—el enemigo fué sorprendido una vez más. Sólo aceptando esto puede uno explicarse el gran número de prisioneros que indica la importancia de las fuerzas que tomaron parte en el combate, y la falta de prolongada resistencia que hubiera sido la consecuencia de la presencia de esta importante masa efectiva.

Todos los comentaristas están de acuerdo en que la victoria inglesa ejercerá vasta influencia y qe los ejércitos alemanes que se baten frente a St. Quentin y La Fere se verán obligados a acelerar su retirada por temor a la caida de lo que se caracteriza como el eje de toda la línea al oeste de Cambrai.

NO SE HA CONFIRMADO LA CAIDA DE LENS

LONDRES, septiembre 3.

No se ha confirmado oficialmente la noticia acerca de la evacuación alemana y ocupación inglesa de Lens, la cual parece, por lo menos, prematura. Es digno de notarse que el Mariscal Haig en su parte de esta noche solo habla de un ligero avance de las costas inglesas. Un despacho francés recibido esta tarde dice que se continua combatiendo en los arrabales.

TRASLADO DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

AMSTERDAM, septiembre 3.

El Cuartel General Alemán ha sido trasladado de Spa, Bélgica, a Verviers, un poco más al norte y a 14 millas este de Idege, según anuncia el periódico Le...neuvelle.

EN EL FRENTE ITALIANO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

ROMA, septiembre 3.

Varios destacamentos austro-húngaros fueron arrojados de sus posiciones por las postas de avance italianas en Stelvio y Tonale, en el extremo occidental del frente austro-italiano, dice el parte oficial expedido hoy por el Ministerio de la Guerra.

LA GUERRA EN EL AIRE

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

PROVINCIA DEL RHIN BOMBARDEADA

Londres, Septiembre 3.

La fuerza independiente aérea inglesa arrojó durante la últimas 24 horas, quince toneladas de bombas sobre las obras militares en la provincia del Rhin.

Tres incursiones se llevaron a cabo sobre los aerodromos alemanes en Bisch... Tres hangars fueron destruidos, y otros fueron alcanzados por las bombas.

El ferrocarril de Ehrang, cuatro millas al nordeste de Treves, fué atacado desde una altura de 900 piés y todas las bombas hicieron blanco.

En Saarbruescken, 40 millas sudeste de Treves las fábricas de Burbach y los ferrocarriles fueron bombardeados.

LA SITUACION EN RUSIA

MUJER VALIENTE

AMSTERDAM, septiembre 3.

Dora, la rusa revolucionaria que atacó a Lenine, se ha negado a divulgar los nombres de sus cómplices y a hablar nada acerca del ataque, dice un despacho procedente de Moscou, al erlin Lokal Anzieger. Manifestó que hacía poco tiempo que había llegado a Moscou de la Crimea. Los testigos han declarado que un estudiante de unos quince años de edad estuvo a Lenine y le entregó un papel, que al mismo tiempo dos mujeres se acercaron al Primer Ministro. Dora Kaplan, después de disparar huyó por las calles, donde fué detenida y conducida al Ministerio de la Guerra. En poder de ella se encontraron varios cigarrillos envenenados.

MAS SORE EL MISMO TEMA

AMSTERDAM, septiembre 3.

El periódico ruso "Pravda" dice que un gran número de oficiales y miembros del partido socialista revolucionario, fueron detenidos en Moscou con motivo del atentado contra la vida de Nikolai Lenine.

Con motivo del asesinato en Petrogrado de Moisés Uritzky, el 31 de agosto, comisario del pueblo de Asuntos Interiores, el "Pravda" dice que varias casas fueron registradas entre ellas el edificio de la Embajada inglesa, donde se disparaban varios tiros, causándole la muerte a dos personas, una de ellas súbdito inglés, el cual no ha podido ser identificado.

MAS SOBRE EL ATENTADO CONTRA LENINE

LONDRES, septiembre 3.

El atentado contra la vida de Nikolai Lenine, ha sido motivo para que las autoridades de Moscou hayan tomado medidas enérgicas, según el corresponsal del Hamburg Fremdenblatt en Helsingfors el cual dice que además de trasladar millares de personas de Moscou a Petrogrado, se ha expedido la siguiente proclama por M. Peters, Jefe de la Comisión Extraordinaria de la capital rusa:

"La aventura criminal de nuestros enemigos, nos obliga a responder con medidas de terror. Toda persona a la que se le encuentre una arma en la mano será ejecutada inmediatamente. Toda persona que trate de perturbar el orden contra el gobierno Soviet, será arrestada y llevada a un campamento de concentración embargándosele sus propiedades."

PARTE OFICIAL JAPONES

TOKIO, agosto 28.

El parte oficial japonés publicado hoy dice lo siguiente:

"No ha habido cambio en la situación en el frente Transvaikaliano donde las fuerzas del general Semenoff están operando. Solamente se han librado pequeños duelos de artillería.

El 26 de agosto, el enemigo se estaba reconcentraendo en Soklui, cinco millas al sudeste del Volga, y en las inmediaciones de esta ciudad.

COMUNICACIONES ALIADAS EN SIBERIA

LONDRES, septiembre 3.

Según el corresponsal del "Daily Mail" en Harbing, las fuerzas aliadas han establecido una conexión entre sus fuerzas a través de Siberia, desde el Volga hasta Vladivostock.

CAMINO DEL FRENTE MANCHURIANO

HARBING, agosto 28.

Cincuenta camiones y 18 automóviles pasaron hoy por esta ciudad para unirse a las fuerzas checo-eslavas en el frente de la Manchuria.

Heridos procedentes del regimiento del coronel Orloff, que han regresado a Harbing, rentan historias de traición cometidas por algunos soldados contra sus oficiales. Dicen que un oficial de caballería que ordenó a su eccuadrón que cargase contra las fuerzas bolsheviki en Kamarivoloff, no fué seguido por sus hombres. Al verse rodeado por el enemigo, el oficial mató a ocho soldados bolsheviki con su propio sable antes de caer herido en el brazo derecho. Entonces sacó su revólver y se pegó un tiro.

Los bandidos chinos pararon un tren de pasajeros esta mañana en Navangchungzu y se llevaron 50.000 rublos que robaron al pasaje.

CON LOS CHECO-ESLAVOS

VLADIVOSTOCK, agosto 29.

La primera información auténtica que se ha recibido en varias semanas de Irkuntsk, anuncia que el gobierno provisional siberiano controla al país desde el río Volga hasta el lado Vaikal y está cooperando con las fuerzas checo-eslavas.

Las operaciones a lo largo del frente del río Ussuri, en la frontera manchuriana, han sido retardadas por la destrucción de puentes causada por el enemigo en su retirada. Los ferrocarriles están reconstruyendo la situación es diretamente favorable para los aliados de la Entente.

MALACATE LAUSON

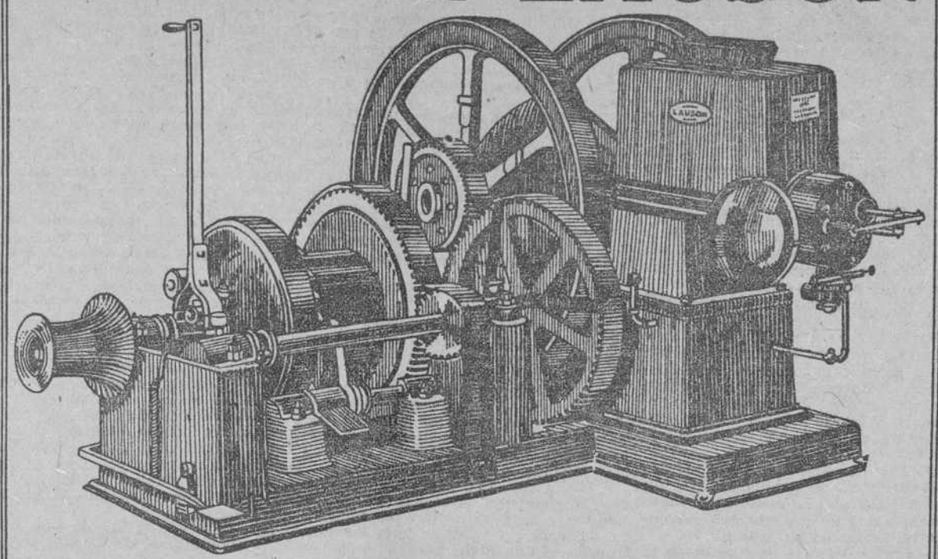

Fabricado para el trabajo rudo en los Trasbordadores de Caña.
MOTOR LAUSON de petróleo refinado.
Engranes fresados a máquina.
Montado sobre base de hierro.
Dos tamaños, 6 y 8 caballos de fuerza.
EN EXISTENCIA:
CASACARTER, S. A.
TODO PARA LA AGRICULTURA
OBRAPIA 61. HABANA.
ANUNCIO DE VADIA

¡Lavanderas! USEN JABON EL MARTILLO ROMAÑÁ.

Antes como ahora!
Siempre joven, siempre fuerte, siempre vigoroso.
Entonces porque tenia 20 años, ahora porque tomo
PILDORAS VITALINAS
Reparan el desgaste, renuevan las fuerzas físicas, dan vigor y energía.
SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

SERVICIO CABLEGRAFICO MUNDIAL

Todos Satisfechos

De tiempo en tiempo, quienes utilizaron los servicios de nuestro Departamento de Optica, lo visitan de nuevo, satisfechos de nuestros servicios, cuando necesitan ajustar nuevamente sus cristales, recuerdan el buen trato recibido de Mr. Chase, nuestro Optometrista y la calidad de nuestro material.

Quien sigue los consejos de Mr. Chase, y usa cristales por él ajustados, conserva la vista, la proteje contra la fatiga de los nervios ópticos.

HARRIS BROS. CO. 106-O'REILLY HAVANA DEPARTAMENTO DE OPTICA

ESTADOS UNIDOS

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

SALVO CONDUCTO

WASHINGTON, Septiembre 3.

Se han concedido salvo conductos para pasar por Finlandia a los ciudadanos de los países aliados que deseen salir de Rusia. Las autoridades alemanas no se han opuesto a esta medida.

A los refugiados se les facilitarán trenes especiales entre ellos hay unos cien americanos. Los trenes irán al puerto sueco más cerca, donde podrán embarcar para sus respectivos países.

El Departamento de Estado tuvo noticias hoy de dicha medida por conducto del Ministro sueco de Helsinfers.

La mayor parte de los refugiados embarcarán en Moscou y Petrogrado, en cuyas ciudades se han reunido.

LA IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, Septiembre 3.

Noticias del frente inglés recibidas hoy indicaban a los oficiales de esta capital que la retirada alemana, que hasta aquí se ha estado realizando con suma habilidad militar, ya empezaba a mostrar señales de desbarajuste. Bajo la terrible presión de los ejércitos inglés y francés a lo largo de toda la línea desde Ipres hasta Soissons, el enemigo al parecer es impulsado a precipitar su retirada, particularmente en el viejo frente Drocourt-Queant, donde los soldados del mariscal Haig han estado golpeándolo y echándolo irresistiblemente hacia adelante una vez más hoy.

La comunicación oficial de Londres que dice que más de diez mil prisioneros han sido hechos en dos días de combates, en este frente, basta para indicar según la opinión de los peritos de esta capital de que se van desorganizando cada vez más las filas teutónicas. Resulta claro y evidente para los observadores en esta capital que no está lejano el día en que el primer ejército del general Pershing tome parte en la batalla, fundándose esta creencia en la teoría de que el general Foch ha estado reservando esta nueva fuerza vigorosa para dar un golpe decisivo en el momento oportuno.

Los ingleses ya han producido una marcada brecha en la vieja línea fortificada alemana, y la caída de Cambray. Douai, St. Quentin y otros varios centros ferroviarios de que dependía la línea de Hindenburg parece inminte.

Las fuerzas de Haig se mueven sobre Cambrai, clave de una gran sección de la vieja línea, si llegan a ocupar esa plaza créese aquí que el enemigo se verá rápidamente obligado a evacuar el saliente en que está siendo rápidamente embotellado por los franceses y por el avance americano sobre las líneas Oise-Aillette en el sur y por los ingleses por su acometividad hacia el este desde Peronne al Norte.

A propósito de las pruebas de debilidad que se advierten en la máquina de guerra alemana desde algunos días a esta parte un despacho recibido hoy de Francia cita ciertos documentos alemanes que han sido ocupados y en que se revela el gran derroche de vidas en las filas enemigas. Según estos documentos un típico batallón de infantería alemana, en el mes de Marzo de 1918, en que se lanzó la ofensiva alemana consistía en 980 hombres. El día primero de Julio este número se había reducido a 880 y un telegrama del Cuartel General Alemán fecha treinta de Julio pide informes de los oficiales acerca de la ulterior reducción.

AUMENTO DE SUELDO

WASHINTONG, Septiembre 3.

Cerca de un millón de hombres, o sea la mitad de los empleados de los ferrocarriles de los Estados Unidos disfrutan desde hoy un aumento de sueldo aprobado por el Director General Mc Adoo. El nuevo aumento, el segundo concedido como suplemento a la disposición del gobierno sobre el aumento de sueldo, agregará unos cien millones de pesos a la nómina anual de los ferrocarriles. La mayoría de los aumentos son de diez a treinta por ciento sobre el sueldo actual.

EL DESACUERDO CON LUNDENDORFF

WASHINGTON, Septiembre 3.

Despachos de Suiza anuncian que el Kronprintz Ruperto de Baviera se halla en completo desacuerdo con el general Lundendorff. Dícese que el príncipe se opuso a la última ofensiva alemana declarando que los alemaness no tenían ni los hombres ni las posiciones estratégicas suficientes para alcanzar la victoria. El príncipe deseaba retirarse pero el alto mando alemán teme al descontento que esta medida pueda despertar en Baviera.

Sugiérese que esta situación puede explicar el por qué el príncipe Ruperto de Baviera se ha ido a disfrutar de una larga vacación.

LA COSECHA DE ALGODON

WASHINGTON, Septiembre 3.

La cosecha de algodón para este año se calcula en 11.137.30 equivalente a pacas de 500 libras.

LOS VOLUNTARIOS PARA LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON, Septiembre 3.

El ejército voluntario para el servicio de la Marina Mercante se ha aumentado de tal manera que ha sido necesario establecer un turno. El promedio diario de alistamiento es de 185 hombres o sean 5.550 por mes.

DIVERSAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA

COPENHAGUE, Septiembre 3.

La emperatriz de Alemania sigue muy enferma, dice el Berlín Vossieche Zeitung. Aunque hace algunos días su estado había empezado a mejorar nuevas complicaciones han surgido. No hay peligro inmediato de un fatal desenlace, declara el periódico, pero témese una recaída. Todos los compromisos de la Real Familia han sido cancelados.

DECRETO DE EXPULSION

COPENHAGUE, Septiembre 3.

Un decreto expedido por el gobierno ordena a todas las personas que no sean en realidad vecinas de Petrogrado que dentro de un plazo de 24 horas salgan de dicha ciudad, según noticias que se han recibido aquí de Berlín.

TENTATIVA SINIESTRA

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 3.

Las tripulaciones de los barcos alemanes internados en el puerto chileno de Corral, en Valdivia, intentaron hoy hundir sus barcos. El gobierno y el pueblo están muy excitados con motivo de lo ocurrido. Si los alemanes hubieran logrado su propósito este puerto hubiera quedado inutilizado.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SOFOCADO

LIMA, Perú, Septiembre 3.

El movimiento revolucionario que estalló la semana pasada en Ancon, a 30 millas de Lima, ha sido suprimido. Los insurrectos se han rendido al gobierno.

Doscientos soldados peruanos de la guarnición de Ancon, cerca de Lima, se amotinaron el 24 de Agosto. Los mandaba el comandante Armando Patino, quien explicó un manifiesto revolucionario condenando al actual gobierno peruano y pidiendo la inmediata declaración de guerra a Alemania. El manifiesto pedía, además, que todos los barcos alemanes internados fuesen entregados a los Estados Unidos y que se enviase una división de tropas peruanas a Francia. Varias columnas de tropas leales fueron enviadas por el gobierno peruano contra los insurrectos.

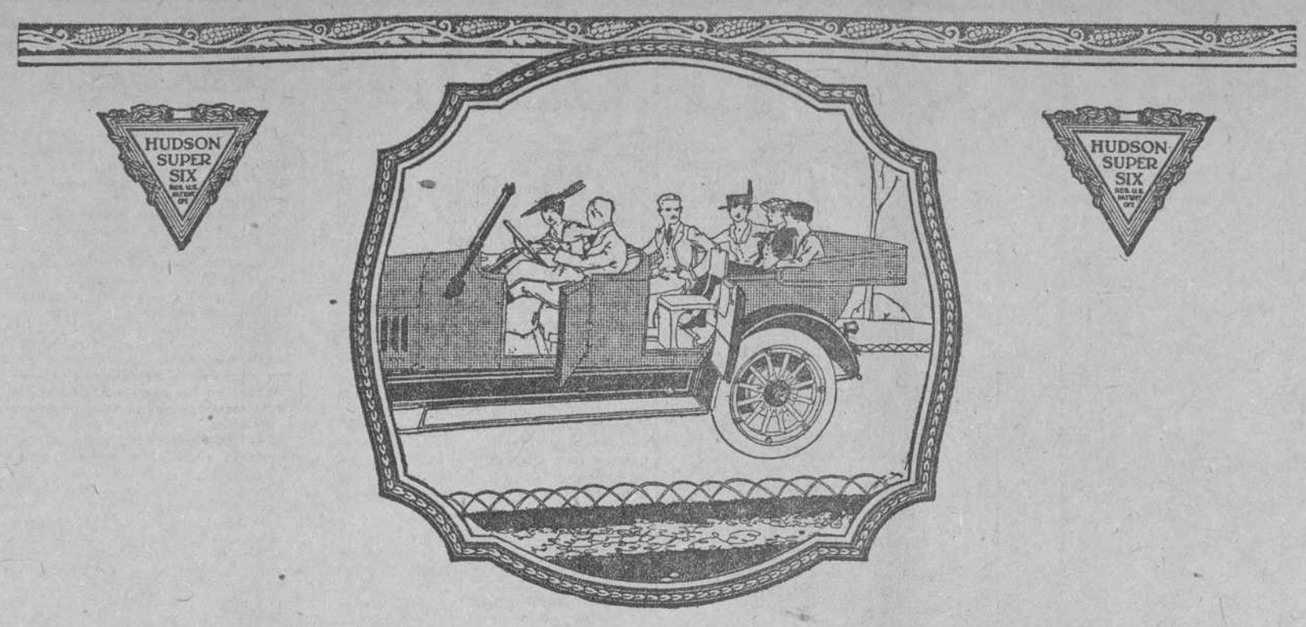

Muy Pronto El Super-Six Aumentará De Precio

Y Para Adquirir Un Hudson Se Pagarán Extras

Esto no es una novedad, porque ya ha sucedido otras veces, cuando la situación lo ha requerido.

La razón está en la demanda progresiva por coches de calidad probada. La demanda por los SUPER-SIX aumenta a medida que todos los compradores futuros se convencen que es necesario asegurar la posesión de un automóvil de reconocida confianza y que les proporcionará servicio por tiempo ilimitado.

Todos saben que aumentarán las dificultades para adquirir coches de esta calidad.

Y por eso compran ahora un Super-Six.

Los que han poseído y usado coches por muchos años saben cuánto pueden confiar en un SUPER-SIX.

Porque todos piensan en los records que han establecido los SUPER-SIX de stock en carreras a largas distancias, en una doble carrera trascontinental, ni siquiera intentada igualar aún, y en la famosa subida de montañas, la mayor altura a que ha sido manejado un automóvil en todo tiempo. Y todos saben también qué servicio les ha prestado a otros que han sometido sus SUPER-SIX a las pruebas más severas.

Esta es la razón por qué usted debe tener sobrada confianza en él.

Tan raros y maravillosos como han sido estos records del SUPER-SIX aún no se ha hecho suficiente para determinar el trabajo final del coche. Pregunte a cualquiera de los 50.000 propietarios de SUPER-SIX.

Nosotros le avisamos. No podremos tener coches suficientes para cubrir la demanda porque nuestro surtido se ha reducido considerablemente.

La producción no puede aumentar, pero la demanda prueba cuántos automovilistas desean poseer un SUPER-SIX.

Así, decídase pronto, hoy mismo, si usted quiere un SUPER-SIX este año.

Lange & Co.

Prado 55. Habana, Cuba.

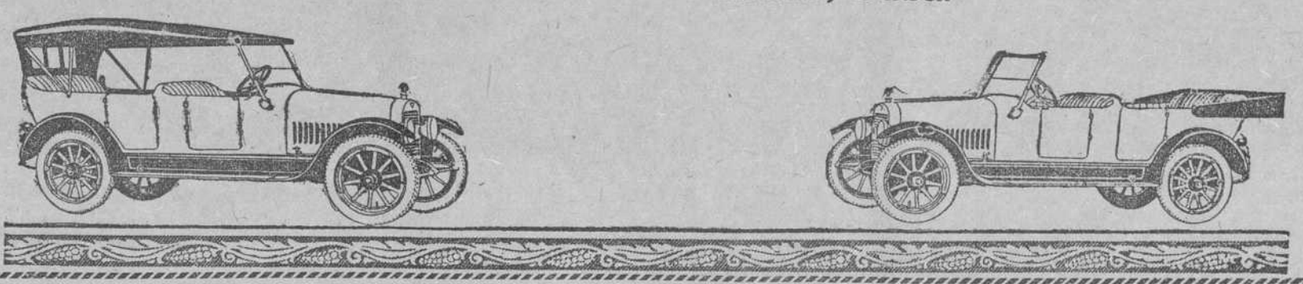

DEPORTES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo.)

LA SERIE MUNDIAL

CHICAGO, Septiembre 3.

El "Weather Bureau" pronostica para mañana un día fresco y claro para empezar la serie mundial entre el Chicago Nacional y el Boston Americano en Comiskey Park, a las dos y media de la tarde.

El manager Mitchell, de los champions de la Liga Nacional, estuvo practicando a sus jugadores esta tarde durante una hora.

Los Red Sox llegaron a Chicago del Este demasiado tarde para poder practicar, y el manager Barrow los hizo recogerse temprano. Aunque ninguno de los liders rivales quisieron decir esta noche quienes serían los pitchers en el juego inicial de mañana, el dictador del Chicago dijo que él pensaba poner a un zurdo en el box mañana. Bien Vaughn o Tyler. El manager Barrow se negó a decir cuál de sus pitchers ocuparía el box por el Boston mañana; pero los fanáticos dicen que Joe Bush ("Bullet" o "Babe" Ruth se harían cargo de la píldora.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

(Viene de la PRIMERA)

EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Madrid, 3.

El señor Ventosa ha declarado a la prensa que después de jurar publicará el Decreto sobre la creación del Ministerio de Abastecimientos.

POR LOS MUNICIPIOS

Madrid, 3.

En el Consejo de Ministros de hoy fueron examinadas las peticiones de la Asamblea de los Municipios, decidiéndose autorizarlos para crear impuestos, en el nuevo presupuesto de 1919, dedicándolos a normalizar las propiedades locales.

ECUSA DE VAZQUEZ MELLA

Madrid, 3.

Madrid, 3.

El célebre tradicionalista señor Vázquez de Mella ha declinado la designación de Mantenedor que se le hizo, para actuar en los próximos Juegos Florales que se celebrarán con motivo de la Fiesta de la Raza.

CONGRESO VASCO

Madrid, 3.

En Oñate y con un entusiasmo indescriptible fué inaugurado el primer Congreso Vasco, asistiendo el Monarca.

Concurrieron el Alcalde Bilbao, Presidente de la Diputación vizcaína y el Prelado diocesano, pronunciando discursos de bienvenida y reconocimiento al Monarca.

Don Alfonso XIII elogió calurosamente las gloriosas tradiciones vascongadas y ofreció a la Asamblea el decidido apoyo que siempre prestó a la región.

El Rey fué aclamado delirantemente, dándose repetidos vivas a Bilbao.

Cuando el Monarca embarcó en el "Giralda" para regresar a San Sebastián, fué despedido por las autoridades y un gentío enorme.

El entusiasmo de la multitud fué, como en el recibimiento, superior a todo lo conocido.

El Rey marchó visiblemente emocionado por las significativas pruebas de afecto que se le tributaron.

SOBRE VALORES

Madrid, 3.

El Consejo de Ministros acordó publicar una Real Orden del Ministerio de Hacienda prorrogando hasta el día 30 de Septiembre el plazo para la presentación de valores extranjeros existentes en España, para registrarlos y sellarlo, perdonando la obligación de acompañar el billete de compra y de precisar la fecha de adquisición o introducción en España.

PRIMA DE CULTIVO

Madrid, 3.

El Rey ha autorizado el anunciado Decreto sobre primas de cultivo.

Se establece que por cada hectárea suplementaria dedicada al cultivo del trigo que aumente el terreno sembrado últimamente, el Estado concede concede una prima de 25 pesetas.

EN PRO DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 3.

Ha sido aprobado el Reglamento para la aplicación de la reciente ley que mejora la condición de los funcionarios públicos.

SOBRE EL "CARASA"

Madrid, 3.

El Ministro de Estado, don Eduardo Dato, ha marchado a San Sebastián para recibir los informes pedidos sobre el torpedeo del "Carasa."

El señor Dato está autorizado para realizar, cuando sea conveniente, el acuerdo del Consejo.

OTRO CONSEJO

Madrid, 3.

Mañana se celebrará nuevo Consejo de Ministros, par tratar de los asuntos pendientes de resolución.

A SAN SEBASTIAN

Mañana, cuando termine el anunciado Consejo, los Ministros volverán a San Sebastián.

El señor Cambó acompañará al Rey a Covadonga.

CONSEJO EN PLENO

Madrid, 3.

Para el 11 del actual se anuncia que estarán en Madrid todos los Ministros de la Corona, incluso el señor Alba y se celebrará Consejo.

LUGAR TRAGICO

Madrid, 3.

Desde Castro Urdiales comunican que el automóvil del señor Gobernador Militar de Santander chocó con otro en el mismo lugar en que ocurrió el accidente que produjo al señor Alba las grandes lesiones que sufre actualmente.

Los viajeros resultaron ilesos.

PUERTO HABILITADO

Madrid, 3.

El señor Cambó ha telegrafiado, a la Junta de Defensa de Villagarcía que muy en breve derogará la disposición que dictó suprimiendo la habilitación del referido puerto para la emigración.

El señor Cambó manifestó que su disposición tuvo su origen en informes deficientes, cuyos errores ha conocido ahora.

La noble actitud del señor Cambó, que ha sido elogiadísima, ha logrado calmar prontamente los excitados ánimos.

SUCESOS

VIENE DE LA CINCO

Juzgado de Guardia

HERIDO GRAVE DE UN NAVAJAZO

En el interior de la casa número 97 de la calle de Trocadero, en la segunda habitación, se desarrolló ayer tarde un hecho sangriento, del que resultó herido un hombre.

Antonio Bonet y Castelvio, natural de la Habana, de 35 años, tenía el propósito de contraer matrimonio en breve, y así se lo expuso a su amiga y vecina Mercedes Justiniani y Chacón, quien en distintas ocasiones quiso conquistar a Bonet para que desistiera de ello; pero como él le hiciera saber su irrefutable resolución, Mercedes, armándose de una navaja barbera, esperó la oportunidad y cuando Antonio estuvo descuidado le dió un navajazo en la espalda.

Una vez realizado su intento Mercedes se lanzó a la calle y al encontrarse con el vigilante 920, E. Guerrero, hizo entrega a éste de la navaja, al mismo tiempo que le relataba el hecho.

El vigilante se dirigió a la casa y se hizo cargo de Bonet, trasladándolo al Centro de Socorros del segundo distrito, donde el doctor Portela lo asistió de una herida incisa con sección de la masa encefálica en la región dorso espinal, siendo calificado su estado de gravedad.

La agresora fué puesta a la disposición del señor Juez de guardia, autoridad que la remitió al vivac.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la carbonería situada en Colón número 26 ocurrió anoche un principio de incendio.

Se quemaron varios sacos vacíos.

El dueño de la carbonería, José Roca Fernández, cree que algún mal intencionado arrojara una colilla.

De la Secreta

SE FUE

José Manuel Durán, vecino de Jesús Peregrino 66, participó a la Secreta que su legítima esposa Mercedes Pié Valdés, de 18 años, que se encontraba en el domicilio de su madre, en la calle de Agustín Alvarez número 13, se ha marchado de dicho lugar.

HURTO

José Cerra Pendás, vecino de 8 esquina a 3, en el reparto Almendares, denunció que de su domicilio le han sustraído la suma de 137 pesos, sospechando que fuera la autora del hecho Saturnina Valdés, que reside en Corrales entre Rastro y Belascoaín. La acusada fué detenida por el detective Manuel Vizoso. Ingresó en el vivac.

COACCION Y AMENAZAS

El Jefe de la Secreta ha recibido una denuncia firmada por Carlos Puig Balbuza, vecino de Neptuno y Avenida de Italia, quien dice que los músicos de su teatro han ejercido coacción con él y le han amenazado.

UNA ACUSACION

La Policía Secreta arrestó a Tomás Mier y Valdés, vecino del poblado de Mantilla, en Managua. Este individuo es acusado de haberle registrado los bolsillos a un pasajero en un tranvía.

AMENAZAS DE MUERTE

Rogelio Durán Freyre, vecino de Compostela 117, altos, remitió a la Secreta una denuncia por escrito, acusando a Carmen Echevarría, vecina de la misma casa, de que constantemente los amenaza de muerte tanto a él como a su esposa.

LIBROS

LIBROS ULTIMAMENTE PUBLICADOS Y QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JOSE ALBELA.

Belascoaín 32 B. Teléfono A-5893 Apartado 511.

HABANA

Benavente. Teatro. Mefistofela, La Inmaculada de los Dolores. Tomo 25 $1.

Gómez Carrillo. La Gesta de la Legión. Los Voluntarios Españoles e Hispano Americanos en la Guerra Lt.

García Tarafa. Frases de Grandes Maestros $1.00.

Rafael de Mesa. La Quinta Sinfonía $0.90.

Calle. Leyendas del Tiempo Heroico, $1.20.

Rabindranath Tagore. Ofrenda Lírica. Poemas. $1.20.

Juan de Ocampo. Los Caciques Heroicos $1.00.

Pérez Galdós, Santa Juana de Castilla. Tragicomedia. $0.60.

Mitjana. Estudios sobre algunos músicos españoles del siglo XVI $1.50.

Mitjana. Mozart y la Psicología Sentimental $0.40.

Mitjana. Estudios Jurídicos, Sociales y Económicos $1.50.

Pío Baroja. Idilios y Fantasías $0.90.

Montalvo y Sámano. Los Ultimos Virreyes de Nueva Granada $1.00.

Pocaterra. El Doctor Bebé $1.00.

Rubén Darío. Poema del Otoño, y otros Poemas $1.00.

Martínez Sierra. Tú eres la Paz. Novela. $1.00.

Vilaespesa. El Rey Galaor. Tragedia en tres actos. $0.90.

Papini. El Crepúsculo de los Filósofos $1.20.

Caro. Páginas de Crítica. $1.20.

Astray. Memorias de Millán Astray. $1.00.

La Huelga de Agosto en el Parlamento. La Acción de las Minorías. $0.50.

Alarcón. Obras escogidas. $0.50.

Fray Gerundio. Obras escogidas. $0.30.

Moreto. Obras escogidas $0.30.

Quevedo. Obras escogidas. $0.30.

Alcalá Galiano. El Jardín de las Hadas $1.00.

Luis de Oteyza. Frases Históricas $1

Monner Sans. Notas al Castellano en la Argentina $1.50.

Ramón Gómez de la Serna. Muestrario $0.90.

J. E. Rodó. El Camino de Paros. $1.

Gregorio de Balparda. Errores del Nacionalismo Vasco $1.50.

Blavatsky y Roso de Luna. Por las Grutas y selvas del Indostán $2.50.

La Science Francaise. 2 Tomos encuadernados $5.50.

Clerget. La Técnica de los Negocios. Elementos de Economía Comercial, encuadernado $2.00.

Bouchat. Manual de Arqueología Americana. Encuadernado $5 50.

Palacio Valdés. La Aldea Perdida $0.50.

Sherrill. Modernizando la Doctrina de Monroe $0.80.

Pierre Lotti. La Novela de un niño $0.60.

Pierre Lotti. Aziyadé. Encuadernado $1.50.

Pierre Lotti. Historia de un Spahi. Encuadernado $1.50.

Pierre Lotti. El Casamiento de Loti. Encuadernado $1.50.

Pierre Lotti. Japonerías de Otoño. Encuadernado $1.50.

Theuriet. Flor de Niza. Novela $1.

G. A. Becquer. Rimas. $0.40.

Gómez Carrillo. La Sonrisa de la Esfinge. Encuadernado $0.60.

Cadalso. Cartas Marruecas. Prólogo de Azorín. Encuadernado $0.60.

Salaverría. El Poema de la Pampa. Martín Fierro y el Criollismo Español $1.20.

Las Maravillas del Mundo y del Hombre. Obra Monumental, única en su género. En la Librería de J. Albela, Belascoaín 32 B.

Los Bancos de Italia

El señor Antonio Martín Rivero, Ministro de Cuba en Roma, Italia, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"La Agencia gubernamental "Stefani" ha comunicado a la prensa el siguiente acuerdo tomado por los principales Bancos de Italia, que ha producido la mayor satisfacción en el mercado italiano al ver unido esos importantes Institutos de crédito en una labor que ha de ser beneficiosa para el desarrollo económico de la Nación:

Los representantes de los cuatro principales Bancos de crédito, o sean: la Banca Comerciale Italiana, el Crédito Italiano, la Banca Italiana di Sconto y el Banco de Roma, invitados por el Ministro del Tesoro Sr. Nitti, y después de un acuerdo preliminar, se reunieron en el despacho de aquel, y bajo su presidencia han deliberado y suscrito una resolución, a tenor de la cual y aun cuando integra la absoluta independencia de trabajo de dirección de cada instituto, se coordina y disciplina el desenvolvimiento de actividades.

El acuerdo se ocupa de las condiciones en que pueda desarrollarse el trabajo de los Bancos durante el estado de guerra, y de aquelas en que se desenvolverá dos años después de terminalas las hostilidades. Acuerdos especiales establecen por los cuatro Bancos examinen nuevamente reunidos, las condiciones prácticas categóricas de operaciones bancarias, y la fijación de los límites comunes más favorables a la clientela en las aperturas de créditos en anticipos, en la provisión de las cuentas corrientes, etc.

Otros acuerdos establecen la eliminación de aquelas formas inútiles y perjudiciales de competencia y otros se refieren a los préstamos de gran importancia y de interés general para el país, ya sea para el caso de mutuos a Entidades públicas, ya sea para el de adelantos (finanziamenti) a las industrias de notable importancia para la economía nacional. Asimismo se regula racionalmente la apertura de Sucursales de los Institutos de Srédito en el Extranjero.

Acuerdos particulares se ocupan de la labor bancaria en relación a los más importantes problemas para después de la guerra, de modo que la armonía de esfuerzos de semejantes Institutos coopere a evitar que la producción italiana esté a merced de la extranjera a crear entidades para la conquista de nuevos mercados, y a realizar una acción solidaria para que los fines nacionales del Estado sean secundados por el común acuerdo de los Bancos.

Reconociéndose después la oportunidad de extenderse estos acuerdos también a otros Institutos, Bancos menores y Sociedades bancarias privadas y de mantener entre los Directores regular contacto destinado a facilitar el estudio en común de las cuestiones relativas a la industria bancaria, los cuatro mayores Institutos se han comprometido en constituir una asociación entre los Bancos y banqueros italianos, análoga a la que ya funciona en otros Estados.

Estos acuerdos que suscriben los Directores de los cuatro grandes Bancos, por la primera vez concordes en un harmónico programa autoriza la confianza en una acción siempre más vasta y fecunda de las instituciones de crédito para los fines de la economía nacional"

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

Reglamento de la Ley...

(VIENE DE LA SIETE)

de edad, con la sola excepción de los que hayan sido declarados exentos del servicio militar por incapacidad física permanente para el mismo.

Artículo 86.—Las exclusiones se solicitarán por los que hubieren cumplido los cuarenta y cinco años durante el año anterior, acompañando a la solicitud la certificación de la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil o la partida bautismal, si el solicitante hubiere nacido antes de la implantación de dicho Registro.

La solicitud se hará en el modelo que se dicte por la Comisión Nacional de Reclutamiento.

Artículo 87.—Las exclusiones por enfermedad o incapacidad física para el servicio militar, de los que deban ser llamados en el caso de invasión del territorio nacional, se acordarán de oficio por la Comisión, cuando resulten inútiles para dicho servicio, según los informes de los médicos que hayan practicado el reconocimiento.

Trtículo 88.—Las exclusiones se practicarán en la forma dispuesta en el artículo 144 de este Reglamento; y la Comisión remitirá al Preboste General, copia certificada de las exclusiones hechas en cada sección del Registro dispuesto en este Capítulo, para las debidas anotaciones en el Registro General Militar de Reclutas.

Artículo 89.—La movilización se hará de acuerdo con las disposiciones que oportunamente dictará el Ejecutivo Nacional.

CAPITULO V

DE LAS EXCLUSIONES POR EXENCION

Artículo 90.—Las exclusiones por exención se harán a instancia de parte o de oficio.

Las exclusiones a instancia de parte se alegarán en la "Solicitud de Reclutamiento", y las de oficio se acordarán por la Comisión en la forma dispuesta en el "Capítulo VI.

Artículo 91.—Las exenciones del servicio militar se justificarán en la forma y con las pruebas que se determinan en este Capítulo.

Artículo 92.—La exención que establece el inciso (a) del número 2 del artículo cuarto de la Ley, se acreditará:

1o.—La condición de casado, con la certificación de la inscripción del matrimonio en el Registro Civil.

2o.—El parentesco con los descendientes a cuyas necesidades debe subvenir el casado con su trabajo personal, con las certificaciones de las inscripciones en el Registro Civil del nacimiento de cada uno de los descendientes que mantenga.

3o.—La circunstancia de que el casado y su esposa y descendientes carecen de bienes o rentas, con la certificación del auto del Juzgado competente, haciendo la declaración de su insolvencia y la de su esposa y descendientes a quienes mantiene. Pudiéndose además exigir por la Comisión una certificación expedida por la oficina correspondiente, expresiva de que no paga a la Provincia ni al Municipio de su residencia contribución territorial alguna, ni por concepto de subsidio industrial, por propiedades, comercio o industria cuyas rentas o utilidades excedan del jornal sencillo de un bracero; la declaración jurada del solicitante y de su esposa y descendiente a quienes mantenga, si éstos fueren mayores de catorce años de edad, sobre ese extremo; la declaración de dos testigos a quienes les conste ese hecho; un informe de la Policía del lugar de su domicilio, que será ratificado bajo juramento; y con las demás diligencias que estime necesarias practicar la Comisión Local correspondiente.

4o.—El hecho de que el casado subviene a las necesidades de su esposa y descendientes, se acreditará con los recibos de los alquileres de la casa que habitan o han habitado, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de la presentación de la Solicitud de Reclutamiento, o al tiempo prudencial que se estime por la Comisión de acuerdo con lo prevenido en el artículo 120 de este Reglamento; con las cuentas o facturas, ratificadas bajo juramento, por los que los suscriban, de los comerciantes que los hayan proveído de víveres y artículos de comer, beber y arder, correspondientes al término señalado para el alquiler de la casa; con las cuentas ratificadas bajo juramento por las personas que las suscriban, de los comerciantes que lo hayan proveído de artículos de vestir durante el tiempo mencionado; y con los recibos y cuentas de los Médicos y Farmacéuticos, también ratificados bajo juramento, que hayan asistido a su mujer y descendientes, y le hayan proveído de medicinas durante el tiempo referido.

Si el solicitante no tuviere en su poder los recibos y cuentas mencionados en el párrafo anterior, lo hará presente a la Comisión, expresando los nombres y domicilios de los profesionales, propietarios de casas y comerciantes a quienes dicho párrafo se refiere, y la Comisión requerirá a éstos para que expidan un copia de esos recibos y cuentas, que serán ratificados bajo juramento.

5o. El hecho de que el casado subviene a las necesidades de su esposa y descendientes con su trabajo personal, se justificará con la certificación expedida por los funcionarios correspondientes del Estado, la provincia, o el Municipio, si fuere empleado público, expresiva del empleo que desempeña, sueldo de que disfruta y si asiste puntualmente a su oficina; si no fuere empleado público, con la certificación expedida por el representante legal de la empresa o casa comercial, industrial o agrícola, en que trabaje, ratificada bajo juramento, y contentiva de los mismos particulares de la certificación relativa a los empleados públicos; y si no es empleado público ni de empresas o casas particulares, con los recibos de haber pagado la contribución por concepto de subsidio industrial correspondiente al comercio, industria o profesión que ejerza personalmente; y con la declaración de dos testigos y un informe de la Policía, ratificados bajo juramento, sobre el trabajo profesional o personal a que se dedique cuando éste no sea de carácter comercial o industrial.

Son aplicables a este número las disposiciones del número anterior sobre los términos en éste señalados.

Artículo 93.—La exención que establece el inciso (b) del Nro. 2o del Artículo 4o. de la Ley, se acreditará en la forma siguiente:

1o. La condición de viudo, con la certificación de la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil y con la de la defunción de su consorte.

2o. El parentesco y la edad de los descendientes a cuyas necesidades subviniere el inscripto con su trabajo personal, con las certificaciones de la inscripción del nacimiento de cada uno de dichos descendientes, si fueren legítimos o natu[illegible], o con el testimonio o certificación del documento en que se haya hecho el reconocimiento, si fueren naturales.

3o. La incapacidad física para el trabajo, de los mismos descendientes, con un informe de los médicos a que se refiere el Artículo 13 de la Ley.

4. La circunstancia de que el viudo o ascendiente y sus descendientes, carecen de bienes de fortuna, se acreditará en la forma y con los documentos prescriptos en el Nro. 3o. del Artículo 92 de este Reglamento.

5o. El hecho de que el viudo o ascendiente subviene a las necesidades de sus descendientes, se acreditará en la forma y con los documentos que previene el Nro. 4 del Artículo 92 de este Reglamento

6o. El hecho de que el viudo o ascendiente subviene a las necesidades de los descendientes con su traabjo personal, se justificará en la forma y con los documentos prevenidos en el Nro. 5 del Artículo 92 de este Reglamento.

Artículo 94.—La exención que establece el inciso (c) del Nro. 2do. del Artículo 4o. de la Ley, se demostrará en la forma y con los documentos que se consignan a continuación:

1o. La condición de hijo legítimo o natural legalmente reconocido, con la certificación de la inscripción del matrimonio de sus padres, con la certificación de la inscripción de su nacimiento, si fuere legítimo, y con la de la defunción de su padre, si mantiene a su madre viuda; y con la certificación de la inscripción de su nacimiento, o con el testimonio o certificación del documento en que se haya hecho el reconocimiento, si fuere un hijo natural.

2o. La condición de hijo único, con las declaraciones juradas del inscripto y de su padre o madre, según el caso; con la declaración, también jurada, de dos testigos a quienes conste ese hecho; y con el informe de la Policía del Término Municipal de su residencia, que deberá ser ratificado bajo juramento.

3o. El hecho de que son pobres el inscripto y la abuela o abuelo a quien mantiene como nieto, se acreditará en la forma y con los documentos prevenidos en el Nro. 3o. del Artículo 92 de este Reglamento.

4. El hecho de que el nieto atienda a la subsistencia de su abuela o abuelo pobre, se acreditará en la forma y con los documentos prescriptos en el Nro. 4o. del Artículo 92 de este Reglamento.

5o. El hecho de que el nieto único mantiene a su madre, cuando se encuentre en el caso a que se contrae esta exención, se acreditará en la forma y con los documentos prevenidos en el Nro. 4o. del Artículo 92 de este Reglamento.

6o. El hecho de que la mantiene con su trabajo personal, se acreditará en la forma y con los documentos a que se refiere el Nro. 5o. del Artículo 92 de este Reglamento.

Artículo 98.—La exención que establece el inciso (g) del Nro. 2o. del Artículo 4o. de la Ley, se acreditará:

1o. El hecho de que es hijo de padre que tenga ya un hijo ingresado en el servicio en la época a que dicho Artículo se refiere, con la certificación expedida por la oficina correspondiente del Estado Mayor del Ejército o de la Marina.

2o. El parentesco del inscripto con el hermano ya ingresado en el Ejército, con las certificaciones de la inscripción en el Registro Civil de nacimiento de ambos hermanos, y la del matrimonio de sus padres, si fueren legítimos; y con la certificación de la inscripción de sus nacimientos, o los testimonios o certificaciones de los documentos en que se hayan hecho los reconocimientos, si fueren naturales.

Artículo 99. —Las circunstancias especificadas por el párrafo segundo del No. 3o. del Artículo 4o. de la Ley, para que se considere al reclutа hijo, hermano o nieto único, se acreditará en la forma siguiente:

1o. La edad de los hermanos menores de diez y nueve años, con la certificación de la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil.

2o. La circunstancia de estar impedido físicamente para el trabajo, con un informe de los médicos a que se refiere el Artículo 13 de la Ley.

3o. El hecho de que el hermano o hermanos del recluta son viudos con uno o más hijos, con al certificación de la inscripción de su matrimonio, con la de defunción de su cónyuge y con las del nacimiento de sus hijos.

4o. El hecho de que el referido hermano o hermanas son casados con hijos, con la certificación de la inscripción de su matrimonio y las del nacimiento de sus hijos.

5o. La circunstancia de que el hermano o hermanos referidos carecen de bienes suficientes para mantener a u padre o madre, se acreditará en la forma y con los documentos prevenidos en el Nro. 3o. del Artículo 92 de este Reglamento.

6o. La circunstancia de que la abuela o abuelo del inscripto, no tiene otro nieto que el solicitante, con las declaraciones juradas del inscripto y del abuelo o abuela a quien mantenga; con la declaración, también jurada, de dos testigos a quienes conste ese hecho; y con el informe de la Policía del Término Municipal de su residencia, que deberá ser ratificado bajo juramento.

Se entenderá asimismo que la abuela o abuelo a quien mantiene el inscripto, no tiene otro nieto, cuando tuviere otros que su edad o por enfermedad o defecto físico no puedan mantenerlo; cuyos hechos se acreditarán con la certificación de la inscripción del nacimiento de esos nietos, o con un informe de los médicos a quienes se refiere el Artículo 13 de la Ley.

Artículo 100.—La condición de estudiante de las Academias Militar y Naval, y el hecho de resultar aprobado en los exámenes y ejercicios, se justificará con la certificación por la oficina correspondiente del Estado Mayor del Ejército o de la Marina.

Artículo 101.—El hecho de estar sufriendo condena o prisión preventiva en los establecimientos penales de la República, se acreditará con la certificación expedida sobre ese extremo por el Jefe del establecimiento penal en que se encuentre recluído el inscripto.

Artículo 102.—La condición de estudiante matriculado oficialmente en la Universidad Nacional, la de estudiante graduado, y la de profesor de dicha Universidad o de los Institutos Provinciales, Escuelas Normales, Escuelas de Artes y Oficios y Granjas Agrícolas, se acreditará con el diploma, o con la certificación expedida sobre el extremo que corresponda por el Rector de la Universidad Nacional, o por los Directores de esos establecimientos docentes.

El estudiante graduado o matriculado, y el profesor que alegare estar comprendido en el artículo 49 de la Ley, justificará con su juramento y con las declaraciones, también juradas, de dos profesores de la Universidad, Instituto, Escuela o Granja a que pertenezca, que es el mismo a quien se refiere la certificación qeu presentará para justificar su condición de estudiante o profesor.

Artículo 103.—El cumplimiento de la condición impuesta por el Artículo 49 de la Ley a los estudiantes graduados y matriculados y a los profesores que elijan, antes del sorteo, la instrucción militar obligatoria, se acreditará con la certificación expedida por el Rector o Director del establecimiento docente a que corresponda, acreditativa de que ha sido aprobado en los exámenes universitarios y en las de técnica militar, cuando se trate de un estudiante matriculado; o en los de técnica militar, cuando se refiera a un estudiante graduado o a un profesor.

También se exigirá en este caso la identificación prevenida en el párrafo segundo del artículo anterior.

Artículo 104.—La fecha del regreso al país, de los ciudadanos comprendidos en el servicio militar a que se refiere el párrafo primero del Artículo 15 de la Ley, se acreditará con la certificación expedida por el Capitán del Puerto o por el Administrador de Aduana que ejerza esas funciones, del puerto en que hubiese desembarcado en el territorio nacional.

Artículo 105.—La exención por edad que debe acordar de oficio la Comisión en el caso de que resulte que el inscripto es menor de veinte y un años o mayor de veinte y ocho, se acreditará con la certificación de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil.

Artículo 106.—La exención por enfermedad o defecto físico permanente que inutilice al inscripto para el servicio militar, se acreditará con el informe de los médicos prevenido en el artículo 13 de la Ley, con el examen ocular del interesado, si la Comisión lo creyere conveniente, y con el informe del médico del solicitante cuando éste lo designe para que lo represente en el reconocieminto.

Artículo 107.—La exclusión por exención, fundada en que el inscripto no es ciudadano cubano, se acreditará por el que la alegue, acompañando a la solicitud los documentos que acrediten su condición de súbdito o ciudadano de otra nación.

Cuando se trate del nacido en el territorio de la República de padres extranjeros, que al llegar a la mayoría de edad según la ley nacional de sus padres, hayan optado por la ciudadanía de éstos, acreditarán además, que no han figurado ni figuran inscriptos como electores, a solicitud firmada por ellos, en ninguno de los Registros Electorales Permanentes a cargo de las respectivas Juntas Municipales Electorales, ni han desempeñado cargos públicos de elección popular o de nombramiento del Estado, la Provincia o el Municipio, con excepción del de Concejal.

La Comisión Local correspondiente, deberá practicar, además, cuantas diligencias crea necesarias para comprobar la certeza de los hechos en que se funden las solicitudes de exención por esa causa, pudiendo, si lo creyere conveniente, examinar el archivo y Registro Electoral Permanente de las Juntas Municipales Electorales correspondientes a los lugares en que haya residido el solicitante desde que cumplió los veinte y un años de edad, y solicitar de las Oficinas del Estado, la Provincia o el Municipio, los informes pertinentes para averiguar si el inscripto ha desempeñado algún cargo de elección popular o de nombramiento.

Artículo 108.—Cuando la Comisión Local lo crea conveniente, exigirá la identificacinn de las personas que comparezcan ante ella para declarar sobre cualquier hecho de que deba conocer por razón de sus funciones y la autentificación de los documentos que se le presenten para acreditar cualquier condición o circunstancia de una exención.

Artículo 109.—Las Comisiones Locales darán cuenta a los Tribunales competentes, del delito que haya podido cometerse por los inscriptos, testigos y peritos, en sus declaraciones o informes, o por los funcionarios que hayan expedido documentos certificados, cuando se demuestre que unos u otros han faltado a la verdad en dichas declaraciones o documentos.

CAPITULO VI

De las personas que deben ser clasificadas para el servicio militar.

Artículo 110.—Transcurrido el Período de Reclutamiento, las Comisiones Locales, procederán a abrir el Período de Formación del Censo de Reclutas, y dentro de los primeros sesenta días de éste último período examinarán las Solicitudes de Reclutamiento presentadas por los inclidos en el "Registro de Inscriptos" y las solicitudes de exclusión; practicarán sus pruebas y la propuesta por los solicitantes, y con su resultado procederán a resolver por acuerdo expreso y motivado, las exclusiones por exención, clasificando cada inscripto de acuerdo con las reglas que se establecen en este Capítulo.

Las investigaciones que se dispongan por la Comisión, el reconocimiento físico y la presentación de documentos en su caso, se practicarán dentro de los sesenta días mencionados.

(Continuará en la próxima edición)

Su Reuma es Articular
Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.
SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO
ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)
Se Vende en Todas las Boticas.

El Famoso Remedio Mundial Para Catarro Toses Y Resfriados

"Padecí de catarro crónico por cinco meses. Con Peruna recuperé mi salud." Sr. Timante Flores, Muzquiz, Coah., México. "El único remedio que se ha inventado para curar las enfermedades del pecho es la Peruna."
Pedro F. Roca, Naguabo, Puerto Rico.

AGUSTIN CRUZ
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA.—OPTOMETRISTA.
ELECCION TECNICA DE CRISTALES OFTALMICOS TODO EL DIA EN
EL INSTITUTO OPTICO ARGOS
PRADO Y SAN JOSE, BAJOS DE PAYRET.—HABANA.
C7176 30d.-1o.

Reyerta y machetazos

(Por telégrafo)

Melena del Sur, Septiembre 3

Domingo Miyares y Pablo Azcuy, sostuvieron una reyerta en la calle Ocho. Azcuy recibió un tremendo machetazo en el brazo izquierdo. El Juez municipal actúa.

Miyares quedó en libertad bajo fianza de 100 pesos.

EL CORRESPONSAL.

PIDEN OTRO

No hay niño a quien su madre amante le purgue con un Bombón Purgante del doctor Martí, que no pida otro, porque es tan rico, que todos quieren repetir. El Bombón Purgante del doctor Martí, es la purga ideal para los niños. Se vende en todas las boticas y en su depósito "El Crisol," Neptuno esquina a Manrique. Es sabroso y muy rico de comer.

A.

2

Esta es la edad juvenil

Los escollos de su encanecimiento pueden desaparecer

Los escollos del encanecimiento son los efectos anti-atractivos y la muy innecesaria y acelerada apariencia de la proximidad de la vejez. ¿Por qué no quitar las trazas, las canas y no tener uniforme matiz de oscuro y bello pelo abundoso con el empleo del cosmético "La Creole" Lo usan millares de personas—en todas partes—con perfecta satisfacción. Nadie tiene que estar contrariado por hallarse encanecido, tener enfermo el cuero cabelludo o con caspa, habiendo la preparación del cosmético "La Creole." Aplícase libremente al cuero cabelludo y al pelo, frotándolos bien y después de unas cuantas aplicaciones quedará usted deliciosamente sorprendido de los resultado.

PRUEBE

EL COSMETICO "LA CREOLE"

para la degeneración y encanecimiento del cabello y retenga la apariencia de la juventud. Lo usan los caballeros para restaurar el color natural de la barba y del bigote.

Se vende y recomienda por la International Drug Stores Co., Habana, Cuba, y en todas las buenas droguerías. Las órdenes por correo se atienden pronto al recibo del precio de $1-20 El cosmético "La Creole" se garantiza con la devolución del importe.

Habana Autógena

Armería y soldadura autógena y se niquela. Se sueldan, también, hierro fundido, bronce, aluminio y se funde platino :: ::

ADOLFO DIANA

VILLEGAS, 67, POR OBRAPIA.

— TELEFONO A-9262 —

El Alcalde de Corralillo

El Alcalde Municipal de Corralillo, señor Narciso Darna, que había sido suspendido en el ejercicio de su cargo, nos participa encontrarse perfectamente rehabilitado y en posesión de todos sus derechos civiles y políticos, por haber sido absuelto y amnistiado en las causas que por desobediencia se le formaron con motivo de la controversia con el señor Secretario de Gobernación durante el mes de Enero de 1917.

También nos manifiesta el sepor Darna, que los demás procesos hastal el número de cinco, que se le formoran por rebelión, abandono de destino, injurias, malversación de armas de la policía, y malversación de caudales municipales, han sido sobreseídos por falta de pruebas, unos, y por haber sido amnistiado, otros.

Crónica Católica

CULTOS A SAN ANTONIO

En elén y San Francisco se han celebrado solemnes cultos en honor a San Antonio de Padua, por las alumnas del Colegio de San Vicente de Paúl y Pía Unión de San Antonio de Padua, respectivamente.

Los sermones fueron pronunciados por los respectivos directores, Reverendos Padres Cándido Arbeloa, S. J., y Eustaquio Arronátegui, O. F. M.

La parte musical fué interpretada por las referidas alumnas, y en San Francisco por orquesta y voces, bajo la dirección del organista, R. P. Fray Casimiro Zubia, O. F. M.

Por hallarse el Circular en este templo no se verificó la acostumbrada procesión de San Antonio.

CULTOS DE LOS QUINCE JUEVES AL SANTISIMO SACRAMENTO

En la Santa Iglesia Catedral, San Nicolás de Bari y Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, se verificarán el jueves 5 del actual, los solemnes cultos de los Quince Jueves.

IGLESIA DE LA MERCED
LA HORA SANTA

El jueves 5 del corriente, a las cuatro y media p. m., ejercicio de la Hora Santa y Agonía de Nuestro Señor.

ERMITA DE ARROYO ARENAS

El viernes, 6 del actual, solemne función a Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas.

La misa rezada a las ocho, y la cantada, a las nueve, en ambas se distribuye la Sagrada Comunión.

EN HONOR AL SAGRADO CORAON DE JESUS

Siendo el viernes 6, el primero de mes, se celebran cultos, en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús en los templos, con Misa de Comunión y solemne.

UN CATOLICO.

DIA 4 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la V. O. T. de San Francisco.

Santos Moisés, legislador y profeta; Marcelo, obispo, Castro y Vitálico, mártires; santas Rosalía de Palermo y Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida, viuda.

Santa Cándida, viuda. En este día hace conmemoración el martirologio romano de Santa Cándida: de quien nos dicen los escritores, que cuando iba para Roma el apóstol San Pedro, después de haber fundado la iglesia de Antioquía, se paró a descansar cerca de las murallas de Nápoles, fatigado de la peregrinación a cuyo tiempo salió de la ciudad, Cándida.

Preguntóla el Apóstol por el estado, por las costumbres y por la religión de aquel pueblo, y conociendo por la relación de aquella mujer anciana que eran idólatras, comenzó a enseñarla las verdades infalibles de nuestra santa religión manifestándeola los prodigios y milagros de Jesucristo, de los que había sido testigo.

Tocada Cándida con los auxilios de la divina gracia, ofreció a San Pedro que abrazaría la religión que predicaba, siempre que en nombre de su autor le curase los dolores de cabeza habituales que padecía. Hízolo el Santo inmediatamente, y agradecida del beneficio, creyó en Jesucristo, y fué bautizada por el Príncipe de los apóstoles.

Instruida Cándida por tal maestro, pasó el resto de sus días en recomendables obras, y consumó su carrera en edad muy avanzada.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes, en la Catedral la de Tercia y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Rosario, en eSan Nicolás.

Polvos de Novias

DE BRONIQUE Y Cía. PARIS

Son los polvos que gustan a las Muchachas Bonitas.

Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente

Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legítima de BRONIQUE, perfumista parisién.

Los venden Boticas y Sederías.

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: $ 8.000.000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { Galiano 130—Monte 202.-Oficios 42. Belascoain 20.-Zaida 2.-Paseo de Marti 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Banes.	Mayarí.
Bienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Estabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Mariaao.	Victoria de las Tunas
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y
Caibarién.	Camajuaní.	Colón.	Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO, SEGUN TAMAÑO

AVISOS Religiosos

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves, 5, a las 4½ p. m., ejercicio de la Hora Santa y Agonía de Nuestro Señor.

22904 5 s

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 5, a las ocho, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

22903 5 s

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA DE ANIVERSARIO Y TITULAR DE LA SECCION

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio la Vigilia de Nuestra Patrona, precediéndole un triduo en esta forma:

El día 5 a las siete y media de la noche, se expone el Santísimo y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, sermón por el Padre Vallarín, cánticos y reserva.

El día 6, igual al anterior predicando el Padre Abascal.

El día 7, se expone el Santísimo a las 7 y todo igual a los dos días anteriores.

El mismo da 7, a las nueve de la noche se abrirán las puertas del templo.

A las nueve y media, Junta de turno.

A las diez, salida de la Guardia, Exposición del Santísimo y Oraciones de la noche, plática por el P. Abascal, Te Deum e Invitatorios solemnes.

A las cuatro y media, abiertas las puertas del templo, se rezarán las oraciones de la mañana.

A las cinco, misa de comunión general y lo demás como en vigilia ordinaria.

Se ruega la asistencia a este triduo y vigilia, no solo a todos los Adoradores Nocturnos, sino también a los amantes de Jesús Sacramentado y Nuestra Patrona la Virgen de la Caridad del Cobre.

23005 7 s.

IGLESIA DE MONSERRATE

Empieza a las 8½ la novena de la Patrona. El 7, a las 7½, Misa de comunión, y el 8, a las 9, fiesta a toda orquesta, en la que predicará el R. P. José Luis de Santa Teresa.

22815 8 s

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI

SOLEMNE FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

Se rendirá culto y veneración a tan Excelsa Señora, con Santo Rosario y Salve, el día 7 a las seis y media p. m.

Día 8.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión general y a las nueve, la solemne, en que cantará las glorias de María el M. I. Sr. Canónigo Lectoral, R. P. Blázquez. Invita la señora Camarera, IRENE ALDAMA.

22901 8 s.

IGLESIA DE LA CARIDAD

SOLEMNES CULTOS A LA VIRGEN DE LA CARIDAD

NOVENA:

El Viernes, día 30 de Agosto, comienza la Novena. Todos los días de la Novena, a las 7 y 1|2 de la noche, el Rosario, Letanías cantadas, Rezo de la Novena y Cánticos a la Virgen.

SALVE:

El Sábado, día 7 de Septiembre, terminada la Novena, gran Salve.

MISA SOLEMNE:

El Domingo, día 8 de Septiembre, a las 9 de la mañana, la Misa Solemne cantada por excelentes voces y magnífica orquesta. El Panegírico a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Telesforo Corta, S. J.

PROCESION:

Este mismo día, Domingo 8 de Septiembre, a las 7 de la noche, la Procesión por el interior del Templo con rezos y cánticos a la Virgen.

22554 8 s.

Vapores de travesía

LINEA de WARD

La Ruta Preferida

SERVICIO HABANA-NUEVA YORK

TARIFA DE PASAJES

	Primera	Intermedia	Segunda
New York.	$50 a $63	$39	$28
Progreso.	50 a 55	40	30
Veracruz.	55 a 60	44	33
Tampico.	55 a 60	44	33
Nassau.	28	23	17

SERVICIO HABANA-MEXICO

Progreso, Veracruz y Tampico.

W. H. SMITH

Agente General para Cuba,
Oficina Central:
Oficios, 24.
Despacho de Pasajes:
Teléfono A-6154.
Prado, 118.

Compre el DIARIO DE LA MARINA

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA S. A.

AVISO AL COMERCIO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Empresa Naviera de Cuba.

Habana, 26 de Abril de 1916.

Oficial

MUNICIPIO DE LA HABANA

AVISO

IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA Y COMERCIO

Primer trimestre de industrias tarifadas correspondientes al ejercicio de 1918 a 1919.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas recaudadoras de este Municipio, Taquilla 6, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 2 de Septiembre al 1o. de Octubre ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 8 a 11-1|2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los capítulos 3o. y 4o. del título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Agosto 30 de 1918.

—**Dr. Manuel Varona Suárez,** Alcalde Municipal.

NOTA.—Se recomienda a los contribuyentes acudan provistos del último recibo satisfecho, para mayor facilidad del pago.

C 7188 5d-1o.

Enseñanzas

PROFESORA

Señora Julia Méndez. Doy clases a domicilio de corte y costura, sistema Martí. Apodaca, 32, altos.

22908 17 s

¡INGLES PRACTICO!

Maestra competente, da clases privadas y colectivas a señoras y caballeros, en casa y a domicilio. Método fácil de aprender. Dirigirse a Miss Surner, de 5 a 9 p. m. Neptuno, 19, bajos. Teléfono A-1789. 22972 6 s

UNA SEÑORITA, INGLESA, DESEA dar clases de inglés y baile. Referencias inmejorables. Diríjanse a Teléfono F-1622, después de la 1 p. m.

22988 10 s

ACADEMIA DE LA SALLE

Esta Sucursal del Colegio de La Salle da la enseñanza primeria secundaria y comercial; tiene medios pupilos, externos y recomendados. Da clases de verano. La apertura de los cursos del próximo año escolar se verificará el viernes, 6 de Septiembre. Aguiar, 108-1|2. Teléfono A-1834.

INSTITUCION FRANCESA, AMARGURA, 33, Directoras: Miles. Martinon. Se admiten pupilas, media pupilas y externas. Se reanudan las clases el 2 de septiembre. Se facilitan prospectos.

22338

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

PLAZA DEL CRISTO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

COMERCIO

EL IDIOMA OFICIAL ES EL INGLES

Dirigidos por Padres Agustinos de la América del Norte

LAS CLASES EMPEZARAN EL 9 DE SEPTIEMBRE

FATHER MOYNIHAN, Director.

TELEFONO A-2874. APARTAOO 1056

Estudios Elementales Superiores, Idiomas, Comercio, Bachillera Música, Dibujo, Pintura, Corte y Costura, Adornos en general.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Pidan prospectos.

Las clases empiezan el día 9. C. 30d.-1o.

Profesor con título académico da clase de 2a. Enseñanza y prepara para el ingreso en el Bachillerato y demás carreras especiales. Curso especial de diez alumnas para el ingreso en la Normal de Maestras. Salud, 67, bajos.

C 382 at in 12 e

LECCIONES DE INGLES Y TENEDURIA de Libros por partida doble. Profesor competente. Neptuno, 99, altos.

22538 9 s.

PROFESORA O INSTUTRIZ. IDIOMAS, Música, Instrucción en Español y todo lo concerniente a una completa y esmerada educación. Puede emplear algunas horas del día como institutriz. También da clases por horas. Inmejorables referencias. Dirigirse a Compostela 147. Relojería y platería "El Oriente."

22507 4 s.

ACADEMIA DE CORTE "ACME"

Belascoaín, 637-B, altos. Profesora: Ana Martínez de Díaz. Se dan clases a domicilio. Garantizo la enseñanza en dos meses, con derecho a título; procedimiento el más rápido y práctico conocido. Precios convencionales. Se venden los útiles.

UNA SEÑORITA AMERICANA, QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Malecón, 3. No. L.

22811 15 s

ACADEMIA DE CORTE ACME. SE ENseña toda clase de costuras y bordados a máquina. Lecciones a domicilio, se garantiza la enseñanza en dos meses, con derecho a título. Calzada Luyanó, 76.

22831 30 s

CLASES DE CITARA: EL INSTRUmento clásico. 42 cuerdas. Cinco de canto (diapasón con 29 trastes), y 37 de acompañamiento. Profesor Comas. Calle D, número 196, esquina a 21. Vedado.

22856 4 s

Colegio del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Marianao.

Calzada Real, 140.

El fin de las Religiosas que dirigen este antiguo y acreditado plantel de enseñanza es el de formar a sus educandas con la tripie educación física, intelectual y religiosa, para que puedan desempeñar cumplidamente la importante y benéfica misión de la mujer cristiana en la familia y en la sociedad.

La dulzura y la emulación, las concertaciones frecuentes en la clase, con adjudicación de notas y distinciones honoríficas, como bandas, diplomas, etc., son los medios que se emplean como estímulo y premio a su aplicación y buena conducta.

Los ramos de instrucción están comprendidos en la Primera y Segunda Enseñanza.

Cuenta además el Colegio con Academia de Corte y Confección, sistema "Toudo y Jové," pudiéndose con las tablas de aumento y deducción que posee dicho sistema, extraer con exactitud los trajes de los figurines, sin usar la cinta métrica ni cálculos aritméticos.

Labores: Bordado artístico, modernista, al realce, bordado inglés, en seda y oro, y toda clase de calados y encajes.

Clases de Adorno; Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, (el inglés diario); Solfeo, Piano, Mandolina, y toda clase de Pinturas.

Las clases darán comienzo el día 2 de Septiembre.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Pidan prospectos. Teléfono I-7102.

C 6915 15d-24

Escuelas Pías de la Habana

SAN RAFAEL, 50.

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO-PUPILOS Y EXTERNOS.

APERTURA DE CURSO: 9 DE SEPTIEMBRE.

Para informes, dirigirse al P. Rector.

c 6988 15d-28 a

UNA PROFESORA, INGLESA, DE LONdres, que da clases a domicilio de idiomas, que enseña a hablar en cuatro meses, música e instrucción, desea emplearse como institutriz por algunas horas diarias; o dará clases en cambio de casa y comida. Los que no necesiten lecciones pueden arreglar por una cantidad en efectivo. Dejar las señas en Lamparilla, 50, altos.

23026 6 s

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO, se ofrece a domicilio y en su casa, Sol, 79-A, y en la misma hay piano para estudiar.

23062 1 o

SEÑORITAS Y NIÑAS, PUPILAS Y EXternas, aprenden hablar inglés por hablarlo en Cuban American College. Dirigirse al Director, Milagros, 19, Víbora, 1-2755.

22588 7 s.

APRENDA INGLES EN SU CASA, METodo práctico y comercial, por el Prof. Cabello, graduado en New York. Pida informes; Librería "La Nacional", Neptuno, 94, Habana.

22537 27 s.

LE GUSTARIA TOCAR UN INSTRUmento de cuerdas que llamara la atención donde quiera que lo oyeran, por su "dulzura"? Aprenda la cítara. Profesor, Comas. Calle D, número 196, esquina a 21, Vedado.

SANCHEZ Y TIANT

Colegio de Niñas

REINA, 118 Y 120

Teléfono A-4794

Horas de oficina: de 9 a 12 m.

Enseñanza Elemental y Superior.

En el curso Superior están incluídas todas las asignaturas del Bachillerato.

Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas.

Dará comienzo el nuevo curso escolar el día 9 de Septiembre. Se facilitan prospectos.

21880 on s

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Dirigido por las Religiosas de Jesús-María

Para internas, medio pensionistas y externas. Clases graduadas. Jardín de la Infancia para parvulitas. El nuevo año escolar se abrirá el 2 de Septiembre. Dirección: Víbora, 420. Teléfono I-2634.

21656 18 s

COLEGIO "LA INMACULADA CONCEPCION"

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

ANCHA DEL NORTE, 259 (FRENTE AL PARQUE MACEO)

Este antiguo y acreditado plantel de Enseñanza abrirá el nuevo curso el 9 del próximo Septiembre.

La numerosa juventud Habanera que ha cursado en sus aulas es la más valiosa recomendación para los padres de familia. Asimismo es reconocido por uno de los mejores Establecimientos tanto por sus condiciones higiénicas como por su grande extensión.

Se envían prospectos por correo.

C 6785 alt 9d-19

COLEGIO "MARIA TERESA COMELLAS"

de 1a. y 2a. enseñanza.

CONSULADO, 94, ALTOS.

El nuevo curso comienza el 9 de Septiembre. Admite pupilas, medio-pupilas y externas. Excelentes dormitorios en piso especial. Idiomas inglés y francés incluídos en la pensión. Pídanse prospectos.

21908 5 s

CLASES DE TAQUIGRAFIA Y MECAnografía Vidal, se enseña bien y con la mayor rapidez; también labores a máquinas y pinturas, hay horas para clases a domicilio. Santa Teresa, número 15, entre Primelles y Churruca, Cerro.
20307 4 s

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.

ANIMAS, 34, ALTOS. TEL. A-9802. SPANISS LESSONS.

EL INGLES ES FACIL EN CUBAN American College. Pupilos, mediopupilos, externos, de ambos sexos, en tres distintos planteles en la Habana y Víbora. Dirigirse al Director. Milagros, 19, Víbora. Teléfono I-2826.
22589 7 s.

ACADEMIA CASTRO

Clases de Cálculos y Teneduría de Libros, por procedimientos modernísimos, hay clases especiales para dependientes del comercio, por la noche, cobrando cuatos muy económicas. Director: Abelardo L. y Castro. Mercaderes, 40, altos.

COLEGIO AGUABELLA

Acosta número 20 (entre Cuba y San Ignacio.) Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Clases especiales para adultos. El nuevo curso comienza el día dos de Septiembre.
22309 10 s.

Colegio Ntra. Sra. del Rosario

Dirigido por las R.R. M.M. Dominicas Francesas. Se reanudan las clases el día 4 de Septiembre, admiten pupilas, medio pupilas y externas. Calle G y 13, Quinta de Lourdes. Teléfono F-4250.
21938 5 s

Academia de inglés "ROBERTS" Aguila, 13, altos.

Las nuevas clases principiarán el día 2 de Septiembre

Clases nocturnas, 5 pesos Cy. al mes. Clases particulares por el día en la Academia y a domicilio. Hay profesoras para las señoras y señoritas. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el METODO NOVISIMO ROBERTS, reconocido universalmente como el mejor de los métodos hasta la fecha publicados. Es el único racional, a la par sencillo y agradable; con él podrá cualquier persona dominar en poco tiempo la lengua inglesa, tan necesaria hoy día en esta República. 3a. edición. Un tomo en 8o., pasta, $1.
20988 13 s

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1a. y 2a. Enseñanza Comercio, Idiomas. Música, Mecanografía. Antiguo acreditado plantel, con competente profesorado y majestuoso edificio preparado para gran internado. Pidan prospectos. Dr. E. Crobetto. Cerro, 613. Teléfono A-7155
21895 5 s.

ACADEMIA VESPUCIO

Enseñanza de inglés, taquigrafía y mecanografía. Las cuotas son, al mes: Para el inglés, $4. Taquigrafía, $3; y mecanografía, $2. Concordia, 91, bajos.
20601 7 s

Colegio de la Sagrada Familia

A CARGO DE LAS RELIGIOSAS HIJAS DEL CALVARIO. CALZADA DE LUYANO, NUMERO 86

Después del buen éxito alcanzado por sus alumnas en los exámenes que acaban de sustentar; este Plantel volverá a comenzar su nuevo curso el día 2 del próximo Septiembre, siendo altamente ventajoso para las familias, por su perfecta higiene, la educación que en él se da, altamente religiosa, moral, científica y doméstica, así como por lo módico de sus precios. Queda abierta la matrícula desde el 1o. de Agosto.
... 90d-30 jl

ACADEMIA PARISIEN MARTI

la más moderna Academia de corte y costura y bordados a máquina Directora: señora Manuela Dono. Se preparan alumnas para el Profesorado, clases diarias de 3 a 5; clases especiales de noche, alternas de 8 a 9, calle de Refugio, 30. Entre Industria y Crespo. Teléfono A-3347. Habana.
21884 20 s

AVISOS

SEÑORES IMPORTADORES: NOS HAcemos cargo del pronto despacho de los vagones que por falta de capacidad en los "ferries" se demoran en Key West. The New York Agency and Trade C. Teléfono M-2202.
22900 4 s.

Cajas Reservadas

LAS tenemos en nuestra bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

N. Gelats y Comp.
BANQUEROS

LIBROS E IMPRESOS

LADRONES DE TIERRAS.

El Libro sensacional de la Guerra. Un Tomo con la portada a tres colores; 326 páginas y 12 grabados. Vale UN peso cincuenta centavos.

De venta en las siguientes librerías: "La Moderna Poesía," Obispo, 129; José Albela, Belascoaín, 32; "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro "Martí;" Minerva, Obispo, 112, y en las demás de esta capital.
22987 12 s

SE COMPRA TODA CLASE DE LIBROS en Obispo, 86, librerai.
22876 4 s.

ARTES Y OFICIOS

¡COMEJEN!

Orlando Lajara de Mendoza, con 35 años de práctica, único que garantiza para siempre la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con un procedimiento infalible. se extirpa en Casas y Muebles. Avisos: Teniente Rey, 63, (panadería), pregunten por Antonio Parapar. Concordia número 174-A y Zanja, 127-A, altos, Habana.

MODELO

de los principales pintores españoles se ofrece. Tiene vestuario. Escriban

JULIA MARIN
Lamparilla, 19, altos.
23092 5-s.

TACONES DE GOMA, PUESTOS AL minuto. L. Galán. Aguila, 116, zapatería. ¿Le duelen los riñones? Use tacones de goma. L. Galán. Aguila, 116, zapatería.
20516 6 s.

Aspirantes a Chauffeurs

$100 al mes y más gana un buen chauffeur. Empiece a aprender hoy mismo. Pida un folleto de instrucción gratis. Mande tres sellos de a 2 centavos, para franqueo a Mr. Albert C. Kelly. San Lázaro, 249, Habana.

Pérdidas

PERRO PERDIDO: UNO PUCK, QUE cojea de la pata derecha trasera. Se gratifica al que lo entregue en Baños y 19, Vedado.
22842 4 s

AlquilereS

Casas y Pisos

HABANA

Alquilo casa, altos o bajos, tres o cuatro cuadras de la Librería "Cervantes," Galiano, 62, donde se reciben los avisos.
C 7380 3d-4

PARA ESTABLECIMIENTO, $300 mensuales, 8 años contrato. Neptuno, entre Aguila y Amistad. Informes: de 12 a 3. San Lázaro, 246, bajos.
23105 7 s

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON alto, propio para carpintería u otra industria cualquiera. Virtudes, entre Oquendo y Soledad. Informan: San Lázaro, 370. Garaje Maceo.
23100 15 s

SE ALQUILA LA MODERNA CASA SAN Miguel, 164, compuesta de sala, saleta corrida, cinco habitaciones, baño completo y demás servicios. Informan: Teléfono F-5189.
221121 7 s

SUBARRENDADORES: CASA ANTIgua, con nueve habitaciones, situada en San Miguel, antes de Belascoaín se desea alquilar a persona que se haga cargo de ella, actualmente gana 70 pesos y se hace buena rebaja. Informes en Reina, 51, tienda.
23094 7 s

AGUIAR, 112

Propio para almacén o establecimiento, se alquila el piso bajo de esta casa. La llave en los altos. Informan en Reina, 129, altos.
23053 6 s.

CUBA, 71-73

Esquina a Muralla se alquilan con servicio de elevador, amplios departamentos para oficinas. Informes: Muralla, 57, Banco Gómez Mena.
23034 12 s.

MANRIQUE, 31-D, SE ALQUILAN LOS altos de esta casa. La llave en la lechería esquina a Virtudes. Informan: O'Reilly, 11, altos. Cuarto, número 205.
23048 10 s

GRATIFICO LIBREMENTE INQUILIno que me avise en San Lázaro, 147, altos, mudarse de los barrios San Lázaro, Angel, Monserrate y Salud, que no pase de $35.
22918 7 s.

MALECON, 56. SE ALQUILA UN TERcer piso, con elevador, amueblado o no, con todo el confort, para una corta familia. 75 pesos.
22832 4 s

MARQUES GONZALEZ, NUM. 22

a cuadra y media de Carlos III, de Zanja y de Belascoaín, para taller o depósito. Superficie de la casa 300 metros planos. Llave, bodega esquina. Tratar en Línea 60.
22887 10 s.

Local: Se desea uno para garaje, con capacidad para cuatro o cinco máquinas, y en cuadra comprendida entre Monserrate, Zulueta, Cuarteles, San Ignacio y Muralla. Se tomará por años. C. Pradas. Amargura, 11, primer piso.
22623 6 s

SE VENDE UN LOCAL, PROPIO PAra cualquier giro, casi esquina a Reina. Informan en Angeles, 2.
22743 5 s

SE ALQUILA LOCAL DE ESQUINA, propio para almacén de tabaco en rama o cualquier clase de establecimiento. Informes: Suárez, 7,
22622 6 a

ZAGUAN PARA OFICINA O COSA ANAloga se alquila en Neptuno, 2-A. Informes en la misma. F. García.
22687 6 s.

SE SOLICITA UN MATRIMONIO, QUE sea peninsular, zapatero para encargado de una casa de inquilinato. Villegas, 110. Marcos García.
22648 8 s

MALECON

Casa de cuatro pisos, con fondo a la calle de San Lázaro. Renta $520 mensuales. Mauro S. del Pino. Habana, 72.
C 7031 6d-30

SE ALQUILA, EN INFANTA Y CARlos III, un precioso local, propio para barbería o cualquier otro negocio. Informan en el café Almendares. Francisco Cendás.
22651 6 s

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del café "Marte y Belona", Amistad y Monte.

Miden 330 metros cuadrados de superficie.

Tienen servicio sanitario completo y abundante agua.

Desde las nueve de la mañana no les da el sol.

Informes, en el café. Teléfono A-1806.

BUENA OPORTUNIDAD

Se alquilan en $70 los altos de Dragones 94, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto de baño al centro y servicios confortables. Las llavess en los bajos. Más informes: D. Polhamus. Habana, 95, altos. A-3695.
22909 5 s.

SE ALQUILA UNA ACCESORIA DE ESquina, para cualquier industria chica, en Inquisidor, 46, y en Monte, 2-A, un zaguán especial para máquina cuña, fotografía o cosa análoga.
22492 6 a.

El Departamento de Ahorros del Centro de Dependientes

ofrece a sus depositantes fianzas para alquileres de casas por un procedimiento cómodo y gratuito. Prado y Trocadero; de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 y de 7 a 9 p. m. Teléfono A-5417.

OJO! PARA INSTALACION DE ALGUna industria, se ofrecen, en arrendamiento o venta, dos casas unidas, de 500 metros de terreno, en términos de San Lázaro, entre Vapor y Príncipe. Trato directo con el propietario. Salud, 15.
21998 21 s

OFICINA DE ALQUILERES, PESALver 89, altos Inquilinos, no pierdan tiempo buscando casa, tenemos varias ya, sea para familias comercio, huéspedes, inquilinato, etc. Llamen Crédito Habanero. Teléfono A-9165; de 9 a 2.
21851 19 s.

VEDADO

VEDADO, CALLE K, 195, ENTRE 19 y 21, Se alquila casa interior, compuesta de portal, sala, dos cuartos, comedor, cocina, baño. Precio $30. Llave al lado. Informa: Coto. Teléfono A-3351; de 10 a 12 y de 3 a 5.
23149 8 s

SE ALQUILA UNA CASITA, CALLE Doce esquina a 19, bodega.
22981 6 s

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE UN hermoso chalet, con sala, saleta, comedor, tres habitaciones con lavabos de agua corriente, buen baño, cocina en $50. Calle 13, esquina a 26.
P-432 6 s.

GARAGE VEDADO, SE ALQUILA; NO tiene papel, es espacioso, con agua y luz, entrada independiente. En D, 166 entre 17 y 19.
23078 6 s.

VEDADO. ALQUILO LOS MAGNIFIcos, frescos y vistosos altos de Once y M, sala, saleta, seis habitaciones, buen baño, con agua caliente, para personas de gusto. Puede verse de 2 a 4 todos los días. Informan: A-3194.
23082 6 s.

VEDADO. PARA PERSONAS DE GUSto se alquilan los espaciosos y frescos bajos (completamente independientes) de la casa calle 17, entre 2 y 4. Villa Caridad. Informa su dueña en los mismos; de 1 a 4.
22857 5 s.

VEDADO: SE ALQUILAN LOS ALTOS, terminados en estos días, de la casa 19, entre N y O, segunda casa de la acera de los nones, compuesta de terraza, recibidor, sala, hall, comedor, cuatro hermosísimas habitaciones, dos magníficos cuartos de baño, con servicio completo, pantry, cocina con estufa de gas y aparato para la calefacción del agua, cuarto y servicios sanitarios para la servidumbre. Informarán en Consulado, 18, altos. Teléfono A-8429. La llave en los bajos.
22754 5 s

En la calle 10, núm. 15, casi a 13

Se alquila, una casa moderna, con jardín, portal, recibidor, sala, comedor, 4 cuartos, cuarto de baño, 1 cuarto de criados, dobles servicios, buena cocina con calentador. Precio $80. Empedrado, 47; de 1 a 4. Juan Pérez. Teléfono A-2711.
... 8 s

JESUS DEL MONTE, VIBORA Y LUYANO

SE ALQUILA LA COMODA Y FRESCA casa B. Lagueruela, 39, entre 2a. y 3a. Jardín, portal, sala, saleta y 3 cuartos, y un terreno cercado y con gallineros, propio para tener cría. Informan al lado: precio $45.
23138 7 s

CARMEN, 13, ALTOS, VIBORA, CASI esquina a San Lázaro, acabados de construir con todos los adelantos, se alquilan en $50. Sala, comedor, cuatro habitaciones y terraza. San Ignacio, 63. Tel. A-1584. Darío del Río.
23070 6 s.

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE Tamarindo 53, esquina a San Indalecio. La residencia Villa Gijia en 140 al mes, sala, saleta, galería, tres habitaciones, comedor, espacioso baño, cuarto de criado, cuarto de chauffeur, gârage, despensa, lavadero doble servicio y muchas más comodidades, 1000 metros de jardín con árboles frutaless cercado para aves. Para verla a todas horas del día y para tratar en Muralla, 96, preguntar po Escalea.
23067 6 s.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALtos de la casa B. Lagueruela ,16, compuestos de portal, sala, saleta, comedor, 4 cuartos, terraza, cocina y baños con entrada independiente.
22837 4 s

SE ALQUILA HERMOSA CASA, INMEdiata a la Loma del Mazo. Está en la Calzada de Jesús del Monte, 582-1|2, altos. Sala, saleta, terraza, cinco grandes cuartos. Comedor al fondo. Dos baños. Cuarto de criado y sus servicios. Azotea muy hermosa desde donde se divisa toda la Habana Alquiler $75. Es preciso hacer contrato por 10 meses. No se admiten enfermos. Exclusivamente se puede ver de 10 a 12 de la mañana. La familia la abandonará del 3 al 5 de Septiembre o antes.
22980 4 s

VIBORA: SE ALQUILA UN LINDO chalet, acabado de construir, calle San Francisco, entre 8a. y 9a. Está en lo más alto del reparto Lawton. Tiene todas las comodidades para una familia de gusto. Se da muy barato. 60 pesos. Informan: Teléfono A-3050.
22786 4 s

SE ALQUILA EN LA VIBORA, UNA casa de altos y bajos, calle Flores, entre Encarnación y Príncipe Alfonso. Su dueño e informes en San Benigno, 94, esquina a Príncipe Alfonso. Gran patio y arboleda.
22910 4 s.

CERRO

CASA PARA INDUSTRIA

Se desea alquilar una casa que tenga por lo menos MIL metros fabricados y que esté situada entre la calle Estévez y Paradero del Cerro. Dirigirse a F. Catchot, Teniente Rey, 22, Habana.
C-7197 10d 2.

SE ALQUILA LA CASA CALZADA DEL Cerro, número 523, casi en la esquina de Tejas.

BAJOS: SALA, SALETA, 7 CUARTOS, comedor, cocina, dos baños, patio, traspatio, caballeriza.

ALTOS: SALA, SALETA, 8 CUARTOS, comedor, cocina, dos baños, terraza a la Calzada.

PLUMA DE AGUA INDEPENDIENTE para cada piso, instalación sanitaria moderna, instalación eléctrica y de gas. Puede verse a todas horas.
22864 8 s

VARIOS

MAGNIFICA OCASION: SE CEDE EN arrendamiento de cuatro a ocho años la mitad de una finca cuya mitad es 30 caballerías, en carretera, con tierras de primera calidad, de caña o cualquier otro cultivo, buen palmar, lo atraviesa río fértil y otras aguadas inagotables, actualmente está de potrero, y engorda de 250 a 300 bueyes linda con un pueblo bueno, puede establecerse batería sin perjuicio de sembrar caña u otros frutos, criar y engordar ganado, cumunicación con la Habana, a todas las horas del día. La finca se encuentra enclavada en la costa Norte de la Provincia de Pinar del Río, Su precio de la renta $2.500 anuales. Se exigen garantías. Informes: Muralla, número 71, Teléfono A-3450.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Se oyen proposiciones de arrendamiento o venta de la finca "San Esteban," próximo a terminar su contrato, compuesta de 30 caballerías, y situadas en la Provincia de Matanzas, jurisdicción de Cárdenas. Informa: J Roura. Campanario, 2, bajos. Habana.
C 7143 10d-1o.

: Subscríbase al : DIARIO DE LA MARINA

HABITACIONES

HABANA

Departamentos para oficinas, en Obrapía y Compostela, Palacio Torregrosa. Hay ascensor. También hay un departamento para familia de gusto. De 10 a 12 m. y de 2 a 4 p. m.
23160 7 s

MAISON BLEU, PRADO, 77-A, BAJOS. Teléfono A-2644. En esta hermosa casa se alquila su espléndida sala, para profesional o escritorio. Casa de gran respetabilidad. Dueña: Señora Sepúlveda.
22110 13 s

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS Y VENtiladas habitaciones. Hay hermosos departamentos con balcón a la calle y departamentos propios para oficinas, con derecho a luz y teléfono. Neptuno, 115, altos. 23118 11 s

AUTOMOVIL: ALQUILERES. OBRApía, 32, esquina a Cuba, se alquilan habitaciones altas, interiores, y con balcón a la calle y bajos para oficinas y establecimiento, con puertas a la calle y mucho fondo. Se oyen proposiciones de arriendo para oficinas y establecimiento. Sirven los bajos para café y restaurant, pues pronto se traslada la Bolsa a media cuadra, y para imprenta u otro comercio; y el local se presta para exhibición de maquinaria y automóviles. Informa en la casa únicamente el portero, o en Belascoaín, 20, el dueño de la casa. Teléfono A-5238.
23128 7 s

EL PRADO. GRAN CASA DE HUESpedes, Prado, 65, altos, esquina a Trocadero. Hay dos espléndidas habitaciones con vista al paseo. Comida y trato excelentes; precios moderados.
23165 7 s

EN SAN RAFAEL 65, HAY UN DEPARtamento independiente con servicio sanitario compuesto de varias habitaciones con terraza al frente, vista al mar; es casa de moralidad.
23169 7 s.

CUARTELES, 4

esquina a Aguiar. Huéspedes. Cerca de todas las oficinas, parques y teatros, departamentos y habitaciones amuebladas para familias y para hombres solos, espléndida comida sin hora fija. Se admiten abonados al restaurant y se sirven comidas a la calle. Precios módicos.
23060 7 s

Casa para familias, Aguila, 113, esquina a San Rafael. Amplias y muy ventiladas habitaciones, con blcón a San Rafael. Baños con agua caliente. Servicio esmerado.
22828 8 s

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para oficina, a persona de moralidad o comisionista, en Teniente Rey, 92, bajos, único inquilino. No hay papel en la puerta. 23041 6 s

ALQUILO ESPLENDIDA HABITAción, luz eléctrica y entrada independiente, buenos servicios, a matrimonio o a hombres solos, $20. Es casa particular. San Miguel, 92, bajos.
22979 6 s

SE ALQUILAN, 2 O 3 HABITACIONES, en casa de una familia, que son nada más que 4 personas. Informan: San Miguel, 200, antiguo, bajos.
23008 6 s

SE ALQUILA UNA HABITACION, CON balcón a la calle, con todo servicio y comida si se desea, a uno o dos caballeros de moralidad o matrimonio. Se piden y dan referencias. Inquisidor, 44, altos. 23012 6 s

LA NUEVA DUEÑA DE LA GRAN CASA de huéspedes de Compostela, 10, ofrece espléndidas habitaciones y baños; comida superior, completo confort. Se admiten abonados al comedor.
23046 7 s

EN O'REILLY, 72 ALTOS, SE ALQUIla una habitación por 14 duros, con lavabo, jardín, brisa, llavín, etc., para hombre solo.
23055 6 s

CASA DE HUESPEDES TUDELA. CONsulado, 92-O, teléfono A-6706. Se alquilan espléndidos departamentos y habitaciones amuebladas. Muy buena comida. Se admiten abonados al comedor. Precios moderados.
23001 10 s.

HABITACION GRANDE, CLARA Y fresca, se alquila en $17. San Ignacio 65, entre Luz y Acosta. Tel. A-8906.
23090 6 s.

EN INQUISIDOR, 31 PRIMER PISO, se alquila un cuarto con balcón a la aclle. Es casa de familia respetable.
23077 10 s.

CASA AMERICANA DECENTE SE ALquila una habitación ideal, para una o dos personas, con o sin muebles. Muy fresca, limpia, ventilada y céntrica. Llavín. Precio módico. Aguacate 47.
230781 8 s.

HOTEL CALIFORNIA

Casa para huéspedes. Cuarteles, 4. Esquina a Aguiar. Tel. A-5032; una cuadra de todos los Bancos, parques y oficinas, hay una habitación y un departamento a la calle; otra propia para hombres solos, comida sin hora fija. Precios módicos.
22934 5 s.

SAN LAZARO, NUMERO 18, SE ALquila un departamento, fresco y ventilado. Informes en la misma.
22846 4 s

SE ALQUILAN, JUNTAS, DOS HABItaciones bajas, a un matrimonio solo o señoras de moralidad. Acosta, 24.
22855 4 s

EN LOS ALTOS DE AMISTAD, 52, SE alquila un departamento con balcón a la calle.
22863 4 s

EN CASA DE MORALIDAD SE ALQUIlan un habitación amueblada, con o sin comida, para hombre solo. En la misma se sirve comida sin cuarto. Referencias. Aguacate, 72, altos.
22860 4 s.

LA NUEVA CASA DE HUESPEDES, Progreso, 22, se alquilan habitaciones altas y bajas, para personas decentes, se prefieren hombres solos, casa nueva y limpia. Con muebles.
22755 4 s

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación, con lavabo de agua corriente, esmerado servicio, luz toda la noche y llavín, a matrimonio o caballero de moralidad. Tejadillo, 18.
22697 6 s

EN CASA PARTICULAR SE ALQUILA una habitación con balcón a la calle, amueblada, para caballero solo o matrimonio sin niños. Dan razón, en la casa de modas de los bajos. O'Reilly, 83.
C6966 8d.-27

EN SALUD, 5, SE ALQUILAN ESPLENdidos departamentos, con vista a la calle. Hay habitaciones de todos precios, con abundante agua. Se desean personas de moralidad
21160 11 s

BUFFALO, GRAN CASA PARA FAMIlias, Zulueta, 32, entre Pasaje y Parque Central, Habitaciones a la brisa. Baños, agua caliente, esmerado servicio, buena comida, Moralidad y precios módicos.

HOTEL MANHATTAN

de A. VILLANUEVA
S. LAZARO Y BELASCOAIN

Todas las habitaciones con baño privado, agua caliente, teléfono y elevador, día y noche. Teléfono A-6391.

PARK HOUSE. CASA PARA FAMILIAS, la mejor situada en la Habana. Neptuno, 2-A, frente al parque Central, espléndidas habitaciones con vista al parque; dispongo para el día 1o. de un bonito departamento con vista a la calle, especialidad en la cocina; servicio esmerado. Propietario: Francisco García. Teléfono A-7931.
22688 6 s.

OFICIOS, 28,

Esquina a Amargura, se alquilan 7 habitaciones altas, a hombres solos. Informan en los bajos, Sucursal Banco Gómez Mena.
21988 6 s

HOTEL ROMA

Este hermoso y antiguo edificio ha sido completamente reformado. Hay en él departamentos con baños y demás servicios privados. Todas las habitaciones tienen lavabos de agua corriente. Su propietario, Joaquín Socarrás, ofrece a las familias estables, el hospedaje más serio, módico y cómodo de la Habana. Teléfono: A-9268, Hotel Roma; A-1639, Quinta Avenida; y A-1538. Prado, 101.

GRAN HOTEL "AMERICA"
Industria, 160, esq. a Barcelona

Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2996.

HOTEL LOUVRE

San Rafael y Consulado. Después de grandes reformas este acreditado hotel ofrece espléndidos departamentos con baño, para familias estables; precios de verano. Teléfono A-4556.

NUEVA CASA DE HUESPEDES, ACAbada de fabricar, en la calle Paula, 83 frente a la Estación Terminal. Esta casa tiene las grandes habitaciones con vista al mar de los vapores "Ferry-boat." Servicios espléndidos, agua fría y caliente. Especialidad para familias. Precios convencionales. Estará al frente de esta casa la señora de uno de los socios. Teléfono A-1969.
21543 16 s

EL ORIENTE

Casa para familias. Espléndidas habitaciones con toda asistencia. Zulueta, 36, esquina a Teniente Rey. Tel. A-1628.
19934 10 s

HOTEL PALACIO COLON

Propietario: señor Manuel Rodríguez Filloy. Espléndidas habitaciones. Bien amuebladas, todas con balcón a la calle, luz eléctrica y timbres, baños de agua caliente y fría. Teléfono A-4718. Por meses, habitación, $40. Por día, $1.50. Comidas, $1 diario. Prado, 51.

EL HOTELITO, ESTRELLA, 156,

esquina Oquendo, espléndidas habitaciones independientes montadas con confort, siempre abierto. Precio: de $2 a $5. Propietario: Manuel González.
14998 10 s

HOTEL BELVEDERE

Media cuadra del Parque Central, esquina de Neptuno y Consulado, construcción nueva, a prueba de fuego. Tiene elevador. Todos los cuartos tienen baños particulares, agua caliente (servicio completo). Se admiten abonados a la mesa. Precios módicos. Teléfono A-9700.
20990 10 s

VEDADO

VEDADO. PARAJE CRECHERIA, 22, casi esquina a 23, se alquila una habitación; no hay inquilino ni papel. Deseo persona formal. Prefiero señoras.
23079 6 s.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor León Hernando Estebecorena natural de San Sebastián, que hace próximamente dos años residía en Placetas, provincia de Santa Clara; lo solicita su hermana Angela Hernando. La persona que informe de él, al señor G. Alesson, en San José, 48, Habana, será gratificada.
22997 10 s

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA de Carmen Díaz natural de Santiago de Martín, España; diríjanse los informes a su cuñado Lorenzo Torneiro, Hotel Pasaje, calle Real, Cumanayagua.
C 2545 8d-3

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Ferreira, que hace cuatro meses estuvo en Ciego de Avila, lo solicita su hermano Higinio Ferreira, "Luisa y Antonia." Santa Clara.
C 2544 10d-3

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Alfredo Gutiérrez Noval, de oficio confitero, que en Noviembre último embarcó en Gijón para este país. Para asuntos de familia lo solicitan en Sol, 123, Habana.
22805 4 s

Restaurants y Fondas

BUEN NEGOCIO. SE VENDE EN $480, un comedor en punto comercial de la Habana. Tiene muchos abonados de casas importantes. Muebles y utensilios nuevos, casa cómoda y por mucho tiempo. Un hombre activo y formal que sea español, puede ganar $200 mensuales o más si entiende el giro. Informan por el teléfono A-4475.
22898 5 s.

SolicitudeS

SE NECESITAN

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

En B, número 12, Vedado, se solicita una muchacha, para limpiar habitaciones; que sepa cumplir con su obligación y tenga referencias.

SE SOLICITAN DOS MUCHACHAS, ESpañolas que tengan referencias para un punto cerca de la Habana, una para cuartos y otra para comedor, no importa que sean matrimonio. Se paga un buen sueldo y viajes pagos. Informan en Monte, 101.

Se solicita criada, peninsular, para corta familia. Sueldo $20 y ropa limpia. Marina, 5, altos.
... 8 s

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, DE 14 a 15 años, para ayudar a los quehaceres de una casa. Se le dan $12 y mantenida. Para más informes dirigirse a Zanja, 91, entre Santiago y Marqués González. 23136 11 s

Se solicita una criada de mano, en Prado, número 123, segundo piso.
23152 7 s

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, DE mediana edad, peninsular. Sueldo 20 pesos. Calle 13, número 136, entre K y L, Vedado.
23147 9 s

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, SE prefiere americana y con referencias. Línea, 126, altos, esquina a 10, Vedado; de 12 a 3.
23163 7 s

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA EL servicio de la casa. Monserrate, número 127, altos de La Hispano Cubana.
23162 7 s

SE SOLICITA, EN EL VEDADO, CAlle G, número 42, altos, entre 17 y 19, una buena criada de habitaciones; preguntar por la señora viuda de Cantero.
23161 7 s

EN 6, NUMERO 28, VEDADO, SE SOlicita una criada de mano, que tenga referencias.
23119 7 s

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA, para tres cuartos, recomendada; sueldo 20 pesos, ropa limpia. Vedado, calle 23 y A, chalet; de 11 a 4.
23127 7 s

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA limpieza de habitaciones, en 15, entre J y K, Vedado. Sueldo $20, ropa limpia y de cama. Teléfono F-1475. Señora Aguiar.
23129 7 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, para corta familia, sueldo $20; y también se solicita una manejadora, con buen sueldo, ambas con referencias. 17, número 11, entre M y L, Vedado.
23135 7 s

Manejadora y criada de mano. Se solicitan en San Lázaro 384. Sueldo: $25 y $23, respectivamente y ropa limpia. Poco trabajo y buen trato. Un matrimonio.
23197 7 s.

SE SOLICITAT UNA CRIADA PARA trabajar hasta las tres de la tarde, que puede irse a su casa. Luz, 2, bajos.
23178 7 s.

CRIADA. SE SOLICITA UNA EN MAlecón, 29, altos. Casa del doctor Julio A. Arcos.
23195 7 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA, PENINsular, joven, mejor si es de 16 a 18 años; acuda de 7 a 12. Vedado, calle 27, entre D y E, al lado de la fábrica.
23184 7 s.

SE SOLICITA UNA MUJER, BLANCA, sin pretensiones, para manejar una niña de pocos meses. Para un ingenio a dos horas de la Habana. Un día de salida al mes, no se pagan viajes. Sueldo $17 y ropa limpia. Se desean referencias, si no que no se presente. Vedado, calle J, número 162; de 1 a 4.
23116 11 s

CRIADA PARA CORTA FAMILIA SE solicita una con referencias en Amargura, 44, altos. Sueldo: $15.
23190 7 s.

EN 23, ENTRE A y B, ACERA IMPAR, la casa que está al lado del solar de B se solicita una criada para cuartos y coser que tenga referencias.
23175 7 s.

¡SORPRENDENTE COLOCACION!

Necesito matrimonio para camareros de hotel; un criado para oficinas; otro para comercio; diez trabajadores para fábrica y un ayudante chauffeur, español. Habana, 114.
23194 7 s.

¡¡BONITA COLOCACION!!

Necesito criada comedor, sueldo $25; otra habitaciones $25; una manejadora $25; una cocinera $25; dos camareras $25; un matrimonio para camareros hotel $40. Habana, 114.
23192 7 s.

SE SOLICITA UNA SIRVIENTA, PARA hacer la limpieza, en casa de un matrimonio, y hacer solo la comida de una niña y de ella. Se dan 17 pesos y ropa limpia. Ha de dormir en el acomodo. San Lázaro, 15, entre San Francisco y Milagros, Víbora.
23141 7 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sea buena y sepa cumplir con su obligación. Buen sueldo. Calle B, número 213, entre 21 y 23, Vedado.
23139 11 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 20 pesos y ropa limpia. Calle 25, 281, altos, Vedado.
22974 6 s

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PEninsular, para manejar un niño de año y medio. Se le da buen sueldo. Calle 10, número 160, E, entre 17 y 19. Teléfono F-4265.
23003 6 s

SE DESEA, EN CASA DE MORALIDAD, una criada para ayudar a los quehaceres de la casa. Se da buen sueldo y ropa limpia. San José, 65, bajos, entre Lealtad y Escobar.
23031 6 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, con recomendación, buen sueldo, en Baños, 30, entre 17 y 19.
22950 6 s

CRIADA DO MANO. SE SOLICITA, DE mediana edad, en Baños, 8-B, Vedado.
23073 6 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno joven, que sepa desempeñar su oficio; sueldo $20. Concordia, 25, altos, casi esquina a Galiano.
23024 6 s

SE SOLICITA UNA CRIADA TRABAjadora, y que sepa cumplir con su obligación. Para Obispo, 83 altos de Le Printemps.
23089 5 s.

CRIADA Y COCINERA SE SOLICITAN ambas que sean aseadas y cumplan con su obligación, que traigan referencias. Sueldo: 20 pesos cada una. Dirigirse a J, entre 27 y 25. Tel. F-1249.
23069 6 s.

CRIADA BLANCA, QUE ENTIENDA algo de cocina y que no duerma en la colocación, se solicita una en O'Reilly, 57, primer piso, Habana.
23076 6 s.

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA PAra ayudar en la limpieza, de trece años en adelante, $12 y ropa limpia. Informan en Compostela y Paula, bodega.
22941 6 s

VEDADO

En Baños, 63, entre 21 y 23 y para un matrimonio solo, se solicita una criada que sea limpia y sepa servir la mesa. 20 pesos y ropa limpia. Se exigen referencias.
22921 5 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA, PENINsular, para el servicio de una señora sola y limpieza de habitaciones. Ha de saber vestirla y entender algo de costura y repaso de ropa. Industria, 125, altos.
22839 5 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de tres habitaciones y servir la mesa; tiene que saber coser bien a mano y a máquina y traer referencias. Es para un matrimonio solo. Aguiar, 60.
22927 5 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que tenga referencias. San Nicolás, número 10, bajos.
22789 4 s

SE NECESITA UNA CRIADA, QUE tenga recomendación de casas en que haya servido. Sueldo veinte pesos. A, 205, entre 21 y 23.
22798 4 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que entienda algo de cocina, en Amistad, 78.
22858 4 s

EN LINEA Y M, ALTOS, CASA CON toldos, se solicita una criada para habitaciones y coser. Sueldo 25 pesos y ropa limpia. Se piden referencias.
22819 4 s

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA cuartos, española, que sepa su obligación y haya servido en buenas casas. Belascoaín, 28, antiguo, altos,
22844 4 s

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, Fina y con buenas referencias, blanca o de color, para manejar un niño de cinco meses. Se prefiere una que sepa coser. Sueldo 20 pesos, ropa limpia y uniforme. Informan: Teléfono A-3317.
22817 4 s

SE SOLICITA, EN OQUENDO, 36-D, Bajos, entre Pocito y Jesús Peregrino, una criada, peninsular, limpia y trabajadora, para todos los quehaceres de una casa chica y sepa cocinar para una señora sola, sueldo 20 y ropa limpia, y buen trato; de 10 a 3.
22835 4 s

VEDADO, CALLE 6, ESQUINA A 11, casa nueva, se solicita una criada de mano, que sea competente y tenga referencias. Horas: de 8 a 1. Teléfono F-4373. 22818 4 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, peninsular, para ir al campo, se da buen sueldo y se pagan los viajes. Informarán en Vedado, calle 23, entre F y Baños, número 253.
22862 4 s

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, española, que haya servido en buenas casas y sepa servir mesa. Buen sueldo. Belascoaín, 28, antiguo, altos, entre San Miguel y San Rafael.
22844 4 s

EN PRADO, 84, SE NECESITA UNA criada que sepa coser y zurcir, lavar y planchar algún vestido o pieza fina. Es para limpiar dos cuartos. Uniforme y ropa limpia.
22907 4 s

SE NECESITA UNA CRIADA BLANCA, de mediana edad, con referencias; para corta familia; sabiendo coser y servir a la mesa. Buen sueldo| Obispo, 121, altos.
22878 4 s

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA; se prefiere sea peninsular, que sepa cocinar y comprar. Sueldo: $20 y que viva en la casa. Si agrada tendrá regalías extras del sueldo. Calzada de Jesús del Monte, 582-1|2, altos. Una cuadra antes de llegar a la Estación.
22891 4 s

SE SOLICITA UNA CRIADA, QUE SEA fina, para limpiar habitaciones, vestir señora y que sepa coser; se exigen referencias. Línea y K, Puerto Arturo, Vedado.

SE SOLICITA UN MATRIMONIO, PEninsular, para la limpieza y cuidado de una casa. Se da una habitación y seis pesos de gratificación. Informan en Chacón, 34.
22763-64. 7 s.

EN LINEA Y L, SE DESEA UNA BUEna manejadora, que sepa su obligación. De 9 a 12.
22627 28 s

SE SOLICITA UNA CRIADA, CON buenas referencias, se paga buen sueldo. Informan: Baños, número 53, entre 21 y 23, Vedado.
21991 17 s

CRIADOS DE MANO

CAMARERO

Necesitamos uno bueno para casa de comercio en el campo, $30, casa y comida, viaje pago; otro para hotel con $20, muy buenas propinas. The Beers Agency. O'Reilly 9-1|2.
C-7385 3d. 4.

SE NECESITA UN BUEN CRIADO, QUE sepa servir bien, con buenas referencias. Buen sueldo. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Calzada, 3, Vedado.
22995 6 s

CRIADO DE MANO SE SOLICITA UNO para una tienda de ropa, es para la limpieza y estar allí al tanto durante las horas de trabajo, después de las seis de la tarde todos los días libre, así como todos los domingos. Sueldo: $20 y la comida. Reina, 51. Tienda.
23093 7 s

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO, CON referencias. Línea, 52, Vedado.
22713 3 s

CRIADO. SE SOLICITA QUE TENGA buenas referencias. Buen sueldo, Calle Aguiar, 2, altos.
22962 4 s.

¡¡¡SOBERBIA COLOCACION!!!

Necesito dos criados, sueldo $35; un chauffeur, español $50; diez trabajadores para fábrica $2 diarios; dos trabajadores para finca $40 y manenido un ayudante cocina, $25. Habana, 114.
22780 4 s.

COCINERAS

Se necesita una cocinera que ayude también a los quehaceres de la casa, para matrimonio extranjero, sin niños. Debe dormir en la colocación. Se paga buen sueldo. Lealtad, número 60, altos.
23176 7 s.

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA tres de familia, que sepa su obligación y que duerma en el acomodo; sueldo $20. Calle D, número 162, entre 17 y 19. Vedado.
23133 7 s

SOLICITO UNA PENINSULAR, PARA cocinar y los quehaceres de la casa, corta familia, que sea limpia y aseada. 25 pesos, dormir en la casa. Calle A, número 2½, entre 5a. y 3a.
23132 7 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA tres de familia, que ayude a la limpieza. Sueldo $20, si duerme en la colocación. Calle A, número 273, altos, Vedado. 23128 7 s

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA o de color, para cocinar y que ayude a la limpieza casa chica, 18 pesos, ropa limpia. Calzada Jesús del Monte, 95, frente Alejandro Ramírez.
23114 7 s

SE SOLICITA UNA JOVEN, PARA COcinar a corta familia, que duerma en la colocación. Buen sueldo y ropa limpia. No hay que hacer plaza. 23, 381, entre 2 y 4. Vedado.
23199 2 s.

COCINERA. SE SOLICITA UNA EN JOsefina 16. Sueldo $17, se paga el viaje a las que vengan a hablar con la señora. Teléfono I-2913.
23193 7 s.

SE SOLICITA PARA PRADO, 35, ALtos, una buena cocinera. Buen sueldo.
23186 7 s.

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, QUE entienda de cocinar, para el servicio de un caballero solo y de posición. Informan: O'Reilly, 72 altos. Porfirio. Teléfono M-2083.
23055 6 s

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia. Buen sueldo. Se suplica si no sabe cocinar que no se presente. Belascoaín, 26, altos, por San Miguel, de 9 a 11 a. m.
23043 7 s

SE SOLICITA UNA PENINSULAR, PAra cocinar y ayudar a los quehaceres de una casa, cocinar para una sola persona. Sueldo $20. Calle 5a., número 97, entre 6 y 8.
23027 6 s

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, ESpañola, que duerma en el acomodo para cocinar y ayudar a los quehaceres de una casa chica y corta familia, no hay niños. Sueldo $25; ha de ser persona formal. Gervasio, número 97-A, altos, entre San José y Zanja.
23010 6 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, PARA un matrimonio, que ayude a los quehaceres de la casa. Debe traer referencias. Manrique, 79, altos.
22973 6 s

CRIADA, ESPAÑOLA JOVEN, QUE sepa cocinar algo y para hacer la limpieza toda a señora sola, si sabe coser mejor. buenos informes. Llame al Teléfono F-4221.
22980 6 s

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y repostera, con buenas referencias. Se da buen sueldo. Calzada, 3, Vedado.
22996 6 s

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular, para un matrimonio y que haga la limpieza de una casa pequeña y duerma en la misma. Informan: Cárcel, 9, por Morro, letra B, altos.
23006 5 s.

SE SOLICITA UNA COCINERA O COCInero. Calle 4, número 29, entre 13 y 15. Sueldo: $25 y viajes pagos. Teléfono F-1528.
22922 5 s.

COCINERA, BLANCA, SE SOLICITA que sepa cumplir, que sea limpia y formal, para corta familia. Sueldo convencional. San Miguel, 210-B, altos.
22933 6 s.

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE traiga buenas referencias. Sueldo: $2[illegible] y ropa limpia. Animas, 141, altos.
22931 5 s.

COCINERA

SE SOLICITA UNA, QUE TRAIGA REFERENCIAS Y QUE SEPA CUMPLIR CON SU OBLIGACION. MALECON, 14. TERCER PISO. SEÑORA MILES.
22824 4 s

EN SAN LAZARO, 323, ESQUINA SAN Francisco, se solicita una cocinera, peninsular, para un matrimonio solo. Sueldo 20 pesos. Puede dormir en la colocación.
22788 4 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE sepa su obligación. Sueldo convencional. Lagunas, 2-B, altos.
22797 4 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE sepa cocinar a la francesa y la española, que sepa repostería y duerma en la colocación. Buen sueldo, 12, entre 9 y 11, Vedado. Teléfono F-1792.
22804 4 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, ESPAÑOLA, que duerma en la colocación, sueldo $20, y una joven para criada de mano, sueldo $18 y ropa limpia, para San Lázaro, 338, antiguo.
22808 5 s

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, para corta familia cubana residente en New York. Informan: Amistad, 61-A. Teléfono A-2614.
22803 4 s

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE sepa bien su obligación, en Amistad, 78. 22859 4 s

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, con informes. Se le pagan veinte y cinco pesos. En Paseo, 224, entre 21 y 23, Vedado.
22908 4 s.

SE SOLICITA COCINERA, PENINSULAR, para matrimonio solo, puede dormir fuera de la colocación. Sueldo: $20. San Rafael, 63-A, altos.
22912 4 s.

BUENAS COLOCACIONES. SE SOLICITAN dos cocineras peninsulares para familia, tres criadas de mano, un primer criado, un segundo criado, un portero, un ayudante de chauffeur, un joven para la limpieza en un café, cinco peones dos pesos 10 centavos diarios, un ayudante de carpeta con nociones de inglés. Pase personalmente a la The New York Trade Co. San Juan de Dios, 4, altos.
22900 4 s.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA ayudar a los quehaceres de un departamento y cocinar para dos personas. Prado, 87, altos.
22884-85 8 s.

SE SOLICITA UNA COCINERA SIN pretensiones en Villegas, 63, altos.
22883 4 s.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa sus obligaciones. Buen sueldo. Calle H, 91, bajos, entre 9 y 11.
22768 5 s.

SE SOLICITA EN OFICIOS, 36, ENTRE suelos, una cocinera que sea práctica. Sueldo: $30; si duerme en el acomodo se le da ropa limpia.
22281 4 s.

COCINEROS

BUEN COCINERO O COCINERA MUY buena se solicita en Malecón 76, altos esquina a Manrique.
22512 4 s.

VARIOS

Solicitamos una taquígrafa, en español; y un muchacho para oficina, que sepa escribir en máquina. Menocal y Norman. Cuba, número 121.
C 7373 3d-4

APRENDIZ: SE NECESITA, PARA CAsa de comercio. San Juan de Dios, número 1. E. Guastaroba.
22146 11 s

Se solicita un oficinista taquígrafo-mecanógrafo, español, inglés, en importante institución bancaria. Destino prestigioso y de porvenir. Diríjanse expresando sueldo, nacionalidad, etc. A "Banconac," Apartado 529. Habana.
C 7368 3d-4

SEÑORAS Y SEÑORITAS: SE SOLICITA una mujer, activa y trabajadora, para darle una cría de aves a la mitad de utilidades, en una finca, con buena casa, a cinco minutos de la Habana. Dirija su contestación al apartado 2258, Habana, diciendo su edad, número de familiares que la acompañan, si es casada, en qué se ocupa su marido. Si usted no entiende de crías no conteste el anuncio.
23115 7 s

SE SOLICITA UNA AMA DE LLAVES, para un hotel, que haya desempeñado el mismo cargo y que tenga referencias. Hotel Maison Royal, 17 y J. Vedado. 23131 7 s

Se solicita un primer dependientes en la farmacia del doctor Díaz. Máximo Gómez 412. Esquina de Tejas.
23036 6 s.

SE SOLICITA UN MOZO PARA LA limpieza de almacén. Inútil presentarse sin referencias. Informan: Universal Music Co. Almacén Pianos. San Rafael y Consulado.
22091 6 s

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE, PAra la farmacia San Juan, Calzada de Jesús del Monte esquina Avenida Estrada Palma.
22061 6 s

OJO!! CAMAGUEY. FABRICA DE TAbacos muy conocida, solicita uno o más vendedores o agentes con garantías sólidas para la provincia de Camagüey. Informan: Habana, Estrella, número 19.
23001 8 s

SE SOLICITAN: PLATEROS, JOYEROS y compostureros; aprendices, pulidoras y señoras y señoritas que deseen trabajar en el ramo de joyería que puedan presentar buenas referencias. Compro con mejor precio que cualquier casa oro, platino, y plata. Obrapía, 47.
22059 10 s

HERREROS, SE SOLICITAN. REPARto Buena Vista, Avenida Primera.
23025 10 s

SE SOLICITA UN MUCHACHO, NO menor de 14 años, para una oficina; tiene que usar uniforme. Manzana de Gómez 406; de 8 a 10.
23019 6 s

SE NECESITA ENSEGUIDA PARA UNA gran industria en la Habana, una señorita que tenga conocimientos de taquigrafía en inglés y sea práctica en archivar correspondencia. Dirigirse personalmente a Empedrado, 17.
23040 6 s

SE SOLICITAN OPERARIO DE CARpintería y aprendiz. Se da buen sueldo. Suárez, 82 informan.
23086 6 s.

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA atender a la limpieza de la oficina. Inútil presentarse sin referencias. Edad: 12 a 14 años. Teniente Rey, 55.
23065 6 s.

SE SOLICITA UN JOVEN, DE 14 A 16 años, para ayudar a los quehaceres de un matrimonio, no duerme en la colocación. Buen sueldo. Informan en la relojería de J. Espert. O'Reill, 30-B, casi esquina a Cuba.
23058 10 s.

CAPATAZ. SE NECESITA UNO QUE sea competente y que haya trabajado en minas de manganeso. Se piden referencias. Buena oportunidad. Compañía Nacional de Cobre. Mercaderes, 22. Teléfono A-5213.
22917 5 s.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA AYUdante de carpeta y algunos recados Sueldo según aptitudes. Dirigirse a Monte, 322, ferretería. Señor García.
22914 9 s.

PARA UNA FERETERIA NECESITO un medio dependiente, de buena conducta, se cambian informes. Buen sueldo. Monte, 322. Ferretería. Sr. García.
22913 9 s.

ATENCION

Solicito socio con 2000 pesos, aunque le falte algo no importa, para separar a otro de un café que vende 80 pesos diarios; buen contrato y no paga alquiler; el que queda es inteligente en el giro; aprovechen ocasión. Informes: Luz y Compostela, café: el dueño.
22040 5 s.

SE SOLICITA UN JOVEN, PARA REparto en una bicicleta, de seis a seis, que coma y duerma en la colocación. Aguila, 162, a todas horas.
22794 4 s

Necesito un socio con 10 ó 12 mil pesos, para negocio productivo. Diríjase o escriba al señor Varela; de 9 a 11 a. m. Martí, 106, Guanabacoa.
22823 15 s

SRA. PARA LOS QUEHACERES

de casa de corta familia, se solicita, debe saber bien lavar y planchar y dormir fuera de la colocación. Habiendo terminado a las tres o las cuatro de la tarde pueda salir. Infroman en Compostela, 90, antiguo, primer piso.
23083 6 s.

BUENA OPORTUNIDAD. SE SOLICItan dos señoritas taquígrafas, dos jóvenes para principiantes de oficina y un joven español que sepa algo de contabilidad para una tienda en el campo. The New York Agency Trade Co. San Juan de Dios, 4, altos.
22900 4 s.

EN 48 HORAS

Se gestionan cartas de ciudadanía cubana, licencias para portar armas, títulos de propiedad y hierros para marca de ganado, pasaportes para el extranjero, licencias para instalar o trasladar motores eléctricos, de gas o de esencias, marcas para industria o comercio y toda clase de gestiones en el Ayuntamiento y diferentes Juzgados y Registros. Vea o escriba al doctor Tiburcio Aguirre, Mandatario Judicial. Los que escriban, solicitando datos o haciendo preguntas sobre asuntos relacionados con esta oficina, deben acompañar a la carta, veinticinco centavos en Sellos del Timbre Nacional. Calle de Tacón, 6-A, Habana.
22793 10 s

Deseamos chauffeurs. Compramos, vendemos, alquilamos y reparamos toda clase de máquinas y hacemos toda clase de negocios en el giro. Comisiones liberales. Garaje Modelo. Santa Marta y Lindero. Teléfono M-2737. Cuatro Caminos.
22833 6 s

De acuerdo con lo que prescribe

el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, me ofrezco, como Mandatario Judicial para ilustrar a los ciudadanos que solicitaren mi consejo para llenar la solicitud de reclutamiento, o formular una petición, por hallarse exencionados conforme al artículo 4 y otros de igual índole. De 7 a 11 de la mañana; 1 a 5 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Oficina del doctor Tiburcio Aguirre, Tacón, 6-A, Habana.
22793 10 s

Se solicita una persona que disponga de pesos 4.800 para cederle un bonito negocio que sin trabajar se le garantiza una utilidad mensual de pesos 250. Informa: Lastra, Salud, 12.
22618 5 s.

BARBEROS: SE NECESITA UNO, QUE sea bueno. Se da sueldo, casa, comida y las propinas. Informan: Dragones y San Nicolás, barbería.
22841 4 s

NEGOCIO SEGURO

Solicito un hombre o joven que disponga de 500 pesos para un negocio que trabajando deja seis pesos diarios. Informes: Luz y Compostela, café; de 8 a 10, cantinero.
22881 4 s.

SE SOLICITA UN SOCIO PRINCIpiante, con trescientos pesos, para un negocio fácil de entender y pocas horas de trabajo, se pueden ganar 10 pesos diarios. Informarán: Reina, 144, garaje.
22796 4 s

Oportunidad para Agentes activos: Solicitamos en todas las ciudades y pueblos del interior de la República. Producto de mucho consumo y de muy fácil venta. Tenemos agentes que están ganando de $15 a $25 diarios. Escribir solicitando la agencia para su territorio a Menéndez Alvarez y Co. Cuba, 62, Habana.
22488 4 s.

FARMACIA: SE SOLICITA UN DEpendiente, práctico en el despacho de recetas y preparaciones oficinales. Ha de traer referencias. No se tratará, por teléfono. Farmacia "García," Cuba y Acosta. 22642 4 s

BODEGA, DESEO SOCIO HONRADO, trabajador, sin vicios, con $1.500, para comprar una buena con otro señor que reune estas condiciones; y quien le garantice. González. Picota, 30.
22621 4 s

TITULOS DE CHAUFFEUR

Por pequeña comisión gestiono títulos en pocos días.
Informo personalmentee, en San Miguel, 266, altos. Oficina, de 8 a 9, de 12 a 2, y por la noche. B. F. López.
22315 5 s.

CAFE, EN EL CENTRO DE ESTA floreciente y hermosa capital, se solicita un hombre soltero, que solo piense en trabajo y dinero. González. Picota, 30; de 10 a 1.
22621 4 s

SE NECESITA UNA PERSONA A quien poder confiar el manejo de una casa de familia. A, entre 21 y 23, número 205. 22813 4 s

GRATIS

Enviamos nuestro catálogo en español, para 1918, de Juguetes, Fonógrafos, Prendas, Novedades, Fechadores, Cuños de Goma, Artículos para regalos, etc. Los señores comerciantes pueden solicitar Nota Especial de descuentos, escribiéndonos, a ser posible, en papel timbrado, con expresión del negocio a que se dedican. Mencione el DIARIO DE LA MARINA. The Novelty Store, Apartado 50, Matanzas, Cuba.
20890 9 s

Solicitamos ocho o diez buenos mecánicos para nuestro taller de limpieza y ajuste de máquinas de escribir "Underwood." J. Pascual Baldwin. Obispo, 101. Taller de reparaciones.
C-6739 ind. 14 a.

Mensajero: Un muchacho de 13 a 14 años, inteligente y despierto, se necesita para mensajero de una oficina. De escribir, den señas al apartado 1632. Ganará 15 pesos.
ind. 14 a.

¡ASPIRANTES A CHAUFFEURS!

Sepan ustedes que el FORD que ha merecido el nombre de Fantasma Chiquito que ganó en las carreras del Oriental Park, fué preparado por los discípulos en el taller de la Escuela de Chauffeurs de la Habana y fué piloteado a la victoria por un discípulo, llevando como ayudante un discípulo, todos enseñados bajo la dirección del experto Director nuestro Albert C. Kelly.

PARA SER UN VERDADERO DRIVER APRENDA CON MR. KELLY,

director de esta gran escuela, el experto más conocido en la república de Cuba, y tiene todos los documentos y títulos expuestos a la vista de cuantos nos visiten y quieran comprobar sus méritos.
PROSPECTO ILUSTRADO GRATIS.
Cartilla de examen, 10 centavos.
Auto Práctico: 10 centavos.

SAN LAZARO, 249.

FRENTE AL PARQUE DE MACEO
Todos los tranvías del Vedado pasan por la puerta de esta gran escuela.

Se solicitan pintores, escultores, tallistas, doradores, lijadores, aparejadores, fundidores y alfareros, en la fábrica de cerámica del Barrio Azul. Allí informarán. The Havana Buying & Selling Co., S. A.
C 5977 in 19 jl

MINEROS, ESCOMBREROS, Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Matahambre." Dirigirse a Consulado, número 57.

AGENCIAS DE COLOCACIONES

VILLAVERDE Y CA.

O'Reilly, 32. Teléfono A-2348.
GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES
Si quiere usted tener un buen cocinero de casa particular, hotel, fonda o establecimiento, o camareros, criados, dependientes, ayudantes, fregadores, repartidores, aprendices, etc., que sepan su obligación, llame al teléfono de esta antigua y acreditada casa, que se los facilitarán con buenas referencias. Se mandan a todos los pueblos de la isla y trabajadores para el campo.

AGENCIA AMERICANA DE COLOCACIONES

AGENCIA BEERS
O'Reilly, 9½, altos.
Teléfono A-3070
Tenemos toda clase de personal que usted necesite desde el más humilde empleado hasta el más elevado, tanto para el trabajo de criados como de gobernantes, institutrices, mecánicos, ingenieros, oficinistas, taquígrafos y taquígrafas. Hemos facilitado muchísimos empleados a las mejores firmas, casas particulares, ingenios, Bancos, y al comercio en general, tanto de la Ciudad como el del interior. Solicítenos y se convencerá. Beers Agency. O'Reilly, 9½, altos, o en el edificio Flatiron, departamento 401, calle 23 esquina a Broadway, New York.
C 7169 30d-1

AGENCIA LA UNION, DE MARCELIno Menéndez. Esta acreditada casa facilita con buenas referencias toda clase de personas que me pidan. En todos los giros. Llamen al teléfono A-3318. Habana, 118.
23088 7 s.

THE NEW YORK AGENCY TRADE and Co. Facilitamos empleados para oficinas y para cualquier giro. Teléfono M-2202. San Juan de Dios, 4, altos.
22900 4 s.

SE OFRECEN

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, de criada de mano o manejadora, sabe cumplir con su deber y tiene referencias. Informan: calle Jesús María, 39.
23106 7 s

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, de criada de mano o para cuartos, sabe coser. Informan: Zequeira, 151, Cerro. No admite tarjetas.
22109 7 s

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA COlocarse de criada de mano o de cuartos, en casa de moralidad y de corta familia, y desea dormir en su casa el día de su salida. Tiene buenas referencias de casas donde ha estado. Informan: Fernandina, 70, antiguo.
23102 7 s

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSUlar, sabe cumplir con su obligación, criada de mano o cocinera; tiene quien responda por ella. Estrella, número 27, altos. 23143 7 s

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMOnio isleño, son jóvenes los dos; no les importa ir al campo; ella para criada de mano o manejadora y él para el campo. Informan: San Ignacio 125.
23191 7 s.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, peninsular, de criada de mano o de cuartos, no sabe coser; sabe cumplir con su obligación. Informan en Virtudes, 2-A, a todas horas.
23174 7 s.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha para criada de mano o cuartos. Informan en Consulado, 89.
23170 7 s.

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, JOVEN, desea colocarse con una niña de 8 años, en casa de matrimonio sin niño o para acompañar una señora sola. Fonda La Aurora, Dragones, 1.
22954 7 s.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, ESpañola, con familia de moralidad, con un matrimonio sin hijos o una señora sola, sabe coser a máquina y a mano, no admite tarjetas. Cárdenas, número 4, altos.
22982 6 s

SE DESEAN COLOCAR DOS MUCHAchas, peninsulares, de criadas de mano, una de ellas, siendo corta familia, se coloca para todo. Informan: Reina, 35.
22999 6 s

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, DE criada de mano y entiende algo de cocina, no duerme en la colocación; tiene buenas referencias. Informan: San Rafael, 141, por Oquendo.
23009 6 s

SE DESEAN COLOCAR 3 MUCHACHAS, peninsulares de criadas de mano, en casa de buena familia, no tienen inconveniente en ir las tres juntas; saben cumplir con su obligación; no se permiten tarjetas. Aguila, 116; cuarto, 60.
23013 6 s

UNA MUCHACHA, PENINSULAR, DEsea colocarse de criada de mano, en casa de corta familia. Informan: Compostela 63.
23047 6 s

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, peninsular, de criada de mano o para manejadora. Jesús Peregrino, 59-A.
23051 6 s

SE DESEAN COLOCAR DOS MUCHAchas, de mano, prefieren la Víbora. La dirección: Salud, 123.
23057 6 s

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEninsular, de manejadora, tiene buenas referencias y es cariñosa. Informan: Fernandina 70.
23087 4 s

CUCHARITAS DE LATA HAY GRAN EXISTENCIA

CESAREO GONZALEZ

Vende, fabrica y remite a todas partes de la Isla los siguientes artículos, los mejores que se manufacturan en Cuba. Pida catálogo ilustrado a Aguilar, 126, Habana.
Las cucharitas son de lata estañada.
Hay gran existencia constantemente.
Cartuchos impermeables para helados, especiales para cafés; vainilla, cocoa, capacillos, platos de cartón, "cajas plegables cergonar" para dulces, café y tabacos, papel salvilla, servilletas de crepé y lisas, sobres para azúcar, pajillas de refrescos, aparatos de leche fría y de hacer café, sorbeteras de mano y para motor, exprimidores de frutas y azucareras sanitarias, Cesareo González. Aguilar, 126, Habana.

MATRIMONIO, JOVEN, NECESITA CAsa estable; ella de criada o cocinera; él primer criado o ayuda de cámara muy práctico. No ganan menos de $50 los dos y ropa limpia. También se colocan de camareros en buen Hotel. Informan: Gallano, 21, tienda.
23016 6 s

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, para manejadora o para cuartos. Informan en la calle 11 26, esquina a Romay; no se admiten tarjetas.
23064 6 s.

DOS JOVENES, PENINSULARES, DEsean colocarse, en casa de moralidad, de criadas de mano o manejadoras. Tienen referencias. Informan en Jesús María, 64.
23063 6 s.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE MEdiana edad, desea colocarse para criada de mano, en casa de moralidad justificada, tiene quien la garantice y sabe perfectamente desempeñar su obligación. Inquisidor, 39, altos.
22869 6 s

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, una de manejadora y limpieza de habitaciones y la otra de criada de mano. Tienen referencias. Informan: Inquisidor, 29.
22928 5 s.

NURSE. STREET: REVILLAGIGEDO. número 94.
22787 4 s

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA española y que tiene referencias, para criada de mano o de cuartos, para corta familia. Para todo informan Carmen número 4.
22820 5 s.

SE OFRECE UNA PENINSULAR, DE criada de mano o de criada de cuartos; tiene buenas referencias. Informan en San Antonio, 4. Puentes Grandes. Teléfono I-2545.
22930 5 s.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criada de comedor y la otra de cuartos, saben su deber. Sueldo no menos de $25. Tienen referencias. Informan: Inquisidor, 3.
22935 5 s.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, de criada de mano; es buena y trabajadora; tiene referencias. Informan en San Ignacio, 74, habitación 9.
22936 5 s.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, peninsular, de criada de mano. Informan: Consulado, 89.
22710 3 s

CRIADAS PARA LIMPIAR HABITACIONES O COSER

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, ESpañola, en casa de moralidad, para limpieza de cuartos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende, 23, número 38, Vedado. Sueldo veinte pesos.
23153 7 s

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, una para la limpieza de habitaciones, sabe coser y la otra para coser solamente. Prefieren el Vedado. Informan: Campanario y Rastro, número 232.
23164 7 s

UNA MUCHACHA, ESPAÑOLA, SE DEsea colocar una muchacha en casa de moralidad, de muchacha de cuartos o comedor, tiene referencias y no admite tarjetas. Informan: Salud, 134, bajos.
22960 6 s

SEÑORITA ESPAÑOLA, DE BUENA presencia, se ofrece para casa de moralidad, para limpiar dos o tres habitaciones y coser, sabe cortar toda clase de ropa interior, para señora y niños; también se presta para vestir señora o acompañarla. Sabe leer y escribir y tiene referencias. Exige buen trato, ella sabe corresponder. Informan en la calle Estrella, 121.
23023 6 s

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PAra limpieza de cuartos y repasar ropa, que sea casa de moralidad. Informan: San Pedro, 14, altos. Dionisio García.
23050 6 s

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse para limpiar habitaciones y repaso de ropa limpia. Trocadero, 68, altos, esquina a Galiano. No recibe tarjetas.
22916 5 s.

MUCHACHA, PENINSULAR, DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y repasar; prefiere familia americana; tiene referencias. Informan en Gallano, 5, altos.
22924 5 s.

SE SOLICITA ENCONTRAR UNA CAsa para limpieza, no hay inconveniente ayudar a la cocina hasta las 5 de la tarde, o servir a señora o caballero solo, no duerme en la casa, sueldo 15 pesos. Diríjanse a San Miguel, 276; habitación, 19, altos. Preguntar por María, de 7 a 8 de la mañana.
22791 4 s

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, para cuartos y coser, tiene referencias, sabe cumplir con su obligación. Inquisidor, 29.
22821 5 s

CRIADOS DE MANO

UN JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criado; sabe cumplir con su deber; no duerme en la colocación. Informan: Crespo, 48.
23172 7 s.

CRIADO DE MANO DESEA CASA FORmal, lo mismo para el campo que ciudad. Con referencias. Animas, 112.
23181 7 s.

SE OFRECE UN CRIADO, PENINSULAR práctico en el servicio doméstico; es de mediana edad; no es muchacho joven; tiene referencias de su honradez y su trabajo. Sueldo: 30 pesos y ropa limpia. Tel. A-4775.
23174 7 s.

SE OFRECE CRIADO DE MANO, JOven peninsular, práctico en el servicio y con informes de donde trabajó. Informan: Sol, 8. Teléfono A-8082.
23033 6 s

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, ESpañol, de 19 años, de criado, en casa particular o de comercio, va a donde salga; también se coloca para otros trabajos. Informes: Cuba, 5 azotea.
23039 6 s

CRIADO JOVEN, MUY PRACTICO EN servicio de comedor, se ofrece, buenas referencias. Gana buen sueldo. Teléfono A-3000.
23080 6 s.

UN BUEN CRIADO ESPAÑOL, JOVEN, se desea colocar en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan en Monte, 121. Tel. A-6826.
22929

SE OFRECE CRIADO DE MANO, DE mediana edad, fino y práctico en el servicio de comedor y con referencias de familias distinguidas, donde ha prestado sus servicios. Para más informes: diríjanse al Teléfono A-4441. No se coloca menos de $30.
22725 3 s

UN JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criado de mano. Informan: 5a. y B, Vedado, bodega. Teléfono F-2518.
22751 3 s

COCINERAS

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera repostera, valenciana, en casa buena, tiene referencias de las casas que ha estado, no va al campo, sueldo 35 pesos y dormir en el acomodo y ropa limpia, no admite tarjetas. Calle de Cristina, número 10, tercera puerta.
23009 7 s

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARse de cocinera, para corta familia. Calle F, número 8, departamento D, entre Quinta y Tercera.
23101 7 s

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, ESpañola, de cocinera. Tiene buenas referencias y sabe desempeñar su obligación; no sale de la Habana ni duerme en la colocación. Informan: Villegas, 105. 23151 7 s

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, española, recién llegada, para cocinar a corta familia o a un matrimonio solo, o acompañar a una señora; sabe su obligación. Informes: Concha y Marina, letra G, Jesús del Monte.
23124 7 s

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, siendo corta familia, no tiene inconveniente hacer la limpieza. Real, 149, bodega, paradero La Ceiba.
22955 6 s

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, de cocinera, en casa particular, sueldo de $25 a $30, no quiere plaza, no le da ir para el campo. Informes: calle L, número 117, entre 13 y 11, Vedado.
22958 6 s

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA COcinera, en casa de comercio o particular tiene buenas referencias. Informan: Apodaca, 17.
22953 6 s

DESEA COLOCARSE, PARA COCINAR, una señora, de mediana edad en casa de comercio o de familia, cocina a la española y a la criolla, sueldo no menos de 20 pesos. Informarán: Monte, 181.
22957 6 s

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Sabe de repostería. Tiene referencias. Informan en Inquisidor, 29.
23072 6 s.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, de cocinera, en casa particular o establecimiento; y en la misma una criada de mano, joven. Informarán: Revillagigedo, 7. 22962 6 s

DOS JOVENES, PENINSULARES, DEsean colocarse, en casa de moralidad, de cocinera una y la otra de criada de mano. Tienen referencias. Informan: San José, 78.
22970 6 s

SE COLOCA UNA ESPAÑOLA, GENEral cocinera, para comercio o particular. Gana buen sueldo. Monte, 94 altos. 22971 6 s

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de cocinera, en casa particular o de comercio; no va al Vedado. Informan: Industria, 63; cuarto, número 22 altos.
22976 6 s

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEninsular, para la cocina, en casa particular o de comercio, prefiere calle Egido, o cerca. Duerme en la colocación, buen sueldo. Dirección: Egido, 47 y 49, altos de La Villa de Gijón, en la misma informan. Tiene buenas referencias. 23017 6 s

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, para cocinera; en la misma se ofrece una joven, peninsular, para criada de cuartos; ambas saben cumplir con su obligación. Informes: Barcelona, número 2.
23022 6 s

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, española, de mediana edad, cocina a la criolla y a la española, para casa de comercio o particular; tiene referencias. Amargura, 37.
23015 6 s

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, sabe cocinar a la española y francesa, y a la americana y la criolla; tiene buenas referencias. Calzada, 21, Vedado.
23052 6 s

DOS SEÑORITAS, MEDIANA EDAD, desean una casa fuera de la ciudad, para cocinar, otra para limpieza, en la misma casa, no queremos discutir con compñeras. Pregunten por señoritas González. Referencias: Maceo, 26, Regla.
23056 6 s

COCINERA, DE MEDIANA EDAD, PEninsular, desea colocación; sabe cocinar a la española y criolla e italiana. Sueldo: 25 pesos. Salud, 128.
22920 5 s.

UNA COCINERA, PENINSULAR, DEsea colocarse en casa de familia de moralidad o en casa de comercio; sabe cocinar a la española y criolla; sabe de repostería; no se coloca por poco sueldo. Informan: San Rafael, 141.
22925 5 s.

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa de corta familia; es aseada y seria; prefiere casa de comercio. Tiene referencias. Informan: de 8 a. m. a 7 p. m. Neptuno, 2-A, habitación número 4.
2294 5 s.

COCINERA, PENINSULAR, QUE SAbe guisar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Sueldo no menor de $20. Tiene referencias. Informan, Cuba, 28.
22943 5 s.

COCINERA Y CRIADO

Un matrimonio desea colocarse. Tienen buenos informes y no tienen inconveniente en ir al campo. Calzada número 130, cuarto número 5, entre 10 y 12, Vedado. Tel. F-1331.
22[illegible]94 4 s.

SE DESEA COLOCAR COCINERA, PEninsular, para casa particular o comercio, cocina a la española y criolla. Tiene referencias. Informan: Monte, 35, altos. 22861 4 s

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PEninsular, de cocinera, no se admiten tarjetas. San Ignacio, 47, habitación número 11.
22903 5 s.

LLAME AL TELEFONO M-2202. NO pierda su tiempo buscando criados; ofrecemos tres buenas cocineras, un cocinero español, dos criados de mano, tres criadas peninsulares, toda clase de servidumbre doméstica. The New York Agency Trade Co. San Juan de Dios, 4, altos.
22900 4 s.

COCINEROS

SE OFRECE COCINERO, REPOSTERO, español, de primera, para hotel, restaurant o casa particular, pagar sueldo regular; sabe trabajar italiana, francesa, española. Para más informes: Teléfono A-5032. Campo o ciudad.
23112 7 s

MAESTRO COCINERO REPOSTERO, de primera, limpio, aseado y fiel, mucha práctica y buena sazón. Solicita casa formal que sepan apreciar el trabajo. Informan: Casa de Mendy. O'Reilly, 1.
23185 7 s.

COCINERO Y REPOSTERO, BLANCO, muy limpio y práctico en francesa, española, americana y criolla; sé hacer pan y dulces de todas clases. Suspiro, 16, en Aguila y Monte.
23200 7 s.

UN AYUDANTE DE COCINA, BASTANte práctico español, sin pretensiones, no quiere fregar platos, quiere ganar buen sueldo igual para el campo como para la Habana. Calle Acosta, número 6. Antonio Díaz Rivero.
22965 6 s

PARA COCINERO SE OFRECE UN JOven, español, buen cocinero y aseado, es solo, para casa particular o comercio. Informan: Curazao, 5. Tel. A-1722. A. V.
22928 5 s.

UN COCINERO, ESPAÑOL Y JOVEN, solicita colocación; es solo; no tiene vicios; tiene buenas garantías. Informan en Teniente Rey 80. Tel. M-1981.
22944 5 s.

COCINERO Y REPOSTERO EN GENEral, hace helados, con muy buenos informes. Ofrece sus servicios. Informan en Cuarteles, 12, ciudad.
22886 4 s.

CRIANDERAS

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDEra, española, de 4 meses de parida, tiene buena y abundante leche, tiene certificado de Sanidad. Informan en Antón Recio, número 80.
22830 4 s

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR, MECANICO, SE OFRECE para casa particular o para camión, va al campo. Vedado, F y 11, sastrería; de 5 a. m. a 8 p. m.
23103 7 s

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON LARga práctica y conocimiento de mecánica, habla inglés. Informes: Salvador. Teléfono I-1367.
23123 7 s

CHAUFFEUR, CUBANO, CON SEIS años de práctica y con conocimientos amplios en mecánica, desea colocación; tiene referencias. A-150[illegible].
22952 6 s

CHAUFFEUR, 4 AÑOS PRACTICA, DEsea empleo casa particular buena, o alquiler de lujo, sueldo mínimo $50 y mantenido, referencias buenas. Escriba a Miranda, San Anastasio, 80, Víbora.
23000 6 s

MATRIMONIO, CHAUFFEUR Y COCInera, desean casa formal, el técnico en todas máquinas, títulos del extranjero y del país; ella excelente cocinera; tienen buenos informes; lo mismo campo o ciudad. Animas, 112.
23045 6 s

CHAUFFEUR

Se ofrece un chauffeur japonés, conoce máquinas europeas, Stutz, Doge Brothers, tiene buenas referencias, sin pretensiones. Beers Agency. O'Reilly, 9-1|2. Tel. A-3070.
C-7256 3d. 3.

CHAUFFEUR, SE DESEA COLOCAR en una casa particular, de cinco años de práctica. Tel. A-8100 José María Campos 2366 6 s

CHAUFFEUR DE COLOR, PRACTICO en el manejo de cualquier máquina, desea casa particular, de buen trato, 60 pesos gana. Tel. F-1993.
22932 5 s.

CHAUFFEUR, ESPAÑOL, DE 30 AÑOS, con cuatro años de práctica se ofrece para casa particular o comercio, ciudad o campo. Llame al teléfono A-7919.
22899 4 s.

CHAUFFEUR, CON 4 AÑOS DE PRACtica, solicita camión o máquina particular, prefiero el campo. Informan en Belascoain y San Miguel. Vidriera de tabacos; de 11 a. m. y 12 m.
22759-60 7 s.

TENEDORES DE LIBROS

UN TENEDOR DE LIBROS

moderno, se coloca por horas. Mecanógrafo y corresponsal en inglés y español. Larga práctica profesional de todas las contabilidades. Buenas referencias y garantías. Escribir a E. Echegoyen. San Nicolás, número 82, altos.
23150 11 s

TENEDOR DE LIBROS, ESPAÑOL E inglés, contabilidad por partidas doble y triple, apto para corresponsal en ambos idiomas y con conocimientos de mecanografía, buenas referencias. Solicita colocación sin pretensiones y sueldo según méritos. Sherman. Gran Hotel América.
22993 8 s

TENEDOR DE LIBROS, OFRECE SUS servicios por horas, después de las siete de la noche, pues las otras horas está de tenedor en respetables casas de comercio. O'Reilly, 72. Teléfono M-2083.
23055 6 s

DESEA COLOCARSE, POR MODICO sueldo, un joven de 16 años, que acaba de recibirse de tenedor de libros, con buena contabilidad y sabe escribir en máquina. C. Díaz. Real, 84, Marianao.
22625 6 s

VARIOS

Hacendados: Se ofrece para la próxima zafra un jefe de fabricación, cubano, competente, experimentado, hombre de representación y carácter, químico graduado. Dirigirse a: Azucarero, c|o. DIARIO DE LA MARINA.
23125 7 s

PENINSULAR, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse portero o criado de mano, ayudante cámara; sale al campo. Da referencias. Informan: Inquisidor, número 29.
22945 5 s.

AL COMERCIO

Se ofrece viajante práctico en toda la Isla, con referencias comerciales. Escriba a Joaquín Valdés, Monte, 457. Habana.
23005 10 s

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAvandera, entiende de toda clase de ropas finas y tiene buenas referencias. Calzada de Jesús del Monte, número 197; habitación, número 12.
23037 6 s

DESEA ENCONTRAR UNA LAVANdera una casa particular, para lavar ropa fina y driles, que paguen de diez pesos para arriba. Dirigirse: Habana, 154. 23042 7 s

SE OFRECE MECANOGRAFA, CON conocimientos inglés y taquigrafía, con aspiraciones de mejorar cumplimiento, garantías si son necesarias. Señorita Flors. Maceo, 26 Regla.
23056 6 s

Aspirantes a Chauffeurs

$100 al mes y más gana un buen chauffeur. Empiece a aprender hoy mismo. Pida un folleto de instrucción gratis. Mande tres sellos de a 2 centavos, para franqueo a Mr. Albert C. Kelly. San Lázaro, 249, Habana.

SE DESEA COLOCAR UN ESPAÑOL, de mediana edad, de portero, sereno o criado de mano, que no tenga que servir mesa; tiene referencias. Informan: Teléfono A-5161.
22807 4 s

UN HOMBRE, DE MEDIANA EDAD, se ofrece de portero o sereno, en casa particular. Tiene referencias. Informan: Reina, 85. Teléfono A-3684.
22826 4 s

MATRIMONIO ESPAÑOL, SIN HIJOS, desea colocarse para el campo, para hotel o Ingenio, ella buena costurera y limpiar habitaciones, él buen jefe de comedor, también sabe manejar por otro trabajo cualquiera. Animas, 112.
22838 4 s

MAQUINISTA PRACTICO EN MOTOres de petróleo crudo y gasolina, se ofrece para planta eléctrica o de hielo o cosa análoga, tanto para esta ciudad como para el campo; tiene referencias y no tiene pretensiones. Escriban: señor Varela. Centro de Dependientes, Habana.
22893 4 s.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN, PEninsular, de portero, camarero o sirviente de hotel, sabe leer y escribir y bastante de cuentas. Tiene referencias. Dan razón: San Isidro, número 37.
24716 4 s

UN SEÑOR, CON MUCHOS AÑOS DE práctica, en un comercio, industrias de reconocida solvencia, desea ocupación de administrador o cobrador; se dan todas las garantías que exijan. Más informes: Gloria, 198. Nicanor Ventu.
21993 6 s

DINERO E HIPOTECAS

PARA UNA HIPOTECA TENGO DE 1000 a 3000 pesos al precio que se convenga en Revillagigedo 70, Tel. A-8333. Enrique Cedrón.
23196 7 s.

EN PRIMERA HIPOTECA, SE TOMAN 4.000 pesos al 7 por 100 por cuatro años, anual, sobre 1-1|4 manzana terreno al lado de la Quinta Benéfica, mide 1000 varas, es esquina de fraile. Se va a fabricar en dicho terreno cuatro casas. Teléfono I-2857.
23061 17 s.

DINERO

Se da dinero en hipoteca, pudiendo cancelar parcialmente con comodidad. Cuba, 81, altos.
C 7156 in 1o. s

SE DAN $2.000 CY EN HIPOTECA O menor cantidad, sin corretaje, trato directo. Informan en San Miguel, 76, bajos. De 5 a 7 p. m. J. Díaz.
22781 8 s.

M. FERNANDEZ

Santa Clara 24, altos, esquina a San Ignacio. Teléfono A-9373; de 1 a 4.
Dinero en hipotecas en todas cantidades.
Préstamos en pagarés en todas cantidades con mucha facilidad para el pago. Se resuelven en 24 horas, con absoluta reserva.
23082 30 s

DINERO EN HIPOTECA

lo facilito en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en todos los repartos. También lo doy para el campo y sobre alquileres. Interés el más bajo de plaza. Empedrado, 47; de 1 a 4. Juan Pérez. Teléfono A-2711.

DINERO EN HIPOTECAS

desde $100 hasta $200.000
Sobre casas y terrenos, se facilita en todas cantidades. Diríjase a Real Estate. Víctor A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273; de 9 a 10 y de 1 a 4.
22904 4 o.

PARA HIPOTECA TENGO VARIAS partidas de $1.000, $1.300, $2.000, a módico interés. En partidas grandes desde el 6½, con garantía completa. Para todos los Repartos. Manrique, 78; de 12 a 2. 22790 4 s

SE DAN 2 O 3 MIL PESOS EN PRIMEra hipoteca, sobre finca urbana, al 8 por 100. Informan: Consulado, 61; de 12 a 1 p. m.
22011 6 s

4 POR 100

De interés anual sobre todos los depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros de la Asociación de Dependientes. Se garantizan con todos los bienes que posee la Asociación. No. 61, Prado y Trocadero. De 8 a 11 a. m. 1 a 5 p. m. 7 a 9 de la noche. Teléfono A-5417.
C 6926 in 15 s

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde el 6 por 100 anual. Para pagarés, alquileres, usufructos, pagos a plazos. Invertiremos $500.000 en casas, terrenos, solares, fincas. Vamos a domicilio. Havana Business. Aguiar, 80. A-9115.
22143 7 s

HIPOTECAS

Tengo orden de colocar $500.000.00 en primeras hipotecas del 6 por 100 adelante. También tengo pequeñas partidas para segundas hipotecas. Pagarés, alquileres usufructos, condominios y todo lo que tenga garantía. Ibarra, Teniente Rey, 50, altos, de 9 a 11 y de 2 a 4.
21840 19 s.

Compras

SE COMPRA CASA MODERNA, PUNTO céntrico, de una a dos plantas. Trato directo con su dueño. Informes: calle 9, entre 10 y 12. Reparto Almendares Luis Aviñoa.
22985 6 s

SE COMPRAN UNO O DOS SOLARES en Marianao, prefiriéndose los repartos Buenavista, Almendares y La Sierra, y se trata únicamente con sus dueños. El precio ha de ser más bajo que el actual de la Compañía del Reparto, ya que el pago se hará al contado e inmediatamente. Se prestará atención a las proposiciones que acompañen todos los detalles y el último precio. Dirigirse a A. T. Apartado 2303.
22923 5 s.

COMPRO Y VENDO SOLARES, FINCAS fincas rústicas en todas las provincias, doy dinero en primera y segunda hipoteca, tipos reducidos. Dinero en pagarés a módico interés. Reserva y prontitud. Esteva. Empedrado, 22. Teléfono A-5097
20368 4 s.

SE COMPRAN

casas y solares en todos los barrios y repartos. Se facilita dinero en hipotecas desde $100 hasta $200.000. Informes gratis. Real Estate. Víctor A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273; de 9 a 10 y 1 a 4.
22905 30 s.

COMPRO UNA CASITA PEQUEÑA EN Guanabacoa, que no exceda de $600, ha de tener buen traspatio; por escrito a R. Alonso. San Rafael y Consulado. Centro Gallego.
22882 4 s.

COMPRO PARA DISTINTAS PERSOnas, todas las casas, casitas y solares que me traigan o propongan en venta, en todo el término municipal de esta capital, ya todos conocemos como se efectúan operaciones, todo comprador, sin necesidad de admitir gangas, se fija en todos los detalles y saca sus cuentas, cosa muy natural. González, Picota, 30.
22785 6 s.

SE DESEA COMPRAR UN LOTE DE terreno en la Calzada de Ayesterán, barato. Se da parte de contado y parte a pagar por mensualidades. Dirigir proposiciones a Departamento de Bienes. Apartado 1358.
22744 5 s

COMPRO TRES CASAS, EN LA CAlle de San Francisco, barrio de Lawton, o por allí inmediato, de mampostería, de tres o cuatro habitaciones, títulos muy claros y todo al día, solo hablo con verdaderos y formales propietarios. González. Picota, 30; de 11 a 1.
22621 4 s

COMPRAS

Compro casas de cinco a cincuenta mil pesos de Belascoaín a los muelles y de Reina a San Lázaro. Trato directo. Ibarra. Teniente Rey, 50, altos, de 9 a 11 y de 2 a 4.
21839 19 s.

Venta de fincas y establecimientos

URBANAS

EN LA CALLE MARQUES DE LA TOrre, Jesús del Monte, a una cuadra de la Calzada, se vende una moderna casa con sala, antesala, tres grandes cuartos, comedor al fondo, magnífico cuarto de baño, cocina, patio y traspatio. Es toda de cielo raso, con instalación eléctrica y de gas. Acera de la brisa. Para informes: su dueño, en Teniente Rey, 15½, Habana. Teléfono A-2906. 23094 11 s

Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el establo y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

En $58.000, vendo una casa de esquina, en la calle San Ignacio, la que mide 493 metros cuadrados. No se admite intervención de corredores. Para informes: B. F. López. Tel. A-6857.
23020 12 s.

BUEN NEGOCIO

Hasta el día 15 de Septiembre se admiten proposiciones, por este terreno con sus fábricas, situados en San Lázaro 295. Las ofertas pueden ser totales o parciales. Informes R. Castellanos en Mercaderes, 37 1|2, de 8 a 11 a. m.
22313 10 s.

De Oportunidad: Vedado, calle de Baños. Vendo casa, con 10 por 25 metros de fabricación, y con una superficie de 1050 metros cuadrados, en 20.000 pesos. Informes: Mauro S. del Pino. Habana, 72, bajos.
C 7377 4d-4

SE VENDE, ESQUINA REFORMA Y Enna, dos cuadras de Concha, todo mampostería, azotea y hierro, con portal, sala, saleta y dos cuartos. Informan: Monte, 307. Sin corredores.
23122 11 s

ATENCION: POR NO PODERLO atender, se vende y admito socio, con poco dinero, para un puesto de frutas y viandas, deja el negocio 160 pesos mensuales, es en el Mercado de Colón. Informan: Chacón y Aguacate, bodega.
23156 7 s

VENDO Y NO TRATO CON CORREDORES, 3 casitas de mampostería y azotea, reparto Lawton, próximo al carro. $2.500, $2.700, $2.900. Producen el 10 por 100. Habana, 80. Luis Suárez.
... 4d-4

EN LO MEJOR DE LA CALZADA DE San Lázaro, cerca de la brisa, y a dos cuadras de Prado y una del Malecón, se vende una gran casa propia para fabricar con medianeras nuevas propias. Mide 11-25 por 38 sin gravámenes y buena titulación. Su precio puede quedar reconocido en la misma. Directo. Rivero. Tejadillo, 44.
23180 7 s.

VENDO CASA NUEVA, 3 PLANTAS, calle Lagunas, renta $315; esquina dos plantas, establecimiento en Salud, renta $200, esquina Amargura, vieja, con 278 metros. Cuarteles cerca Palacio nuevo presidencial, 243 metros viejo; en Aguiar frente parque con 600 metros; cuatro ciudadelas modernas, con buena renta. Vedado. Vendo varias casas en el Vedado, desde $10.000 a $300.000. Solares pequeños y un cuarto manzana bien situado. Facilito dinero en hipoteca en todas cantidades, hasta para fabricar. Nieto, Cuba, 66 de 4 a 5.
23182 11 s.

GANGAS: SE VENDEN DOS CASAS, en Animas, 150 y 148, con mucho fondo y 12 metros de frente, a dos cuadras del Malecón, al abrirse la calle de Animas por la Beneficencia, valdrán el doble de lo que se dan. Informarán en el 150 de Animas.
22969 12 s

VENDO EN LO MAS ALTO DE LA loma del Mazo, a la brisa, bonito chalet, de 2 pisos, acabado de construir, en los bajos portal, sala, gabinete, 3 cuartos, dobles servicios, jardín y patio; en los altos, 4 cuartos, jol, cuarto de baño completo y 2 bonitas terrazas. $24.000. No corredores. Teléfono I-1270. Informes: J. A. Saco entre Patrocinio y O'Farrill.
23030 8 s

VENDO CASITA, MUY BIEN CONSTRUÍDA. Pasaje Lima, número 26, calle Armas, Víbora, con sala, comedor, 2 habitaciones y otras comodidades. Rinde el 9 por 100 libre. Precio $2.000. Informan: San Miguel, 130-B. Teléfono A-4312.
23029 6 s

CASA DE MAMPOSTERIA Y ALGO DE madera, todo nuevo, esquina con establecimiento de valor, su terreno se compone de 19 metros de frente por 28 de fondo, equivalentes a 532 metros cuadrados, repartida en buen local de esquina y tres casitas cómodas todas con sus servicios independientes, agua y luz, pintoresco portal, tranvía de Zanja por frente, tranvía del Vedado y Santa Ursula, en la puerta, los jazmines, pensamientos y rosas del glorioso jardín El Clavel, colindan con esta casa, la iglesia cerquita, la gran sociedad de esta ciudad, al concurrir al soberano Hipódromo, se apean en ella, por ser entrada principal, el famoso Reparto Buen Retiro llega hasta allí dentro de poco en regla de proporción, dicho punto tendrá por su situación tan especial, más mérito que las propiedades de Prado y Malecón, ahora puede adquirir este inmueble cualquiera persona que disponga de corta cantidad y piense en el porvenir de sus hijos, contando que desde que hace la compra, recibe renta fija. Precio $9.500. González, Picota, 30; de 10 a 1. 22951
8 s

SE VENDE LA MODERNA CASA DE San Benigno, 14-A, casi esquina a San Leonardo, con portal y a la brisa. Su precio: $3.500. Escritorio Alvarez-Cuervo. Neptuno, 25, altos. A-9925. De 1 a 3.
23187 7 s.

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS, dos casitas de madera en la calle de Princesa números 14 y16, próxima a Henry Clay. Su precio $1.200 cada una. Escrituras limpias en el Escritorio Alvarez-Cuervo. Neptuno, 25, altos. A-9925. De 1 a 5.
23187 7 s.

SE VENDE EN $2,500 LA MODERNA casita calle de Compromiso, número 10, entre Luco y Justicia, frente a Henry Clay. Se admiten $1.500 de contado y el resto en hipoteca. Alvarez-Cuervo. Neptuno. 25, altos. A-9925. De 1 a 3.
23187 7 s.

COMO NEGOCIO SE VENDEN TRES modernas propiedades e inmediatas a Galiano de dos plantas y dando una renta libre de un 10 por 100 el lote sin rebaja $27.000. Escritorio: Alvarez-Cuervo. Neptuno, 25. Altos. De 1 a 5.
23187 7 s.

REPARTO LAWTON, CALLE DE SAN Francisco, dominando el Campo de juego, preciosa casa de madera, con 4 habitaciones y rentando $26. Su precio $2.700. Su dueño: San Mariano, 78-A, esquina a Armas; de 8 a 12. A-9925.
23187 7 s.

EN LA HABANA, CALLE DE MARQUES González, e inmediata a Salud, de moderna fabricación, toda de hierro y cemento, con sala, saleta y tres habitaciones y sus servicios (libres de gravámenes) y rentando $45. Su último precio sin rebaja, $6.000. Escritorio Alvarez-Cuervo. Neptuno, 25, altos. A-9925. De 1 a 5.
23187 7 s.

AGUILA, ACABADA DE FABRICAR, con sala, comedor y dos cuartos. Su precio $3.000. No se admiten ofertas. Escritorio Alvarez-Cuervo. Neptuno 25, altos. A-9925. De 1 a 5.
23187 7 s.

SE VENDE: UNA BONITA PROPIEDAD urbana, situada en un barrio de lo más pintoresco de la Víbora, es nueva y se garantiza su construcción sólida. Tiene tres cuerpos, que lo mismo puede servir a un solo inquilino que a tres. Su precio 12.500 pesos. Trato solo directamente con su dueño, en Delicias, frente al número 41. Teléfono I-1828.
23032 6 s

GRAN GANGA: SE VENDE CHALET, Reparto Almendares, frente apeadero tranvía, en $10.000, con jardín, portal, 4 cuartos dos baños modernos, garaje, patio y trescientos metros de traspatio, mitad contado, resto hipoteca. Su dueño en el mismo. Teléfono I-7464.
23028 10 s

SE VENDE

una casa moderna en el punto mejor, y calle más ancha asfaltada de la Víbora, compuesta de sala, recibidor, hall, 4 habitaciones, baño lujoso, comedor, despensa, cocina francesa, nevera instalada en la pared, patio con su lavadero y servicio de criados. Esquina de brisa con jardín, verja de hierro y árboles frutales, mide 700 varas. Precio: $13.500. Informes: El Lazo de Oro. Manzana de Gómez.
22939

$4.700. VENDO EN LO MEJOR DE APODACA y muy cerca de Someruelos, casa en perfecto estado de conservación, parte azotea, pisos finos, sanidad completa, renta $40. San Nicolás, 224, pegado a Monte; de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$7.500 VENDO ESQUINA, EN LO MEJOR de Suárez, de 7x18, punto superior, parte azotea, pisos y sanidad completa. San Nicolás. 224, pegado a Monte, de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$4.500 EN LO MEJOR DE AGUILA, sala, saleta, 3 cuartos. Misión, $4.200, sala, saleta, 3 cuartos, $4.500; en lo mejor de Gloria, sala, saleta, 2 cuartos, $4.500. Peñalver, sala, saleta, 4 cuartos. San Nicolás, 224, pegado a Monte; de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$7.500 VENDO, GANGA, EN LO MEJOR de San Francisco, casa modernista, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, cielo raso, decorado, con su galería, patio, traspatio, cuarto y servicios criados. Ganga verdad. San Nicolás, 224, pegado a Monte; de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$5.000 VENDO, EN LO MEJOR DE PEÑALVER, muy cerca de Campanario, casa de sala, saleta, 3 cuartos, bajos, un salón alto, de todo el fondo de la casa, toda de azotea, pisos finos, sanidad completa. San Nicolás, 224; de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$10.000 VENDO EN LO MEJOR DE ESCOBAR, de Reina al mar, casa de 11x19, propia para fabricar 4 casas, acera de la brisa, es de lo poco buena que hay en plaza. San Nicolás, 224, pegado a Monte; de 11 a 2 y de 5 a 10. Berrocal.

$2.300 VENDO UNA CASITA EN LA calle de Esperanza, muy cerca de Florida, de azotea carrida, pisos finos, sanidad completa, renta 20 pesos. San Nicolás, 224, entre Monte y Tenerife. Berrocal.

$2.500 VENDO EN LO MEJOR DE FIGURAS, muy cerca de Monte, casita de mampostería, azotea corrida, pisos finos, sanidad completa. Renta $20. San Nicolás, 224, entre Monte y Tenerife. Berrocal.
22827 4 s.

Sitios, a una cuadra de Belascoaín

Por $8.000 vendo una casa, de azotea, con establecimiento, de metros 5.77x35. Tiene sala, saleta y 6 cuartos. Informa: Ramón Codina, Chacón, número 8; de 2 a 3. Trato directo.
22800 10 s

VENDE LA CASA 8a. NUMERO 4, frente al tranvía. Cuatro cuartos. 9a. y Dolores. 8a. y 9a. $5.800. $5.000 y $8.200. El dueño en la última, de 8 a 9 y de 1 a 2.
22586 7 s.

VENDO UNA CASA, EN EL CASCO de la Habana, rodeada de líneas, con sala, comedor, patio y cinco cuartos. Informa: J. S. Apartado 816.
22812 10 s

D. POLHAMUS

HABANA, 95, ALTOS TELEFONO A-3695
DEPARTAMENTO DE BIENES

Se hace cargo de toda clase de administraciones de fincas urbanas y rústicas, dando garantías y referencias a las personas que lo soliciten. Lo mismo que si desea colocar su capital, o bien tomar dinero en hipoteca o pagarés, comprar o vender sus propiedades. Gran práctica en estos asuntos. Horas: de 12-1|2 a 3 pasado meridiano.

VENDO CASA SANTA IRENE EN $5.800, primera cuadra, sala, saleta, tres habitaciones, baño, cocina, gran patio, azotea corrida y sólida. Figuras, 78. Teléfono A-6021. De 11 a 3. Llenín.

CASA, SALA, SALETA, TRES HABITACIONES, cuarto de baño, salón corrido al fondo, patio y traspatio, azotea corrida, $7.700. Renta $55. Reparto Lawton, tranvía, Figuras, 78. Tel. A-6021; de 11 a 3. Llenín.
22942 11 s.

VEDADO

Chalet en la Manzana comprendida por las calles 21 y 23. L y M, de nueva construcción. Superficie 1186 metros cuadrados. Mauro S. del Pino. Habana, 72.
C 7029 6d-30

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA, CON 300 metros de terreno en la calle Habana, entre Luz y Acosta. Urge venderla sin corredor. Informa el doctor Vieta, Jesús del Monte, 418. Teléfono I-1515.
22628 6 s

VENDO EN LA MEJOR CALLE DEL Reparto Las Cañas, Primelles, Teléfono I-1430, 2 grandes casas, a la moderna. Miden 615 metros. No sale a 20 metro, hay cuarta a 35 y una fábrica de tabacos con buenos precios en $3.000.
22824 10 s.

JOSE FIGAROLA Y DEL VALLE

ESCRITORIO:
EMPEDRADO 30 BAJOS.
frente al Parque de San Juan de Dios.
De 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
TELEFONO A-2286.

DINERO

Doy dinero en todas cantidades, en primera y segunda hipoteca. Compro fincas rústicas y urbanas. También presto dinero con garantía de sus rentas.

CALZADA DE VENTO

Inmediatos a un apeadero del eléctrico, vendo 90.000 metros en un solo cuerpo, con mucho frente a la calzada; alto y llano; agua corriente y de Vento. Se deja la mitad en hipoteca al 7 por 100. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

QUINTA DE RECREO

En Marianao, cerca de las vías de comunicación; jardines, portal, sala, cinco cuartos bajos, un cuarto alta, patio, traspatio, frutales, magnífico pozo y agua de Vento. Buena fabricación. Es una bonita y cómoda posesiión de recreo. Su terreno mide 2.270 metros. Precio: $8.600 y un censo de 350 pesos. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

MAGNIFICA FINCA

En esta provincia, terreno colorado de primera clase, en calzada, varias casas de vivienda, frutales, 1.000 palmas, tres pozos. Precio: $12.500. También se permuta por una o más casas en esta ciudad. Vedado o Jesús del Monte (calzada.) Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN LA CALLE A

Casa moderna, entre 17 y 23, fabricación magnífica, portal, sala, zaguán, donde cabe un automóvil de los más grandes; dos ventanas, saleta, cuatro cuartos seguidos, con lavabos fijos de agua corriente, en cada cuarto, saleta de comer al fondo, lujoso cuarto de baño con todos sus aparatos, cielo raso, cuarto de criados con sus servicios completos, patio y traspatio. Precio: $17.000 y un censo de 1.000. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN AVENIDA ESTRADA PALMA

Casa a poca distancia de la calzada, jardín, portal, sala, recibidor, cuatro cuartos, separada de las casas colindantes, traspatio. Otra casa de esquina en esta misma Avenida, alto y bajo, más de 630 metros. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN $10,000

Casa de alto y bajo, en Avenida del General Gómez, con jardín, portal, dos ventanas, sala, saleta, tres cuartos, comedor al fondo, patio, traspatio; en el alto igual con un cuarto gabinete; escalera de mármol, Renta $80 mensuales. No paga agua. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN EMPEDRADO

Casa muy hermosa, con zaguán, dos ventanas, sala, recibidor, seis cuartos, saleta al fondo, techos loza por tabla; se deja en hipoteca lo que quiera el comprador al 7 por 100. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

PARQUE CENTRAL

A tres cuadras de él, esquina de tres pisos, moderna; no hay contrato. Renta anual: $3.550. Precio: $25.000 y reconocer hipoteca al 7 por 100, si se quiere. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN COMPOSTELA

Cerca de Belén, casa a la brisa, antigua. Precio: $11.000 y reconocer hipoteca de $5.750 al 7 por 100. Otra casa antigua, inmediata a la Iglesia de la Salud con 400 metros a $43 metro. Otra casa a la brisa, inmediata al Prado. 7-1|2 por 28 metros. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN LA VIBORA

A dos cuadras de la calzada, casa moderna con sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor al fondo, azotea, $5.500. Otra casa en San Francisco con 4 cuartos, cielo raso, separadas de las casas colindantes; $7.500 y un censo chico. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

CASA DE ESQUINA

A una cuadra de la calzada de la Víbora y no lejos del paradero de los eléctricos; jardines cercados con rejas de hierro, portal, sala, recibidor, varias habitaciones, comedo al fondo, magnífico garage. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

UNA GRAN CASA

En el Vedado, a una y media cuadra del parque Medina; jardín, portal, sala, hall, cinco cuartos, dos de zaño con sus aparatos. un cuarto y servicios de criados, cielo raso, espléndido garage, traspatio con frutales. Su terreno: 683 metros. $20.000 y reconocer hipoteca al 7 por 100. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

SOLARES. VEDADO

En línea. Nueve, 1.400 metros; situación de lo mejor, a $19.50 y reconocer censo de 1-50 por metro. Se deja parte de precio al 7 por 100. Otro solar, 683 metros, en la calle 13 a $12.50 metro. Otro solar, 9 por 40 a $9 metro, a dos cuadras del paradero de los tranvías. Otro solar, esquina, calle de letra, parte alta, a $21 metro. Una esquina, con 2.350 metros, cerca del parque Villalón, a $13 metro. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

EN LA CALLE PASEO. VEDADO

Casa moderna, muy cómoda, con jardines, varias habitaciones; cuarto de criados, doble servicio; cielo raso. $14.000 y un censo chico. Figarola, Empedrado, 30, bajos.

FIGAROLA

ESCRITORIO:
EMPEDRADO. 30, BAJOS,
frente al Parque de San Juan de Dios
De 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
TELEFONO A-2286.

VENDO, EN JESUS DEL MONTE, CASAS: $2.200, $2.800, $3.000, $5.500, $6.000 y $8.000. Dos bodegas, $6.500 y $8.500. En el Vedado, solar de 370 metros, a $25. Cerca de Línea. Manrique, 78; de 12 a 2.

CERCA DE COMPOSTELA, CASA DE 10x60, tres plantas, antigua, $16.500. Casa comercial, 3 pisos, nueva, gana $271, cerca del muelle, $40.000. Otra para fabricar, 7x23, $8.500. Cerro, casa muy espaciosa, nueva, $13.500. Manrique, 78. De 12 a 2.
22790 4 s

En Jesús del Monte, calle de Santa Emilia, esquina a San Julio, se venden dos casas, juntas o separadas, compuestas de portal, sala, recibidor, tres cuartos, salón de comer, doble servicio, patio y traspatio, techo de hierro y cemento, acabada de fabricar. Informan en la misma a todas horas. Sin corredores. Tel. I-1492.
22833 6 s.

VENTA ESQUINA CIELO RASO, UNA cuadra Calzada, 8 por 100 libre, terreno parte a $15 mensuales. Santos Suárez, esquina, y bodega, venden. San Leonardo, 3-B; de 12 a 8. Villanueva.
22825 8 s

VENTA CASA, PORTAL, SALA, SALETA, azotea, 3 cuartos, sanidad, gran traspatio, 7x49, amurallado, cerca Toyo, otra Tamarindo y Dolores, a media cuadra Calzada. San Leonardo, 3-B; de 12 a 8. Villanueva.
22825 8 s

EN $8.000 SE VENDE UNA PRECIOSA casa, lo mejor de la Víbora, calle de Porvenir, el tranvía le pasa por el frente. Informa su dueño: Milagros, 36.
22790 6 s

VENTA CASA MAMPOSTERIA, FACHADA portal, sin techo, 3 cuartos, arboleda, $3.000, terreno industria, Puente Agua Dulce; otro, 5.000 varas, agua gratis, a $4½, ¼ contado. San Leonardo, 3-B; de 12 a 8. Villanueva.
22825 8 s

MANUEL LLENIN

Figuras, 78. Cerca de Monte. Tel. A-6021; de 11 a 3.

VILLANUEVA, CALLE ESFALTADA, esquina moderna, con establecimiento y dos casas en $9.000.

OTRA ESQUINA EN LA MISMA CALLE, con tres casitas, todo moderno, $6.500; otra casa pegada, sala, saleta, tres cuartos, patio y traspatio. Renta pesos $33. Precio: $4.250.

OTRA GRAN CASA EN LA CITADA calle, pegada al tranvía, sala, saleta, tres grandes cuartos, salón al fondo, patio y traspatio, $3.750 y reconocer un censo de $1.120, cielo raso.

CASA, PORTAL, SALA, SALETA, TRES grandes cuartos, gran patio y cocina 6 por 30 metros, azotea, corrida, cerca de Toyo, $3.500.

CASA, PORTAL, DOS VENTANAS, sala, saleta, tres cuartos, azotea corrida, dos cuadras de Toyo, $2.750.

DOS CASITAS MADERA, PORTAL, SALA, dos cuartos, comedor y cocina, cerquita de Toyo. Vendo separadas a pesos 1.500.

REPARTO RIVERO, VIVORA, CASA mampostería, sala, saleta, un cuarto, cocina, patio, servicios 5-1|2 por 15 metros, $1.750. Otra de madera sala, salón y servicios, 5 por 15 metros. $1.100.

AGUILA, CERCA DE MONTE, MODERNA, azotea, sala, saleta y tres cuartos, $4.500.

SITIOS, CERCA MANRIQUE, CASA dos pisos, moderna, sala, saleta y seis cuartos, cada piso 7 por 34 metros. en $13.500. Renta $150.

CRUZ DEL PADRE, CASA INQUILINATO, mampostería, algo de madera, 338 metros, $3.750. Renta $41.

CASA CALLE PEREZ, MODERNA, portal, sala y un cuarto y diez habitaciones interiores independientes. Dan $60 en contrato. Pagan de agua y contribución en $3.250. 340 metros.

CASA CALLE HERRERA, SALA, SALETA y tres cuartos, 5-1|2 por 18, piso mosaico, de madera, todos los servicios, 2.400 pesos.

FIGURAS, 78
MANUEL LLENIN
22854 4 s.

VENTA CASA, CIELO RASO Y TERRENO esquina, a media cuadra Calzada Toyo, 50x60, propio industria, casa-quinta, árboles, pago cómodo. San Leonardo, 3-B; de 12 a 8. Villanueva.
22825 8 s

BARRIO PILAR: SE VENDE UNA buena esquina, a una cuadra de Monte. Informan en Santa Rosa, 7, no trato con corredores.
22868 4 s

CALLE CIENFUEGOS, ESQUINA, planta baja, en $10.500; Avenida Menocal, 228 metros, $1.081; San Rafael, terreno, a 18 pesos metro. Cueto. Gloria, 18.
22852 4 s

EN $11.500 VENDO UNA CASA, A 20 metros de Campanario, tiene sala, comedor y tres grandes habitaciones, por tener 9 metros de frente, su renta $80, por estar muy barata alquilada, su construcción de 7 años, azotea y pisos finos. Demás informes en Monte, 2, letra D. Fernández.
22870 4 s

CASAS EN BUENA VISTA, FRENTE A los paraderos Ceiba y Orfila, de moderna y magestuosa construcción, con todas las comodidades que son necesarias en toda casa de vivienda, azotea que en cien años no filtra una gota de agua; todos sus detalles hechos a conciencia, punto saludable, panorama divino, servicios sanitarios imitación a los de Venecia, largas avenidas hay dos de éstas chicas, que se dan cada una en $3.250. González, Picota 30; de 10 a 1.
22785 6 s.

SE VENDEN DOS MAGNIFICAS CASAS, de planta baja, sala, saleta, 4 cuartos, dos baños, comedor al fondo, construcción de 1ra. clase, juntas o separadas, a $6.500 una, en $12.500 las dos. Clavel, 5 y 7, entre Belascoaín y Pilar, no corredores. M-2705.
22676 2 s

SE VENDEN LAS SIGUIENTES CASAS en la Habana, Jesús del Monte y Víbora: Calle Arsenal, con establecimiento, 8 mil pesos; Tenerife, esquina, 7 mil pesos; San Francisco, próximo a la calzada, 9 mil pesos; San Anastasio y Concepción, de 6 mil y 4.500 pesos; Jesús del Monte, una esquina con seis casas, en 22 mil pesos; Vedado, en 24 mil pesos. Informan: San Francisco y San Lázaro, alto.
22644 8 s

GRAN GANGA

Casa moderna, con un gran terreno, situada en la Calzada de Jesús del Monte, cerca del Puente de Agua Dulce, se vende en $30.000. Superficie 24 metros de frente por 80 de fondo. Informarán en San Juan de Dios, 4. Teléfono A-1649 y A-3460.
22661 4 s

FINQUITAS PARA RECREO: EN LA finca Villa Dolores, al salir de Arroyo Arenas, en la Calzada de Guanajay, entre los kilómetros 15 y 16, se venden lotes de terrenos, propios para finquitas de recreo, compuestos de 14 mil a 19 mil metros cada uno, en su mayoría con arbolado, terreno fértil, con frente a la Calzada, y otros dentro con una buena entrada; hay dos casas de mampostería como para largas familias y una de madera; los precios variados, a $1.35, a 80 centavos, a 70 centavos, a 50 centavos, a 40 centavos, y los más a 35 centavos; a 5 centavos de contado y el resto a pagar en varios años en hipoteca. Para más informes: su dueño, en la misma, de 8 a. m. a 6 p. m., y en Arzobispo, número 4; de 7 a 9 de la noche, Teléfono I-1106.
22631 6 s

VEDADO

BAÑOS, 2, Letra A.

1050 metros cuadrados de superficie, con 10 por 25 metros fabricados, de construcción antigua. Precio $20.000. Informes: Mauro S. del Pino. Habana, 72.
C 7028 6d-30

D. POLHAMUS

HABANA, 95, ALTOS TELEFONO A-3695

Tengo para la venta varios lotes de casas en sitios céntricos y comerciales que resultan una buena inversión del dinero. Interés, del 7 al 8 por 100. Dos fincas de recreo cerca de la ciudad con toda clase de comodidades y lujo. Dos más de cultivo, para caña y tabaco en carretera. Dos grandes esquinas frente a un parque en el sitio comercial otra en Galiano. Una esquina con establecimiento y dos casas contiguas con una renta mensual de $315, dentro de la ciudad. Una casa en la calzada de Jesús del Monte y otra cerca de la misma. Dinero en hipoteca y pagarés a los mejores tipos de plaza y facilidades para el pago. Horas: de 12-1|2 a 3 pasado meridiano.

CASA NUEVA, EN BUENA VISTA, CERCA de Columbia, en superficie de 6 metros de frente por 22 fondo, con portal, sala, saleta, tres cuartos, cocina, pasillo lateral, cielo raso de vigas de acero, azotea, escalera, instalación eléctrica dentro de tubería sin notarse nada a la vista, jardín, agua, dobles servicios de loza niquelados y dorados, mosaicos y azulejos catalanes, puertas y ventanas modernistas, pintura general al óleo, libre de gravamen en el mínimo y último precio de $3.655. González, Picota, 30; de 9 a 1.
22785 6 s.

SE VENDE LA CASA LEALTAD, NUMERO 79, sala, saleta y tres habitaciones, con altos independientes con las mismas habitaciones y un cuarto grande en la azotea, servicios sanitarios modernos, etc. O. Fernández. West India. San Pedro, 6, altos.
22814 8 s

B. CORDOVA

VENDE

ANIMAS, sala, comedor, 4 cuartos bajos, un salón alto. $13.000.

ANIMAS, esquina, 6x28, con establecimiento, $18.000.

ANGELES. renta $150, antigua. $15.000.

ARAMBURU, moderna, renta $50. $7.500.

ANTON RECIO, dos, modernas, dos pisos, renta una, $50. En $7.500. Y la otra, $66. En $9.000.

BELASCOAIN, esquina, bodega. $18.000.

BELASCOAIN, dos pisos, establecimiento, $18.000.

CAMPANARIO, dos pisos, 10½x36, cerca del Malecón, barata.

OTRA, tres pisos, moderna, $20.000.

OTRA, esquina de fraile, 7¾x25, en $30.000.

OTRA, 7¾x25. $25.000.

CONCORDIA, próximo a Galiano, 11x35, barata.

CONSULADO, dos plantas, moderna, 13½x34, muy cómoda, $45.000.

LEALTAD, moderna, espaciosa, magnífica, 13x35. $38.000.

MANRIQUE, antigua, magnífica situación, acera de la brisa, 11-37, en proporción.

MANRIQUE, a la brisa, 14x36, antigua, muy barata.

MAGNIFICO chalet, dos pisos, esquina en lo mejor del Vedado.

EN SALUD, moderna, esquina de fraile, cantería, dos pisos, buena renta.

TEJADILLO, 2 pisos. Renta $200.

NEPTUNO, tres pisos, lujosa, buen frente y fondo.

OTRA pequeña, dos pisos. $10.000. de Lealtad a Galiano.

OTRA, dos pisos, buena renta. $40.000.

SAN IGNACIO, tres magníficas esquinas.

SOL, esquina de fraile, 800 metros, cerca del muelle. $100.000.

ESCOBAR, moderna, inquilinato, buen frente, buen interés.

VIRTUDES, dos pisos, agua redimida.

SAN RAFAEL, 2 pisos, sala, saleta, comedor, 4 cuartos bajos, y 6 cuartos en los altos. $20.000, de Belascoaín a Galiano.

EN San Miguel, con más de 600 metros, 2 pisos, de Belascoaín a Galiano. $55.000.

APROXIMADAMENTE, 1.000 metros en Virtudes, a dos cuadras del Prado a $50 metro.

OTRO, parte alta, entre las dos líneas, lujoso, en los bajos sala, saleta, comedor, cuarto de criados, servicios, portal y garaje, en los altos cuatro buenos cuartos, hall, etc.

VEDADO, parte alta, jardín, portal, sala, recibidor, comedor, cuatro cuartos, servicios, cuarto de criado, garaje, sin estrenar.

OTRO en Paseo, parte alta, elegante, muy lujoso, cómodo, garaje.

Dos casas en 23, modernas. Cerca del Malecón, del Vedado, renta $280, moderna, en la calle F, solar completo $30.000.

OCHO mil y pico de metros, Vedado, entre A y B, a $6. Para industria.

Además otras casas y solares.

En la LOMA del MAZO, una manzana completa, a $5 metro.

En la VIBORA, en ESTRADA PALMA, buen chalet, moderno, muy cómodo, lujoso, 20x40, en $28.000.

En SAN FRANCISCO, tres casas, modernas, muy bonitas, en $9.000 y $7.500. En MILAGROS, dos, de $6.500 y $12.500, modernas, espaciosas.

En Salud, esquina de fraile, moderna. dos pisos, cantería, buena renta.

FINCAS RUSTICAS, en las Villas, de 150 caballerías, agua corriente, en Calzada, con paradero, a $250 caballería. En la Habana de todos tamaños, en Pinar del Río, muy buenas y de todos precios.

Tengo compradores y solicito casas, en todos lugares, discreción y seriedad.

En Muralla, esquina de tres pisos. Renta $500. 12x30, magnífica.

Marqués González, media cuadra de San Rafael, 4 casas, rentan $150, $20.000.

B. CORDOVA.

San Ignacio y Obispo;

de 1 a 4.

C 6946 15d-25

VEDADO

LINEA, ENTRE N y O.

Vendo este chalet, que está compuesto de dos plantas y sótano, con paredes de ladrillo, arquitrabes y pilares de cemento armado en el sótano y techos de cemento armado y cielo raso en toda la casa, pisos de mosaico en el sótano, mármol y mosaico el primer piso y mosaico en el segundo piso; el sótano se compone de cuatro cuartos, comedor, hall, cocina, despensa, garaje, baños e inodoro de criado. La primer planta de portal, sala, comedor, pantry, hall, gabinete, una habitación con su baño, servicio sanitario y una galería de cristales al fondo del ancho de la casa; la segunda planta se compone de pergola, tres habitaciones, baño y servicio sanitario completo, galería de persiana y terraza al fondo de la casa. Tiene jardín al frente y al fondo y dos pasillos a los costados. La escalinata exterior así como la de la segunda planta son de mármol y la del sótano de granito. En la azotea tiene una torre mirador con escaleras y su carpintería es de ciprés con jambas en todos los huecos. Informes: Mauro S. del Pino. Habana, 72.
C 7032 6d-30

JUAN PEREZ

EMPEDRADO, 47; DE 1 a 4

¿Quién vende casas?. . . . . PEREZ
¿Quién compra casas?. . . . . PEREZ
¿Quién vende solares?. . . . . PEREZ
¿Quién compra solares?. . . . . PEREZ
¿Quién vende fincas de campo?. PEREZ
¿Quién compra fincas de campo? PEREZ
¿Quién da dinero en hipoteca?. PEREZ
¿Quién toma dinero en hipoteca? PEREZ

Los negocios de esta casa son serios y reservados.

Empedrado, número 47. De 1 a 4.

BARRIO PILAR: SE VENDEN DOS casas, con sala, recibidor, tres cuartos, comedor al fondo, techos de cemento. Informan en Santa Rosa, 7, sin corredor. 22867 4 s

VENTA CASA, FRENTE TRANVIA, amplia, si tiene terreno lo fabrico, valor obra hipoteca, un solar Avenida Serrano, 10x29, parte a $15 mensual. San Leonardo, 3-B; de 12 a 8. Villanueva.
22825 8 s

FRANCISCO G. VALDES, LE FABRICA su casa dándole el terreno libre y dejando el importe en hipoteca. Milagros, 109, entre 8a. y 9a. Víbora.
22586 7 s.

SOLARES YERMOS

MANZANA DE TERRENO, PROPIA para industria; mide aproximadamente 3.500 metros. Da a tres calles; por el fondo la línea del ferrocarril de Marianao; por el frente 96 metros a la Calzada de Infanta, que se está pavimentando, y al otro lado la calle de Santo Tomás, que conduce a Belascoaín. Se vende a $14 el metro cuadrado. Pronto valdrá $30. Informes: Compañía Constructora de la Habana, O'Reilly, número 33, bajos, al fondo.
23157 13 s

SE VENDE EL SOLAR DE SANTA TERESA y Colón, Cerro, Las Cañas, de las cuatro esquinas, única que falta por fabricar; se da en proporción por tener que realizar otro negocio. Amistad y Barcelona. Braulio Díaz, bodega.
23148 8 s

GANGA: SE VENDE A CUADRA Y MEDIA de la Calzada de Concha, donde pasa la línea del tranvía, y muy próximo a la Calzada de Luyanó, en la calle de Rodríguez, entre Juana Alonso y Manuel Pruna, un solar de centro, de 10x31'60, (316 metros). Calles asfaltadas, aceras, luz eléctrica, alcantarillado, arbolado, etc. 30 metros de altura sobre el nivel del mar. Fernando González, Corredor. Lamparilla, 41. Teléfono A-5165. $700.000 para hipotecas, al 6½ y 7 por 100.
22120 18 s

TERRENO PARA JARDIN O HUERTA, en Puentes Grandes. Se arrienda un paño de terreno, de 2.500 metros, en la orilla del Almendares. A doscientos metros Estación del Ferrocarril de Marianao, y cien de la Calzada, con vivienda para tres personas. De 1 a 3. Galiano, 52. Teléfono A-4336.
22967 27 s

EN EL NUEVO REPARTO LAWTON, traspaso el contrato de un hermoso solar de esquina fraile, con agua y alcantarillado, vale a $3.50 vara y yo la doy a $3.00 por tener que embarcarme muy poco al contado, el resto a plazos cómodos. Informa: Rafael López, Durege, número 6. Reparto Santos Suárez.
22990 8 s

EN LA CALLE DE CONCORDIA, SE vende un terreno, propio para fabricar dos casas. Su dueña: Concordia, 185, altos de un garaje, entre Hospital y Espada.
23038 6 s

VEDADO. HERMOSO LOTE DE TERRENO, en la calzada, entre J e I, cinco solares unidos, uno es esquina de fraile, los frentes dan a la Calzada y los fondos al Malecón y miden cuatro a razón de 13-66 por 50 y el de esquina 22.66 por 50. Se da facilidad para el pago. Informa su dueña en H, 95, entre 9 y 11.
22877 12 s.

En la misma Loma del Mazo se venden 760 metros de terreno, situados en el mejor punto de este privilegiado lugar, con vista a la Habana y rodeado ya de magníficas residencias. Tiene el frente a la calle del Carmen y comunicación con el Parque. Se vende en buenas condiciones. Informan en O'Reilly, número 51. Teléfono M-1051.
22849 15 s

Se venden, muy baratos, 1.200 metros de terreno, en el Reparto de la Loma del Mazo, entre Carmen y Patrocinio; tiene árboles frutales y está situado a pocos metros del hermoso Parque de Mendoza y del tranvía. Informan en O'Reilly, 51, o por Teléfono M-1051.
22850 15 s

TERRENO PARA INDUSTRIAS

Cerca de Carlos III y Belascoaín, a 200 metros de Infanta, con ferrocarril al frente, de donde se puede poner chucho. Son 21.000 metros en tres lotes de a 7.000 cada uno y están rodeados de industrias; para el pago se acepta parte en hipoteca. Informa: Tavel. Tel. A-5710 y A-4939.
22647 6 s

GANGA: SE VENDE, A DOS CUADRAS del Puente de Agua Dulce, un solar con cinco cuartos grandes; tiene luz eléctrica en cada cuarto, pisos mosaico, teja y servicio sanitario, frente por fabricar 9.47x47.67 en $3.500. Renta 31 pesos, en Serafines, 19, entre San Indalecio y San Benigno. Informan en 25, entre H y G, 213. Teléfono F-5039.
22705 7 s

GRAN ESQUINA

Calzada de Jesús del Monte, buena medida para fabricar la esquina para gran establecimiento y varias casas más, tiene una superficie de 960 metros con acometimiento de alcantarillado, agua y gas, hay construídas en parte del terreno tres casitas que rentan $75 mensuales. Precio como ganga a $22 metro. Informes: Escritorio A. del Busto. Aguacate, 39. A-9273; de 9 a 10 y 1 a 4.

CALZADA DE LA VIBORA

Lo más alto, Loma Luz a 65 metros sobre nivel del mar, se vende por lo que vale el terreno, una casa de altos, antigua, con una medida de 13-50 frente por 40 fondo; total 540 varas, tiene medianeras nuevas, de portal, entrada para automóvil, sala, saleta, ocho cuartos y servicios, en los altos de sala, saleta, tres cuartos y sus servicios. Precio: 3.300 pesos contado y reconocer hipoteca de $6.200. Informes sin corredores: Escritorio A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273. De 9 a 10 y 1 a 4.

SOLAR CALLE GERTRUDIS

Víbora. Se vende, 12-50 por 40; son 500 metros; tiene alcantarillado, agua, luz y teléfono, a dos cuadras de la calzada; precio: $3.20 metro. Informes: Escritorio A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273; de 9 a 10 y 1 a 4.

SOLAR "LOMA EL MAZO"

Calle J. Cortina, entre O'Farrill y Avenida de Acosta, se vende de 15 por 52, se vende a $3.00 vara contado $850 y el resto a pagar por mensualidades de $12. pronto carritos por su frente, tiene agua, alcantarillado y luz. Informes: Escritorio A. del Busto. Aguacate, 38. Teléfono A-9273; de 9 a 10 y de 1 a 4.

EN $660 SOLAR DE 10 POR 40

total 400 metros. Avenida de Atlanta, 75 metros sobre nivel del mar; tiene calles, aceras, agua y césped; está al frente del chalet Juan Gualberto Gómez, alturas de Arroyo Apolo, reparto El Gavilán, puede entregar $100 contado y reconocer el resto en hipoteca. Informes su dueño: Escritorio A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273; de 9 a 10 y 1 a 4.
12906 8 s.

SE VENDE EL SOLAR ESQUINA DE fraile, San Francisco y Porvenir, al contado y a plazos. El dueño, Francisco E. Valdés, en Milagros número 109, entre 8a. y 9a. De 8 a 9 o de 1 a 2.
22586 7 s.

En el Reparto de la Loma del Mazo, se venden, en buenas condiciones, 2.000 metros de terreno, que hacen las esquinas de Cortina y Carmen, distantes 40 metros del nuevo Parque de Mendoza y 60 del tranvía. Más informes en O'Reilly, 51, y por Teléfono M-1051.
22848 15 s

Vedado, cuartos de manzana, en esquina de fraile, a $25 metro. B, esquina a 3a., a $12 metro y reconocer $3.200 en censo. Miguel F. Márquez. Cuba, 32.
... 5 s

SE VENDE

Un lote de terreno, 7,500 metros, en Puentes Grandes, propio para industria o fábrica. Linda con el ferrocarril y con el río Almendares, a veinte minutos de la Habana. Informes por correo. J. Alvarez, Apartado 2262.
22544 7 s

SE VENDE UN LOTE, DE 2571 VARAS cuadradas, en el mejor punto del Reparto Betancourt, propio para una industria, por dar frente a dos de las principales calles. Informa: Elena Estévez, calle de Florencia, letra D.
21793 4 s

VEDADO

SOLARES YERMOS

Se venden seis, en la Manzana comprendida por las calles Paseo, 2, 19 y 17. Mauro S. del Pino. Habana, 72.
C 7030 6d-30

EN EL VEDADO

Se venden varios solares en los mejores puntos. 15 por 100 contado; resto a plazos cómodos. Informan: Cuba, 81, altos. Teléfono A-4005.

C 7155 in 1o. s

RUSTICAS

ARROYO DE PIEDRA: HERMOSA finca, de 4 caballerías de tierra, con ojo de agua fértil, palmar, propia para cría, en la carretera central, próxima a Consolación del Sur, se vende en 4.000 pesos. Antonio Ramírez, en el Ayuntamiento de Marianao. Teléfono I-7018.
23014 12 s

FINCA EN JIGUANI

Se vende una finca en Jiguaní, barrio de Babiney. Se lla San Rafael. Mide 13 caballerías. Su precio en ganga: $11.500. Tierra de lo mejor. Negra de maza. Terrenos vírgenes. Monte firme. Buen potrero. Frente al magnífico camino de Jiguaní a Sao-Salado. Informa: Pedro Nonell. Habana, 90, altos. Habana.
22888 8 s.

SE VENDE LA FINCA GUANITO, DE 42 caballerías, a media legua de Rancho Veloz, partido de Sagua la Grande, cruzada por la línea del ingenio San Pedro, con siembras de caña. El comprador tiene que respetar un contrato de arrendamiento durante tres años y meses. Informa: Arturo Rosa, calle de Jovellanos número 9, altos. Matanzas.
22915 11 s.

38 CABALLERIS EN CAMAGUEY

Se vende magnífica finca de terreno de lo mejor. Al lado del central Elías. Tiene casas, arroyos, pozos, etc. Tierra negra de maza, Monte firme. Una caballería con caña. Cerca del ferrocarril central e inmediata a las líneas del ingenio. Mucha yerba del paral. Precio: $38.000. También hay otra en venta de 110 caballerías para crías de ganado en Santa Cruz del Sur, por Aurora y Contramaestre. Ganga: $350 caballería. Facilidad en el pago. Informa: Pedro Nonell. Habana, 90, altos, Habana.
22889 8 s

FINCAS

espléndidas, de todos tamaños, en calzada, cerca de la Habana, propias para repartos, para recreo y para cultivo. B. Córdova. San Ignacio y Obispo; de 1 a 5 p. m.
C 3862 in 8 m

ESTABLECIMIENTOS VARIOS

ATENCION. SE VENDE UNA BUENA frutería que vende 50 pesos diarios. Se garantiza los días que quiera el comprador. Informan en Obrapía y Villegas, vidriera, a todas horas, frente a la tienda de frutos del señor Morán.
23183 7 s.

SE VENDE UNA ACCESORIA DE ZAPATERÍA, con todos los enseres y su máquina; se dá barata por enfermedad de su dueño. Sitios, 54, informan en la carbonería de enfrente.
23171 7 s.

BUEN NEGOCIO: MAGNIFICA INDUSTRIA, que deja $700 libre, mensualmente, se cede en capital de provincia cerca de la Habana, pudiendo dejarse algún capital en hipoteca sobre la propiedad. No se necesita mucho dinero. Dirigirse a V. Martínez, Obispo, 2, altos; de 2 a 4 p. m.
23144 7 s

GANGA VERDAD: VENDO UN PUESTO de frutas, muy barato, porque me enfermé y tengo que ir para la Quinta. Informan: Figuras y Tenerife, bodega. 23018 6 s

AVISO

Se vende muy barata una buena frutería, con buena venta de frutas finas y artículos del país, situada en punto céntrico de lo mejor de la Habana, propia para uno o dos principiantes. Aprovechen ocasión. Informan en Monte 90, tintorería.
23049 6 s.

BODEGUEROS, UNA GANGA. VENDO una bodega en $1.250, con mucha existencia; se vende por motivos que se le dirán al comprador. Tiene comodidad para familia. Poco alquiler. Informan en el café Marte y Belona, el cantinero, Vázquez.
22937 5 s.

OCASION: VIDRIERA EN GANGA, SE vende en estos días por tener que embarcar, urgente, y una pequeña tienda de quincalla, en Calzada, Razón: S. Lizondo. Bernaza, 47, altos; de 7 a 8 y de 12 a 2.
22836 8 s

BUEN NEGOCIO. VENDO UN CAFE SITUADO en calzada, en $2.000, una bodega en la calzada del Cerro, sola en esquina. Precio: $2.500, parte a plazos local para familia, una vidriera de cigarros y tabacos. Precio: $1.200. Razón: A. Rodríguez. Maloja, 4; de 9 a 10 y de 2 a 5.
22879 4 s.

BODEGAS: VENDO VARIAS REGULARES, en la ciudad y barrios, de poco dinero, que reunen condiciones económicas, ahora todos reconocen que esas casas tituladas como cantineras han disminuido la mitad de su valor, solo son de muchos gastos oficiales y secretos, ninguna vende diez duros de licores, y éstos y los refrescos cuestan el doble que antes, esta ilusión, que es un error, de que por valor de dos dar seis, tiene que variar, el capital bien invertido en todos lados ofrece garantía y da interés sin regalías ni exposición, todo debe pagarse dentro de lo justo y razonable. González, Picota, 30.
22785 6 s.

VENDO

buena y acreditada frutería en 425 pesos, que vende diario 30 pesos en esquina y se deja a prueba y sino sabe se enseña a trabajar. Informes: Luz y Compostela, café, el Cantinero.
22881 4 s.

VENDO

una vidriera de tabacos y cigarros, que vende diario 20 pesos, en 400 pesos, tiene contrato y está en una calle comercial. Informes: Luz y Compostela, café cantinero.
22881 4 s.

LLEVE SU DINERO

A la "CAJA DE AHORROS" del Banco Español de la Isla de Cuba

Se admite desde UN PESO en adelante y se paga buen interés por los depósitos. Las libretas se liquidan cada dos meses y el dinero puede sacarse del BANCO cuando se desee :: :: :: :: :: :: ::

Baya Le Aconseja Que Elija Con Cuidado Su Optico

No le confíe sus ojos a cualquiera, porque no tardará en llegar el día en que le pesará no haberle dado a este asunto la importancia que requería.

Muchas son las personas que acuden alarmadas a mi gabinete de óptica porque habiendo comprado un par de espejuelos a un óptico sin conocimientos, han sufrido las consecuencias de su equivocación.

No se deje sorprender por ópticos improvisados que le digan ser agentes o vendedores de mi casa porque no los tengo.

Mando mi método por correo a todo el que lo solicite.

Baya-Optico

SAN RAFAEL esquina a AMISTAD
TELEFONO A-2250

NEGOCIO SERIO

Vendo un café con contrato en 3.700 pesos, vale 10.000 pesos. No paga alquiler; todavía sobran 83 pesos; es ganga o se admite socio. Informes: Luz y Compostela, café, el cantinero, de 8 a 10 por la mañana.
22881 4 s.

BUEN NEGOCIO. VENDO UNA VIdriera de tabacos y cigarros, situada en un gran café de la calzada del Monte, contrato de cuatro años. Precio: $950. Razón: Maloja, 4; de 9 a 10 y de 2 a cinco.
22895 8 s.

GRANJA Y FINCA AGRICOLA, VENdo su acción, tiene 300 aves Legouz, 2 bueyes, 1 vaca y su cría, cultivos menores, 5 gallineros, aperos de avicultura y agricultura, pozo, tanque y bomba, 4 años contrato, $15 renta mensual. Calzada por Guanabacoa a Santa María, kilómetro 2½. Villa María. J. Díaz Minchero.
22750 7 s

SE VENDE UNA CANTINA DE TRES lunas y mostrador, y una vidriera de tabacos. Informes: Muralla y Cuba, café.
22167 7 s.

POR EMBARCARSE SU DUEÑO SE vende una carretilla de frutas con su permiso y chapa e instalación de carburo, dos vidrieras una niquelada y refrigerador, más una máquina de pelar naranjas nueva. Informan: Aguila 116, solar de Salaya, habitación número 5.
22522 11 s.

BODEGA, EN EL CERRO, EN LOcal nuevo, buena venta, contrato, poco alquiler, se cambia por otra, como se estila en Vuelta Abajo, con los caballos, pelo a pelo. González. Picota, 30; de 9 a 1.
22621 4 s

FARMACIA: VENDO UNA FARMACIA acreditada en un buen barrio de esta capital. Informan: Concordia, 116, bajos. 22834 6 s

BODEGA; ESTO PARECE MILAGRO, su dueño se encapricha en vendería ahora, porque los giros cuestan menos y tiene que remitir una suma a la Península, en dos palabras, se hace negocio; tiene vida propia y porvenir; precio fijo de contado, $1.350. González. Picota, 30; de 9 a 1.
22621 4 s

SE VENDE UN BUEN PUESTO DE frutas, en buenas condiciones. Informan: Consulado, 53.
22847 5 s

BODEGA, EN EL CERRO, BUEN BArrio, surtida, módico alquiler, regular venta, sola en esquina, precio de contado $1.200. Picota, 30.
22621 4 s

BODEGA, INMEDIATA A LA ARIStocrática y concurridísima plazoleta de Belén, tranvía, teléfono, servicios higiénicos que son maravillosos, cantinera, ventiladores eléctricos, precio $3.000. González. Picota, 30.
22621 4 s

BODEGA PARA ABRIR DE NUEVO en el comercial barrio del Luyanó, en local fabricado a estilo del Palacio Presidencial, esto se puede ver y apreciar en dicho lugar, lo damos por poquita cosa. González. Picota, 30.
22621 4 s

FONDA, UNA SUMAMENTE BIEN instalada, con admirable marchantería, todos trabajadores que les gusta que le sirvan bien y pagan mejor, todo garantizado, no hay pretensiones para vender esta casa, su dueño es razonable. Picota, 30.
22621 4 s

BODEGA, CONOCIDA ANTES POR LA tienda de los centenes, situada en este barrio que frecuentan tantos transeuntes distraídos del campo y ciudades, venta diaria la que quiera hacer el que la administre, principalmente licores, testimonio las diversas facturas y cuentas que se liquidan a las grandes fábricas de estas industrias; precio fijo de contado en billetes americanos, $3.400; libre de deudas, con cantina abierta y muy surtida. González. Picota, 30; de 10 a 1.
22621 4 s

DE INTERES PARA LOS SASTRES O camiseros: Se vende una tienda de ropa, muy bien situada, paga poco alquiler; tiene contrato y se da muy barata. Informan: Casa Revuelta, Aguiar.
21035 10 s.

GANGA. SE VENDEN DOS BODEGAS, una en el centro de la Habana y otra en el reparto Lawton. Buen contrato. Cantineras. Poco alquiler. O se admite un socio para una, para quedar al frente de la casa, que sepa trabajar y que tenga quien lo recomiende. Si no es así que no se presente. No se quieren corredores ni curiosos. Informan: Monte, 317, de 1 a 5 p. m. Ramón Sánchez.
22566 6 s

URGENTE

Venta de una bodega sola en esquina, 8 años de contrato, 20 pesos de alquiler y se da en 800 pesos. También vendo un café que vende 55 pesos de cantina, seis años de contrato, en 4,000 pesos. Informa: Adolfo Carneado, Zanja y Belascoaín, café, de 8 a 11.
22477 4 s.

Vendo la gran agencia de mudanzas El Progreso de la Víbora; tiene gran local, paga poco alquiler, hace mensualmente de setecientos a novecientos pesos. Vendo por necesidad de embarcarme para España. Tel. I-1290. F. Heres.
22188 9 s.

INTERESANTE

Se vende una casa de huéspedes modelo. Informa: B. Lastra. Salud, 12.
22616-17 5 s.

Instrumentos de Música

PIANO ALEMAN GORS KALMMAN, DE tres pedales, tiene muy poco uso y está como nuevo. Véalo en Indio, 18, entre Monte y Rayo.
5 s.

PIANO RONICH, CUERDAS CRUZAdas, casi nuevo, se vende uno en Concordia y San Nicolás, altos. En la misma un autopiano, 88 notas. Buen fabricante.
22892 10 s.

SE VENDE

un piano francés, de muy buenas voces, por necesitarse el local, en Villegas, 127, antiguo. 22946 5 s.

AGUACATE, 53. Tel. A-9228

Pianos a plazos, de $10 al mes. Autopianos de los mejores fabricantes. Pianos de alquiler de buenas marcas. Se reparan y afinan pianos y autopianos.

AUTOPIANO. SE VENDE UN ELEgante y flamante autopiano caoba, 88 notas, con todas sus piezas y tubería de metal. Por luto, se vende muy barato. Espada y San Miguel, altos, o preguntar en la bodega de los bajos.
22339 5 s.

SE VENDE UN AUTOPIANO, DE 88 notas, con su banqueta y rollos. Informan: calle de Luz, número 76, bajos, Habana. 23167 11 s

Para las Damas

PELUQUERIA

Precios de los servicios de la casa: Manicure, cuarenta centavos. Pelado de niños, 40 centavos. Lavar la cabeza, 50 centavos. Arreglar o perfeccionar las cejas, 50 centavos. Masaje, 50 y 60 centavos, por profesor o profesora. Quitar o quemar las horquetillas del pelo, sistema Euste, 50 centavos. Vengan ustedes a teñirse, o compren la Mixtura de Bojufe, 15 colores y todos garantizados, estuche, $1. Mando al campo encargos que pidan de postizos de pelo fino u otros géneros o artículos que la casa tenga. Pidan por teléfono, o por carta, lo que necesiten de la gran peluquería de Juan Martínez. Neptuno, 81, entre San Nicolás y Manrique. Tel. A-5039.

SOBAQUINA

Indispensable para todo el mundo en el verano. Desinfecta, refresca y cura las enfermedades de la piel.

Al recibo de 25 centavos en sellos la remito a vuelta de correo a todas partes.

Farmacia "Nuestra Señora del Rosario", Neptuno 145.
C-7198 28d. 2

PELUQUERIA "LA PARISIEN"

El corte y rizado de pelo a niñas y niños, se hace en la peluquería "LA PARISIEN."

Salud, 47, frente a la Caridad, a la perfección, por verdaderos peluqueros.

Se lava la cabeza a las señoras, para lo cual hay un salón especial. Se cuenta con hábiles peinadoras y manicures. Constante existencia de postizos de todas clases.

PELUQUERIA "LA PARISIEN"

C-7183 4d. 1.

Muebles y Prendas

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, UN guarda libros, un aparador, un escaparate antiguo. Luz, 2, bajos.
23179 7 s.

VENDO VIDRIERA ESCAPARATE, DE calle, con cristal, de 54"x81" pulgadas, propia para cualquier giro y está lista para instalar. Sol, número 123, informan. 22806 4 s

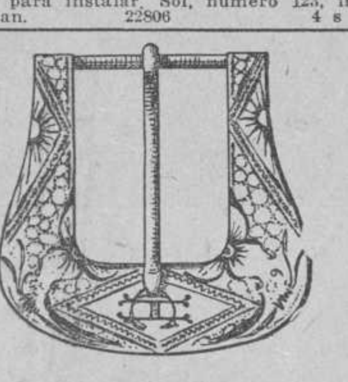

Hevillas "MODERNISTAS," de oro garantizado, con su cuero y letras, por. $6.95
Botones, oro garantizado, con su cadenita y letras. 6.95
Yugos oro garantizado y sus letras. 6.95
Se remite al interior libre de gasto. Haga su giro hoy mismo.

"CASA DE IGLESIAS"

Platería, Relojería y Optica.

MONTE, 60.

ENTRE INDIO Y ANGELES HABANA.
24715 15 s

BARBEROS: SE VENDE UN ESPEJO estilo modernista, de dos metros y medio de largo por uno de alto, biselado y azogado, sesenta pesos: una máquina de secar el pelo con aire caliente y frío, en ocho pesos; una sillita de pelar niños con resorte de elevación en ocho pesos; una estantería de cedro para perfumería, en diez pesos y unas puertas vidrieras en quince pesos. Informan en O'Reill, 57, primer piso. Habana.
23074 6 s.

SE VENDE EN ANIMAS, 47, UN ESCAparate de tres cuerpos, con lunas. Se da en 100 pesos, último precio. En la misma casa se venden dos medios juegos de majagua en setenta pesos, un juego sala bambú, completo, en ciento veinte pesos.
22437 11 s.

La Sin Rival. Precios de fábrica, camas, muebles del país y americanos, relojes, lámparas, fonógrafos y discos, neveras, filtros, vehículos y juguetería para niños y niñas, vajilla Guerseny. Taller de relojería. Emilio Boix. Belascoaín, 56, entre Zanja y Salud.
23059 7 s.

Neveras Modernas y Baratas. P. Vázquez. Neptuno, número 24.
C 7184 7d-1o.

VENDO UN HERMOSO CUADRO AL óleo del "Corazón de Jesús," nuevo, con magnífico marco, muy barato, puede verse a todas horas. Amistad, 26.
22843 5 s

VENDO UN JUEGUITO MIMBRE, fuerte y elegante, compuesto de siete piezas, violín, estuche y arco, camas de hierro esmaltado, mesa-bufete roble, par mamparas, mesita de tresillo o dados y gabinete cedro para discos. Trocadero, 29. Teléfono A-6736.
22730 5 s

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO de sala, estilo francés, con consola de mármol blanco, mesa de centro, también de mármol. Gran espejo, una destiladera, una mesa de extensión de cedro. Informarán y pueden verse en Animas 150, a todas horas.
22968 12 s

LA PRIMERA DE VIVES, NUMERO 155, casi esquina a Belascoaín, de Rouco y Trigo, casa de compra-venta. Se compra, vende, arregla y cambia toda clase de muebles y objetos de uso. Teléfono A-2035. Habana.
20495 s

BILLARES

Se venden nuevos, con todos sus accesorios de primera clase y bandas de gomas automáticas. Constante surtido de accesorios franceses para los mismos. Viuda e Hijos de J. Forteza. Amargura, 43. Teléfono A-5030.

"LA PERLA"

Animas, 84, casi esquina a Galiano

Esta es la casa que vende muebles más baratos:
Juegos de cuarto.
Juegos de sala tapizados.
Juegos de comedor.
Camas, lámparas, escritorios y mil objetos más a precios muy reducidos.

DINERO

Damos dinero sobre alhajas a módico interés, vendemos baratísimas toda clase de joyas.

LA ARGENTINA

Casa importadora de joyería de oro, 18 k. y relojes marca **Argentina,** de superior calidad, garantizados. Prestamos dinero sobre alhajas con interés módico. Tenemos gran surtido de joyería de todas clases, así como cubiertos de plata y toda clase de objetos de fantasía. Penabad Hermanos. Neptuno, 189. Teléfono A-4956.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA clase de muebles. Alquilamos máquinas de coser a un peso mensual y se venden baratas. También las arreglamos dejándolos como nuevas. Las compramos y se venden a plazos. Vendemos toda clase de muebles a plazos. Sol, 101. Teléfono M-1603. Menéndez y Fernández.
22448 11 s.

"LA PERLA"

Factoría, 42. Teléfono A-4445.

Dinero sobre joyas al 2 por 100

Empeñamos, compramos y vendemos Joyas, Muebles y objetos de valor.
21909 20 s

AL PUBLICO DE LA HABANA Y AL de Provincias: después de haber introducido grandes reformas para un salón de exposición en Neptuno número 159, donde existe un gran almacén de muebles y objetos de arte titulado "La Especial," desde el primero de julio del corriente año, 25 por ciento descuento en todas las mercancías. Recomendamos a todo el que quiera comprar muebles, pase por esta casa en la seguridad que encontrará todo lo que desee con un 25 por ciento más barato que en otra casa del giro. Hay camas de metal, camas de hierro, cunas de niño de las mejores fábricas de los Estados Unidos, sillones de mimbre de todas clases, sillones de portal, espejos dorados, lámparas de los últimos modelos, figuras eléctricas, libreros seccionarios y corrientes, burós, mesas planas, sillas giratorias, juegos tapizados hay muchos modelos, cuadros, juegos de cuarto de dos y tres cuerpos de caoba marquetería, nogal, meple, esmaltados y de cedro, juegos de comedor muy finos y muy baratos, juegos de sala, juegos de recibidor, espejos esmaltados, mesas de centro y porta macetas esmaltadas con cristal y mármol muy baratas, aparadores del país y americanos, tocadores, escaparates, vitrinas, coquetas, lavabos, fiambreras, columnas, neveras, mesas correderas, escritorios y carpetas de señora, sombrereras, espejos modernistas, mesas de centro, sillas y sillones del país, hay veintinueve modelos, musiqueros, adornos, cheslones, y otros muchos objetos que no es posible detallar aquí. Fíjese que La Especial queda en Neptuno, 159, entre Escobar y Gervasio, teléfono A-7620. Las ventas ara el campo son libres de envase y puestas en la Estación o muelle, para la provincia de la Habana, donde haya calzada son libres de flete. Se fabrican muebles de encargo a gusto del más exigente. Nota: también recomendamos la gran casa de préstamos situada en el número 153 de la propia calle, donde pueden encontrar toda clase de muebles, prendas y ropas por la mitad de valor, por ser procedente de empeño. Se da dinero cobrando un módico interés sobre muebles, prendas, ropas y objetos de valor.
C 6099 in 25 jl

"EL NUEVO RASTRO CUBANO" DE ANGEL FERREIRO

MONTE, NUM. 9

Compra toda clase de muebles que se lo propongan, esta casa paga un cincuenta por ciento más que las de su giro. También compra prendas y ropa, por lo que deben hacer una visita a la misma antes de ir a otra, en la seguridad que encontrarán todo lo que deseen y serán servidos bien y a satisfacción. Teléfono A-1903.

MUEBLES EN GANGA "LA PRINCESA"

San Rafael, 111. Tel. A-6926.

Al comprar sus muebles, vea el grande y variado surtido y precios de esta casa, donde saldrá bien servido por poco dinero; hay juegos de cuarto con coqueta, modernistas escaparates desde $8; camas con bastidor, a $5; peinadores a $9; aparadores de estante, a $14; lavabos, a $13; mesas de noche, a $2; también hay juegos completos y toda clase de piezas sueltas, relacionadas al giro y los precios antes mencionados. Véalo y se convencerá. SE COMPRA Y CAMBIAN MUEBLES. FIJENSE BIEN: EL 111.

¿Por qué tiene su espejo manchado, que denota desgracia en su hogar? Por un precio casi regalado se lo dejamos nuevo. "LA VENECIANA." Tenerife, 2, esquina a San Nicolás. Teléfono A-6637.

A LOS NOVIOS QUE SE CASAN. SE venden juegos de cuarto a 90 pesos, compuestos de un escaparate con dos lunas, cama de madera matrimonial, tocador con luna giratoria, y una mesita. Industria 103.
21912 5 s.

EL RASTRO HABANERO

Ofrece a nuestro público en general un gran surtido de muebles, lámparas, loza y cajas de caudales, a precios sumamente reducidos. También compramos toda clase de muebles de uso y demás objetos. Monte, 50 y 52. Teléfono A-8032, entre Indio y Angeles. Fernández, Hno. y Co. 20460 5 s

De animales

SE VENDEN DOS CABALLOS, UNO alazán y otro negro, de 7¼ a 8 cuartas, extranjeros, a precios módicos. Luz, 33, esquina Habana.
23168 11 s

SE FACILITAN CONEJOS

criollos de raza belga, de todas edades, y se enseña la manera de producirlos en clausura, sin ningún gasto, para que sea en Cuba la carne mejor y más barata del mercado, por su enorme reproducción. Los ejemplares de tres meses alcanzan más tamaño que un conejo ordinario. Jesús del Monte 418. Doctor Vieta. Teléfono I-1515.
22992 6 s

L. BLUM

MULOS Y VACAS

LA PRIMERA REMESA GRANDE

50 vacas

Hoistein, Jersey, Durahm y Suizas, 4 razas, paridas y próximas; de 16 a 25 litros de leche cada una. Todos los lunes llegan remesas nuevas de 25 vacas. También vendemos toros Zebú, de pura raza. Especialidad en caballos enteros de Kentucky, para cría, burros y toros de todas razas.

Vives, 149. Tel. A-8122.

Siempre hay 100 mulos en casa: lo mejor y lo más barato.

Caballos a precio de ganga. Jacas de cuatro a cinco años, de siete cuartas y media de alzada, mansos, sanos y bien domados, de $150 en adelante. También tengo dos sementales y doce yeguas, todos de pura raza. L. Blum. Vives, 149.

SE VENDEN DOS CHIVAS DE LA MEjor raza, una de leche y otra próxima. Gallos, gallinas y una incubadora moderna. Benito Lagueruela, 37-A, entre 2a. y 3a., Víbora.
22468 31 a.

M. ROBAINA

Acabo de recibir un gran lote de vacas recentinas y próximas, de gran cantidad de leche; un lote de cerdos de pura raza; perros de venado, nuevos y de bonitos tipos; una partida de mulos maestros de tiro; bueyes de arado y caballos de silla de Kentuky. También recibiré pronto 50 toros Cebús de pura sangre, entre los cuales hay 4 importados de la India Inglesa, que valen $12.000; se pueden ver sus fotografías en esta casa; todo este ganado es de la mejor clase de los Estados Unidos.

VIVES, 151.

Teléfono A-6033.

VENDO, EN 300 PESOS, 1 CARRETON, casi nuevo, con su pareja de mulas, sus arreos y chapa; también vendo 7 carros de agencia, nuevos, con sus mulas de lo mejor, de 6½ y 7 cuartas, gordas y nuevas, chapas, encerados y sus sogas; diríjase a Francisco Heres. San Anastasio y Santa Catalina, Víbora. Teléfono I-1290.
22187 8 s

Agencias de Mudanzas

"La Estrella" y "La Favorita"

San Nicolás, 98. Tel. A-3976 y A-4206

Estas dos agencias, propiedad de José María López, ofrece al público en general un servicio no mejorado por ninguna otra casa similar, para lo cual dispone de personal idóneo y material inmejorable.

De carruajes

AUTOMOVILES

CUÑA DE DOS ASIENTOS, TIPO CArrera, magneto Bosch, carburador Zenit, arranque y alumbrado eléctrico, se vende muy barata. Puede verse de 5 a 6 en el garaje de Morro, 28.
23108 7 s

SE VENDE UN CAMIONCITO, MISMO tamaño de Ford, en buenas condiciones. Precio $450. Diríjirse a Carlos. Garaje Maceo. San Lázaro, número 370.
23158 7 s

CUÑA "MERCER"

Vendo mi cuña, blanca, acabada de pintar y en flamante estado, por haber adquirido otro carro de la misma marca, de cuatro pasajeros. G. Giquel. Belascoaín, 121, entre Reina y Pocito.
23159 7 s

FORD, DEL 15, SE VENDE, EN PERfectas condiciones. Puede verse en el garaje de Hame, 11, esquina a San Lázaro. 23140 11 s

SE VENDE UN AUTOMOVIL "BUICK," modelo D-45, que está casi nuevo, con seis gomas buenas, motor superior. Puede verse en Aguila, 164.
23166 8 s

Renault: Se vende uno, tipo Victoria, en perfecto estado. Carrocería nueva. Puede verse en "Havana Auto Co." Informa: C. Pradas, Amargura, 11. Teléfono M-1009.
23154 11 s

OCASION: SE VENDE UN AUTOMOvil Chandler, 6 cilindros, 7 pasajeros, del 17, con 4 gomas Hood, sobre medida nuevas, fuelle nuevo, es una verdadera ganga. Informan: de 12 a 1, en San Miguel, 131. No trato con corredores. 23130 7 s

MAQUINA EUROPEA

Automóvil Fiat; tipo 2, de seis asientos, forma torpedo, moderno, con cinco ruedas de alambre; acabado de pintar y limpiar su motor; se garantiza su buena conservación y perfecto funcionamiento. Puede verse en Animas, 135. Para su precio, etcétera: Escobar, 10. Tel. A-6095.
23021 6 s.

A LA PRIMERA OFERTA RAZONAble, siempre que sea en esta semana, por embarcarme, vendo un magnífico Hupmobile, del elegante tipo chico, y en flamante estado, y con vestidura pintura, acumulador y gomas nuevas. Lo doy barato. Urge. Véase en el garage de Concordia, 185. Su dueño: Alvarez-Cuervo. Neptuno, 25, altos. A-9925; de 1 a 5 únicamente.
23081 6 s.

SE VENDE UN ELEGANTE AUTOMOvil Roamer, tipo Sport, poco uso y gomas buenas. Urge la venta. San Miguel, número 6; de 8 a 12 del día.
22977 6 s

SE VENDE UN RADIADOR DE FORD, y un Carter y tres llantas desmontables. San Miguel, número 6, garaje.
22978 6 s

UNA MAQUINA EUROPEA, 5 ASIENtos, tipo bajo elegante, magneto Bosch, carburador Zenith, 24 caballos, 6 cilindros, muy económica, gran ganga, por embarcarse su dueño. 1 Studebaker, 6 cilindros, 7 pasajeros, del año 15. Ford en cambio si hay. Garaje Maceo. San Lázaro, 370, preguntar por Carlos.
22984 6 s

MOTOCICLETAS DE LA FAMOSA MARca "Excelsior," 1 cilindro, con magneto Bosch $175. 2 cilindros, con magneto Bosch, $225; y varias otras, garantizadas, como todas las "Excelsiors" que vendo. San Lázaro, 370, por Marina. Carlos Ahrens.
22983 6 s

AUTOMOVIL LUJOSO, COLOR ROJO oscuro, 7 asientos, se vende. Véanlo en el garaje El Fénix. Barcelona y Galiano. Le conviene.
23002 12 s

Cuña Ford, del 15, con llantas desmontables, motor y gomas en perfecto estado y circulación del presente año, se vende en $650. B. Lagueruela, 18, Víbora, antes de las 9 de la mañana y después de las 6 de la tarde.
... 5 s

TRACTOR MOLINE UNIVERSAL, SE vende uno en inmejorables condiciones. Se puede ver trabajar. Informan en el teléfono A-6232; de 12 a 2.
22875 5s.

Garaje Modelo, con cuatro grandes entradas y tres departamentos especiales. Especialidad en el cuidado y limpieza de toda clase de automóviles. Aseguramos de incendio. Ryerson, Leidig y Co. Santa Marta y Lindero. Cuatro Caminos. Teléfono M-2437.
22865 15 s

Se vende un automóvil Renault, modelo 1914, en perfecto funcionamiento. En $1.500. Puede verse en Egido, 14, entre Gloria y Apodaca.
22829 6 s

Se vende un magnífico automóvil "White," de 7 pasajeros, es de poco uso y está en perfectas condiciones. Informan en Obispo, 68. Teléfono M-1051.
22851 8 s

ATENCION. SE VENDEN TRES MAquinas Berliet, 2 caminando y una desarmada. Todas en cuatrocientos pesos. Informes: Teléfono I-7464.
22574 7 s.

AUTOMOVILES. SE VENDEN CADIllac, de 7 pasajeros; Hudson, de 7 pasajeros; Westcott, de 7 pasajeros; Buik, de 5 pasajeros, tipo mediano; Hudson Landolet y Cole Sedán y una hermosa cuña Hudson, tipo sport del último modelo, y un Buik tipo Bulldog de 4 pasajeros. Garage Aguila, de Darío Silva. Aguila, 119. Tel. A-0248.
22600 27 s

SE VENDE UNA MOTOCICLETA INdian, dos cilindros, siete caballos, en perfecto estado, a prueba, dos gomas de respuesto. Como ganga, pueden verla, e informan, en Vapor número 37.
22347 5 s.

OCASION

AUTOMOVILES DE USO
Un Buick, Cuña, dos pasajeros.
Un Fiat, Landaulet, 7 pasajeros.
Un Reo, Touring, 7 pasajeros.
Dos Hudson, Touring, 7 pasajeros.
Un Dodge Brothers, 5 pasajeros.
Un Packard, camión.
Un carro y tronco de arreos.
Informes: Galiano, 16, Habana.
C 6887 30d 23

GANGA, CAMION

de plancha, para muebles, 800 pesos. Narmias. Monte, 475. Teléfono A-1088.
22392 5 s.

POR TENER QUE EMBARCAR URGE vender en cualquier precio un Overland de cuatro cilindros, modelo 75, magnífico funcionamiento. Puede verse en San Indalecio esquina a Agua Dulce. Reparto Tamarindo. Herrería de Juan Gilet.
22506 4 s.

"MACK" Camiones "MACK"

El Más Poderoso

DE 1 a 7½ Ton.

CUBAN IMPORTING CO.

Exposición: PRADO 39.
C 6851 in 21 ag

Automóviles usados: Nos encargamos de su máquina para la venta, la arreglamos y no cobramos estorage, solo una pequeña comisión. Compramos y vendemos automóviles y camiones de poco uso. Marioty y García. Blanco, 6. Teléfono A-0588.
20296 4 s

AUTOMOVIL "PAIGE"

Cinco asientos, seis cilindros, en magnífico estado, con las cuatro gomas nuevas, se vende barato por ausentarse su dueño. Informan: Universal Music Co. San Rafael, 1.
22334 5 s.

BARATO: SE VENDE UN TRACTOR DE 45 caballos, en buen estado. Informa: Francisco López, Guareiras.
C 2250 30d-7

VARIOS

VENDO DOS CARROS DE VOLTEO, con sus arreos y mulas, y marcados del año corriente, los vendo por no poder atenderlos. Es una ganga. Informes: Reparto Buena Vista, Avenida, 3 y calle 8. Oficina de Mr. Barlow. M. Ares.
23134 7 s

SE VENDEN CARROS DE CUATRO ruedas, propios para reparto. Informan: Monserrate, 117.
22134 31 a

MaquinariA

CABLES ACERO de uso, de ⅝, ¾ y de 1 pulgada.
CALDERA PORTATIL horizontal, de 40 caballos. Buen estado.
CENTRIFUGA LAVANDEROS, muy sólida.
CEPILLO MADERA, 1 cara y 2 cantos hasta 24 pulgadas ancho.
MAQUINA VAPOR horizontal, de 15 caballos.
MARTINETE VAPOR, de 3,000 libras.
BOMBA DAVIDSON, de 3 por 4 pulgadas.
TALADRO RADIAL, de 4½ pies.
TALADRO VERTICAL, propio para trabajos grandes, con su meseta.
CEPILLO MECANICO, de 20 por 20 pulgadas, por 5 pies.
COMPRESOR ACETILENO, francés, muy bueno.
POLEAS HIERRO, gran surtido.
MAQUINA IMPRIMIR rotativa, grande.

Fundición de LEONY,
Calzada de Concha y Villanueva.
Habana.
C 7370 15d-4

HACENDADOS

SE VENDE UNA CALDERA PUERCO ESPIN, GRAN PRODUCTORA DE VAPOR; CON CHAPA DE ACERO DE ¾", DIAMETRO 43½"; CON 34'3" DE LONGITUD, CON 1456 TUBOS DE 4" DIAMETRO Y DE 23"-35" LARGO, SALIDA DE VAPOR DE 8." CONDENSADOR NIAGARA. EN PERFECTA CONDICION. INMEDIATA ENTREGA. UNA OPORTUNIDAD PARA INGENIOS DE ESCASAS CALDERAS. ALVAREZ & BOURBAKIS, LONJA DEL COMERCIO, 421-422, HABANA.
23137 18 s

Motor marino europeo, 50 caballos, propio para una goleta o embarcación de servicio constante y fuerte. Informes: Antonio García, Puente Almendares, Habana.
23155 7 s

UN MOTOR ELECTRICO, NUEVO, DE ½ H. P., 220, se vende en casa de Acebal. Neptuno, 21.
22006 6 s

Tenemos en almacén dos máquinas completas de carpintería, con sierra circular, sierra sinfín, escopleadora, barrena horizontal, lijadora esférica y otros accesorios. Cada máquina tiene su motor de gasolina de 5 caballos de fuerza. Cuban Machinery y Supply Co. Obrapía, 32, Habana. Apartado número 1152.
22740 9 s

Vendemos dos motores de petróleo crudo, de veinte y cinco caballos de fuerza. "August Mietz." Cuban Machinery Supply Co. Obrapía, 32, Habana, Apartado 1152.
22741 9 s

SE COMPRA LA MAQUINARIA DE una fábrica de fideos, o se hace negocio con una que esté instalada. Proposiciones a Departamento Comercial. Apartado 1358.
22745 7 s

MAQUINARIAS: ENTREGAS ENSEguida las tenemos en existencia. Un motor Otto, de 25 H. P. Un motor Alamo, de 35 H. P. Bombas magmas de todas dimensiones, con camisa de bronce. Compresores de aire de 8x8x8 y de 8x8x10. Winche National de 7"x10", con caldera doble tambor. Winche de doble cilindro de 6¼"x10, de doble tambor. Winche O.&S. doble cilindro, de 7"x10," de un tambor. Bombas duplex de todas dimensiones y válvulas esféricas. Dos juegos de centrífugas "Hepworth" 30"x15," eje hueco. Un tacho vertical Deesley de 10' diámetro, 6 serpetinas de cobre. Un tacho vertical de calandria, de 8' diámetro. Un triple efecto vertical de 3,500' superficie calórica. Tanques de hierro varios tamaños. Un triple efecto de 4.500' de superficie calórica. Unión Comercial de Cuba, S. A. Cuba, número 33. Teléfono A-8522.
22708 14 s

MAQUINARIA SE VENDEN

Calderas horizontales desde 50 H. P. a 400 H. P. Calderas verticales desde 10 H. P. a 60 H. P. Yigres de vapor, cepillos, tornos, recortadores, motores de vapor, taladros, locomotoras, carros para caña, railes y toda clase de equipo para ferrocarriles, y toda otra clase de maquinaria que vendemos muy barato. National Steel Co. Lonja del Comercio, 441.

SE VENDEN TRES CALDERAS, DE USO, multitubulares, en buen estado. Una de 18 pies de largo por 5½ pies de diámetro, con 100 caballos de fuerza, en $1,500. Dos jimaguas de 18 pies de largo por 7 pies de diámetro, con 200 caballos de fuerza cada una, por $1.800 cada caldera. Estas calderas se entregarán a una prueba de 120 libras de presión hidraúlica. Para informes: dirigirse a Ignacio Goicoechea. Taller de Pailería y Calderería. Caibarién.
C 6929 15d-25

POZOS ARTESIANOS

Vendo, barata, magnífica perforadora con herramienta completa, capacidad 800 pies. Castañedo. Cuba, 24. M-1005.
22432 10 s.

MAQUINARIA—ROMANAS

Tenemos existencias en nuestro almacén para entrega inmediata, de romanas para pesar caña y de todas clases calderas, donkeys o bombas, máquinas motores, winches, arados, gradas, desgranadoras de maíz, carretillas, tanques, etc. Basterrechea Hermanos. Lamparilla 9, Habana.
13666 31 m 19

LA CRIOLLA

GRAN ESTABLO DE BURRAS DE LECHE

de MANUEL VAZQUEZ

Belascoaín y Pocito. Tel. A-4810.

Burras criollas, todas del país, con servicio a domicilio o en el establo, a todas horas del día y de la noche, pues tengo un servicio especial de mensajeros en bicicleta para despachar las órdenes en seguida que se reciban.

Tengo sucursales en Jesús del Monte, en el Cerro; en el Vedado, Calle A y 17, teléfono F-1382; y en Guanabacoa, calle Máximo Gómez, número 109, y en todos los barrios de la Habana, avisando al teléfono A-4810, que serán servidos inmediatamente.

Los que tengan que comprar burras paridas o alquilar burras de leche, diríjanse a su dueño, que está a todas horas en Belascoaín y Pocito, teléfono A-4810, que se las da más baratas que nadie.

Nota: Suplico a los numerosos marchantes que tiene esta casa, en sus quejas al dueño avisando al teléfono A-4810.

MAQUINA DE ARAR "TRACKLAYR". Se vende una máquina de arar "Tracklays", de 75 H. P., de poco uso, con sus dos secciones de arado de discos Lacrosse. Informará: J. M. Otero. Prado, 23.
22557 12 s.

AVISO. SE VENDEN TRES MAQUINAS de coser, dos de cajón, una de obillo central. En 15 pesos y otra en 14 pesos y otra 3-1\|2 de gabinete, casi nueva. Todas muy baratas. Aprovechen ganga. Bernaza, 8, La Nueva Mina.
22413 4 s.

ARQUITECTOS E INGENIEROS: TEnemos railes vía estrecha y vía ancha, de uso, en buen estado. Tubos fluses, nuevos, para calderas y cabillas corrugadas "Gabriel," la más resistente en menos área. Bernardo Lanzagorta y Co. Monte, número 377. Habana.
C 4344 in 19 jn

Miscelanea

MAQUINA DE ESCRIBIR

Una Remington 10, $65; una Underwood 5, $50; una Corona 3, de viaje, $52. En magnífico estado. Neptuno 57, librería.
23189 7 s.

SACOS DE YUTE NUEVOS

Se vende un lote de 8.000 sacos, capacidad de 200 libras. Precio: 52 centavos cada saco neto. Dirigirse a Manuel Cardeso. Villegas, 56, altos.
23035 10 s.

MAQUINA DE ESCRIBIR L. C. SMITH and Bros, número5, con poco uso, casi nueva se vende barata por tener que ausentarse su dueño; no se trata más que con particulares. Informan en O'Reilly, 57, primer piso. Habana.
23075 6 s.

SE VENDE CEBOLLINO Y SEMILLAS de hortaliza, a precios convincentes; se garantiza el origen y la clase de estas semillas son acabadas de llegar de Tenerife, traídas por el dueño: Oficios, número 13.
23007 6 s

¡HACENDADOS!

Tengo una chimenea de acero, casi nueva que vendo, hecha en secciones tornilladas para fácil transporte y montaje. 9' pies de diámetro por 110' de largo, con su base de hierro fundido, con sus vientos de alambres torcidos. Informará José María Plasencia. Concordia, 40, Habana.
22872 10 s.

REALIZACION

Alfardas, tabla y tirantes de pino tea, en perfecto estado. Azulejos blancos y de color. Antepechos de balcón, cabilla y planchuela floreada. Antepechos, de pila de jardín, planchuela floreada fina. Bisagras de metal, nuevas, 5 por 7, 4 por 4, 1.700 pies de cedro, en tirantes y timbas a $40 millar. Cabilla cuadrada y lisa, varios tipos, en cantidad y por unidad. Cañería ara agua de 1, 3/4 y 1/2 pulgada, tiras largas. Piezas pequeñas, galbanizadas, para cañería, todos tipos. Carretilla de almacén casi nueva; cristales, blancos y de color, finos, diversos tipos. Escodas, yunque, picos y pizones, hierro acerado, espejos de hierro, floreados, modernos. Guarda vecinos, cabilla y lanzas, tres tamaños, gafas boca de cangrejo, hornillos y parrillas, hierro fundido y dulce, loza por tabla, hueca y maciza, lozas de mármol blanco, prieto y gris. Loza de Hamburgo e isleña. Ladrillo catalán, nuevo y usado. Ladrillo corriente. Lavabo, esmaltado, llaves, cabillas de varios tipos, para tranques de casas, etc. Mosaicos, sin uso, pintas finas, precio ocasión. Machones modernos, cristales finos. Martillos de mecánico. Mandarrias, hierro acerado, diversos tamaños. Mordazas tres tamaños. Niveles de albañil. Treinta persianas modernas, completamente iguales y en perfecto estado. Puertas de hierro de tres, dos y una hoja, luceta, etc. Puertas de tablero, y a la española, pequeñas, modernas. Doce huecos, puertas en perfecto estado, propias para bodegas, etc. Plantillas de hierro para cortar lozas de mármol, varios tipos. Palas de albañiles. Piezas de barro y de hierro, todos tipos. Planchas de zinc. Planchuela de hierro largas, de 1\|4 por 4, 3 y 2 pulgadas, de ancho. Ocho ruedas de carros. Rejas de caño, varios tipos. Tragantes, grandes y chicos a $5 quintal. Teja criolla. Tanques de inodoro completos. Tanque, taza y urinario esmaltado. Tela alambrada sin uso. Carlos III, 35, moderno, entre Franco y Subirana, a todas horas.
22911 4 s.

SE VENDEN UNOS TORNILLOS DE banco, herramientas de pailero y herrería; poleas, conos, unas piedras de molino, una piedra de esmeril, dos llaves de bronce de quemar petróleo y varias herramientas más. Amargura, 71, bajos. 22840 4 s

SE VENDE UN HERMOSO JUEGO DE pieles de dos faces, skunk y arminio, acabado de llegar de Europa, última moda, $300. Costó más del doble. Informes: A-5211; de 12 a 3.
22853 4 s

SE VENDEN 1.486 PIES CABLE DE cobre 5\|8. San Ignacio 9-1\|2. M. Pérez.
22880 4 s.

COMO NEGOCIO

Se venden cinco Filtros "PASTEUR." Cuatro de 62 bujías y uno de 85, todos con suficiente material de repuesto. Informes: Muralla, número 66\|68. Teléfono A-3518.
C 3318 In

BARATO: SE VENDE UN TRACTOR DE 45 caballos, en buen estado. Informan Francisco López, Guareiras.
C-1916 in. 5 jl.

PUERTAS DE CEDRO Y REJAS CON postigos para ventanas. Se venden muy baratas en Jesús del Monte, 98. Teléfono A-1649.
22662 4 s

DE INTERES A LOS CAFETEROS

Se venden dos Depósitos modernos para leche y café, con cinco meses de uso, en $100.00. Informan: Café "La Eminencia", Belascoaín y San José.
22463 4 s.

Septiembre 4 de 1918

DIARIO DE LA MARINA

Precio: 3 centavos

A TRAVES DE LA VIDA

MOBILIS IN MOBILE

Despacho del Director en la Secretaría de...

Pérez.—¿El señor Director desea verme?

El Director.—¡Ah! Sí, señor. ¿Cómo está usted? Hace tiempo que no tengo el placer de verle. ¿Esta vez no ha estado usted enfermo?

Pérez.—No, señor.

El Director.—Lo celebro infinito. Pero me hubiera sorprendido, porque todo aquel a quien he preguntado por usted me ha dicho que siempre se la ve en Albisu.

Pérez.—Campoamor.

El Director.—Bueno, no disputemos por el nombre. El caso es que usted ha venido ¡al fin! a la oficina **(con ironía.)** ¿Supongo que no habrá tenido usted que enterrar a su padre, que ha sucumbido "de nuevo"?

Pérez.—Veo que el señor Director está de broma.

El Director.—¡Dios me libre!

Pérez.—Oh, sí! Usted me "chotea" ¡y si supiera! Soy bien digno de interés.

El Director (enternecido).—Vamos a ver. ¿Qué le pasa?

Pérez.—Usted sabe que hay una partida de imbéciles que le dan a uno golpecitos en el hombro y le dicen: ¡Buena ganga! ¿Con que empleado, eh?

El Director (suspirando).—Vaya si lo sé.

Pérez.—Pues a mi me dicen lo mismo a cada rato, y... ¡se lo juro a usted, señor Director! Ninguno podría resistir un cuarto de hora de mi vida, de esta vida de empleado inútil...

El Director (sorprendido).—¿Cómo?

Pérez.—Sí, señor. En primer lugar. Estamos entrando a las ocho para marcharnos a las doce. Cuando digo: "entramos" es de un modo figurado...

El Director.—Sí; ya comprendo.

Pérez.—Me levanto tarde. Mientras leo los periódicos y reflexiono, porque yo reflexiono mucho, señor Director, me dan las diez y media. Ya no vale la pena de ir a la oficina.

El Director (irónico.)—Por supuesto....

Pérez.—Otras veces hago un esfuerzo heroico y me decido a venir. En la calle pienso: "subir aquellas escaleras, entrar en aquellos locales tan sucios e incomódos, ver a tanto pretendiente ¡ah! me da tristeza.

El Director (con pena.)—No es posible remediarlo.

Pérez.—¿El señor Director no conoció las oficinas americanas?

El Director.—No.

Pérez.—Pues había "nieve" a discreción, baño y "toilette" con jabón de "Colgate."

El Director (que ha estado en la manigua.—Nosotros no necesitamos esas comodidades.

Pérez.—Pero mi me entristece. Resultado, que voy a la calle del Obispo y me pongo a ver pasar a las muchachas, por pura distracción, no crea usted; y así se me van las horas.

El Director.—Pero eso no puede continuar.

Pérez.—Eso digo yo. No es posible continuar así. Estoy enflaqueciendo a ojos vistos.

El Director.—Necesitamos ponerle remedio.

Pérez.—¿Y cómo vamos a hacerlo? Ya me he visto con dos médicos. Dentro de poco las horas de oficina serán de 9 a 11 y de 12 a 5. ¿Usted comprende mayor iniquidad?

El Director.—¡Hombre!

Pérez.—Sí, señor; doble martirio, doble sufrimiento. Tener que pensar dos veces al día, en lo mismo: no ir mañana y tarde a la oficina. ¡Es desconsolador! y perjudicial para la salud.

El Director (enternecido).—Si, tiene usted razón. Esa vida no es para usted. Presénteme hoy mismo su renuncia y yo le daré curso inmediatamente.

Pérez (sorprendido).—¿Cómo, la renuncia? ¿Quiere usted que me suicide por 66 pesos con 66 centavos? ¡Ah! No señor. Voy a pedir al señor Secretario que se inspire en los sentimientos humanitarios de la Cruz Roja y de las otras sociedades filantrópicas y me nombre como adjunto con 1.200 pesos al año, en la **Comisión de festejos públicos para el decorado de la Habana.**

* * *

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION DE UNA CASA

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia, en el interdicto para retener la posesión de la casa calle de Consulado número sesentiuno, promovido en el Juzgado de Primera Instancia del Este por Venancio López López, contra Joaquín Rafael Torraibas y de la Cruz, ha dictado auto confirmando el apelado de once de octubre último y la providencia concordante con el mismo de veintiocho de septiembre anterior, sin hacer especial condenación de costas ni por tanto declaratoria de temeridad ni mala fe a los efectos de la Orden número tres de la serie de mil novecientos uno.

EL PRIMER PLEITO RECLAMANDO PENSIONES DEL EJERCITO LIBERTADOR

En la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia se acaban de recibir, para la debida tramitación y procedentes del Juzgado de Primera Instancia del Oeste de esta capital, los autos del juicio de pensión establecido por doña María Teresa de los Reyes Gavilán y Martínez, solicitando se le conceda una pensión como hija del que fué teniente coronel del Ejército Libertador señor Armando de los Reyes Gavilán y Cuni.

La señora de los Reyes Gavilán, reclamante, percibía con anterioridad una pensión como tal heredera de su difunto padre y al contraer matrimonio le fué ésta suspendida; pero entendiendo que a pesar de este detalle tiene derecho a reclamar la aludida pensión a virtud de la reciente ley votada por el Congreso, es por lo que ha establecio este recurso, que es el primero de esa índole radicado en la Audiencia de esta provincia.

PETICIONES DEL FISCAL

En escritos de conclusiones provisionales remitidos a las Secciones de esta Audiencia se han interesado las penas siguientes:

Reclusión en Guanajay y absolución por el delito para el procesado Luis Ardison Saragua, por una falsedad.

Un año ocho meses veintiún días de prisión correccional para el procesado José Joaquín Alvarez Suárez, como autor de un delito de rapto.

Tres años, seis meses veintiún días de prisión correccional para el procesado Siven Miguel Sardo, como autor de un delito de lesiones graves.

Cuatro meses un día de arresto mayor para el procesado Francisco Domenech, como autor de un delito de estafa.

Tres años seis meses veintiún días de prisión para el procesado Octavio Zita, como autor de un delito de robo en lugar habitado.

Un año un día de prisión correccional para el procesado Eudaldo Vázquez, como autor de un delito de atentado a agente e la autoridad.

Cuatro meses un día de arresto mayor para el procesado Fredesvindo Mendoza, como autor de un delito e estafa.

EL DOCTOR MORALES

Nuevamente se ha hecho cargo de la Presidencia de la Audiencia de esta capital el doctor Ambrosio R. Morales y Martínez, que se encontraba disfrutando de vacaciones.

EN UNA INHIBITORIA

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia en la inhibitoria propuesta por el licenciado Alfredo Alvarez para el conocimiento del juicio que en el Juzgado de Primera Instancia del Sur le sigue Gustavo Bernard, ha dictado resolución de la segunda instancia de cargo de la parte apelante eclarando que no se ha litigado con temeridad ni mala fe a los efectos de la Orden número tres de 1901.

UN PLEITO PROCEDENTE DE BEJUCAL

La propia Sala de lo Civil, en el expediente sobre nulidad y necesidad promovido en el Juzgado de Primera Instancia de Bejucal por Manuela González Díaz, para enagenar una casa, propiedad de sus menores hijos, ha dictado auto confirmando el apelado de cuatro de abril último sin especial condenación de costas ni por tanto declaratoria de temeridad ni mala fe a los efectos de la Orden número tres de la serie de mil novecientos uno.

LICENCIA

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia le han sido concedidos treinta días de licencia con sueldo y por enfermo al juez municipal del Sur de esta capital, doctor Eduardo Portela y de los Reyes.

NUEVOS PROCURADORES

Después de sufrir riguroso examen llevado a cabo en esta Audiencia, han sido aprobados para ejercer como Procuradores los señores Laureano Carrasco y José M. Pereira.

Nuestra felicitación.

UNA DEMANDA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE LA SALUD

En el Juzgado del Sur de esta capital, ha presentado una demanda de menor cuantía el Procurador Público señor Wifredo Mazón, en cobro de sus honorarios devengados en el juicio contencioso-administrativo establecido por la Compañía The Western Railway of Havana, Limited, (Compañía del F. C. del Oeste de la Habana) contra el Ayuntamiento de la Salud.

Funda su demanda el señor Mazón en que a pesar de haberse consignado en anteriores presupuestos la cantidad reclamada para su pago, no le han sido abonados, y que como se ha dirigido infinidad de veces al actual alcalde y éste no le resuelve nuada, pues ni siuiera le contesta las cartas particulares y comunicaciones oficiales sue ha dirigido, se ha visto precisado a establecer la reclamación por la vía judicial.

AUTO REVOCADO

La Sección Primera de la Sala de Vacaciones ha dictado auto de confirmidad con lo solicitado por el doctor Miguel Angel Campos, a nombre de la Compañía de Electricidad de Marianao, revocando el auto de terminación del sumario del Juez de Instrucción de Marianao, declarando pertinente toda la prueba propuesta y ordenando se practique por el señor Juez de Instrucción en la forma solicitada por el letrado director de la Compañía a cuyo efecto se remiten los autos a dicho Juzgado a los fines acordados .

SEÑALAMIENTOS CIVILES

Las vistas señaladas para hoy, miércoles, 4 de septiembre, en la Sala de lo Civil, son las siguientes:

Oeste. José Garcilaso de la Vega, contra Luis N. Centurión, en cobro de pesos. Ponente: Cervantes. Letrados: doctor Casuso, doctor Adler.

Guanabacoa. Mercedes Montalvo, contra Pilar Mesa, sus herederos o causahabientes. Ponente, del Valle. Letrados: doctor Martínez, R. Anillo. Procurador: Barreal.

Sur. Francisco F. Ledón y otro, contra la Havana Hotel Company. Ponente: Trelles. Letrados: Ledón, anduley. Procurador Villaverde, aZlba.

NOTIFICACIONE S

Relación de las personas que tienen notificaciones en el día de hoy en la Audiencia.

Letrados:

Enrique Alonso Pujol, Manuel Secades Japón, Luis I. Novo, Mario Díaz Irizar, León M. Soublett, José Perera Trujillo, Antonio García Hernández, Manuel E. Sainz Silveira, José R. Villaverde, Juan Rodríguez Casavi, Carlos María Guerra, Alfredo Zayas,

Ramón Spínola, Sterling, José de Zayas, Esteban Yaniz, Granados, Manuel Fernández Bilbao, Enrique Alvarez, Llanusa, Francisco López Rincón, W. Mazón, Angel Valdés Montiel, Luis Castro, Leanés, Llama, Pereira, Antonio Rota, Reguera, N. de Cárdenas, Laureano Carrasco, Francisco Monnard Codina, José García González del Cristo, Mauricio López Aldazábal, Radillo.

Mandatarios y partes:

Carlos Hence, Eduardo Aguisa Valdés, Eduardo Mejer, José A. Ferrer, Villalta, Bernardo Rodríguez, Fernando Labat, Enrique Hernández, Eugenio López, Ramón Illas, Félix Lorio García, Celestino Rodríguez, Antonio Roca, Juan Pascual, Cardona, Fernando Pérez, Tomás Alfonso Martell, Emilia Clemente.

LÁPICES VENUS

Son perfectos y satisfacen el gusto más exigente. Suaves, uniformes. 17 grados en negro, de 6B, el más suave, a 9H, el más duro; duros y medianos para copiar.

LÁPICES VELVET

Supremos en su clase. El mejor lápiz de precio moderado. Fíjese en la Banda Azul!

American Lead Pencil Co. Nueva York - E. U. A.

EL REMEDIO SELECTO.

Singular, pero verdadero, es el hecho de que la mayor parte de las enfermedades de la edad madura y de la vida avanzada, se deben a los esfuerzos que hace el sistema para purificar la sangre. Sin embargo, a causa de la debilidad del hígado, de los riñones y de los intestinos, estos bien intencionados esfuerzos son, frecuentemente, en vano, y vidas que podían prolongarse por muchos años de felicidad, se extinguen. Había pocos remedios, mejor dicho ninguno, con que se pudiera contar para impedir o vencer este estado; pero durante la última década hemos hecho progresos. La verdad es poderosa y prevalecerá. Quizás ningún remedio hasta hoy conocido a la ciencia médica, es tan eficaz para purificar la sangre pór medio de su acción en las funciones excretorias del cuerpo, como la **PREPARACION de WAMPOLE** que pronto disipa y vence los síntomas tan conocidos y peligrosos de sangre impura y torpe circulación, como son: ánimo cansado y lánguido, dolor de cabeza, debilidad del estómago acompañada de náuseas, etc. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Produce alivio en muchos casos que se abandonan como incurables, y la razón que hay para ello consiste en su efecto sobre el proceso digestivo y de asimilación, su acción sobre las impurezas de la sangre, y la potencia natural que tiene para vitalizar y reconstruir todo el sistema. El Dr. Hernando Segui, Catedrático de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana, dice: "Empleo diariamente la Preparación de Wampole, obteniendo un resultado muy superior al de cualquiera otra preparación análoga." De venta en las Boticas.

EN TODOS LOS PAISES CIVILIZADOS

Donde quiera que ondea la bandera de la civilización se usan las Píldoras de Foster para los Riñones y se consideran como la medicina mas digna de encomio para las enfermedades renales y vesicales.

Las Píldoras de Foster para los riñones tienen éxito porque sus propiedades curativas se destinan expresamente a los riñones y sistema urinario. Tienen una acción rápida, calmante, purificante y tónica sobre los riñones y asisten el sistema urinario del mismo modo que una medicina laxante asiste los intestinos. Expulsan el agua estancada y residuos dejados en el sistema por unos riñones enfermos o debilitados. Inducen una actividad natural de los riñones y vejiga, con lo cual evitan la acumulación de los venenos urinarios que son la causa del lumbago, reumatismo, hidropesía, arenilla, cálculos renales, gota, ciática inflamación de la vejiga e irregularidades en la emisión de los orines.

Insistir siempre en las legítimas. Hay muchas Píldoras para los riñones que han sido puestas en el mercado meramente porque las de Foster han alcanzado tanto éxito y no porque hayan probado su propio mérito. No pida un frasco de píldoras para los riñones, estipule de FOSTER para los riñones y no admita nada que le digan produce el mismo efecto.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES,
Lomos, espalda y cintura,
Hallan en ellas su cura.

De venta en todas las boticas. Enviaremos muestra grátis, franco porte, a quien la solicite.

FOSTER-McCLELLAN CO.
(8) BUFFALO, N. Y., E. U. de A.

Los impuestos especiales

Se ha cumplido un año de la promulgación de la Ley de 31 de julio de 1917, creando los impuestos del timbre nacional, azúcares, muebles, explosivos y otros, y podemos decir que su implantación y cobranza se ha realizado de una manera satisfactoria, debido al propósito de los contribuyentes de coadyuvar al sostenimiento, no solo de las cargas ordinarias sino también a las extraordinarias del Estado, impuetas por las circunstancias, y al espíritu de justicia y equidad con que se ha realizado su implantación, disipando las dudas que ofrecían las disposiciones resolviendo los expedientes que se han iniciado sobre la materia, y suavizando las determinaciones de algunos funcionarios subalternos siempre dispuestos a dar muestras de un celo exagerado y de un vigor incompatible con el que debe siempre prevalecer en la implantación de impuestos nuevos, mucho más con la rapidez con que se comenzaron a recaudarse los expresados.

En menos de un mes se redactaron y promulgaron los reglamentos para la ejecución de la citada ley y el orgánico de las administraciones de Hacienda, dividiéndose la Isla en cincuenta y seis distritos fiscales, a cuya organización hubo que atender al propio tiempo la Secretaría de Hacienda, dotándolas de personal, mobiliario, material de oficinas, sellos etc., las cuales empezaron a funcionar inmediatamente, sin dificultad alguna y con un éxito evidente, como lo demuestran los resultados de las recaudaciones obtenidas.

Esa reorganización administrativa respondía a una necesidad, pues se ha facilitado a los contribuyentes el pago de los tributos que antes tenían que realizar en las capitales de las provincias, donde existían las administraciones de zonas fiscales, cuyas atribuciones obran debidamente especificadas en su Reglamento, han pasado a ser de cada uno de los administradores de distritos sin otra jefatura suprema que la de la Secretaría de Hacienda, lográndose así igualmente la deseada descentralización en el servicio de los impuestos del Empréstito de Treinta y cinco millones, con un resultado satisfactorio por la Hacienda y una comodidad evidente de los contribuyentes.

El Comercio, la Industria, los hacendados, todos los obligados a pagar los nuevos impuestos, han demostrado su propósito de acatar las disposiciones que lo regulan, y podemos expresar también que la Secretaría de Hacienda ha contribuído con sus atinadas medidas un alto espíritu de equidad y justicia a que haya transcurrido el primer año de la implantación de esos nuevos impuestos, sin quejas ni protestas de importancia.

Para mantener esas buenas relaciones entre la Administración y los contribuyentes, es preciso que se organice en forma más conveniente el servicio de comprobaciones, evitando quejas producidas por las formas y procedimientos no siempre de acuerdo con las conveniencias de la misma Administración.

TRATAMIENTO DEL DR. HALE PARA EPILEPSIA

Un Remedio Moderno Recetado ahora por Médicos Eminentes y Especialistas de los Nervios para curar la Epilepsia, convulsiones y enfermedades Graves de los Nervios. Un Frasco convencerá de sus Méritos Testimonios, folleto y Pastillas con cada Frasco. En todas las Farmacias, Sarra, Johnson y Taquechel.

DR. HALE LABORATORIES
NOS. 9 Y 11 WALKER STREET, NEW YORK

Personas débiles, niños raquíticos o enfermos de catarros, asma, tisis, etc. se curarán y se fortalecerán recuperando su estado normal de salud con el "ELIXIR DE MORRHUALTA" DEL DR. ULRICI (NEW YORK).

Tratamiento Antileproso

S/F DR. M. GOMEZ RUBIO

Preparado por H. Plasencia.

Farmacia: Besjumeda, Núm. 5.

DEPOSITO: SARRA HABANA.

22994 7 sep

De Comunicaciones

Ha sido declarada de servicio ordinario, la Oficina Local de Comunicaciones de Santa Lucía, provincia de Santa Clara.

Zona Fiscal de la Habana

RECAUDACION DE AYER

SEPTIEMBRE 3

$ 21.789.21

Agente: R. A. Fernández, Neptuno, 9

MUY SATISFECHO

Habana, Octubre 20 de 1917

El que suscribe, Médico Cirujano, Certifica: Que he usado en práctica el Nutrigenol, con resultados satisfactorios en los casos de anemia, convalescencia, etc., etc.

Dr. I. B. Plasencia.

El Nutrigenol está indicado en el tratamiento de la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalescencia, raquitismo, atonía nerviosa y muscular, cansancio, fatiga corporal, y en todos los casos en que es menester aumentar la energía orgánica.

NOTAS PERSONALES

BODA EN BEJUCAL

En el pueblo de Bejucal han contraído matrimonio la bella y virtuosa señorita Aurora Rodríguez y el correcto joven Nemesio Díaz.

La boda tuvo efecto en la elegante morada de la novia, siendo testigos del acto los señores Manuel María Vélez y Pedro Martínez.

La concurrencia, numerosa y selecta fué obsequiada espléndidamente por los dueños de la casa.

A la vez que felicitamos a los nuevos esposos, les deseamos una interminable vida de venturas.

Marcas y Patentes

Dr. Carlos Gárate Brú.
Abogado.

Jefe durante diez años en el Departamento de Marcas y Patentes de la República. Autor de casi todas las modernas disposiciones vigentes en la materia.

Aguiar, 43. Teléfono A-3
23145 27 a

Los Callos hacen Cojear.

Tener callos y sufrir sus dolores, habiendo el "PARCHE ORIENTAL" es bobo. En tres días quitan los callos, sin dolor, ni pegarse la media y pudiéndose bañar los pies, pues no se caen. Pídase en todas las farmacias. Si su boticario no lo tiene mande quince centavos en sellos al Dr. Ramírez, Apartado 1244, Habana, y lo mandará tres curas, para tres callos y curará sus callos para siempre.

Tome Amontillado "El 68"

JEREZ

MUY RECOMENDABLES

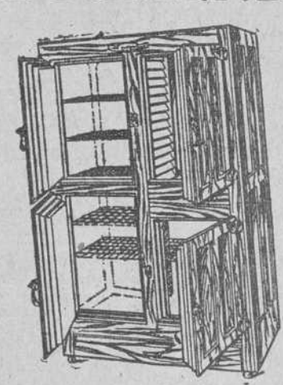

bajo todo punto de vista, son las neveras **BOHN SYPHON**. Absolutamente higiénicas, consumen poco hielo y son elegantes y duraderas. Están construídas con materiales de primera calidad, y su perfecta ventilación interior garantiza la conservación de los alimentos, libres de todo germen. Si le adapta un filtro **HEYGIA**, tendrá el agua absolutamente pura

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

TABOADA Y RODRIGUEZ

Artículos Sanitarios en General

Cienfuegos, Núms. 9 y 11. Teléfono A-2881.

Galiano, 63. Teléfono A-6530.

VERMOUTH IMPERO

¡Qué Guapo

y fresco está siempre el Señor! —todas piensan al verle pasar. Nunca se hace viejo. "¿A qué es debido que a pesar de su edad se mantiene fuerte y alegre como en su juventud?" Pregúntenselo y les contestará que son las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

las que purificando su sangre y enriqueciéndola de glóbulos rojos comunican a todo su cuerpo el vigor que se manifesta en su rostro, siempre feliz y sonriente. Acaso V., lector o lectora, es uno de los millares que no cuidan de mantener pura y rica su sangre (la fuente de vida) y se sienten viejos prematuramente y están cansados de vivir y hastiados del mundo cuando debieran gozar de la vida a llenos pulmones. Rejuvenézcase.

¡Cómprelas Hoy Mismo!

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!